

Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2025



**CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES**

OPES; no. 22-2026



378
C755-i

Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica)
Informe de seguimiento y monitoreo del PLANES 2021-2025 : logros 2025 / Consejo
Nacional de Rectores. -- San José, C.R. : CONARE-OPES, 2026.
(OPES; no. 22-2026) 1 recurso en línea (370 páginas): archivos de texto PDF, 2900 KB

ISBN 978-9977-77-720-7

1. PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA. 2. COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA.
3. EDUCACIÓN SUPERIOR. 4. COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

Esta obra se comparte bajo la licencia
Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual
(CC-BY-NC-SA)

Permite usar una obra para crear otra obra o contenido,
modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la
obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no
tenga fines comerciales



Equipo técnico metas estratégicas

Olman Madrigal Solórzano, OPES
Cinthia Azofeifa Ureña, OPES
Cinthya Picado Madrigal, OPES
María Jesús Bermúdez Delgado, OPES

Subcomisión de Indicadores

Esteban O. Mora Martínez, UCR
Alejandra Solo González, UCR
Carlos Granados Hernández, UCR
Andrea Collado Chaves, UCR
Rodrigo Calvo Bodán, TEC
Wilson Garita Gómez, TEC
Raquel Mejías Elizondo, TEC
Dahiana Vargas Jiménez, UNA (Coordinadora)
Esteban Araya Salazar, UNA
Yendry Hernández Solís, UNA
Leonardo Picado Rojas, UNED
Fabiola Vargas Rivera, UNED
Tania Zamora Carvajal, UNED
Alonso Salinas Morales, UTN
Jessica Gutiérrez Sánchez, UTN
Paola Chaves Bonilla, OPES

Tabla de contenidos

Siglas y Acrónimos	20
Introducción	24
Metas de los indicadores de la actividad sustantiva	26
Actividad sustantiva	27
Aspectos Metodológicos	29
Alcances y limitaciones	36
Alcances	36
Limitaciones	36
Eje: Docencia	37
1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes	37
1.1.1.2 Oportunidades académicas ofertadas vigentes	40
1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso	46
1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados	54
1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados	62
1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)	71
1.1.1.7 Títulos otorgados	75
1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas	83
1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas	84
1.1.1.8 b) Carreras universitarias en procesos de autoevaluación	89
1.1.1.8 c) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas ..	90
1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes	92
1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes	95
Eje: Investigación	98
1.2.1.1 Proyectos de Investigación	98
1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación	105
1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas	109

1.2.1.4 Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk	112
1.2.1.6 Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades	115
1.2.2.1 Proyectos de investigación programa del Estado de la Nación (PEN)	117
1.2.2.2 Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT)	120
1.2.2.2 a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento	121
1.2.2.2 b) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio	122
1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior	124
1.2.2.4 Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE ..	126
1.2.3.1 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente	131
Eje: Extensión y Acción Social	134
1.3.1.1 Proyectos vigentes de extensión y acción social	134
1.3.1.2 Cursos libres y educación continua	138
1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua	140
1.3.2.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes	144
Eje: Vida Estudiantil	146
1.4.1.1 Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas	146
1.4.2.1 Persona estudiante becada	151
1.4.2.2. Becas otorgadas	155
1.4.2.3 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos	163
1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos	165

1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles	170
1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud.....	175
1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes	177
Eje: Gestión	180
1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional	180
1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior	186
1.5.3.1 Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional	194
1.5.4.1 Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional	199
1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física .	206
1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones).....	210
1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas	213
1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres.....	216
1.5.9.1 Proyectos de Gestión.....	221
1.5.10.1 Convenios vigentes de las Iesue	225
1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud	230
1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales ..	235
1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes	237
Metas de los ejes estratégicos	240
Formulación del PLANES 2021-2025	241
Ejes estratégicos.....	242
Seguimiento y monitoreo: resultados del periodo 2021-2025	243
Seguimiento y monitoreo de los ejes estratégicos 2025	243
Anexos	264
Anexo 1: Informe de logros 2025 de las metas estrategias PLANES 2021-2025	265
Eje 1: Calidad y Pertinencia	266

Meta 2.1.1. Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.	267
Meta 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.	269
Meta 2.1.3. Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades....	271
Meta 2.1.4 Establecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.....	273
Meta 2.1.5. Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.....	275
Meta 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.....	279
Meta 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.	280
Meta 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.....	282
Meta 2.1.9. Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.....	286
Meta 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.	289
Meta 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.	292
Meta 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de CONARE: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".....	294
Meta 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.	295
Eje 2: Cobertura y Equidad	298

Meta 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.....	299
Meta 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.	300
Meta 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.	301
Meta 2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.	302
Meta 2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria	303
Eje 3: Regionalización.....	305
Meta 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.....	306
Meta 2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.....	308
Meta 2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.	310
Meta 2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.....	311
Meta 2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.	312
Meta 2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.	313
Meta 2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las Iesue, en las regiones.	314
Eje 4. Internacionalización	316
Meta 2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).	317

Meta 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.....	322
Meta 2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.....	323
Meta 2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.....	324
Meta 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.	326
Meta 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.....	328
Eje 5: Sostenibilidad.....	331
Meta 2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.	332
Meta 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.	334
Meta 2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las lesue.	337
Meta 2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las lesue.	339
Meta 2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.	341
Meta 2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.	344
Meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las lesue.....	346
Meta 2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.....	346
Meta 2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	348
Meta 2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.....	352
Limitaciones identificadas por los equipos para la ejecución de las metas estratégicas	359

Anexo 2: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13 ...	363
Anexo 3. Informe de acciones interuniversitarias realizadas para la atención de población vulnerable en atención a la meta del PLANES meta 2.2.1.	367

Tabla de figuras

Figura 1. Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del PLANES, 2021-2025	29
Figura 2. Cantidad de programas académicos ofertados en comparación con los proyectados, 2021-2025.....	38
Figura 3. Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021-2025	40
Figura 4. Cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes en comparación con las proyectadas, 2021-2025	42
Figura 5. Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación, 2021-2025	43
Figura 6. Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021-2025.....	44
Figura 7. Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021-2025	45
Figura 8. Cantidad de cupos ofrecidos para estudiantes de primer ingreso en comparación con los proyectados, 2021-2025.....	47
Figura 9. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por región de planificación, 2021-2025	48
Figura 10. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021-2025.....	50
Figura 11. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021-2025	52
Figura 12. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021-2025.....	53
Figura 13. Cantidad de estudiantes regulares matriculados, en relación con la proyección, 2021-2025 (matrícula anualizada).....	55
Figura 14. Cantidad de estudiantes regulares matriculados, según ubicación de la sede universitaria, 2021-2025 (matrícula anualizada).....	56
Figura 15. Cantidad de estudiantes regulares matriculados por zona de la sede, 2018-2025 (matrícula anualizada).....	57
Figura 16. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021-2024 (matrícula anualizada)	59

Figura 17. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares matriculados, por nivel académico, 2021-2025 (Matrícula anualizada).....	60
Figura 18. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021-2025 (matrícula anualizada).....	61
Figura 19. Matrícula de primer ingreso real en comparación con la proyectada, 2021-2025	62
Figura 20. Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021-2025.....	64
Figura 21. Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2025	65
Figura 22. Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital (2023), según macro categorías 2025	66
Figura 23. Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2025. Línea base IDS 2023	67
Figura 24. Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2025	68
Figura 25. Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2025	69
Figura 26. Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por sexo, 2021-2025 (matrícula anualizada).....	70
Figura 27. Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2025 (matricula anualizada)	71
Figura 28. Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2025 (Matrícula anualizada)	72
Figura 29. Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2025 (matrícula anualizada)....	73
Figura 30. Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2025 (matrícula anualizada)....	74
Figura 31. Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2024, según macro categorías, 2025 (Matrícula anualizada)	75
Figura 32. Cantidad de diplomas otorgados en comparación con los proyectados, 2021-2025	76
Figura 33. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales, por grado académico, 2021-2025	77
Figura 34. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por áreas del conocimiento, 2021-2025	78
Figura 35. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo, 2025	79

Figura 36. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo y áreas de conocimiento, 2025.....	80
Figura 37. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por región de planificación, 2021-2025	81
Figura 38. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo en carreras STEM, 2025	82
Figura 39. Cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo en carreras STEM, 2025	83
Figura 40. Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021-2025	85
Figura 41. Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021-2025	86
Figura 42. Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021-2025.	88
Figura 43. Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, 2021-2025	90
Figura 44. Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2025	91
Figura 45. Proyectos de docencia vigentes, 2021-2025.....	92
Figura 46. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde se formulan, 2021-2025.....	93
Figura 47. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021-2025	94
Figura 48. Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021-2025.....	97
Figura 49. Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021-2025.....	99
Figura 50. Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021-2025.....	101
Figura 51. Distribución porcentual de los proyectos de investigación vigentes, por tipo de investigación, 2023-2025.....	102
Figura 52. Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2025	103
Figura 53. Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021-2025.....	104
Figura 54. Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021-2025	106
Figura 55. Distribución porcentual de la cantidad de personas dedicadas a la investigación de las universidades estatales, por grado académico, 2021-2025	107

Figura 56. Cantidad de personas dedicadas a la investigación de las universidades estatales por Área del conocimiento según Frascati, 2021-2025	108
Figura 57. Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021-2025	109
Figura 58. Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2025	110
Figura 59. Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021-2025	111
Figura 60. Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021-2025	112
Figura 61. Cantidad de documentos nuevos cosechados por año en el repositorio Kímuk en comparación con lo proyectado, 2022-2025	113
Figura 62. Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk, según formato, 2022-2025	114
Figura 63. Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021-2024 (en millones de colones)	116
Figura 64. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021-2025	118
Figura 65. Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021-2025	119
Figura 66. Distribución de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021-2025	121
Figura 67. Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021-2025	122
Figura 68. Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2025	123
Figura 69. Proyectos de investigación de la OPES, ejecutados en relación con lo programado, 2021-2025	124
Figura 70. Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021-2025	125
Figura 71. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021-2025	126
Figura 72. Monto de inversión en I+D en comparación con lo proyectado, 2021-2025 (en millones de colones)	127
Figura 73. Distribución porcentual del monto invertido en I+D en CONARE según modalidad de la fuente, 2021-2025 (en millones de colones)	128
Figura 74. Distribución porcentual del monto invertido en I+D por tipo de investigación, 2021-2025	129

Figura 75. Distribución porcentual del monto invertido en I+D por área Frascati, 2021-2025	130
Figura 76. Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021-2025	131
Figura 77. Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por región de planificación de impacto 2021-2025	132
Figura 78. Proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema, por objetivo socioeconómico, 2022-2025	133
Figura 79. Cantidad de proyectos de extensión y acción social ejecutados en relación con los programados, 2021-2025	135
Figura 80. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021-2025.....	136
Figura 81. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión y acción social vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2025.....	137
Figura 82. Cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021-2025	138
Figura 83. Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021-2025	139
Figura 84. Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutado en comparación con la proyectada, 2021-2025	141
Figura 85. Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021-2025	142
Figura 86. Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021-2025	143
Figura 87. Proyectos, Comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente, 2021-2025.....	144
Figura 88. Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente por región de planificación de impacto, 2021-2025.....	145
Figura 89. Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021-2025	147
Figura 90. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2025.....	148
Figura 91. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021-2025 .	149

Figura 92. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021-2025	150
Figura 93. Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021-2025	151
Figura 94. Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021-2025	152
Figura 95. Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021-2025	153
Figura 96. Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021-2025	155
Figura 97. Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021-2025	156
Figura 98. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021-2025	158
Figura 99. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por región de planificación de la sede, 2021-2025.....	159
Figura 100. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021-2025.....	161
Figura 101. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021-2025	162
Figura 102. Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, 2022-2025 (en millones de colones)	164
Figura 103. Distribución porcentual de los recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, según ubicación de la sede universitaria, 2025	165
Figura 104. Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021-2025	166
Figura 105. Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021-2025	168
Figura 106. Distribución de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021-2025	169
Figura 107. Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en relación con lo proyectado, 2021-2025	171
Figura 108. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por sexo, 2021-2025.....	172
Figura 109. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021-2025	173

Figura 110. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por región de planificación de la sede, 2021-2025	174
Figura 111. Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021-2025.....	175
Figura 112. Distribución porcentual de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021-2025.....	176
Figura 113. Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021-2025	177
Figura 114. Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2025	179
Figura 115. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil en relación con lo proyectado, 2021-2025	181
Figura 116. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según país de acogida, 2021-2025	182
Figura 117. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según área de conocimiento, 2021-2025	183
Figura 118. Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según tipo de participación, 2021-2025.....	184
Figura 119. Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede, 2021-2025	185
Figura 120. Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según sexo, 2021-2025.....	186
Figura 121. Cantidad de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior con relación a lo proyectado, 2021-2025.....	187
Figura 122. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021-2025	188
Figura 123. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según grado académico esperado, 2021-2025.....	189
Figura 124. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según área de conocimiento, 2021-2025.....	190
Figura 125. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según región de planificación de la sede, 2021-2025 ..	191
Figura 126. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según modalidad, 2021-2025.....	192
Figura 127. Monto anual ejecutado en becas para funcionarios que realizan estudios de posgrados en el exterior, 2021-2025 (en millones de colones)	193
Figura 128. Cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en relación con lo proyectado, 2021-2025	195
Figura 129. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021-2025	196

Figura 130. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según sexo, 2021-2025	197
Figura 131. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2025	198
Figura 132. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021-2025	199
Figura 133. Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional en relación con lo programado, 2021-2025	200
Figura 134. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021-2025.....	201
Figura 135. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por sexo, 2021-2025	202
Figura 136. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021-2025	203
Figura 137. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional, 2021-2025	204
Figura 138. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de participación, 2021-2025	205
Figura 139. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021-2025.....	206
Figura 140. Cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en relación con lo proyectado, 2021-2025	207
Figura 141. Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según tipo de obra, 2021-2025.....	208
Figura 142. Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021-2025.....	209
Figura 143. Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico en relación con lo proyectado (en millones de colones), 2021-2025	211
Figura 144. Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021-2025.....	212

Figura 145. Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por tipo de unidad, 2021-2025	213
Figura 146. Número de acciones en gestión ambiental desarrolladas por las universidades del SESUE, 2021-2025	214
Figura 147. Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según tipo de acción, 2021-2025	215
Figura 148. Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021-2025	216
Figura 149. Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, con respecto a lo proyectado, 2021-2025	217
Figura 150. Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021-2025	219
Figura 151. Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrollan, 2021-2025	220
Figura 152. Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SESUE, 2021-2025	221
Figura 153. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021-2025	223
Figura 154. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de formulación, 2021-2025	224
Figura 155. Cantidad de convenios vigentes de las Iesue, en comparación con lo proyectado, 2021-2025	225
Figura 156. Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes de las Iesue, a nivel nacional e internacional, 2021-2025	226
Figura 157. Distribución porcentual de la cantidad de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021-2025	228
Figura 158. Número de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021-2025	230
Figura 159. Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021-2025	231
Figura 160. Distribución porcentual de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021-2025	233
Figura 161. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021-2025	235
Figura 162. Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021-2025	236
Figura 163. Cantidad de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema, 2021-2025	238

Figura 164. Número de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2025..... 239

Tabla de tablas

Tabla 1. Indicadores PLANES, 2021-2025.....	31
Tabla 2. Composición de los ejes de la actividad estratégica	242
Tabla 3. Metas del eje: Calidad y pertinencia.....	246
Tabla 4 Metas del eje: Cobertura y Equidad	252
Tabla 5 Metas del eje: Eje: Regionalización.....	254
Tabla 6 Metas del eje: Internacionalización	256
Tabla 7 Metas del eje: Sostenibilidad	259
Tabla 8 Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia	266
Tabla 9 Metas estratégicas del eje de Cobertura y Equidad	298
Tabla 10 Metas estratégicas del eje de Regionalización.....	305
Tabla 11 Metas estratégicas del eje de Internacionalización	316
Tabla 12 Metas estratégicas del eje de Sostenibilidad.....	331

Siglas y Acrónimos

Siglas	Denominación
ADI	Área de Desarrollo Institucional
AFATH	Área de Formación y Actualización de Talento Humano
AGDe	Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos
APEUNA	Área de Planificación de la Universidad Nacional
ASEMPTEC	Asociación de Estudiantes Madre y Padres del TEC
ASOPECOPA	Asociación de Pescadores de Costa de Pájaros
BAYLAT	Baviera para América Latina
CAI	Centros de Atención Institucional
CATIE	Centro Aronómico de Investigación y Enseñanza
CCCI	Consejos Cantonales de Coordinación Institucional
CCDI	Consejo de Coordinación Distrital Interinstitucional
CCU	Comisión de Currículum Universitario
CDP	Comisión de Directores de Planificación
CDTIC	Comisión de Directores TI de CONARE
CECs	Comités Éticos Científicos
CEDA	Centro de Desarrollo Académico
CeNAT	Centro Nacional de Alta Tecnología.
CENIBiot	Centro Nacional de Investigaciones Biotecnológicas.

Siglas	Denominación
CFPTE	Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa
CGI	Centro de Gestión Informática
CGI	Centro de Gestión Informática
CIAES	Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad A La Educación Superior
CIDEA	Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística
CITTED	Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica
CNCA	Centro Nacional de Alta Tecnología
COMVIVE	Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CONARE	Consejo Nacional de Rectores.
CONED	Colegio Nacional de Educación a Distancia
CONRE	Consejo de Rectoría
CPPI	Centro de Planificación y Programación Institucional
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CVD	Comisión de Vicerrectores de Docencia
DCAI	Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales
DCC	Dirección de Cambio Climático

Siglas	Denominación
DFC	Departamento Financiero Contable
DFG	German Foundation for Scientific Research
DGTI	Dirección de Gestión de Tecnología de la Información
DIGECA	Dirección de Gestión de Calidad Ambiental
DOP	Departamento Académico de Orientación y Psicología
DPI	División de Planificación Interuniversitaria
DTIC	Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación
ECA	Escuela Ciencias de la Administración
ECE	Escuela Ciencias de la Educación
ECEN	Escuela Ciencias Exactas y Naturales
ETAI	Escuela Técnica Agrícola e Industrial
FECUNDE	Federación Costarricense Universitaria del Deporte
FERIOSA	Feria Agroemprende en OSA
FS	Fondos del Sistema
FSE	Fondo Solidario Estudiantil
GASO	Oficina de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional
GECO	Sistema Gestión de Compras y Abastecimiento
GUESSS	Global University Entrepreneurial Spirit Students ' Survey

Siglas	Denominación
iesue	Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal
JUDUCA	Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos
JUNCOS	Juegos Universitarios Costarricenses
MEP	Ministerio de Educación Pública
MICITT	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenibles
OLAA	Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
OSFL	Organizaciones sin fines de lucro
SESUE	Sistema de Educación Superior Universitario Estatal
SGRD	Subcomisión de Gestión del Riesgos y Desastres
SIESUE	Sistema de Información de la Educación Superior Universitario Estatal
TEC	Tecnológico de Costa Rica
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UTN	Universidad Técnica Nacional

Introducción

El año 2025 marca el cierre del ciclo de ejecución del PLANES 2021–2025, se evidencian avances significativos del sistema universitario estatal costarricense en el cumplimiento de sus objetivos y su compromiso con el valor público. En un contexto nacional caracterizado por una recuperación económica gradual, mayores esfuerzos por la equidad territorial y una creciente demanda de educación superior de calidad; así como constantes cuestionamientos a la labor universitaria estatal, las universidades públicas continúan en su aporte sustantivo en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, en todos los territorios del país.

El balance del período refleja logros relevantes, entre los que destacan el fortalecimiento del vínculo con las comunidades mediante la ejecución de proyectos de extensión y acción social, así como las becas y apoyos estudiantiles, que favorecen el acceso, la permanencia y la inclusión. Asimismo, se registran avances en la producción científica, la internacionalización y la expansión de oportunidades académicas en las regiones, en línea con los ejes de calidad, cobertura y sostenibilidad.

Este proceso ha sido posible gracias a un esfuerzo interuniversitario sostenido, que ha permitido consolidar sistemas de seguimiento y monitoreo más robustos, así como una base de información confiable para la toma de decisiones. No obstante, persisten desafíos que deben ser atendidos, tales como la necesidad de profundizar la coordinación y, más allá, la articulación interuniversitaria, mejorar la claridad en la definición de metas e indicadores, y fortalecer los procesos de gestión de la información.

En este sentido, el cierre del quinquenio no solo representa un ejercicio de rendición de cuentas, sino también una oportunidad estratégica para capitalizar aprendizajes, ajustar enfoques y consolidar capacidades institucionales. Los avances alcanzados y las brechas identificadas son insumos clave para orientar la implementación del PLANES 2026–2030, el cual se proyecta como una etapa de profundización en la planificación conjunta, la innovación, la transformación digital, la sostenibilidad y el fortalecimiento del impacto territorial.

De cara al nuevo período, el sistema universitario estatal está llamado a reforzar su articulación, optimizar sus mecanismos de evaluación y continuar en la ampliación de su contribución al desarrollo humano sostenible, la equidad y la democratización del conocimiento. Así, el cierre de 2025 es un momento que da paso a una nueva fase de ejecución estratégica, con mayores niveles de integración, eficiencia e impacto para el país y, porque no, de una mayor y sostenido compromiso con sus valores y compromisos.

Metas de los indicadores de la actividad sustantiva

Actividad sustantiva

El presente informe ofrece una visión integral de los avances alcanzados por las universidades públicas costarricenses en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Acción del PLANES 2021-2025. En particular, este documento pone énfasis en los resultados obtenidos durante el año 2025, último año de ejecución del plan y seguimiento del actual periodo de planificación, permitiendo así realizar un balance general del comportamiento de los indicadores definidos para el quinquenio.

Como parte de este ejercicio de rendición de cuentas, se sistematiza información clave sobre el grado de cumplimiento de las metas institucionales e interuniversitarias, destacando tanto los principales logros alcanzados como los desafíos y limitaciones que persistieron durante la implementación del PLANES. De esta manera, el informe no solo refleja los resultados obtenidos en el año de cierre, sino también la evolución observada a lo largo del periodo 2021-2025.

El proceso de seguimiento y monitoreo desarrollado durante este quinquenio se ha sustentado en una dinámica de trabajo colaborativa entre las universidades públicas y las instancias técnicas del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Donde el suministro periódico de información estratégica ha permitido identificar avances relevantes, así como áreas en las que aún es necesario fortalecer acciones y mecanismos de coordinación.

La implementación del PLANES también evidenció importantes retos para el sistema universitario estatal, particularmente en materia de articulación interuniversitaria, homologación metodológica y consolidación de procesos de recolección y validación de información. Asimismo, factores como la rotación de personal, la falta de claridad en el alcance de algunas metas y las dificultades operativas asociadas al levantamiento de datos incidieron en distintos niveles sobre la ejecución y el seguimiento de ciertos indicadores.

No obstante, durante 2025 se observó un esfuerzo significativo por parte de los equipos técnicos institucionales para fortalecer la calidad, consistencia y trazabilidad de la información reportada. Lo anterior gracias al análisis constante

de los datos, y también gracias a las observaciones y recomendaciones derivadas del estudio realizado de parte de la Contraloría General de la República. Este trabajo permitió consolidar una base robusta de resultados que refleja de manera más precisa el comportamiento de los indicadores estratégicos del PLANES 2021-2025. En aquellos casos donde se identificaron desviaciones respecto a las metas proyectadas, el informe incorpora observaciones y elementos de análisis orientados a apoyar la toma de decisiones y el fortalecimiento de futuros procesos de planificación.

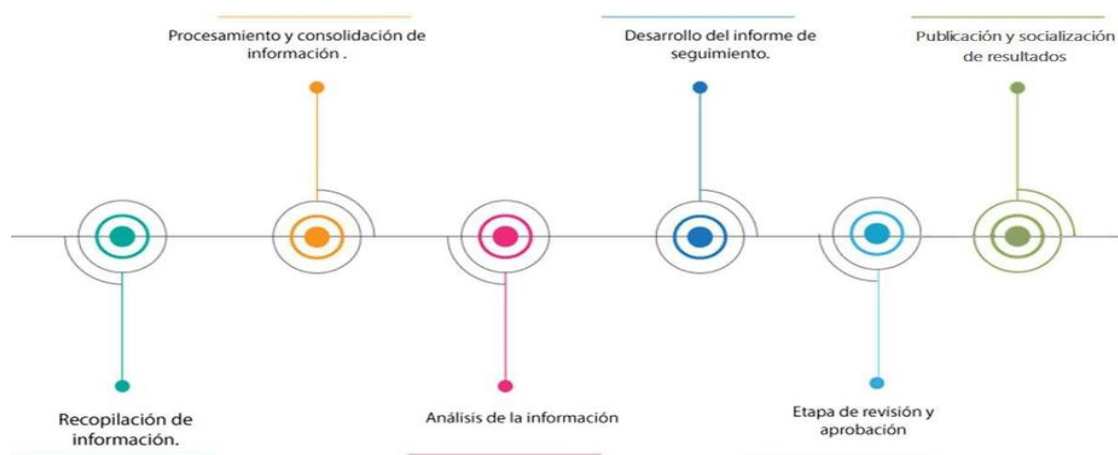
Cabe destacar que el seguimiento y monitoreo del PLANES trasciende el ámbito estrictamente técnico, constituyéndose también en un mecanismo para fortalecer la planificación conjunta, la transparencia institucional y la mejora continua del sistema universitario estatal. En este contexto, la labor desarrollada por la Subcomisión de Indicadores y por el equipo técnico de la División de Planificación Interuniversitaria (DPI) resultó fundamental para garantizar la rigurosidad metodológica del proceso y facilitar la articulación con las distintas instancias participantes.

Finalmente, este informe representa el cierre del proceso de seguimiento y monitoreo correspondiente al PLANES 2021-2025 y, al mismo tiempo, constituye un insumo estratégico para la transición hacia una nueva etapa de planificación. Los aprendizajes, desafíos y oportunidades identificados durante este quinquenio servirán de base para fortalecer el proceso de seguimiento y monitoreo del PLANES 2026-2030, con el propósito de continuar consolidando una educación superior pública comprometida con el desarrollo nacional, la equidad, la innovación y la calidad.

Aspectos Metodológicos

El monitoreo y seguimiento del PLANES 2021-2025 se enmarca en un macroproceso anual coordinado desde la Comisión de Directores de Planificación (CDP) del CONARE, con apoyo de la Subcomisión de Indicadores (SI). El mismo consta de seis elementos generales que constituyen una guía de las actividades necesarias para el monitoreo y seguimiento del PLANES, las cuales se muestran en la siguiente figura.

Figura 1. Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del PLANES, 2021-2025



Fuente: Subcomisión de Indicadores, CONARE

Las seis acciones macro anteriormente referidas se desagregan en 13 actividades específicas, a saber:

- Comunicar el inicio del proceso de monitoreo y seguimiento a los responsables de ejecutar los objetivos y metas.
- Remisión de la información solicitada por parte de los responsables de la ejecución o fuentes de datos.
- Revisión de la información recibida.
- Integración de la información como Sistema de Educación Superior Estatal.
- Elaboración de cuadros y figuras de acuerdo con desagregaciones para cada indicador.

- Se elabora el informe de monitoreo y seguimiento.
- Remisión a la Comisión de Directores de Planificación (CDP), para revisión y aprobación.
- La CDP remite observaciones y sugerencias.
- Se aplican los cambios o sugerencias de la CDP.
- Remisión del informe al CONARE para su revisión y aprobación.
- El CONARE remite observaciones y sugerencias a la CDP y a la SI.
- Se aplican los cambios y sugerencias del CONARE.
- Publicación del informe.

Este proceso de monitoreo y seguimiento se instrumentaliza por medio de 45 indicadores distribuidos en cada uno de los ejes del PLANES 2021-2025, como se observa a continuación:

Tabla 1. Indicadores PLANES, 2021-2025

Eje	Denominación	Código PLANES
Docencia	Programas académicos impartidos, vigentes	1.1.1.1
	Oportunidades académicas ofertadas vigentes	1.1.1.2
	Cupos ofrecidos	1.1.1.3
	Estudiantes regulares matriculados	1.1.1.4
	Estudiantes de primer ingreso matriculados	1.1.1.5
	Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)	1.1.1.6
	Títulos otorgados	1.1.1.7
	Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas	1.1.1.8
	Proyectos de docencia vigentes	1.1.2.1
	Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes	1.1.3.1

Eje	Denominación	Código PLANES
Investigación	Proyectos de investigación	1.2.1.1
	Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación	1.2.1.2
	Publicaciones en revistas indexadas	1.2.1.3
	Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk	1.2.1.4
	Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades	1.2.1.6
	Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)	1.2.2.1
	Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).	1.2.2.2
	Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior	1.2.2.3
	Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE	1.2.2.4
	Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente	1.2.3.1

Eje	Denominación	Código PLANES
Extensión y Acción Social	Proyectos vigentes de extensión y acción social	1.3.1.1
	Cursos libres y educación continua	1.3.1.2
	Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua	1.3.1.3
	Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes	1.3.2.1
Vida Estudiantil	Estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E)	1.4.1.1
	Persona estudiante becada	1.4.2.1
	Becas otorgadas	1.4.2.2
	Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos	1.4.2.3
	Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.	1.4.3.1

Eje	Denominación	Código PLANES
	Estudiantes que participan en actividades estudiantiles	1.4.4.1
	Actividades en promoción de la salud.	1.4.5.1
	Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.	1.4.6.1
Gestión	Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil.	1.5.1.1
	Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior	1.5.2.1
	Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional	1.5.3.1
	Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional	1.5.4.1
	Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura	1.5.5.1

Eje	Denominación	Código PLANES
	Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)	1.5.6.1
	Acciones en gestión ambiental desarrolladas	1.5.7.1
	Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres	1.5.8.1
	Proyectos de gestión	1.5.9.1
	Convenios vigentes de las lesue	1.5.10.1
	Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud	1.5.11.1
	Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales	1.5.12.1
	Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes	1.5.13.1

Fuente: Subcomisión de Indicadores, CONARE. Metodología de Monitoreo y Seguimiento de PLANES 2021-2025.

Alcances y limitaciones

Alcances

Este quinto informe de seguimiento y monitoreo se fundamenta en 45 indicadores diseñados para el PLANES 2021-2025. Dichos indicadores permiten homologar variables y actividades desarrolladas por las universidades del SESUE en respuesta a los objetivos y metas del Plan. El análisis se construye a partir de las acciones ejecutadas por las universidades durante los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, y en todos los casos se presenta un abordaje a nivel del sistema universitario estatal. La información generada refleja exclusivamente los avances del SESUE en relación con lo establecido en el PLANES 2021-2025, por lo que la interpretación de los resultados debe estar vinculada a las definiciones, objetivos y metas contenidas en dicho instrumento de planificación.

Limitaciones

La construcción de la información para el análisis de los indicadores depende de la entrega oportuna y adecuada de datos por parte de las entidades consultadas, en cuanto a formato, nivel de desagregación y calidad requeridos por la Subcomisión de Indicadores (SI).

Cuando la información no cumple con los parámetros definidos en la Metodología de Seguimiento y Monitoreo, se limita el análisis de los indicadores, ya sea en términos de la desagregación requerida para las acciones/metastantivas, o en cuanto a la profundidad del análisis de las acciones/metastantivas estratégicas.

Se desarrolló un trabajo riguroso y deliberado en el cálculo de las metas anuales para cada indicador del PLANES, aplicando metodologías que permitieran estimar con coherencia los valores proyectados para cada año, considerando las tendencias históricas. No obstante, la ausencia de información por parte de algunas universidades en años previos restringió la posibilidad de establecer líneas base sólidas y tasas de crecimiento más apegadas al desarrollo normal de las universidades. Esta situación también se presentó en indicadores nuevos, para

los cuales no existía información previa que permitiera anticipar un comportamiento proyectado confiable.

Como resultado, en algunos casos no fue posible realizar proyecciones, o bien, las estimaciones resultaron alejadas de los valores ejecutados durante el periodo.

Adicionalmente, las proyecciones del quinquenio 2021-2025 se vieron afectadas por la inclusión del dato correspondiente al año 2020, el cual resultó atípico debido a los efectos de la pandemia por SARS-CoV-2/COVID-19. Este contexto provocó una contracción significativa en los valores observados, lo cual tuvo una incidencia no esperada en las estimaciones realizadas para los años posteriores.

Eje: Docencia

Acorde a lo establecido en el PLANES 2021-2025, el objetivo del eje de Docencia se define de la siguiente manera:

“Proceso inclusivo, humanístico, crítico y creativo, para formar personas capaces de aprender a lo largo de la vida y de comprometerse con el mejoramiento de la realidad nacional e internacional”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se desagregan los indicadores del eje de Docencia según los resultados obtenidos en el periodo 2021-2025.

1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes

Este indicador hace referencia a la cantidad de programas académicos impartidos por las universidades del SESUE, así como sus énfasis. Se entiende como programa académico al conjunto de asignaturas, materias u oferta educativa, organizado por disciplinas, de tal manera que otorga el derecho a quien lo completa satisfactoriamente, a recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.

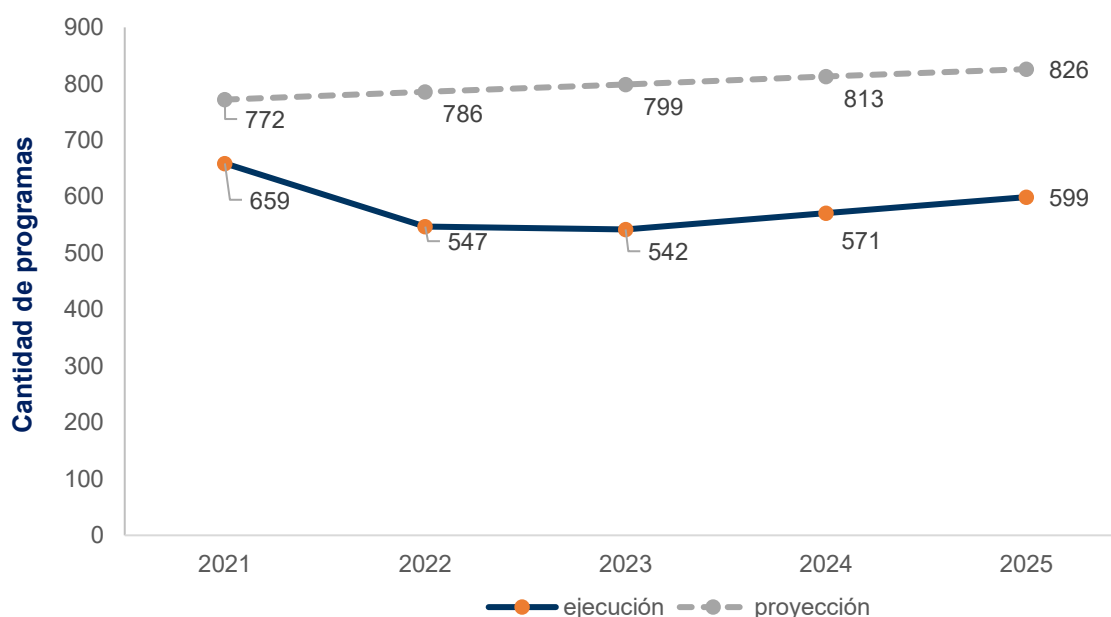
Durante el período 2021-2025, la cantidad de programas académicos impartidos y vigentes en las universidades estatales mostró una disminución entre 2021 y 2023, pasando de 659 a 542 programas académicos. No obstante, a partir de

2024 se observa una recuperación gradual de la oferta académica, alcanzando 599 programas en 2025.

El resultado de 2025 evidencia un incremento de 28 programas respecto a 2024, reflejando una tendencia de fortalecimiento de la oferta académica universitaria. Sin embargo, la cantidad de programas vigentes aún se mantiene por debajo del nivel registrado en 2021.

En cuanto al cumplimiento de las metas proyectadas, durante todo el período la ejecución se mantuvo por debajo de las proyecciones establecidas, aunque en 2025 se evidencia una mejora respecto a los años previos.

Figura 2. Cantidad de programas académicos ofertados en comparación con los proyectados, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

En relación con la agrupación de los programas académicos según la afinidad de sus contenidos y campos de aplicación, la figura 3 evidencia que, durante el período 2021-2025, el área de Ciencias de la Salud se mantuvo como la de mayor

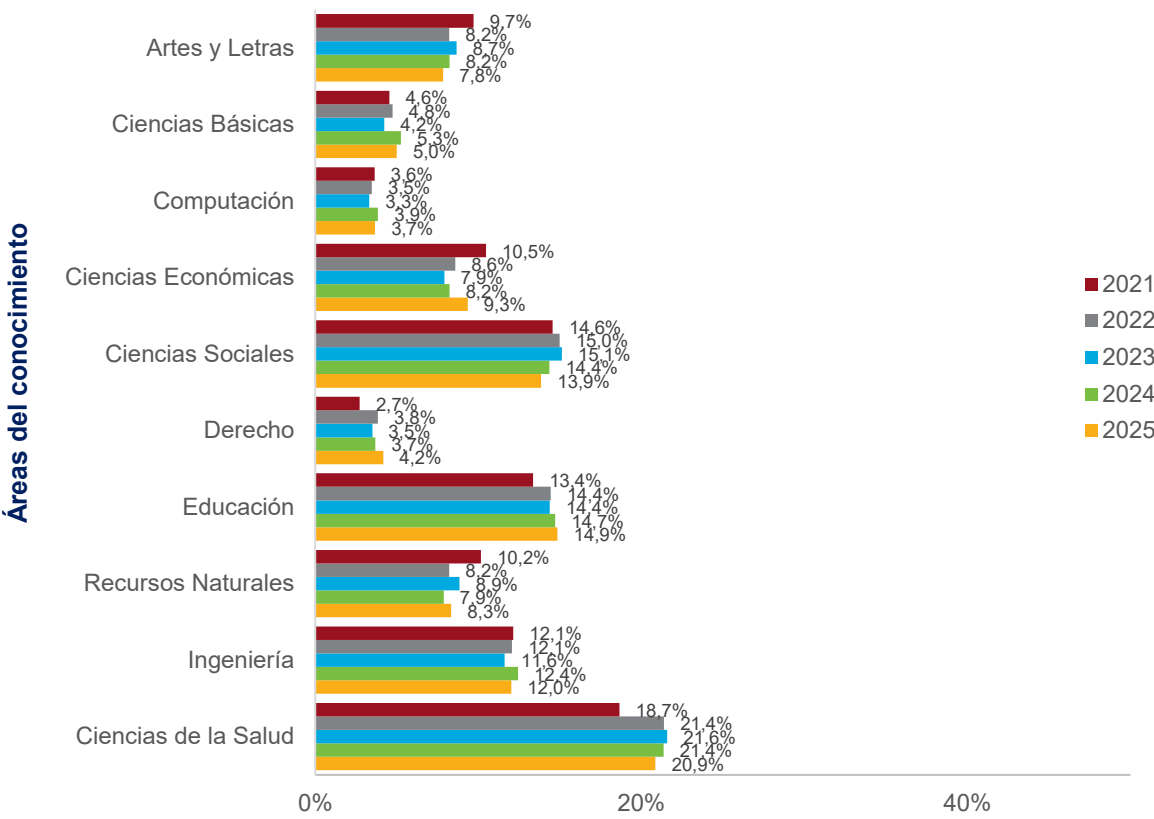
cantidad de programas académicos vigentes, pasando de 123 programas en 2021 a 125 en 2025, lo que representó un incremento de 2 programas (+1,6 %).

Por su parte, el área de Educación mostró una recuperación sostenida, al pasar de 78 programas en 2023 a 89 en 2025, equivalente a un aumento de 11 programas (+14,1 %). De igual manera, el área de Ingeniería presentó una disminución entre 2021 y 2023, al pasar de 80 a 63 programas (-21,3 %); no obstante, para el año 2025 se observa una recuperación hasta alcanzar 72 programas académicos, lo que representó un incremento de 9 programas respecto a 2023 (+14,3 %).

En contraste, el área de Recursos Naturales mostró un comportamiento fluctuante durante el período analizado, pasando de 67 programas en 2021 a 50 en 2025, lo que implicó una disminución acumulada de 17 programas (-25,4 %).

En términos generales, los resultados correspondientes al año 2025 evidencian una recuperación de la oferta académica en la mayoría de las áreas del conocimiento, particularmente en Educación e Ingeniería.

Figura 3. Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

1.1.1.2 Oportunidades académicas ofertadas vigentes

Las oportunidades académicas se refieren a las posibilidades de estudio en la Educación Superior Universitaria Estatal que se ofrecen en los niveles académicos de pregrado, grado y posgrado, a nivel país, detallada por grado académico y énfasis en cada región, sede y recinto. La información suministrada en el indicador brinda un detalle de las posibilidades educativas a nivel universitario a las cuales el país tiene acceso.

En el marco de oferta académica, se despliega un abanico de posibilidades a escoger para los estudiantes que ingresan a la educación superior, esta oferta, se

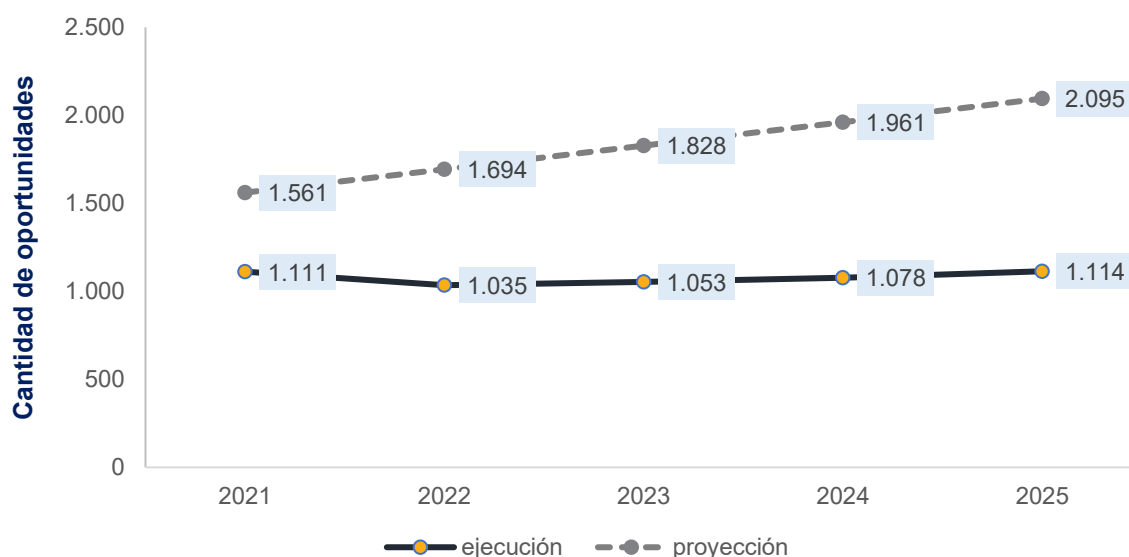
presenta en las diferentes áreas del conocimiento de manera que las personas puedan efectuar su ingreso en una carrera afín a sus intereses y habilidades.

Durante el período 2021-2025, las oportunidades académicas ofertadas vigentes pasaron de 1 111 en 2021 a 1 114 en 2025, lo que representa un aumento absoluto de 3 oportunidades académicas (+0,3 %). En 2025 se registró un incremento de 36 oportunidades respecto a 2024, equivalente a un crecimiento relativo de 3,3 %. No obstante, la ejecución se mantuvo por debajo de la proyección establecida, alcanzando en 2025 un cumplimiento de 53,2 %, con una brecha de 981 oportunidades académicas respecto a la meta proyectada (Figura 4).

La diferencia observada se explica, entre otras razones, porque algunas universidades no contaban con los datos necesarios para realizar una proyección adecuada. Asimismo, incidieron situaciones asociadas a los siguientes aspectos:

- Diferencias en la forma de presentar la información sobre las oportunidades académicas.
- Inclusión de carreras a lo largo del periodo de vigencia del PLANES y que ya no se imparten.
- Algunas carreras no se ofrecieron durante un año específico, lo cual no implica que hayan sido cerradas definitivamente.
- Existencia de carreras conjuntas, cuya contabilización no se asigna a una universidad específica.

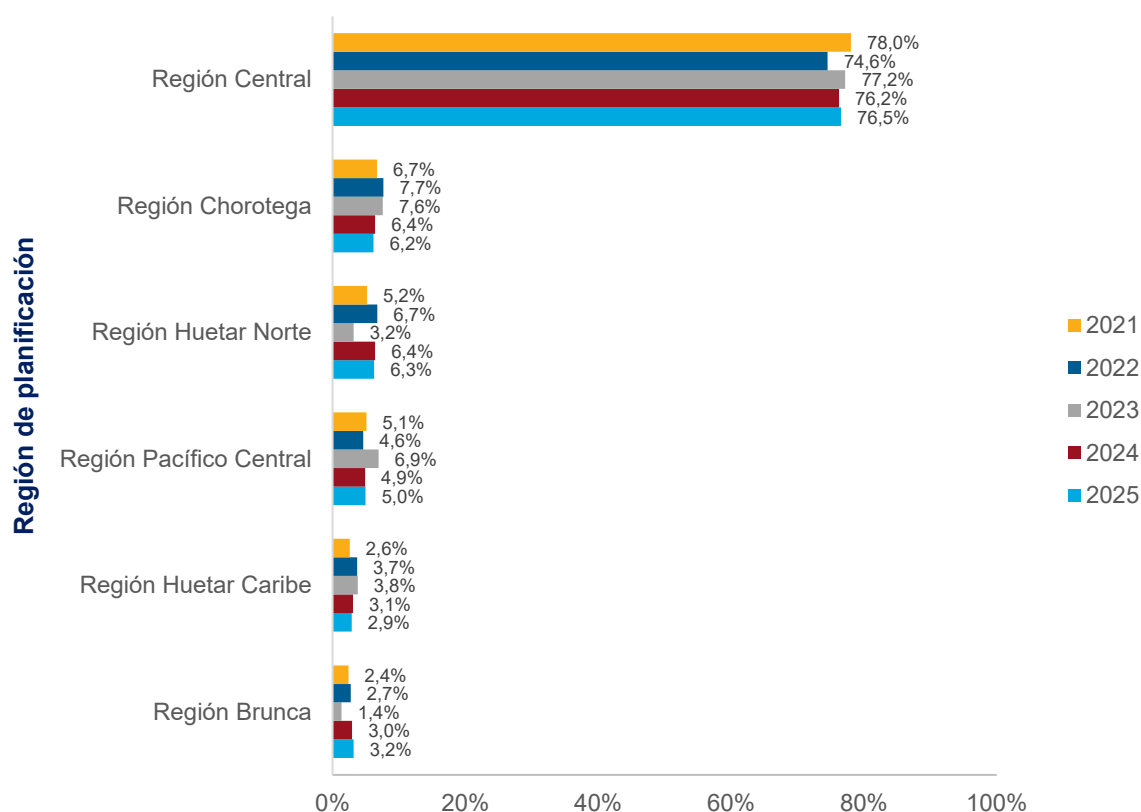
Figura 4. Cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes en comparación con las proyectadas, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE

En la figura 5, se muestra la distribución de oportunidades académicas ofertadas vigentes en cada una de las regiones de planificación de nuestro país. En 2025 la región Central concentró la mayor cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, con 770 registros, equivalentes al 76,5 % del total clasificado regionalmente. Le siguieron la región Huetar Norte con 63 oportunidades (6,3 %), la región Chorotega con 62 (6,2 %) y la región Pacífico Central con 50 (5,0 %). En comparación con 2024, el mayor aumento absoluto se presentó en la región Central, con 22 oportunidades adicionales.

Figura 5. Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación, 2021-2025



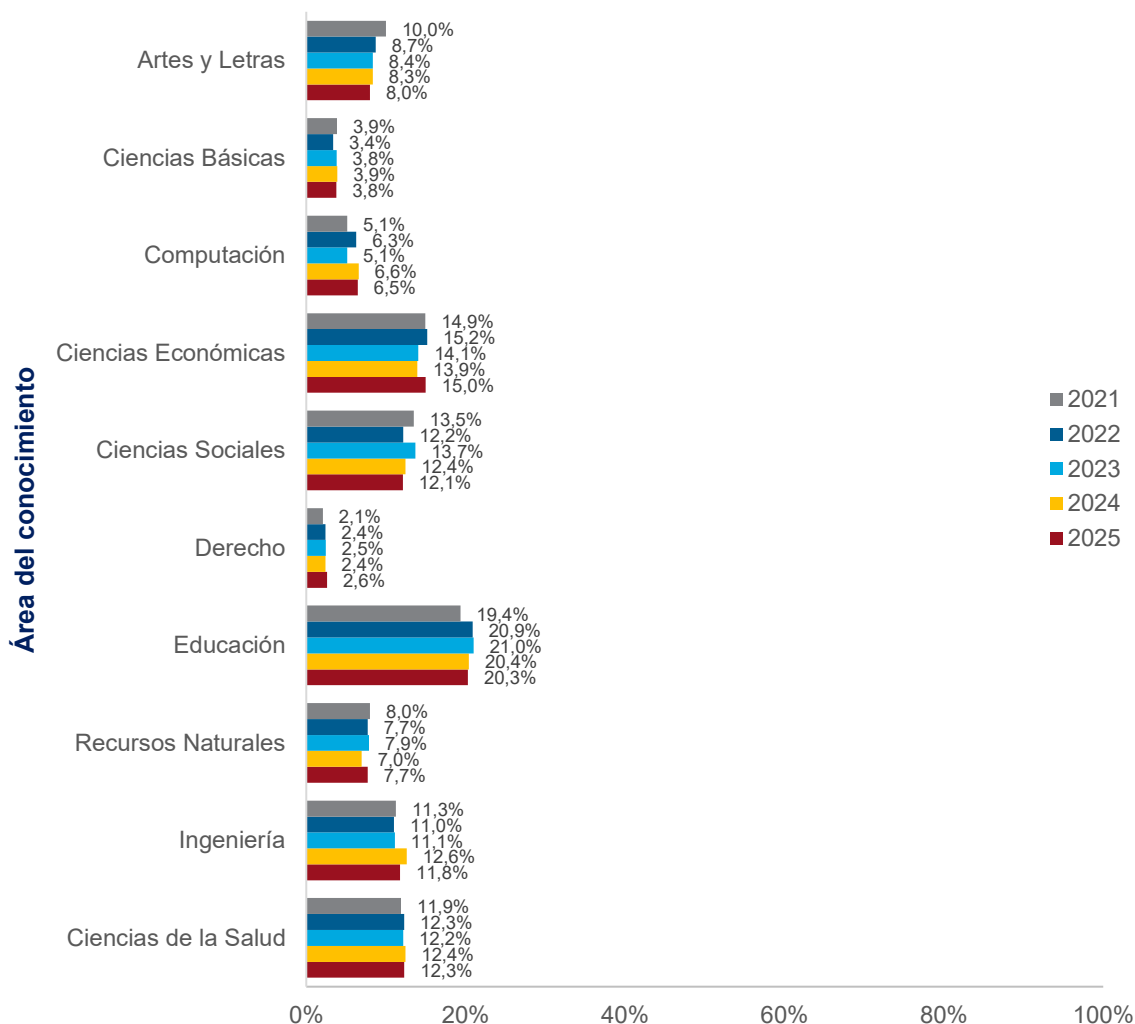
Nota: No se incluye a la UNED en la desagregación por región de planificación, ya que, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 61 programas abarca todos los territorios a nivel nacional.

Fuente: Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

En la siguiente figura se refleja la cantidad de oportunidades académicas vigentes que ofrecen las universidades estatales en cada una de las áreas del conocimiento para el periodo 2021-2025. En 2025, el área de Educación concentró la mayor cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, con 226 registros, equivalente al 20,3 % del total. Le siguieron Ciencias Económicas con 167 oportunidades (15,0 %), Ciencias de la Salud con 137 (12,3 %), Ciencias Sociales con 135 (12,1 %) e Ingeniería con 131 (11,8 %). Respecto a 2024, los mayores incrementos se presentaron en Ciencias Económicas, con 17

oportunidades adicionales (+11,3 %), y Recursos Naturales, con 11 adicionales (+14,7 %). En el período completo, Computación y Derecho mostraron los mayores crecimientos relativos, con aumentos de 26,3 % y 26,1 %, respectivamente.

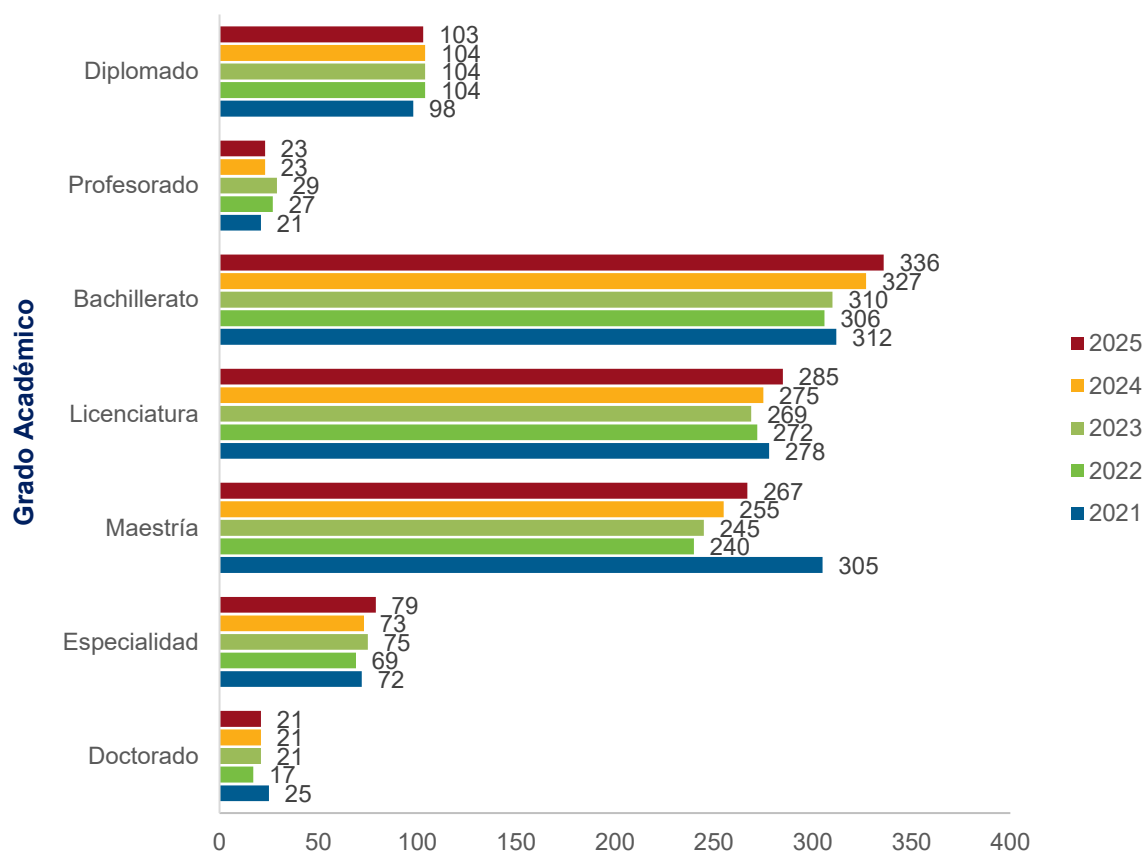
Figura 6. Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

La diversidad de oportunidades académicas del sistema de educación superior universitaria estatal se ofrece también en los diferentes grados de profesionalización. En 2025, la mayor cantidad de oportunidades académicas se concentró en el grado de Bachillerato, con 336 registros, equivalente al 30,2 % del total, seguido de Licenciatura con 285 oportunidades (25,6 %) y Maestría con 267 (24,0 %). Respecto a 2024, el mayor incremento absoluto se presentó en Maestría, con 12 oportunidades adicionales (+4,7 %), seguido de Licenciatura con 10 (+3,6 %) y Bachillerato con 9 (+2,8 %). En el período 2021-2025, Bachillerato mostró el mayor aumento absoluto, con 24 oportunidades adicionales (+7,7 %), mientras que Maestría disminuyó en 38 oportunidades (-12,5 %). Lo descrito anteriormente se representa la figura 7.

Figura 7. Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

En síntesis, a nivel agregado, se observa un comportamiento creciente de las oportunidades académicas ofrecidas en pregrado y grado, pasando de 709 en 2021 a 747 en 2025 (+38 nuevas oportunidades académicas). Esto demuestra el esfuerzo del Sesue por ampliar la cantidad de oportunidades para personas que buscan optar por un título a nivel de diplomado, profesorado, bachillerato o licenciatura, concentrando esta nueva oferta en Bachillerato con 24 nuevas oportunidades académicas y en licenciatura con 7 nuevas oportunidades académicas.

Esta situación contrasta con la oferta a nivel de posgrados, la cual decreció en 35 oportunidades académicas durante el periodo, principalmente a nivel de maestría (38 oportunidades académicas) y Doctorado (4 oportunidades académicas), a diferencia de la oferta a nivel de Especialidad, la cual se incrementó en 7 oportunidades académicas entre 2021 y 2025.

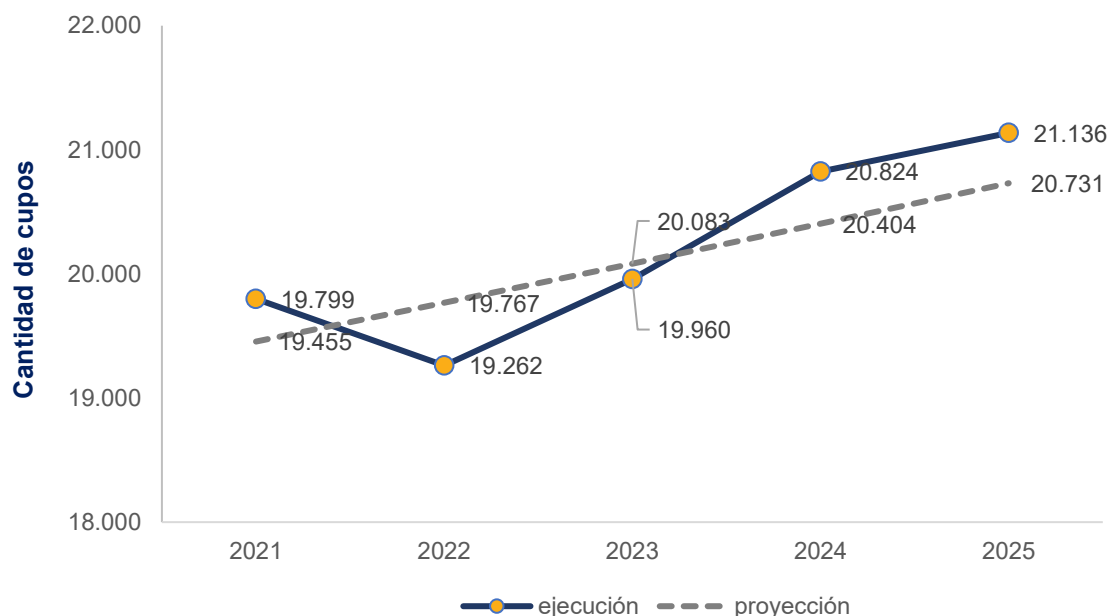
1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso

Muestra la cantidad de cupos ofertados para atender a las poblaciones de primer ingreso en programas de pregrado y grado de las universidades del SESUE, considerando todas las formas de ingreso. Se reflejan los resultados de las políticas de admisión adoptadas de acuerdo con la capacidad instalada de las instituciones públicas, para atender a la población estudiantil de nuevo ingreso a nivel de educación superior universitaria estatal.

Durante el período 2021-2025, la cantidad de cupos ofertados por las universidades estatales mostró una tendencia general de crecimiento. En 2025 se registraron 21 136 cupos, lo que representó un incremento absoluto de 312 cupos respecto a 2024 (+1,5 %) y de 1 337 cupos en comparación con 2021 (+6,8 %). Asimismo, el comportamiento del indicador evidencia que, con excepción de 2022 y 2023, la ejecución anual se mantuvo ligeramente por encima de las

proyecciones establecidas. Para 2025, el nivel de cumplimiento alcanzó un 102,0 %, reflejando una diferencia positiva de 405 cupos respecto a la meta proyectada.

Figura 8. Cantidad de cupos ofrecidos para estudiantes de primer ingreso en comparación con los proyectados, 2021-2025



Notas: Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

Se incluyen programas de pregrado y grado.

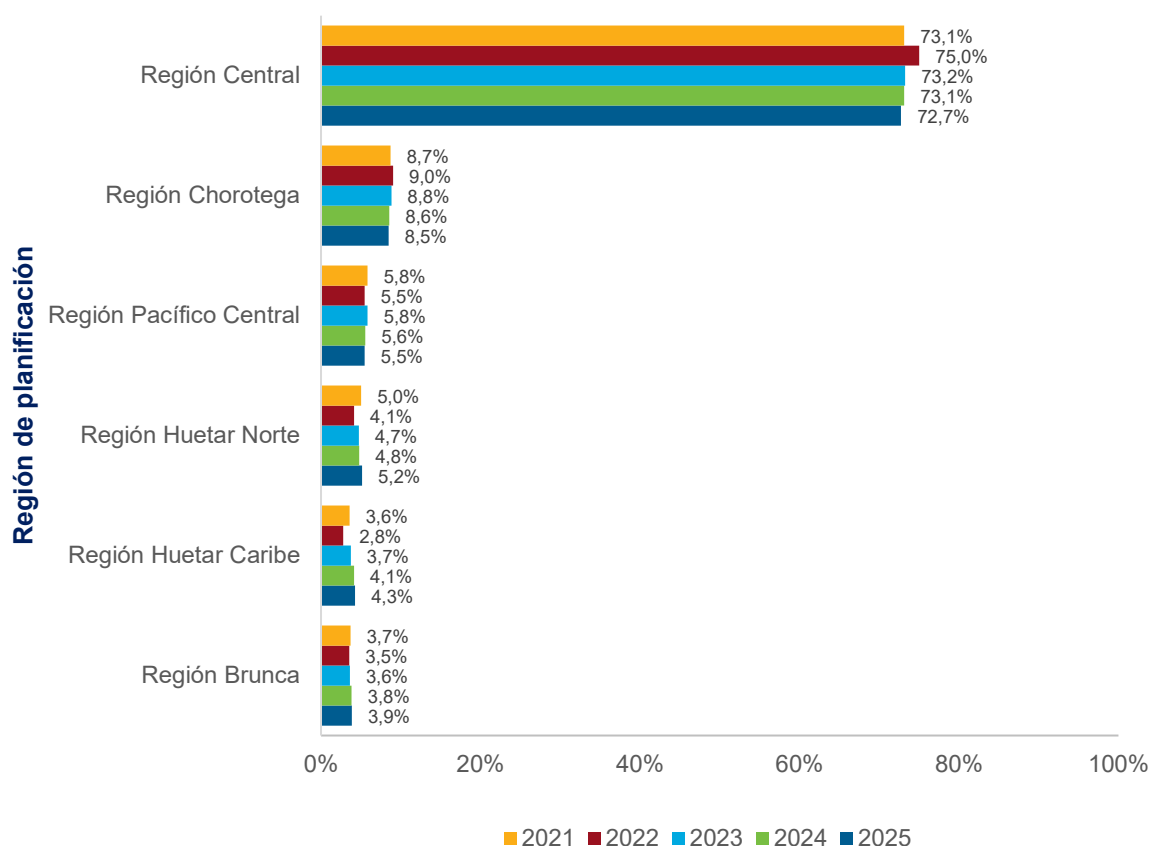
En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Actualizado al 17 de febrero del 2025.

Con respecto a la distribución de cupos por región, durante el período 2021-2025, se evidenció una alta concentración en la región Central. En 2025 esta región registró 15 373 cupos, equivalentes al 72,7 % del total, registrando la mayor zona de concentración de la oferta académica universitaria.

En términos absolutos, la región Huétar Norte presentó el mayor incremento entre 2024 y 2025, al pasar de 996 a 1 089 cupos (+93 cupos; +9,3 %), seguida de la región Huétar Caribe con un aumento de 46 cupos (+5,3 %). Por su parte, la región Chorotega mantuvo un comportamiento estable durante el período, alcanzando 1 791 cupos en 2025 (+0,5 % respecto a 2024). Lo descrito anteriormente se evidencia en la figura 9.

Figura 9. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por región de planificación, 2021-2025



Notas: Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

Se incluyen programas de pregrado y grado.

En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

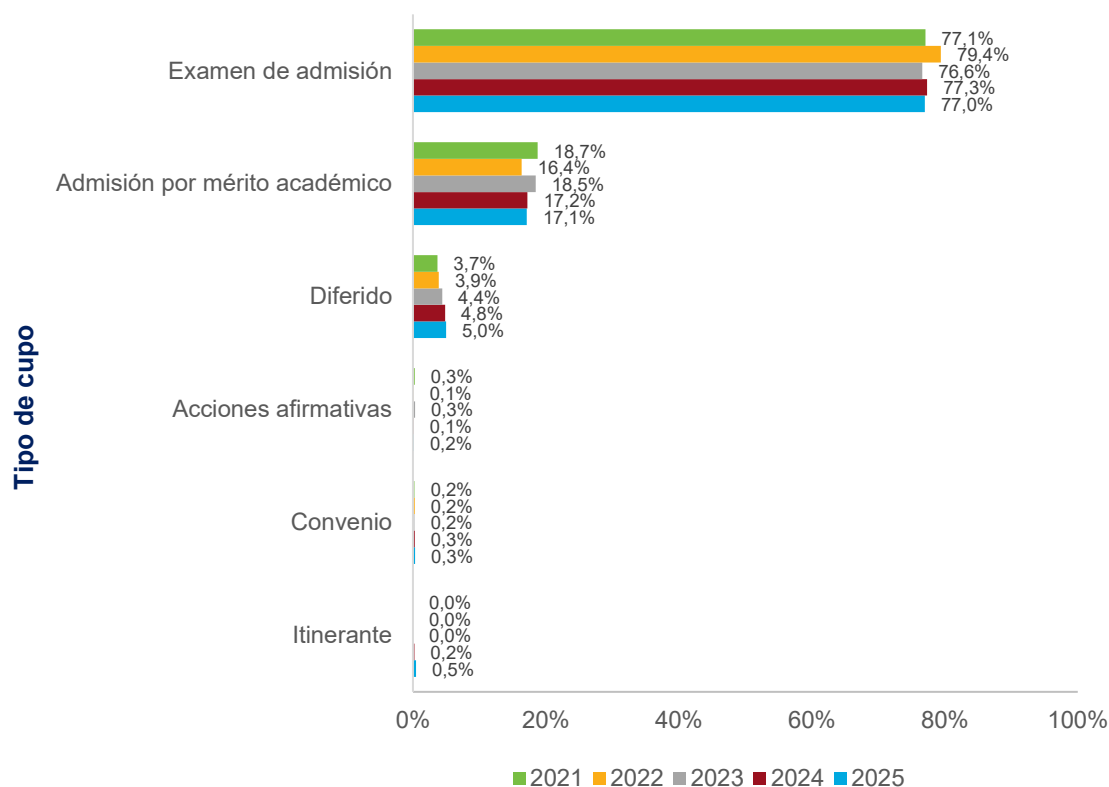
Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Actualizado al 17 de febrero del 2025

En relación con la modalidad de ingreso, los cupos asignados mediante examen de admisión continuaron representando la principal vía de acceso a las universidades estatales durante todo el período analizado. En 2025 esta modalidad alcanzó 16 270 cupos, equivalentes al 77,0 % del total ofertado.

La admisión por mérito académico ocupó el segundo lugar con 3 620 cupos (17,1 %), mientras que la modalidad diferida registró 1 050 cupos (5,0 %). Destaca además el crecimiento de la modalidad itinerante, que pasó de 49 cupos en 2024 a 99 en 2025, lo que representó un incremento absoluto de 50 cupos (+102,0 %).

En términos generales, los resultados evidencian estabilidad en la estructura de asignación de cupos, con predominio sostenido del examen de admisión como principal mecanismo de ingreso. El detalle de la distribución de los cupos ofertados por modalidad de ingreso lo muestra la siguiente figura:

Figura 10. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021-2025



Notas: Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

Se incluyen programas de pregrado y grado.

En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

La categoría Itinerante pertenece a la UNA.

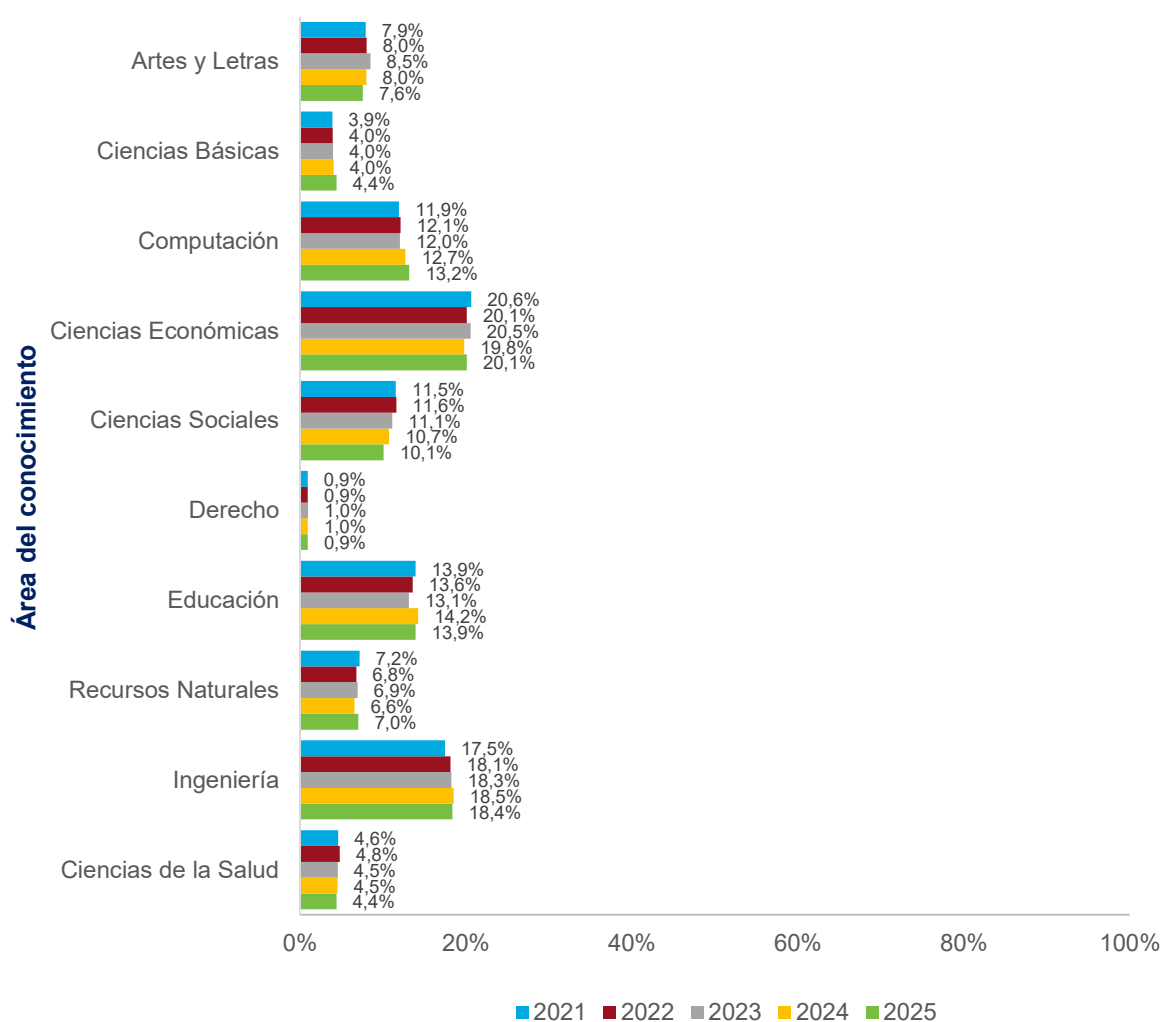
Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Actualizado al 17 de febrero del 2025.

Con respecto a la distribución de cupos ofrecidos por áreas del conocimiento, Ciencias Económicas concentró en 2025 la mayor cantidad de cupos ofertados, con 4 249 registros, equivalentes al 20,1 % del total. Le siguieron Ingeniería con 3 883 cupos (18,4 %) y Educación con 2 943 (13,9 %).

Respecto a 2024, el mayor incremento absoluto se presentó en Ciencias Económicas, con 131 cupos adicionales (+3,2 %), seguido de Recursos Naturales con un aumento de 124 cupos (+9,1 %). En contraste, Ciencias Sociales mostró una disminución de 105 cupos (-4,7 %) entre 2024 y 2025.

Durante el período completo 2021-2025, Ingeniería presentó un crecimiento acumulado de 300 cupos (+8,4 %), mientras que Ciencias Sociales presentó una disminución en 138 cupos (-6,08 %), evidenciando un fortalecimiento progresivo de la oferta en áreas vinculadas al desarrollo científico y tecnológico.

Figura 11. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021-2025



Notas: Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

Se incluyen programas de pregrado y grado.

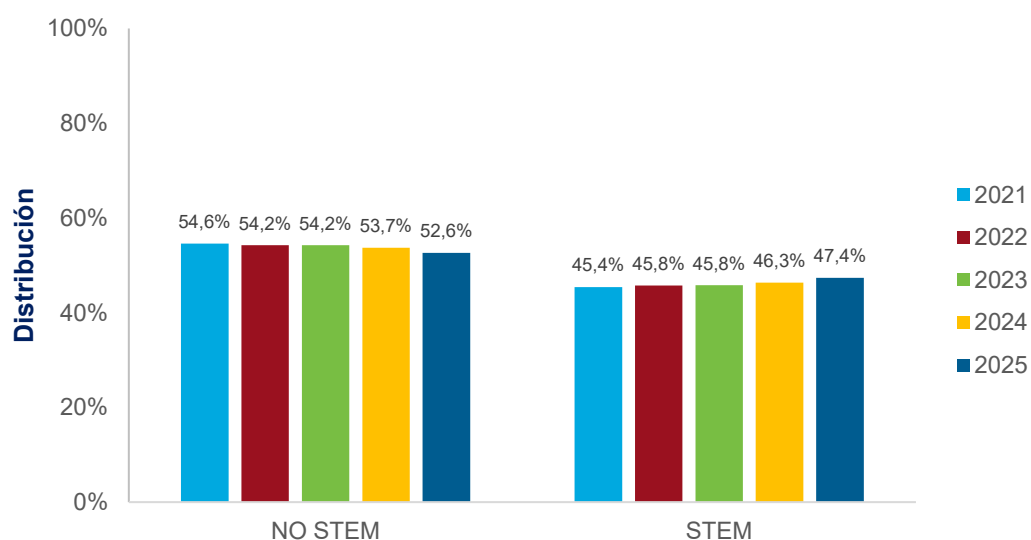
En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Actualizado al 17 de febrero del 2025.

La distribución de cupos según clasificación STEM y No STEM evidencia una reducción gradual de la brecha entre ambas categorías durante el período 2021-2025. En 2025 los cupos STEM alcanzaron 10 012 registros, equivalentes al 47,4 % del total, mientras que los cupos No STEM representaron 11 124 registros. En comparación con 2021, los cupos STEM aumentaron en 1 022 registros (+11,4 %), mientras que los cupos No STEM crecieron en 315 (+2,9 %). Asimismo, entre 2024 y 2025 los cupos STEM registraron un incremento de 367 cupos (+3,8 %), contrario al comportamiento de los cupos No STEM, que disminuyeron en 55 registros (-0,5 %).

En términos generales, los resultados reflejan un fortalecimiento progresivo de la oferta académica asociada a áreas STEM dentro del sistema universitario estatal.

Figura 12. Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021-2025



Notas: Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

Se incluyen programas de pregrado y grado.

En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Actualizado al 17 de febrero del 2025.

1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados

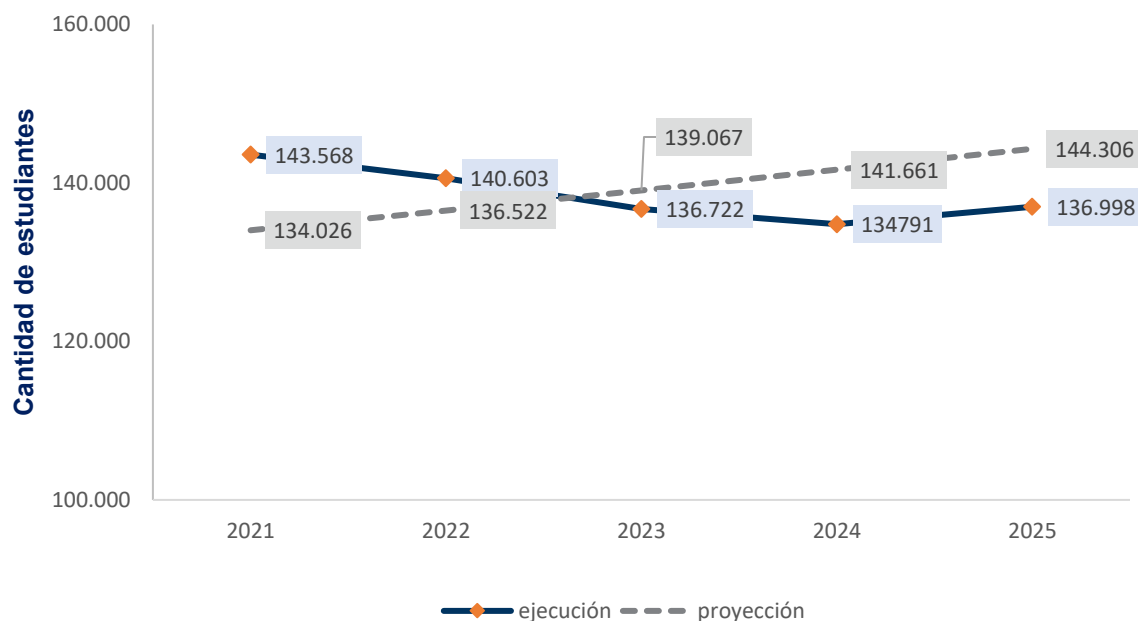
Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades del SESUE, durante el año.

En el marco de acción del PLANES 2021-2025, las universidades establecieron el compromiso de recibir 144 306 estudiantes regulares en el año 2025, lo cual, en términos de meta, representa un aumento de 2 645 estudiantes con respecto al 2024.

Durante el período 2021-2025, la matrícula regular pasó de 143 568 estudiantes en 2021 a 136 998 en 2025, lo que representa una disminución absoluta de 6 570 estudiantes y una variación relativa de -4,6 %. No obstante, respecto a 2024, el año 2025 muestra una recuperación de 2 207 estudiantes, equivalente a un crecimiento de 1,6 %; esto refleja un proceso de normalización de la cantidad de estudiantes regulares matriculados después del periodo de pandemia provocada por el Covid-19, con una leve tendencia al alza.

El promedio del período 2021-2025 fue de 138 536 estudiantes, por lo que el resultado de 2025 se ubicó ligeramente por debajo de dicho promedio. En relación con la proyección establecida para 2025 (144 306 estudiantes), la ejecución alcanzó un cumplimiento de 94,9 %, con una diferencia negativa de 7 308 estudiantes. Lo descrito anteriormente se representa en la siguiente figura:

Figura 13. Cantidad de estudiantes regulares matriculados, en relación con la proyección, 2021-2025 (matrícula anualizada)

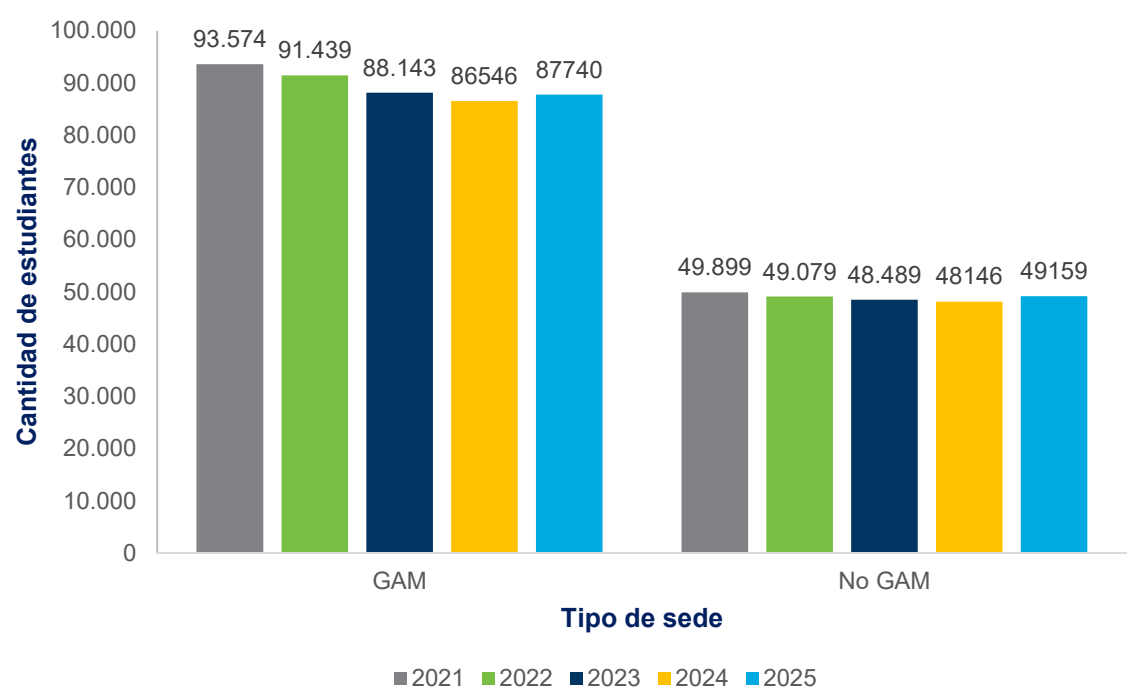


Fuente: Universidades del SESUE

Un factor relevante, con incidencia directa en el comportamiento de la cantidad de estudiantes regulares matriculados, particularmente para los años 2021 y 2022, así como en las proyecciones del quinquenio (considerando que como parte de los cálculos se utilizaron los valores de 2020), es el efecto de la Pandemia por COVID-19. Esta situación provocó cambios en la dinámica de la matrícula en las universidades durante los primeros años de vigencia de este plan; no obstante, el regreso a la normalidad se evidencia en 2023, año en el cual la matrícula inicia un periodo de ajuste con respecto al punto de equilibrio basado en el comportamiento de la matrícula real, lo cual se evidencia con el aumento de 2207 personas matriculadas al comparar 2023 con 2025, evidenciando los esfuerzos del Sesue por mejorar su alcance y atracción de estudiantes.

Otro aspecto relevante de análisis es la región en la que se ubica la sede universitaria donde el estudiante realiza su matrícula, diferenciando entre las sedes situadas dentro del Gran Área Metropolitana (GAM) y aquellas localizadas fuera de ella (NO GAM), como las zonas costeras y periféricas. Esta categorización, basada en la distribución sociodemográfica del estudiantado, permite identificar posibles dinámicas de arraigo territorial y acceso regional a la educación superior. En este sentido, la matrícula en sedes fuera del GAM puede interpretarse como una oportunidad para fomentar el desarrollo local y la movilidad social ascendente desde los territorios de origen. Durante el periodo 2021-2025, se mantuvo una tendencia constante, con una mayor proporción de matrícula en sedes ubicadas dentro del GAM. Esta distribución se ilustra en la figura 14.

Figura 14. Cantidad de estudiantes regulares matriculados, según ubicación de la sede universitaria, 2021-2025 (matrícula anualizada)

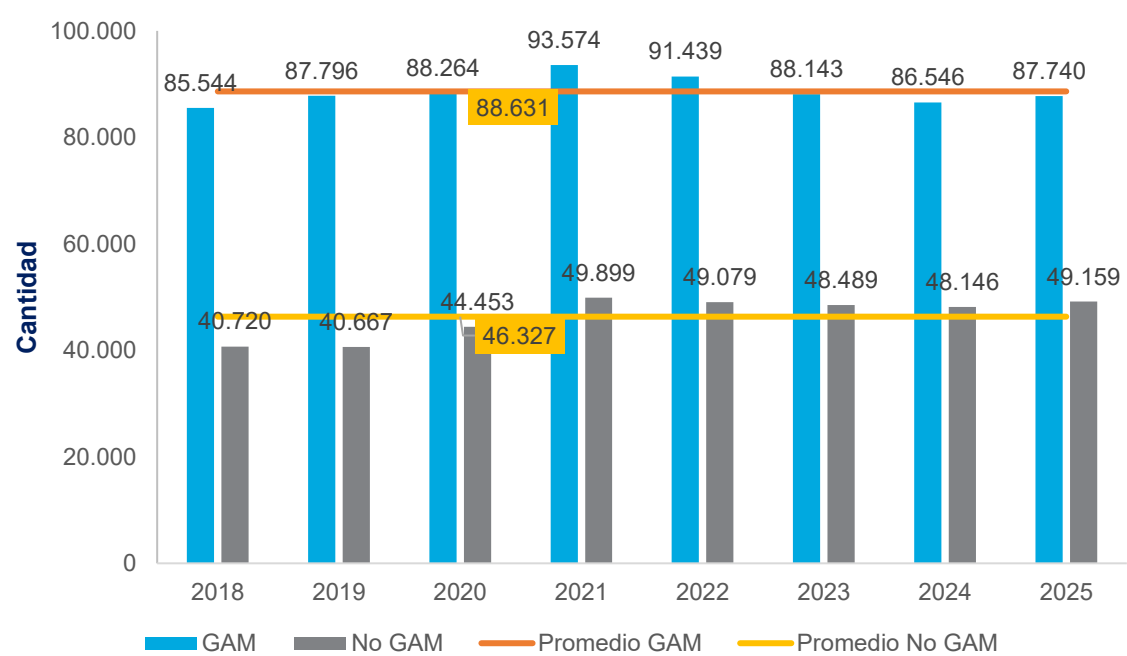


Nota: Se excluye de la figura la categoría “No aplica” que corresponde a estudiantes en el extranjero.

Fuente: Universidades del SESUE

Con el objetivo de profundizar en el análisis y visualizar el comportamiento de esta variable a lo largo del tiempo, resulta pertinente ampliar el rango de años considerados en la serie temporal. La figura 15 presenta los datos correspondientes a un periodo de ocho años, destacando el promedio de estudiantes matriculados según la ubicación geográfica de la sede universitaria, diferenciando entre zonas dentro y fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).

Figura 15. Cantidad de estudiantes regulares matriculados por zona de la sede, 2018-2025 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

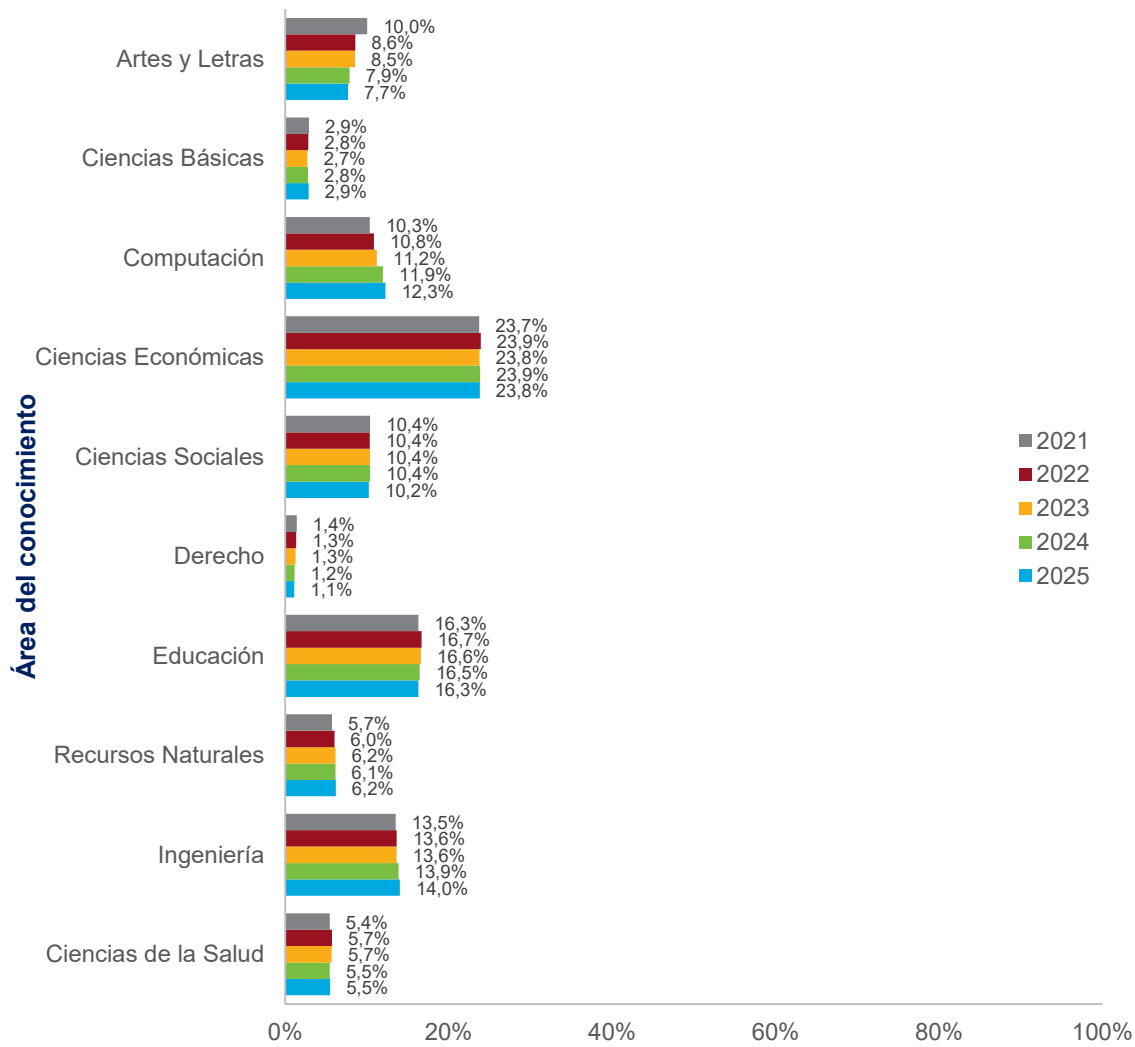
En la figura anterior, se observa que para el año 2025 la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en sedes del GAM (87 740) es un 1,02 % menor al promedio de esta categoría (88 631). Por otro lado, la matrícula en sedes clasificadas como No GAM (49 159) supera en aproximadamente un 5,76 % el promedio correspondiente (46 327). Esto sugiere una ligera tendencia de

crecimiento en la participación de la población estudiantil regular en las regiones fuera del núcleo metropolitano.

En relación con las áreas del conocimiento, para el año 2025, la mayor concentración de matrícula se presentó en Ciencias Económicas, con 32 606 estudiantes (23,8 % del total), seguida de Educación con 22 328 estudiantes (16,3 %), Ingeniería con 19 218 (14,0 %) y Computación con 16 804 (12,3 %).

Respecto a 2024, los mayores incrementos absolutos se registraron en Computación (+699 estudiantes; +4,3 %), Ingeniería (+526; +2,8 %) y Ciencias Económicas (+443; +1,4 %). En el período completo, destaca Computación, que pasó de 14 852 estudiantes en 2021 a 16 804 en 2025, con un aumento de 1 952 estudiantes (+13,1 %). Los datos correspondientes se presentan en la figura 16.

Figura 16. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021-2024 (matrícula anualizada)



Notas: Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado.

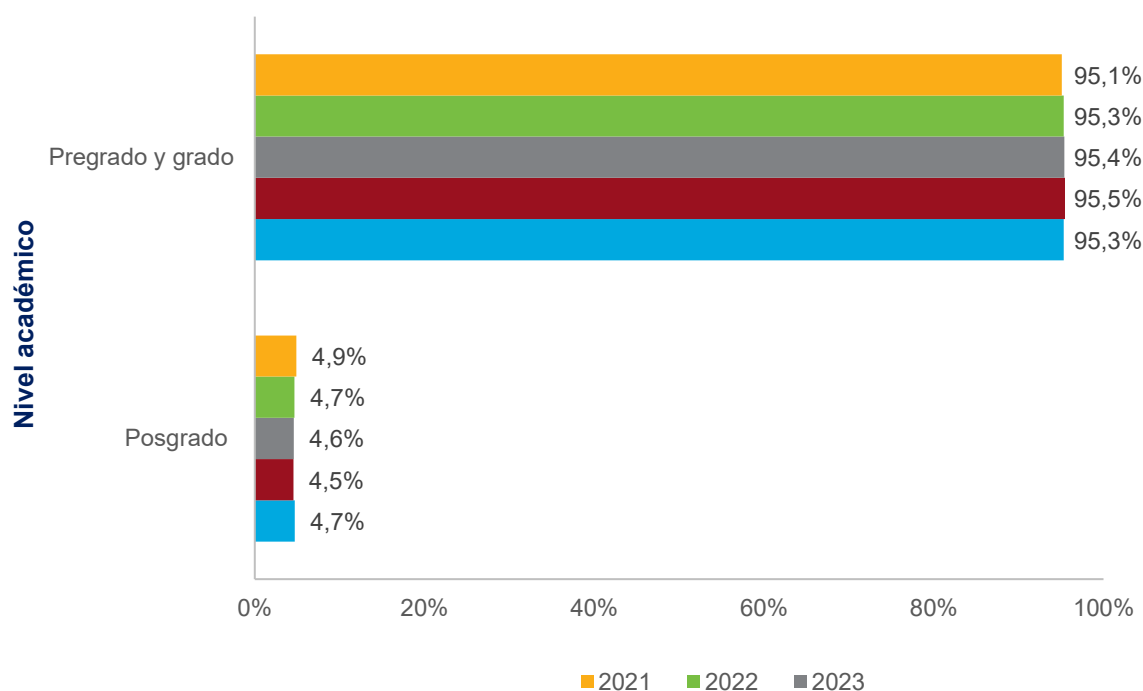
Se consideran las áreas del conocimiento definidas por CONARE (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

Los datos no totalizan 100 % porque se excluye la categoría "Sin clasificar"

Fuente: Universidades del SESUE.

En la figura 17, se detalla la matrícula de estudiantes físicos regulares de acuerdo con el nivel académico. Los datos de la figura muestran que la matrícula es predominante a nivel de pregrado y grado. Por otra parte, el comportamiento en el posgrado es distinto y para el año 2025 representa el 4,7 %, un total de 6 431 estudiantes.

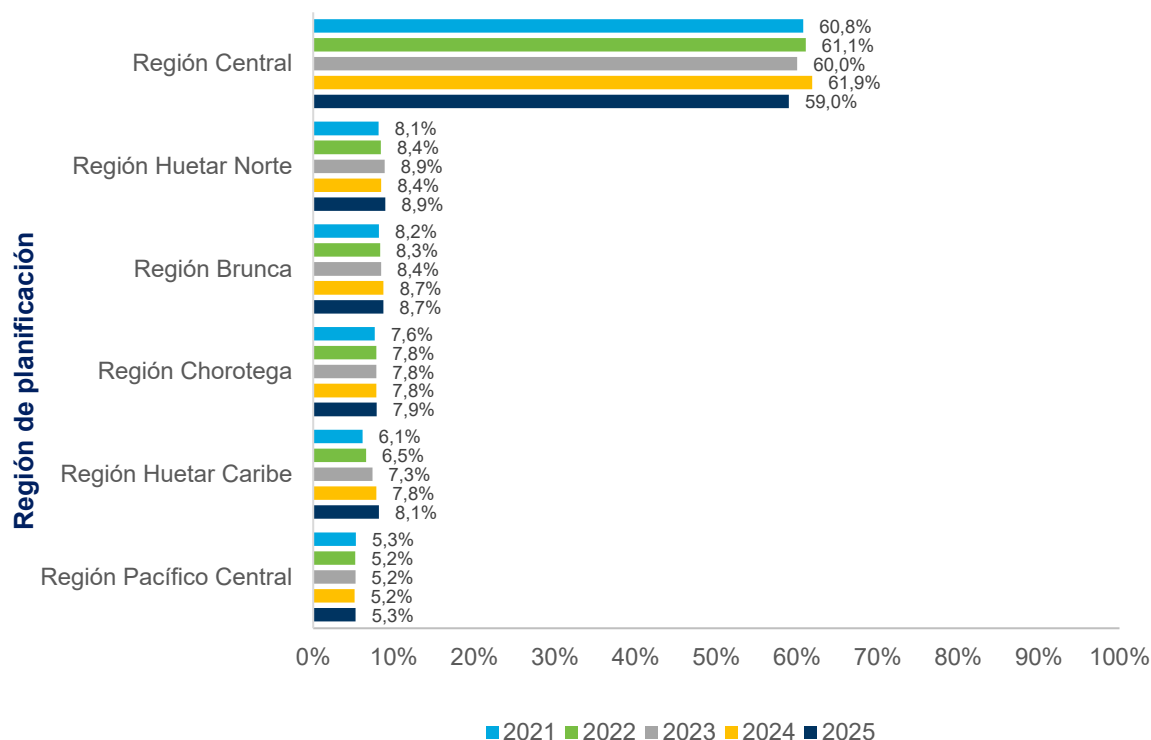
Figura 17. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares matriculados, por nivel académico, 2021-2025 (Matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

En la figura 18, se muestra la distribución relativa de estudiantes regulares matriculados de acuerdo con la región de planificación de procedencia, en general se visualiza una relación de 6 a 4, donde por cada 10 estudiantes, 6 provienen de la región central y 4 de las regiones periféricas.

Figura 18. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021-2025 (matrícula anualizada)



Nota: Los datos no totalizan 100 % porque se excluye la categoría "Sin información" y la categoría "No aplica" pertinente a estudiantes en el extranjero

Fuente: Universidades del SESUE.

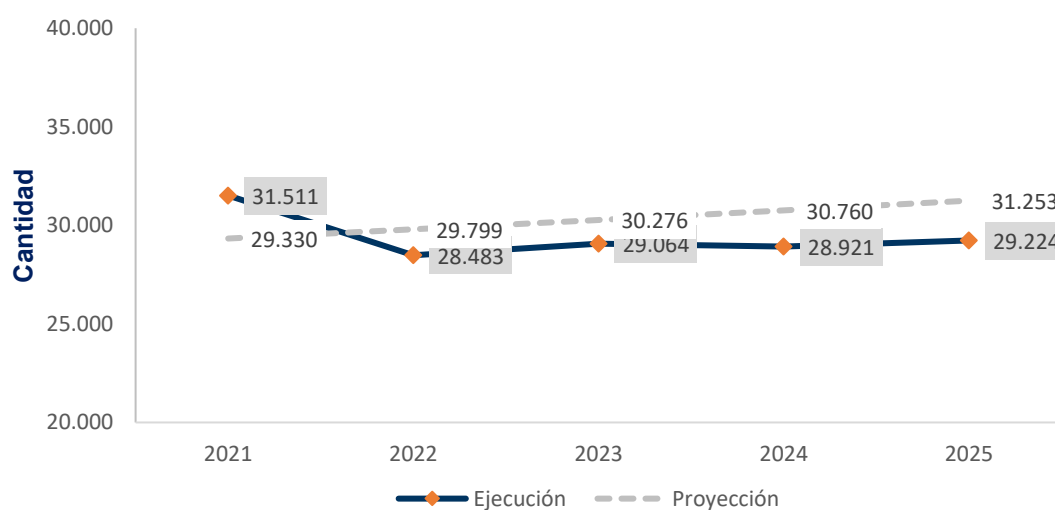
Las principales regiones periféricas que aportan estudiantes regulares son Huetar Norte (8,9 %), la Brunca (8,7 %). En cada una de estas regiones existe representación de al menos tres universidades públicas, lo cual facilita el ingreso de los estudiantes regulares.

1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados

Muestra la cantidad de estudiantes que se matriculan por primera vez en alguna de las carreras de pregrado y grado que ofrecen las universidades del SESUE durante el año. Durante el período 2021-2025, la matrícula de primer ingreso presentó un comportamiento fluctuante, con una disminución importante entre 2021 y 2022, seguida de una recuperación parcial en los años posteriores. En 2025 se registraron 29 224 estudiantes de primer ingreso, lo que representó un incremento de 303 estudiantes respecto a 2024 (+1,0 %); sin embargo, en comparación con 2021 se observa una reducción acumulada de 2 287 estudiantes (-7,3 %).

El promedio anual de matrícula de primer ingreso durante el período fue de 29 441 estudiantes, siendo 2021 el año con el valor más alto de la serie. Asimismo, la ejecución de 2025 alcanzó un 93,5 % de cumplimiento respecto a la proyección establecida (31 253 estudiantes), reflejando una brecha negativa de 2 029 estudiantes. A continuación, se presentan los datos correspondientes a este periodo.

Figura 19. Matrícula de primer ingreso real en comparación con la proyectada, 2021- 2025



Nota: No incluye la matrícula de los programas de posgrado

Fuente: Universidades del SESUE.

La distribución de la matrícula de primer ingreso por área del conocimiento durante el período 2021-2025 evidencia una alta concentración en las áreas de Ciencias Económicas, Artes y Letras, Educación e Ingeniería. En 2025, Ciencias Económicas registró la mayor cantidad de estudiantes de primer ingreso con 6 429 personas, equivalentes al 22,0 % del total de matrícula de primer ingreso. Le siguieron Educación con 4 299 (14,7 %), Artes y Letras con 4 107 estudiantes (14,1 %) y Computación con 4 080 estudiantes (14,0 %).

Al analizar el comportamiento histórico, se observa que Ciencias Económicas presentó una disminución de 443 estudiantes entre 2021 y 2025, equivalente a una variación relativa de -6,4 %. No obstante, respecto a 2024, esta área mostró una recuperación de 114 estudiantes (+1,8 %). Asimismo, Ingeniería evidenció un crecimiento sostenido durante el período, pasando de 3 141 estudiantes en 2021 a 3 553 en 2025, lo que representó un incremento absoluto de 412 estudiantes (+13,1 %). En comparación con 2024, esta área aumentó en 136 estudiantes (+4,0 %).

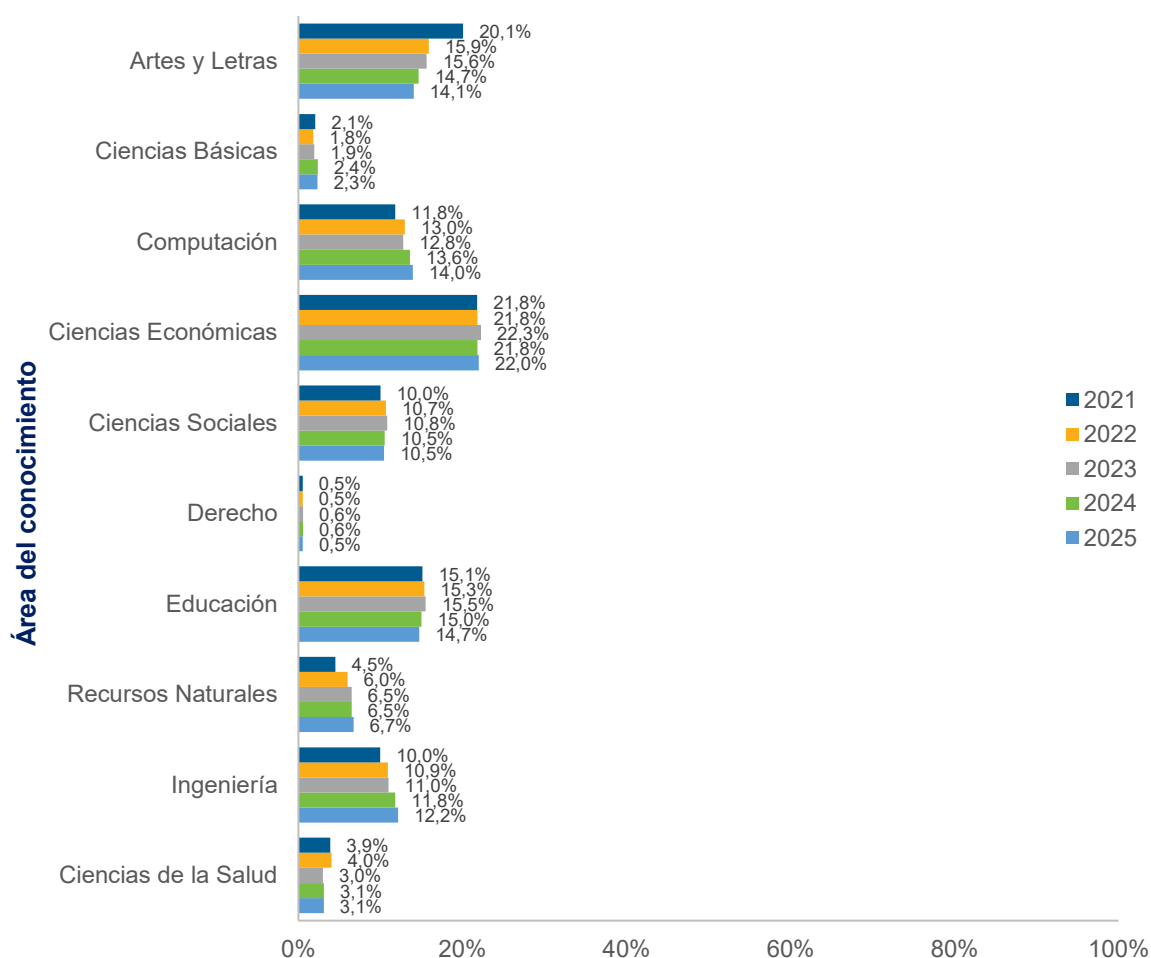
Por su parte, Recursos Naturales registró el mayor crecimiento relativo del período analizado, al pasar de 1 425 estudiantes en 2021 a 1 963 en 2025, equivalente a un incremento de 538 estudiantes (+37,8 %). Este comportamiento refleja una tendencia sostenida de crecimiento en la demanda de carreras asociadas a esta área del conocimiento. De igual manera, Computación mostró una tendencia ascendente, aumentando de 3 717 estudiantes en 2021 a 4 080 en 2025 (+363 estudiantes; +9,8 %).

En contraste, Artes y Letras presentó la mayor disminución absoluta del período, pasando de 6 327 estudiantes en 2021 a 4 107 en 2025, lo que implicó una reducción de 2 220 estudiantes (-35,1 %). Educación también mostró una disminución acumulada de 464 estudiantes (-9,7 %) respecto a 2021.

En términos promedio, durante el período 2021-2025, Ciencias Económicas registró una matrícula promedio anual de 6 461 estudiantes de primer ingreso, consolidándose como el área con mayor participación dentro del sistema universitario estatal.

En términos generales, los resultados de 2025 evidencian una recuperación moderada de la matrícula de primer ingreso en varias áreas estratégicas, particularmente en Ingeniería, Recursos Naturales y Computación, mientras que áreas como Artes y Letras y Educación continúan mostrando una tendencia decreciente respecto a los niveles observados al inicio del período analizado. Lo descrito anteriormente se visualiza a continuación:

Figura 20. Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021-2025

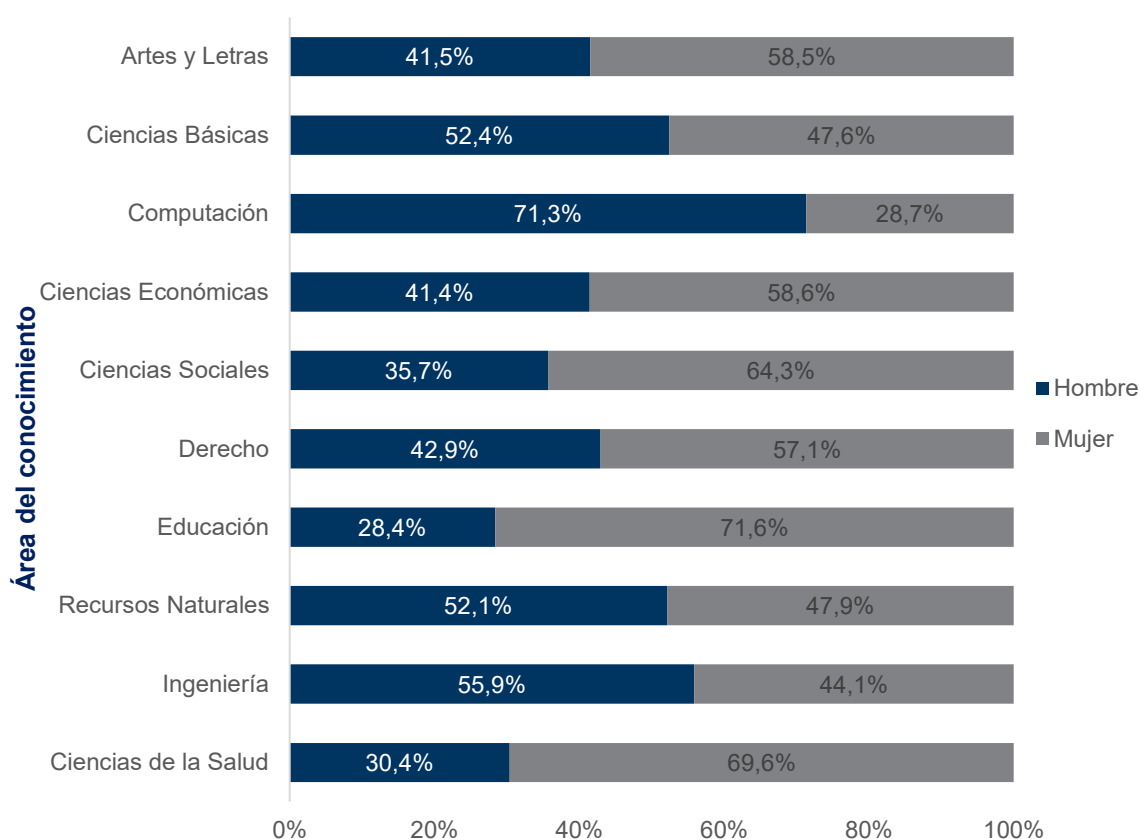


Nota: Los porcentajes no totalizan el 100 % ya que se excluye la categoría "Sin clasificar"

Fuente: Universidades del SESUE.

Es relevante señalar que, en 6 de las 10 áreas del conocimiento, la mayoría del estudiantado de primer ingreso está conformada por mujeres. En contraste, en las áreas de Ciencias Básicas, Computación e Ingeniería predominan los hombres. En el caso del área de Recursos Naturales, no se observa una diferencia significativa entre ambos sexos. Esta distribución se representa en la siguiente figura.

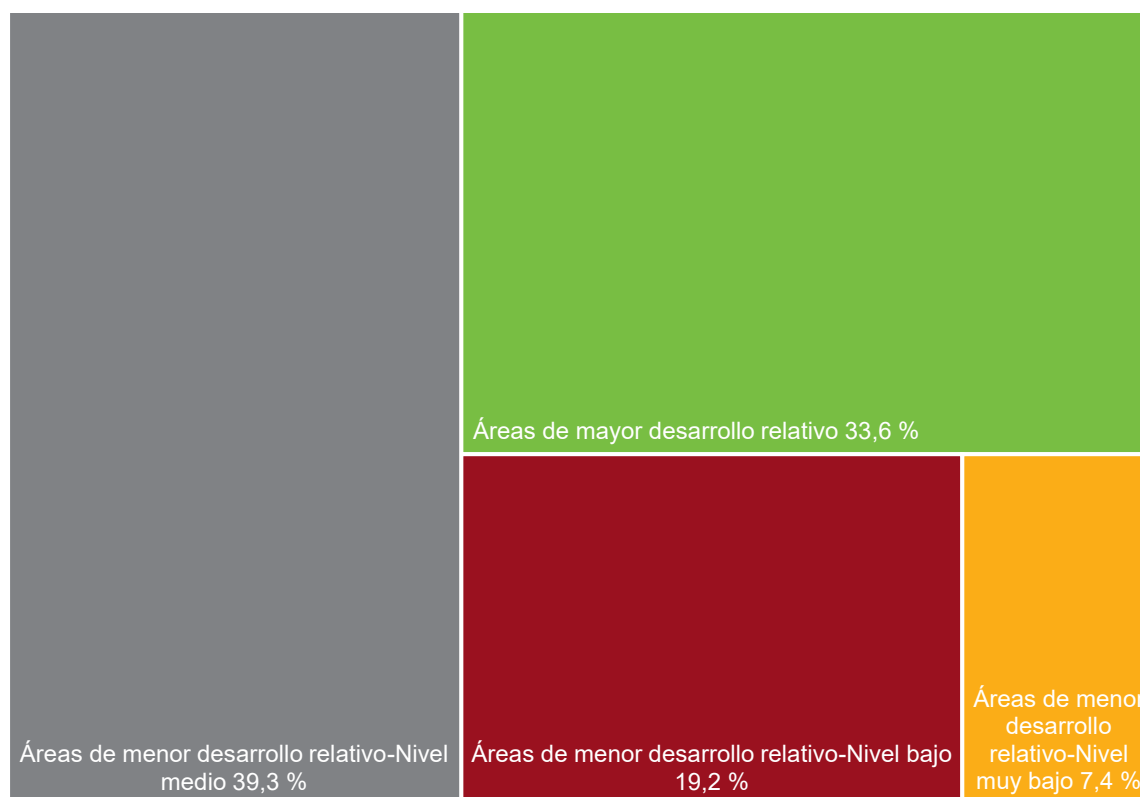
Figura 21. Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2025



Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al distrito de procedencia de las personas estudiantes de primer ingreso en pregrado y grado, es posible indicar que un 26,6 % de esta población proviene de distritos cuyo Índice de Desarrollo Social (IDS) disponible a la fecha (2025) es considerado bajo y muy bajo, tal y como se visualiza en la figura 22:

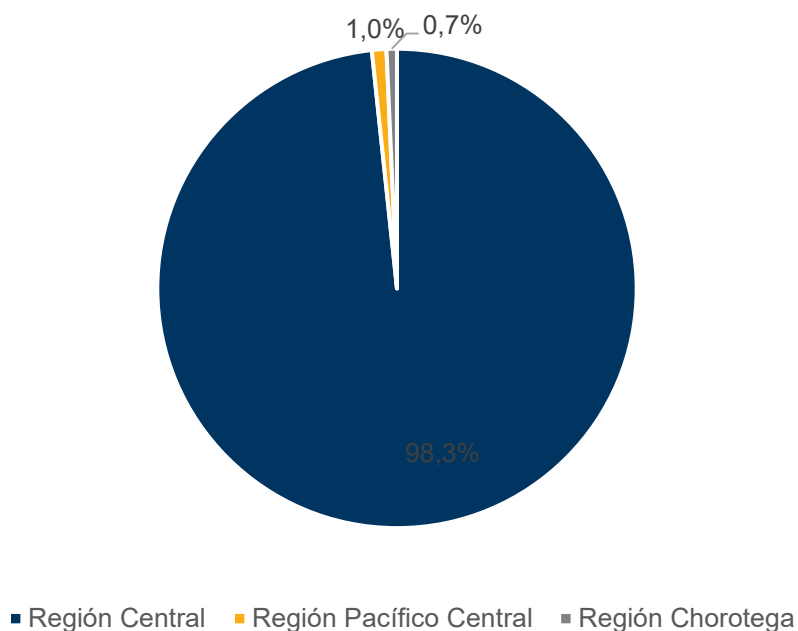
Figura 22. Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital (2023), según macro categorías 2025



Fuente: Costa Rica: Estadísticas del Índice de Desarrollo Social 2023, por provincia, cantón y distrito. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Fecha de última actualización: 19/12/2024.

Caso contrario, se tiene que un 33,6 % de la población estudiantil proviene de distritos con mayor desarrollo relativo y se distribuye entre la región Central, Pacífico Central y la Chorotega de acuerdo con la siguiente figura:

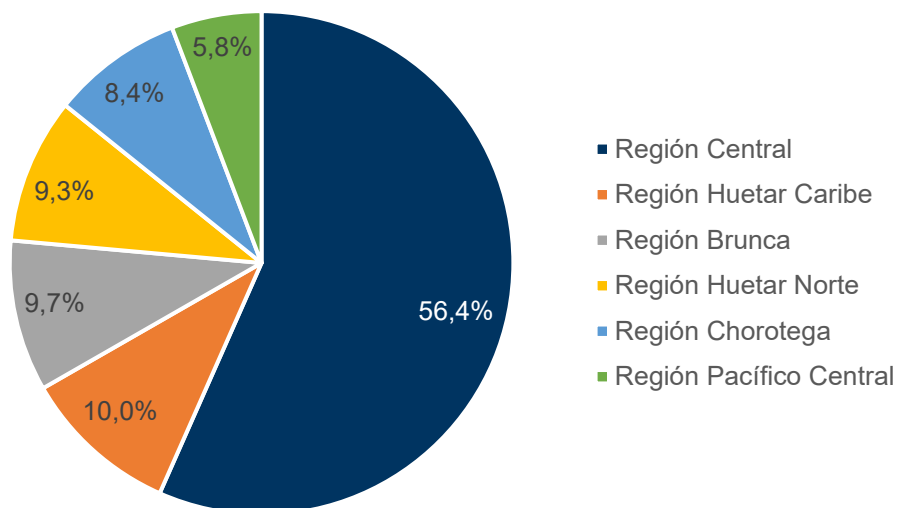
Figura 23. Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2025. Línea base IDS 2023



Fuente: Universidades del SESUE.

En cuanto a la región de procedencia de la persona estudiante, cabe destacar que el 56,4 % de estudiantes de primer ingreso proviene de la región Central y el restante 43,6 % corresponde a las demás regiones del país. La distribución se observa la siguiente figura:

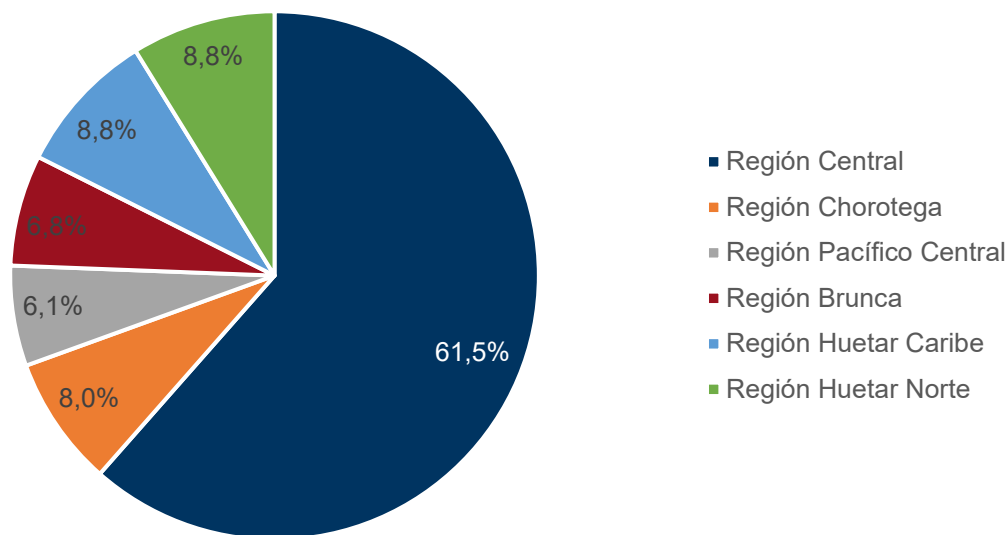
Figura 24. Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2025



Fuente: Universidades del SESUE.

Por otra parte, en la figura 25, se presenta la distribución de la población del país según región de planificación y procedencia, lo que muestra que la región Central cuenta con la mayor densidad poblacional.

Figura 25. Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2025

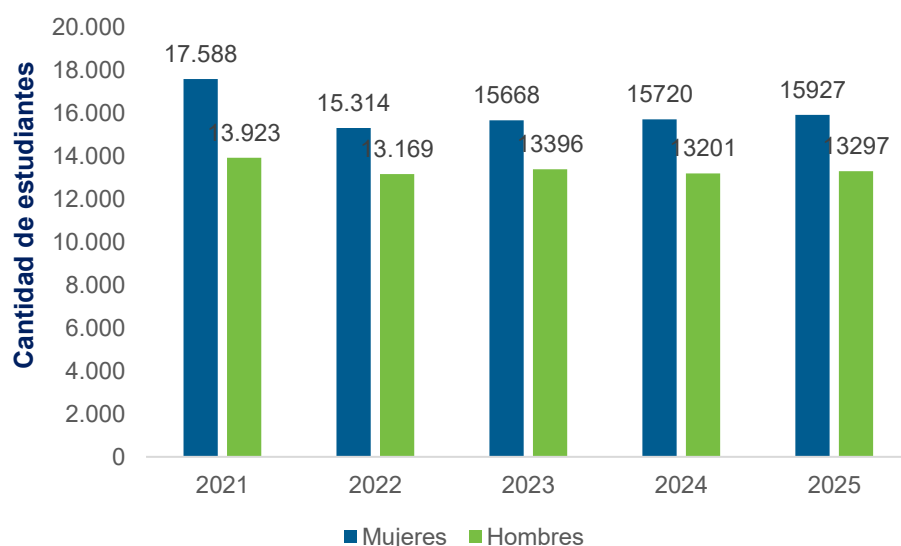


Fuente: Universidades del SESUE con información del INEC.

La distribución de la densidad poblacional del país por regiones no coincide exactamente con la de los estudiantes de primer ingreso. No obstante, a nivel nacional, se observa que más de la mitad de la población se concentra en la región Central. Por lo tanto, mientras esta proporción se mantenga, existe una justificación válida para que la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso provenga de dicha región.

En cuanto a la variable sexo, la figura 26 muestra la cantidad de estudiantes que se matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales. En el periodo analizado, se visualiza una predominancia en la cantidad de mujeres de primer ingreso matriculadas.

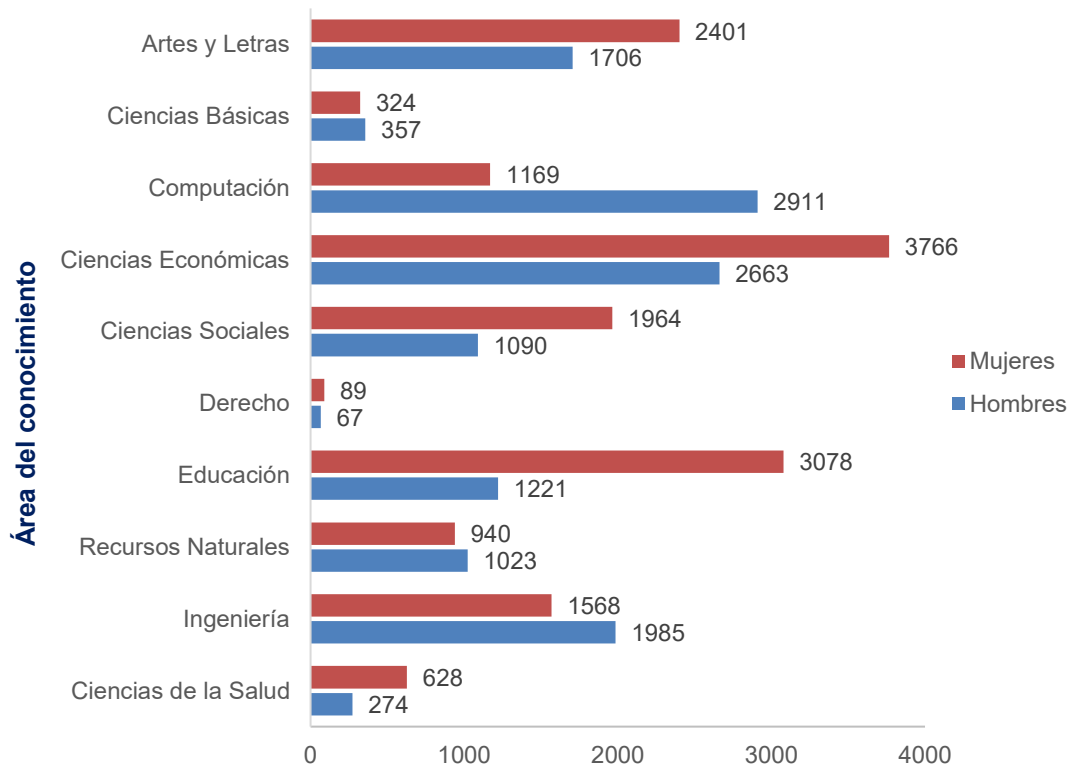
Figura 26. Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por sexo, 2021-2025 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

La figura 27 refleja la distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según las áreas del conocimiento según sexo. Con relación a esta variable, en el 60,0 % de las áreas es predominante el género femenino, con excepción de las áreas de Ingeniería, Computación y Ciencias Básicas y Recursos Naturales, donde los hombres son mayoría.

Figura 27. Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2025 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

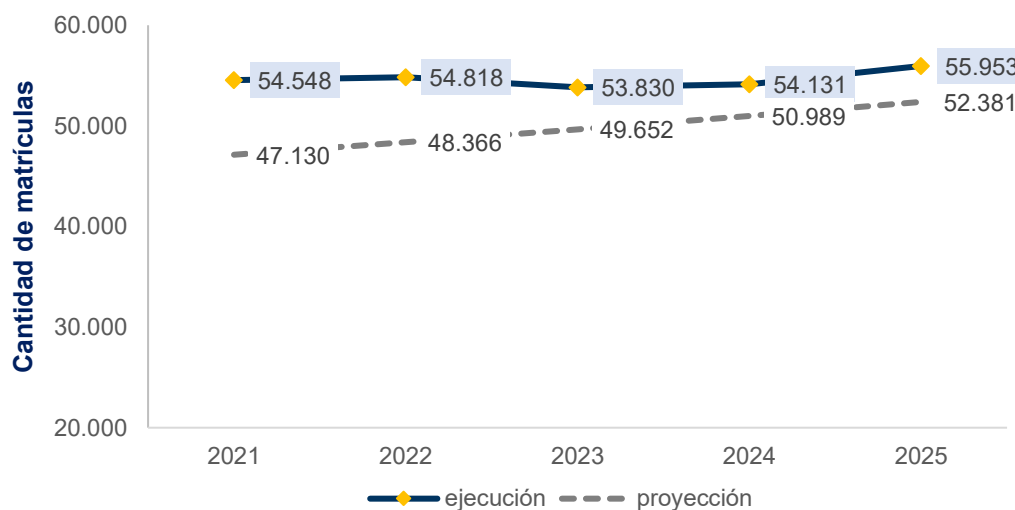
1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)

Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en cualquier carrera de pregrado, grado y posgrado, pertenecientes a las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. En 2025 se registraron 55 953 estudiantes matriculados en carreras STEM, cifra superior en 1 822 estudiantes respecto a 2024, lo que representa un crecimiento relativo de 3,4 %. Este es el incremento anual más alto del período 2021-2025.

Durante el período completo, la matrícula pasó de 54 548 estudiantes en 2021 a 55 953 en 2025, para un aumento absoluto de 1 405 estudiantes y una variación relativa acumulada de 2,6 %. El promedio del período fue de 54 656 estudiantes, lo que evidencia una matrícula relativamente estable, aunque con una recuperación importante en 2025.

Al comparar la ejecución con la proyección, en 2025 la matrícula superó lo proyectado en 3 572 estudiantes, equivalente a 6,8 % por encima de la meta estimada. Lo descrito anteriormente se visualiza en la siguiente figura:

Figura 28. Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2025 (Matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

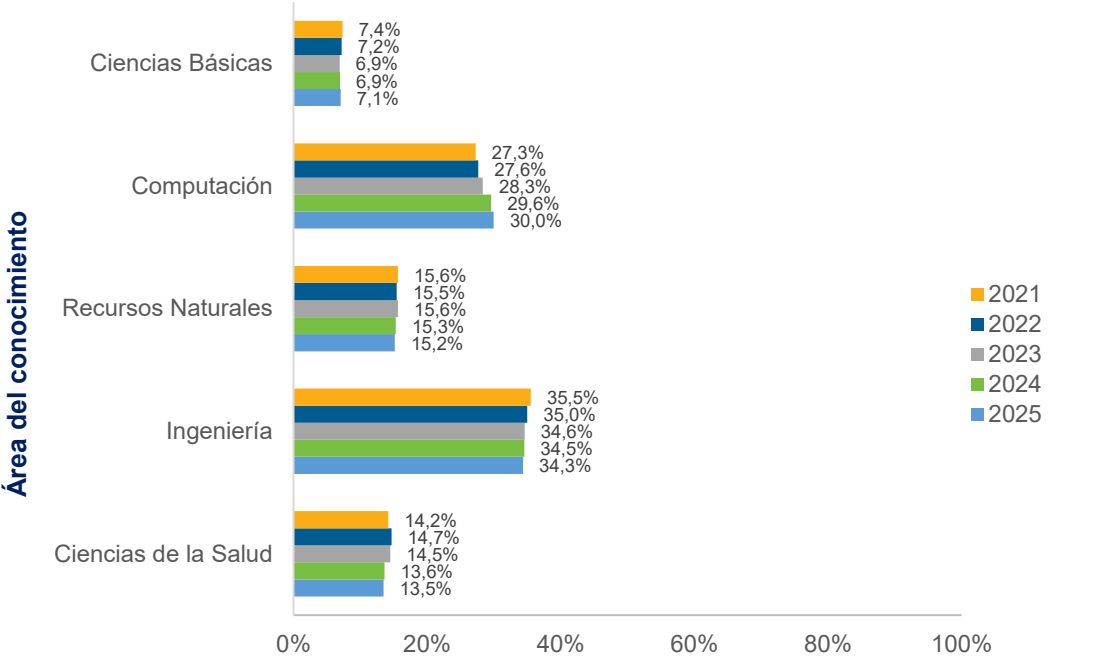
Con respecto a las áreas del conocimiento, en 2025, la mayor concentración de estudiantes STEM se ubicó en Ingeniería, con 19 218 estudiantes, equivalente al 34,3 % del total. Le siguió Computación, con 16 771 estudiantes, que representó el 30,0 % de la matrícula STEM.

El área con mayor crecimiento durante el período fue Computación, que pasó de 14 875 estudiantes en 2021 a 16 771 en 2025, con un aumento absoluto de 1 896 estudiantes y una variación relativa de 12,7 %. Además, entre 2024 y 2025 creció en 754 estudiantes, equivalente a 4,7 %.

Por su parte, Ingeniería mantuvo el mayor peso relativo, aunque presentó una leve disminución acumulada de 162 estudiantes entre 2021 y 2025, equivalente a -0,8 %. En 2025 mostró recuperación respecto a 2024, con 526 estudiantes adicionales (2,8 %).

Las áreas de Ciencias de la Salud, Recursos Naturales y Ciencias Básicas registraron reducciones leves en el período completo, aunque todas aumentaron entre 2024 y 2025. Lo descrito anteriormente se muestra en la siguiente figura:

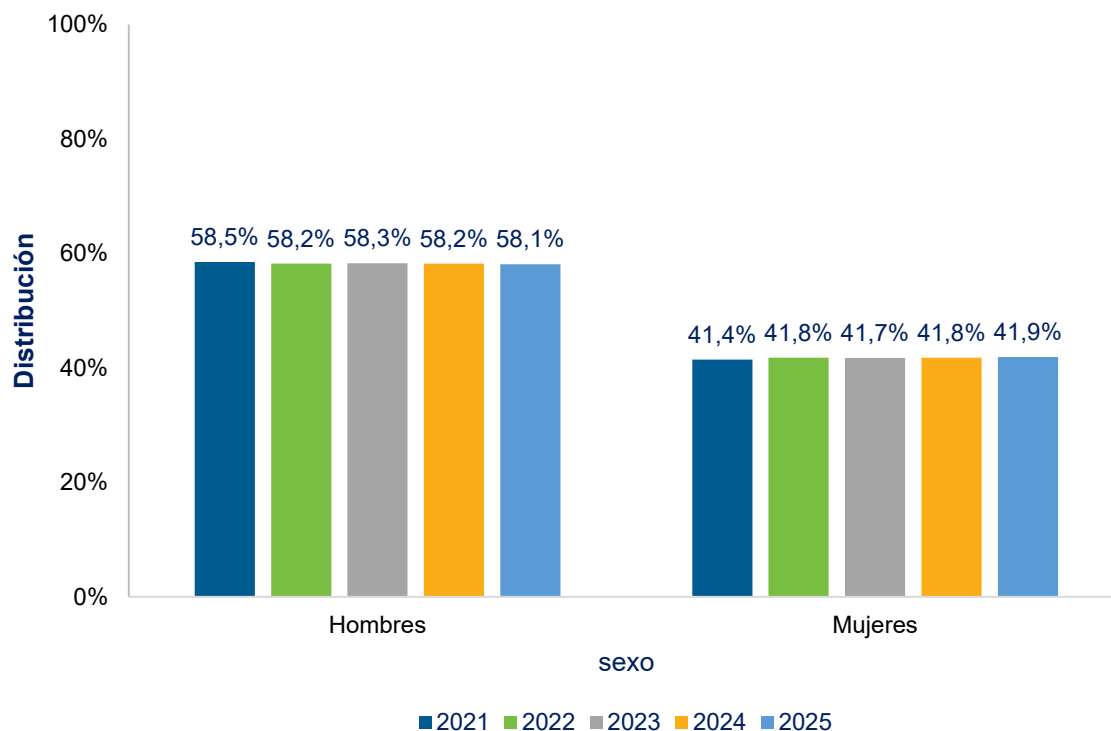
Figura 29. Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2025 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

Para el año 2025, se mantiene una mayor participación de hombres en las carreras STEM, evidenciando un comportamiento constante a lo largo del periodo analizado. Aunque se han registrado ligeras variaciones en los porcentajes anuales, la proporción por sexo se ha mantenido relativamente estable, lo que pone en evidencia una brecha de género persistente en este campo de formación.

Figura 30. Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2025 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

La figura 31, muestra la distribución de la matrícula de estudiantes regulares 2025 en carreras STEM, según el IDS distrital, donde se puede notar que aproximadamente el 59,3 % de los estudiantes, provienen de distritos con menor desarrollo relativo:

Figura 31. Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2024, según macro categorías, 2025 (Matrícula anualizada)



Nota: Los datos no totalizan el 100 % ya que se excluye de la figura la categoría “Sin información” y los casos de “No aplica”, correspondiente a estudiantes en el extranjero.

Fuente: Universidades del SESUE

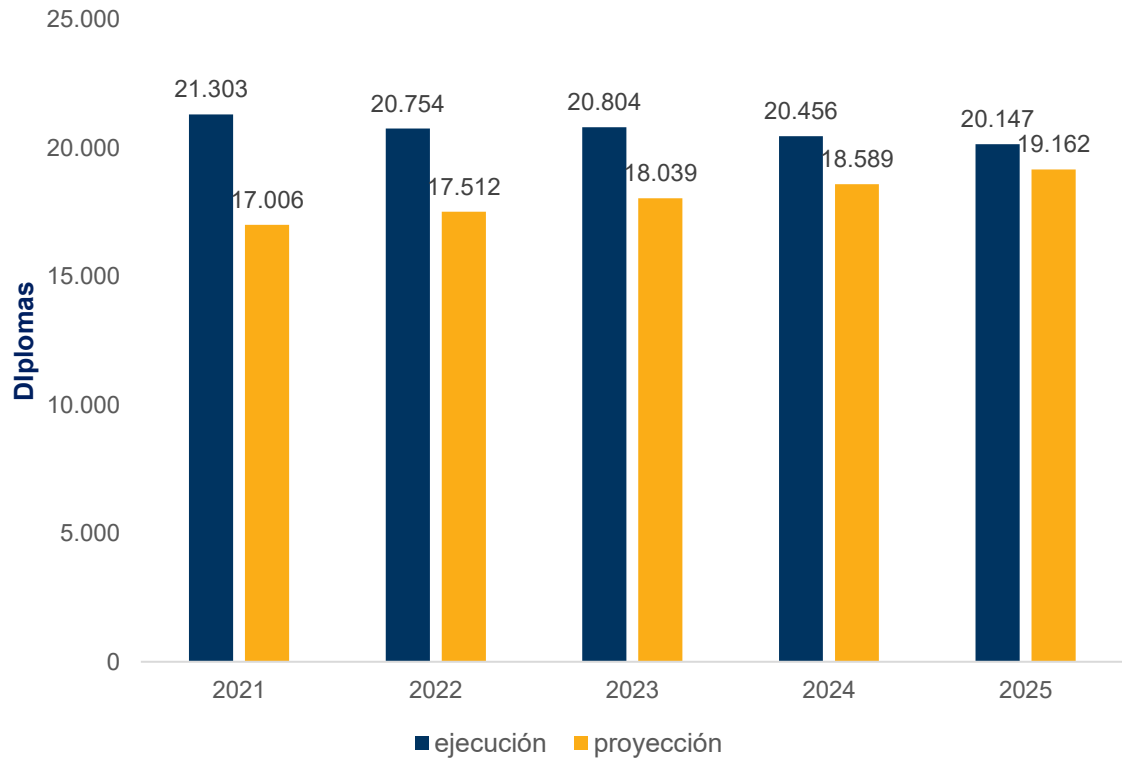
1.1.1.7 Títulos otorgados

Muestra la cantidad de títulos académicos otorgados en programas de pregrado, grado y posgrado por las universidades del SESUE en el año de interés. Es decir, refleja la culminación de los estudios universitarios por parte de las personas que cumplen con los requisitos establecidos, con el fin de dotar a la sociedad de personas profesionales para responder a las necesidades del entorno.

En el marco del Plan Nacional de la Educación Superior Estatal (PLANES) 2021-2025, las universidades se comprometieron a entregar un total de 19 162 títulos en 2025, meta que fue superada al alcanzar los 20 147 títulos, lo que representa un incremento del 5,14 % respecto a lo proyectado.

Tal como se evidencia en la figura 32, este comportamiento se repite a lo largo del período analizado (2021-2025), ya que en todos los años la cantidad de títulos otorgados superó las proyecciones. Cabe destacar que con respecto al 2021, la cantidad de diplomas otorgados disminuyó en 1 156 unidades, concentrándose la mayor diferencia a nivel de pregrado. La figura adjunto ilustra lo mencionado anteriormente:

Figura 32. Cantidad de diplomas otorgados en comparación con los proyectados, 2021-2025



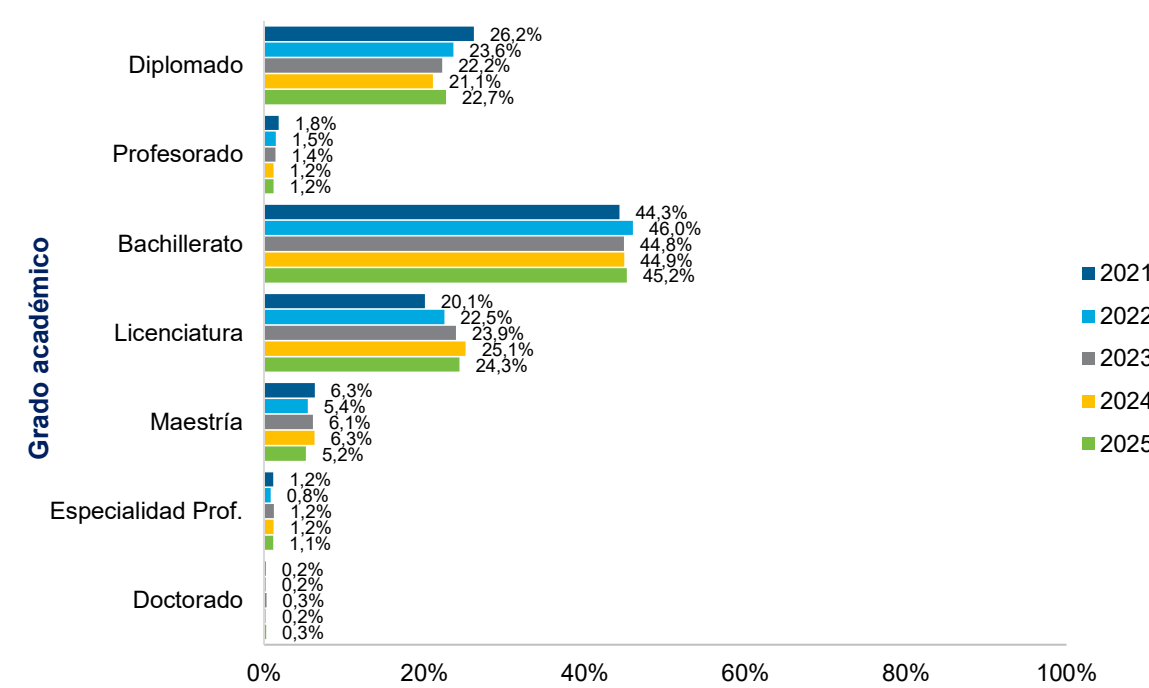
Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

A continuación, se detalla la distribución de diplomas otorgados por grado académico. Al tomar el año 2025 como referencia, la mayor cantidad de títulos correspondió al grado de Bachillerato, seguido de Licenciatura, manteniéndose como los niveles académicos con mayor participación dentro del total de diplomas otorgados. Los grados de Doctorado y Especialidad Profesional mantuvieron

participaciones reducidas dentro del total, aunque estables durante el período analizado.

En términos relativos, los títulos de pregrado y grado continúan concentrando la mayor proporción de diplomas emitidos por las universidades estatales. Sin embargo, algunos niveles mostraron disminuciones entre 2024 y 2025, especialmente en licenciatura y maestría. Lo descrito anteriormente se visualiza en la figura 33.

Figura 33. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales, por grado académico, 2021-2025



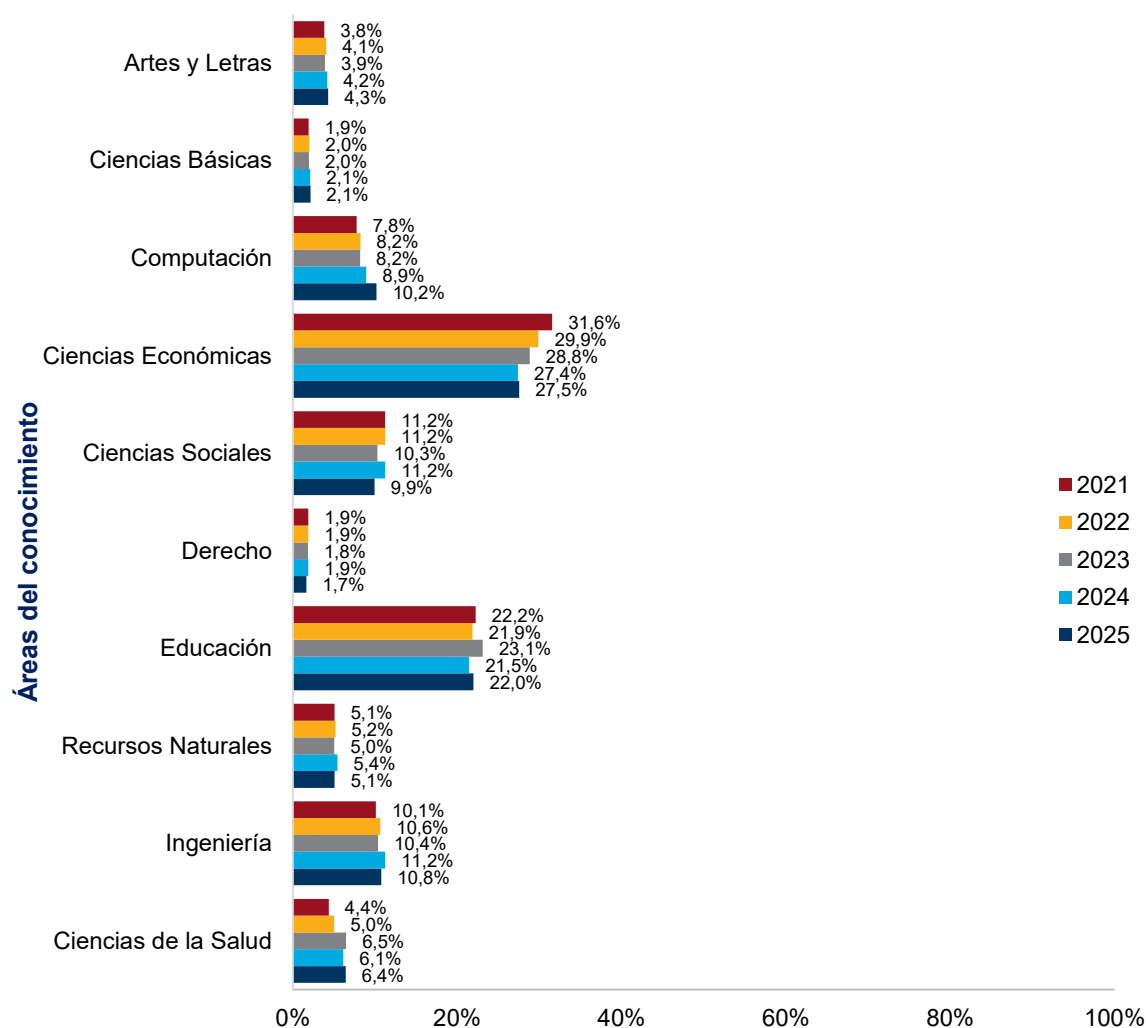
Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

En cuanto a las áreas del conocimiento, en 2025, al igual que en los años anteriores, las áreas del conocimiento con mayor proporción de diplomas otorgados fueron Ciencias Económicas, con un 27,5 % con respecto al total (equivalente a 5 548 diplomas), y Educación, con un 22,0 % (4 429 títulos). En

contraste, el área con menor participación fue Derecho, con apenas un 1,7 %, lo que representa 333 diplomas otorgados.

La figura 34 evidencia la amplitud de disciplinas en las que se formaron las personas graduadas del sistema universitario estatal, reflejando la contribución de las universidades públicas a la diversificación profesional en distintas áreas estratégicas para el país.

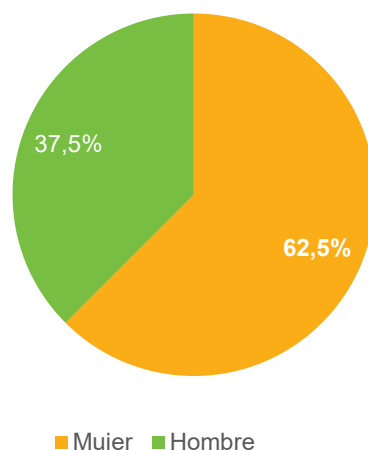
Figura 34. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por áreas del conocimiento, 2021-2025



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

Con respecto a la variable sexo, en 2025, las mujeres obtuvieron 12 593 diplomas, mientras que los hombres alcanzaron 7 554 títulos. En términos relativos, las mujeres representaron el 62,5 % con respecto al total.

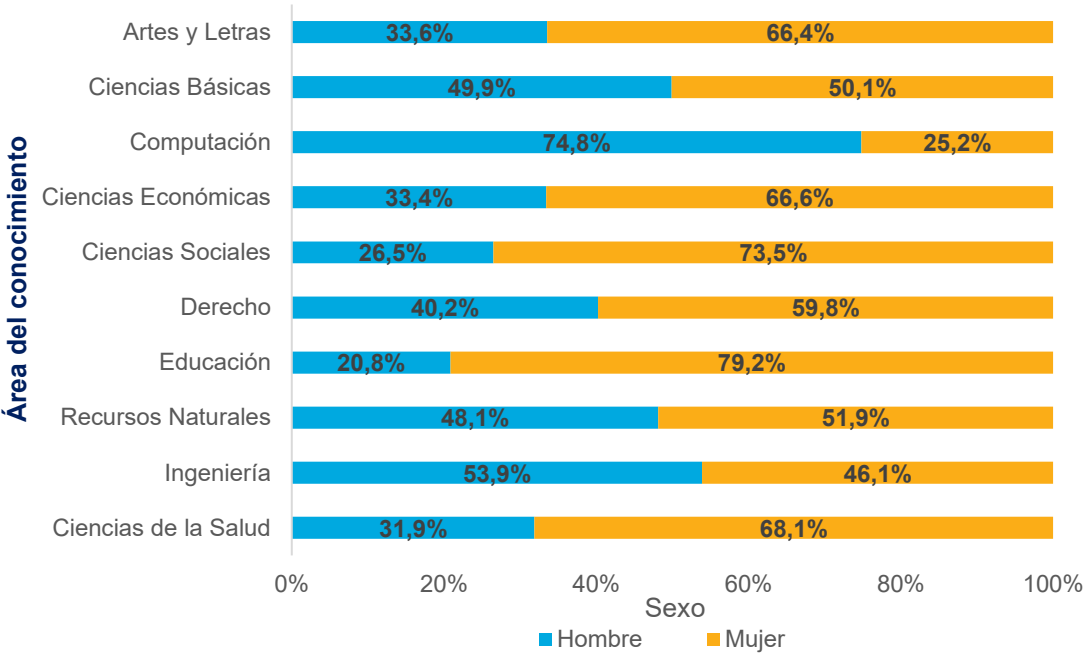
Figura 35. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo, 2025



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

Al analizar la distribución de diplomas por áreas del conocimiento según sexo, destacó una predominancia del sexo femenino en disciplinas como Artes y Letras, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación y Ciencias de la Salud. Por el contrario, los hombres superaron en número en áreas como Computación e Ingeniería. En cuanto a las áreas de Ciencias Básicas y Recursos Naturales, se evidenció una distribución equitativa entre ambos sexos. Estos hallazgos se ilustran en la figura 36.

Figura 36. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo y áreas de conocimiento, 2025



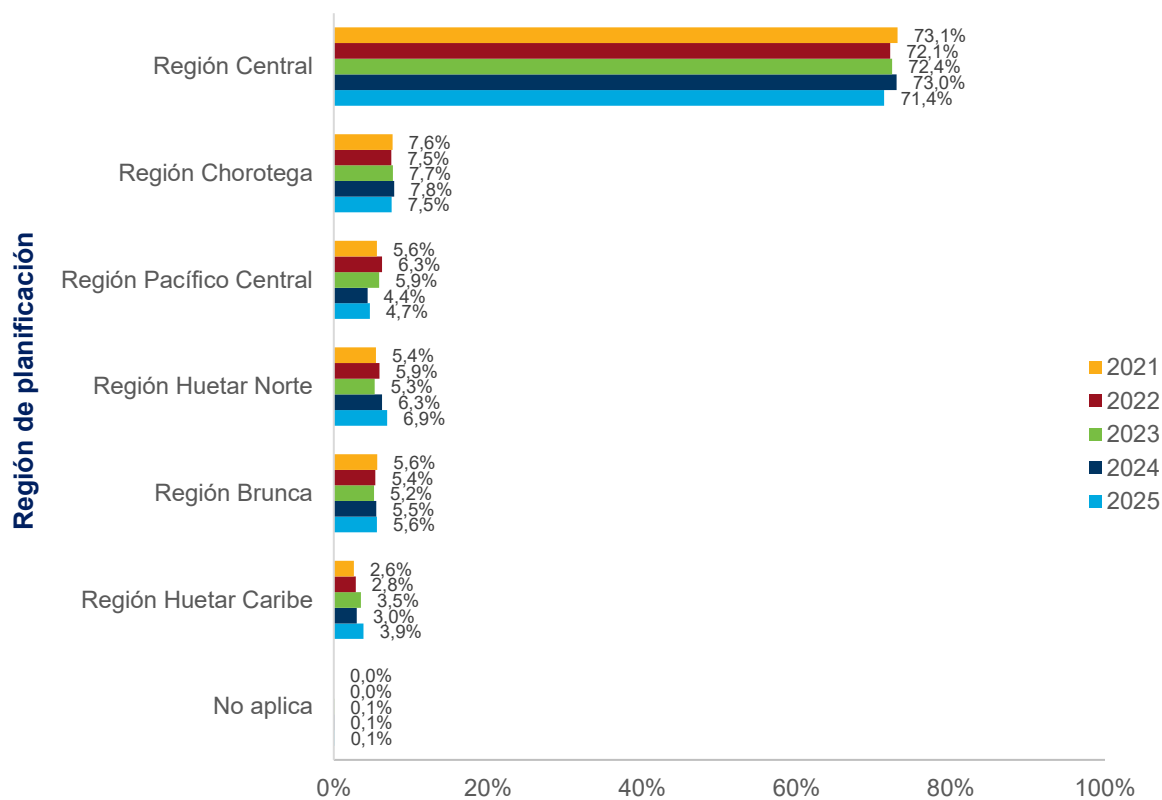
Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

En 2025, la mayor cantidad de diplomas se concentró en la región Central, manteniendo el patrón histórico observado durante todo el período 2021-2025.

Las regiones periféricas presentaron participaciones menores, aunque algunas evidenciaron incrementos moderados entre 2024 y 2025, particularmente en regiones fuera del Gran Área Metropolitana.

La distribución territorial continúa mostrando una importante concentración de graduaciones en sedes y recintos ubicados en la región Central, lo cual podría asociarse a la mayor oferta académica y concentración poblacional.

Figura 37. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por región de planificación, 2021-2025



Nota: No aplica corresponde a estudiantes en el extranjero

Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

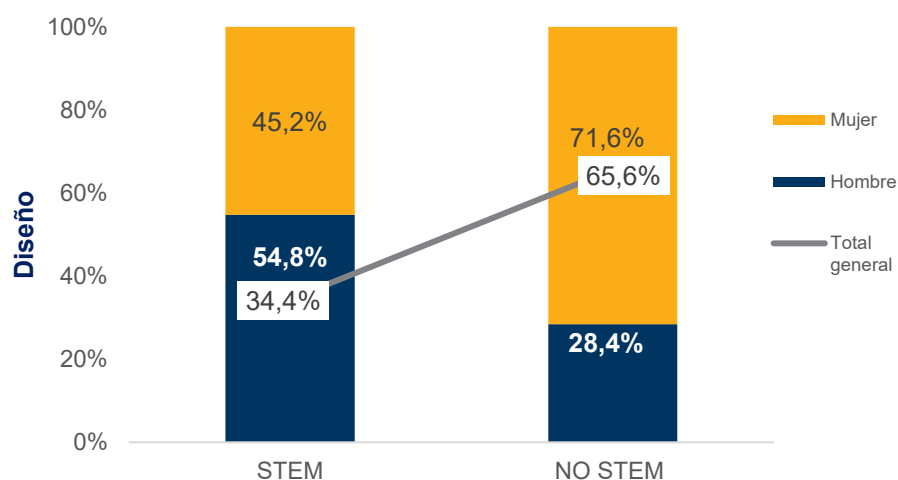
En 2025, los títulos NO STEM alcanzaron 13 213 diplomas, equivalentes al 65,6 % del total, mientras que las áreas STEM registraron 6 934 títulos.

Dentro de las carreras STEM, los hombres mantuvieron una participación ligeramente superior, con 3 798 diplomas, frente a 3 136 diplomas otorgados a mujeres. En contraste, en las áreas NO STEM predominó ampliamente la participación femenina.

La composición evidencia que las mujeres continúan concentrándose principalmente en disciplinas NO STEM, mientras que en STEM persiste una distribución más equilibrada entre ambos sexos.

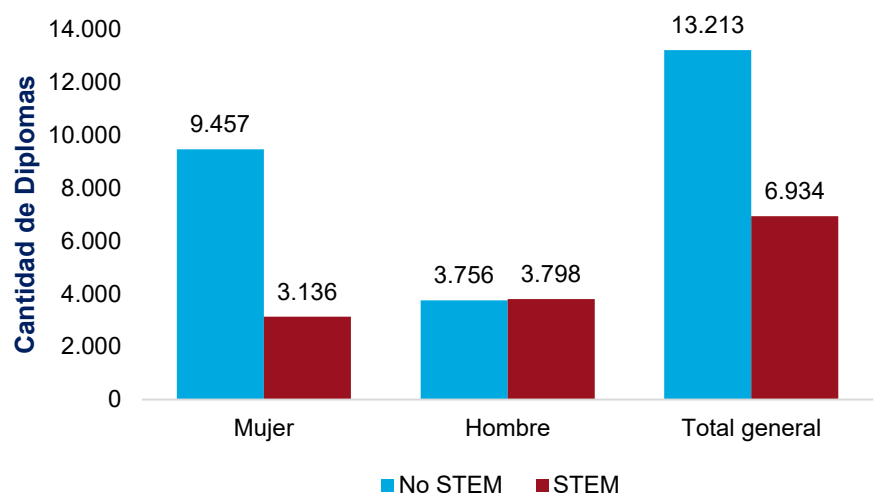
En términos generales, la estructura de graduación STEM y NO STEM se mantuvo relativamente estable durante el período analizado. Lo descrito anteriormente se representa en las figuras 38 y 39.

Figura 38. Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo en carreras STEM, 2025



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

Figura 39. Cantidad de diplomas otorgados en las universidades estatales por sexo en carreras STEM, 2025



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2025.

1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas

Las carreras que se someten a procesos de evaluación de la calidad, ya sea mediante autoevaluación, acreditación o reacreditación, avalados por organismos nacionales e internacionales, demuestran un compromiso con la mejora constante del quehacer académico. Estas prácticas constituyen ejercicios sistemáticos de análisis crítico, orientados al fortalecimiento institucional mediante la identificación de áreas de mejora. A través de ellas, las universidades del SESUE promueven transformaciones sustantivas, coherentes con sus principios, objetivos y funciones. La participación creciente de carreras en estos procesos refleja el firme compromiso del sistema universitario estatal con la mejora continua y con el aseguramiento de la excelencia académica.

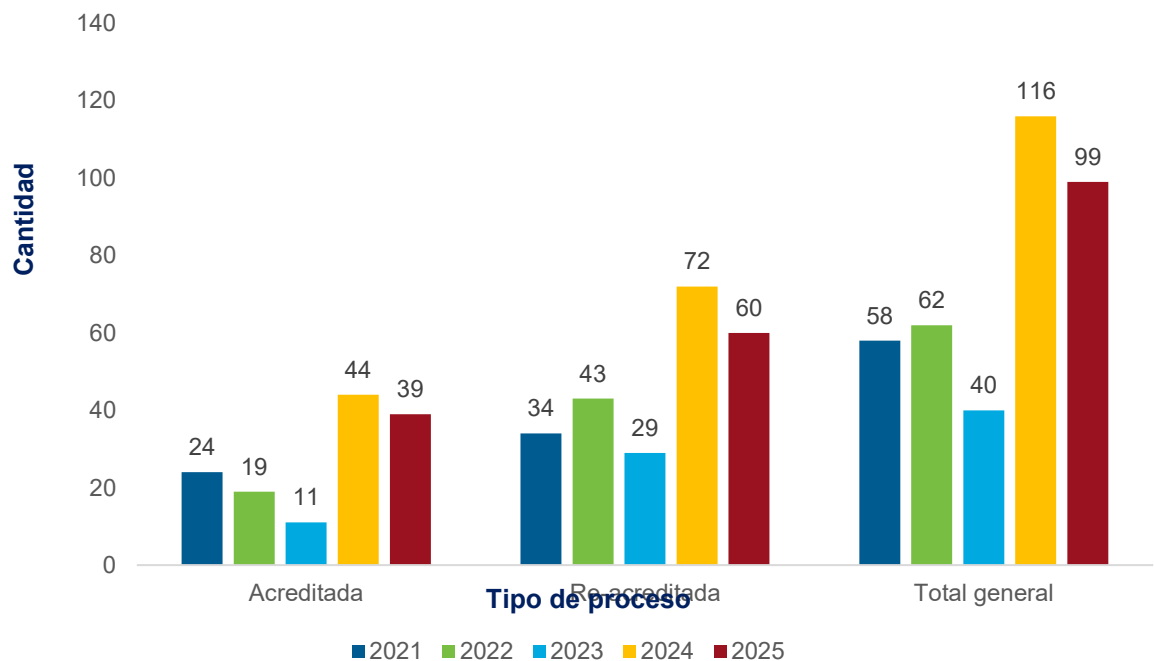
1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas

Los procesos de acreditación desempeñan un papel clave en el fortalecimiento de la calidad de los planes de estudio, al promover el cumplimiento de estándares académicos más elevados que enriquecen la formación estudiantil. En la siguiente figura se presenta la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes en cada uno de los años analizados, como reflejo del compromiso institucional con la excelencia educativa. En 2025 se registraron un total de 99 procesos, compuestos por 39 acreditaciones y 60 reacreditaciones, lo que representa una disminución de 17 procesos respecto a 2024, equivalente a una variación relativa de -14,7 %. A pesar de esta reducción, el dato de 2025 se mantiene considerablemente por encima de los niveles observados en el periodo 2021 - 2023.

Durante el período 2021-2025, el promedio anual fue de aproximadamente 75 procesos, evidenciando un crecimiento importante a partir de 2024. Las reacreditaciones aumentaron de 34 procesos en 2021 a 60 en 2025, para un crecimiento absoluto de 26 procesos y una variación relativa acumulada de 76,5 %. Por su parte, las acreditaciones pasaron de 24 a 39 procesos, equivalente a un incremento de 62,5 %.

Lo anterior evidencia una consolidación de los procesos de aseguramiento de la calidad, especialmente en términos de mantenimiento y renovación de acreditaciones existentes (ver figura 40).

Figura 40. Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021-2025



Notas: Para el informe logros 2025 se toma como referencia el documento denominado "Lista de acreditaciones y reacreditaciones 2001-2026 (vigentes)" Actualización realizada a partir del Acta 1915-2026 (16 de enero de 2026).

Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico y sede universitaria. En el caso de la UNED solamente se realiza el conteo por grado académico.

Para el año 2023 un total de 66 reacreditaciones se encontraban en proceso.

Para el año 2024 un total de 10 reacreditaciones se encontraban en proceso.

Para el año 2025 un total de 12 reacreditaciones se encontraban en proceso.

La cantidad de carreras acreditadas se refiere a las carreras acreditadas por primera vez en el año analizado.

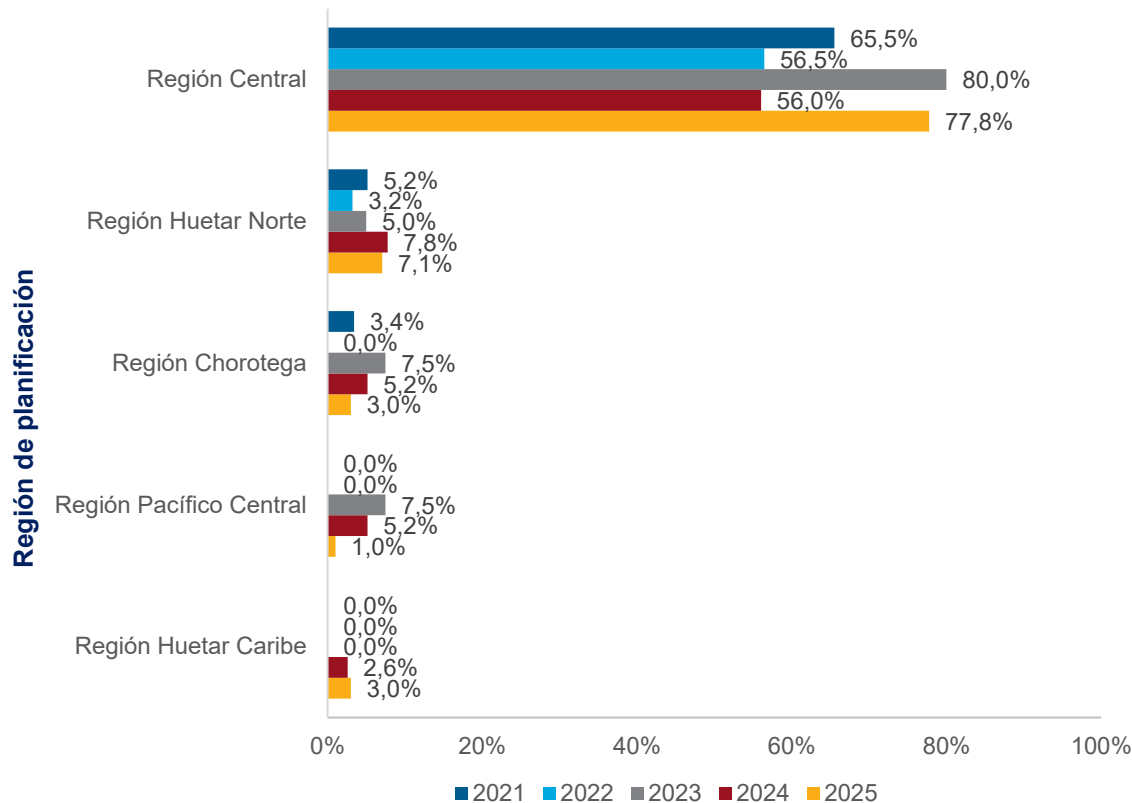
Las acreditadas por primera vez son carreras que recién emergen del proceso de autoevaluación. por lo que se cuenta es la primera vez de acreditación.

Las carreras reacreditadas en cambio pueden tener un período de cuatro años (más o menos) en reacreditarse por lo que el gráfico debe ser analizado aunado al compromiso de reacreditación y no de forma anual.

Fuente: en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

De acuerdo con los datos observados en la figura 41, se evidenciaron procesos de acreditación y reacreditación, en su mayoría, en la región Central. En comparación con 2024, esta región aumentó en 12 procesos, lo que representa una variación relativa de 18,5 %, consolidando su predominio durante todo el período analizado. Las demás regiones presentaron participaciones considerablemente menores.

Figura 41. Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021-2025



Notas: En el caso de la UNED no se presenta la información por sede universitaria, se registra en la categoría Sin identificar.

Para el año 2024, en el caso de la UTN, la Disciplina de Educación Técnica se contabiliza como un único registro que impacta la Región Central, Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte.

Se excluye de la gráfica la categoría “Sin identificar”.

Fuente: en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

En 2025, las áreas con mayor cantidad de procesos acreditados o reacreditados fueron Ciencias Económicas, Recursos Naturales e Ingeniería.

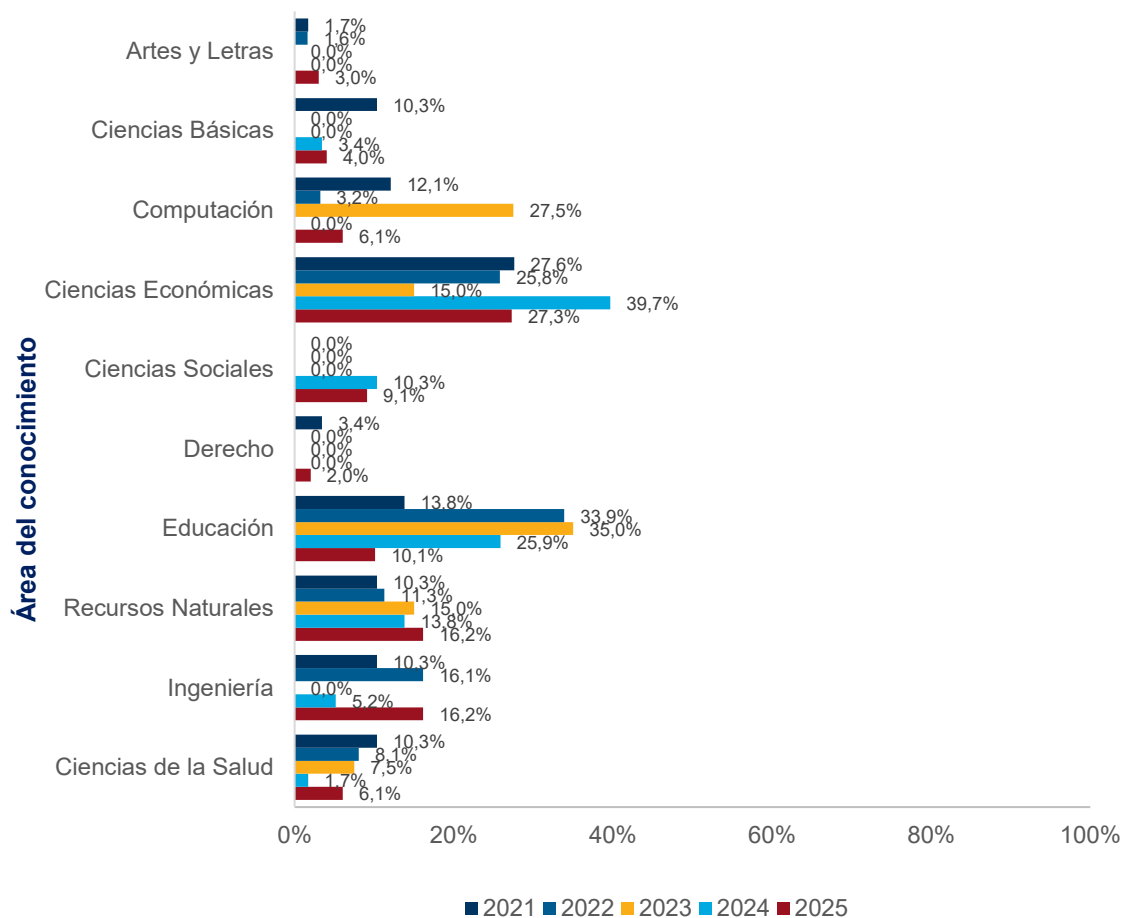
El área de Ciencias Económicas mostró el mayor volumen histórico del período, alcanzando un máximo de 46 procesos en 2024. Aunque en 2025 disminuyó a 27 procesos, continúa siendo una de las áreas con mayor incidencia.

Por su parte, Recursos Naturales mostró un comportamiento creciente y sostenido, pasando de 6 procesos en 2021 a 16 en 2025, para un aumento absoluto de 10 procesos y una variación relativa de 166,7 %.

El área de Computación presentó un comportamiento fluctuante durante el período, alcanzando 11 procesos en 2023, disminuyendo a cero en 2024 y recuperándose parcialmente en 2025 con 6 procesos.

En promedio, las áreas de Ciencias Económicas, Educación y Recursos Naturales concentraron la mayor cantidad de procesos durante el período 2021-2025 (Figura 42).

Figura 42. Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021-2025



Nota: Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico y sede universitaria.

Para el año 2024, la Disciplina de Educación Técnica en Servicios de la UTN se contabiliza como un único registro.

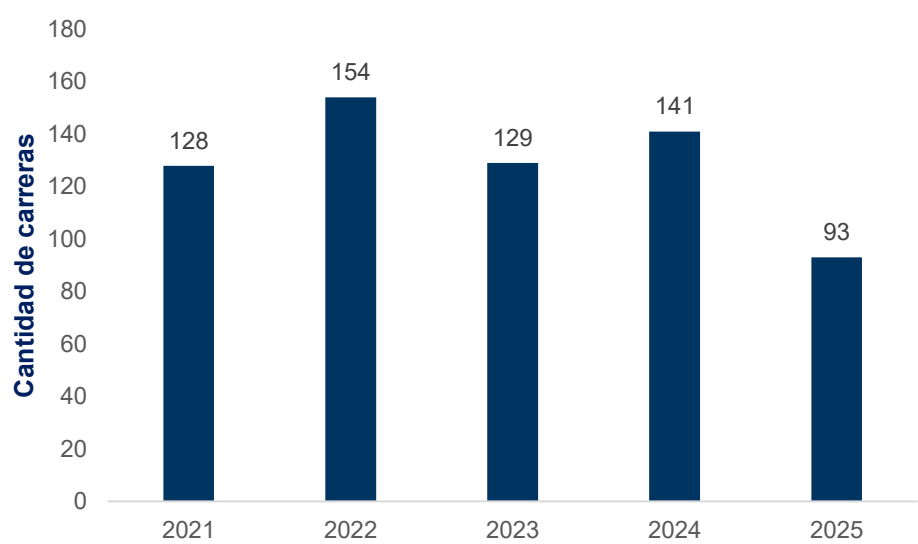
Fuente: en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

1.1.1.8 b) Carreras universitarias en procesos de autoevaluación

Según el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES, 2025.) la autoevaluación es un proceso fundamental de mejora continua que permite diagnosticar la pertinencia de las carreras, orientando las transformaciones necesarias para responder de manera oportuna a las exigencias del entorno y a las dinámicas del mercado laboral. Este desafío implica una búsqueda constante de calidad en los procesos educativos y en la oferta académica de las universidades. Además, se trata de un ejercicio reflexivo en el que la comunidad académica analiza y valora integralmente todos los aspectos relacionados con el funcionamiento, desarrollo y proyección institucional, en el marco de los procesos de acreditación y reacreditación de las carreras vigentes.

En términos generales, se observa un incremento significativo en 2022 en la cantidad de carreras en proceso de autoevaluación, con un crecimiento del 20,3 % respecto al año anterior. No obstante, en 2023 se presentó una disminución que llevó el total a 129 carreras, cifra muy similar a la registrada en 2021, lo que representó una reducción del 16,2 % en comparación con 2022. Posteriormente, en 2024 se evidenció una recuperación, alcanzándose 141 carreras, equivalente a un aumento del 9,3 % respecto al año previo. Sin embargo, para 2025 la cantidad de carreras en procesos de autoevaluación presentó una disminución del 34,0 % en relación con 2024. La disminución observada en la cantidad de carreras en proceso de autoevaluación respecto a años anteriores responde a un ajuste en el criterio metodológico de reporte aplicado por la UNA. En períodos previos, la institución contabilizaba el total de carreras vinculadas a procesos de mejora continua, independientemente de la etapa en la que se encontraran. A partir de 2025, el registro considera exclusivamente aquellas carreras que se encuentran formalmente en la etapa de autoevaluación, lo que genera una reducción en la comparabilidad directa de la serie histórica (Figura 43).

Figura 43. Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, 2021-2025



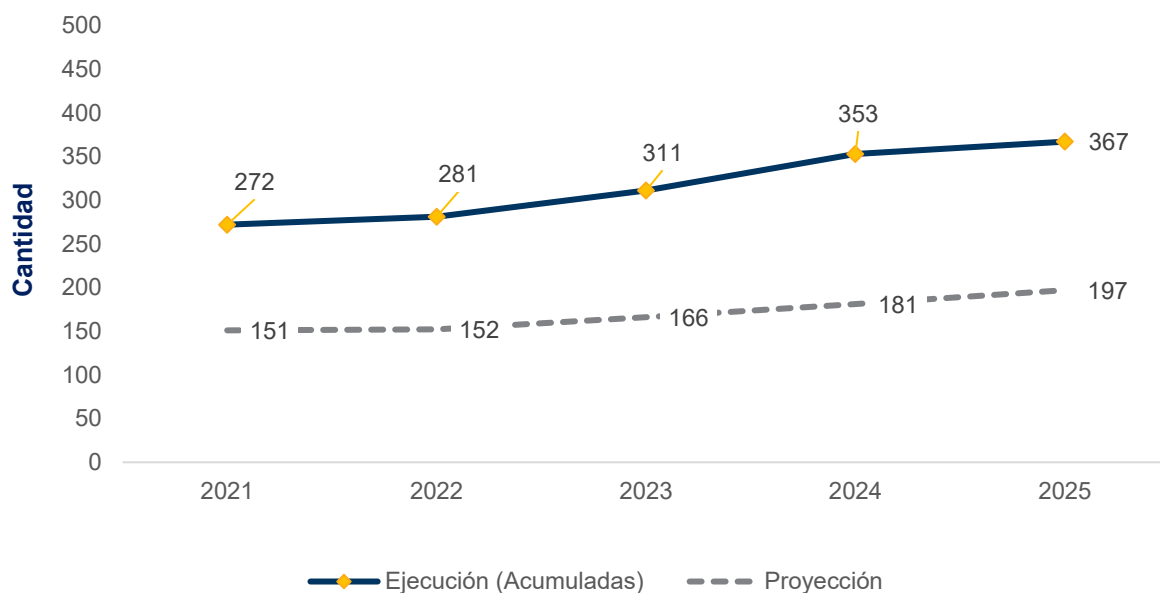
Fuente: Universidades del SESUE.

1.1.1.8 c) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas

Con el fin de continuar con el proceso de excelencia y calidad de la educación superior, se realizan esfuerzos continuos y el compromiso de las instituciones para mantener las acreditaciones y reacreditaciones de sus carreras, es así como para el periodo 2025 se observó un total acumulado de 367 acreditaciones acumuladas, superando en un 4,0 % lo alcanzado en el 2024 (Figura 44).

A nivel de las proyecciones, la cantidad ejecutada y proyectada presentan diferencias debido a que hubo un cambio en la fuente de información utilizada a la hora de realizar las proyecciones y los datos presentados en el informe. Adicionalmente, la metodología utilizada para el cálculo del indicador fue actualizada.

Figura 44. Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2025



Notas: Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico, sede universitaria y énfasis.

La metodología utilizada a la hora de calcular la proyección se hizo a nivel de carrera; por lo que es necesario realizar un reajuste en la metodología utilizada ya que el cálculo del indicador se realiza a nivel de la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes.

Para el año 2024, la Disciplina de Educación Técnica en Servicios de la UTN, se contabiliza como un único registro.

Fuente: Fuente: en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

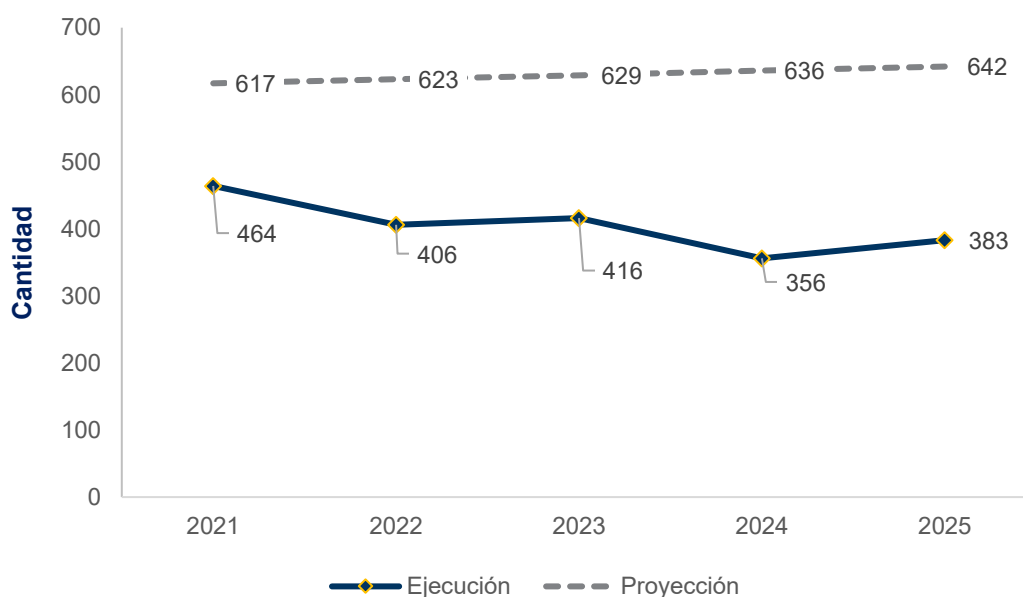
1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes

Presenta la cantidad de proyectos de docencia en ejecución durante los años de referencia, evidenciando los esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento y mejora del quehacer docente en las unidades académicas. Estos proyectos deben fomentar el estudio y la reflexión crítica sobre la docencia universitaria, considerando las demandas educativas emergentes, y proponer acciones concretas que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En 2025 se registraron 383 proyectos ejecutados, lo que representa un incremento de 27 proyectos respecto a 2024, equivalente a una variación relativa de 7,6 %.

A lo largo del período 2021-2025, el comportamiento mostró fluctuaciones importantes. En términos generales, aunque en 2025 se presenta una mejora respecto al año previo, la ejecución continúa por debajo de los niveles proyectados durante todo el período analiza. Esta información se presenta en la figura 45.

Figura 45. Proyectos de docencia vigentes, 2021-2025



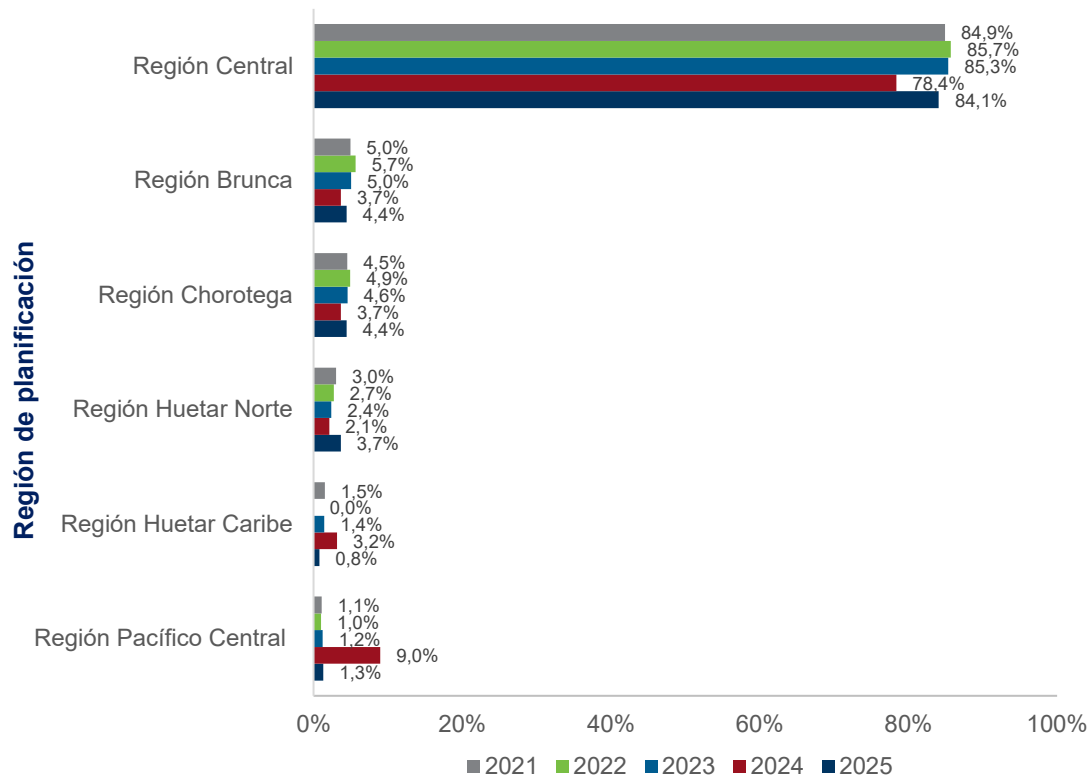
Nota: Para el periodo 2022 la UNED no presenta información del indicador.

Para el 2023, la UNED suministra información de manera incompleta

Fuente: Universidades del SESUE.

Durante el período analizado, los proyectos de docencia fueron formulados y ejecutados en todas las regiones del país. La región Central se destacó por concentrar la mayor proporción de estos proyectos, alcanzando aproximadamente el 85,0 % del total durante los cinco años evaluados. No obstante, el impacto y la contribución de dichas iniciativas se extienden a las demás regiones, reflejando un alcance nacional en el fortalecimiento del quehacer docente (Figura 46).

Figura 46. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde se formulan, 2021-2025

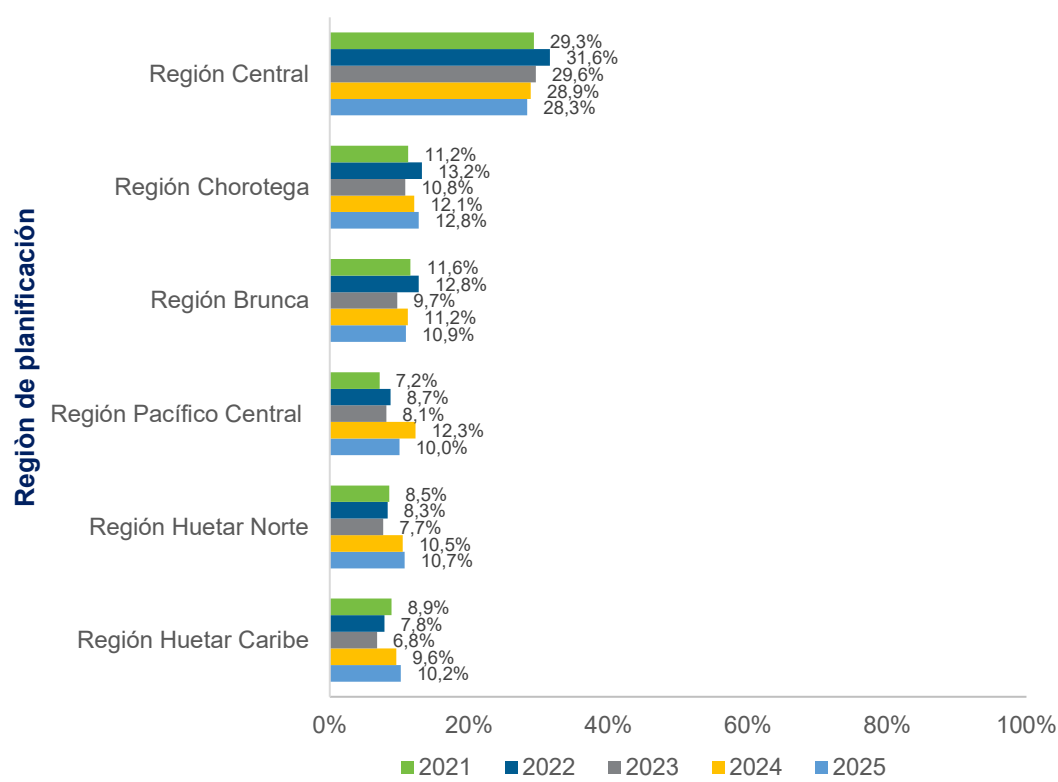


Nota: Los porcentajes no totalizan el 100% ya que se excluye de la figura la categoría "Sin identificar"

Fuente: Universidades del SESUE.

A diferencia de la figura anterior, la figura 47 muestra una distribución del impacto más equilibrada, evidenciando una cobertura más amplia y homogénea a lo largo de las distintas regiones del país.

Figura 47. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021-2025



Nota: Un proyecto puede impactar en más de una Región.

Los porcentajes no totalizan el 100% ya que se excluye de la figura la categoría "Sin identificar"

Fuente: Universidades del SESUE

1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes

Muestra la cantidad de proyectos, carreras interinstitucionales u otro tipo de solicitudes aunadas a la docencia que se encuentran en ejecución en los años de referencia.

Así mismo, refleja los esfuerzos interinstitucionales para la generación de conocimientos y la solución a problemas relacionados con el eje de Docencia.

Debido a temas presupuestarios, las universidades, desarrollan carreras con titulación conjunta (grado y posgrado) según se concibe en el PLANES vigente y dan atención a poblaciones y zonas prioritarias, así definidas por las universidades adscritas al CONARE, el nombre de estos proyectos se detalla a continuación según las universidades participantes para cada uno de los periodos:

2021:

- Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano (UCR-UNA)
- 2021: Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (TEC-UNA)

2022:

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)
- Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (TEC-UNA)

2023:

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)

2024:

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la

Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)

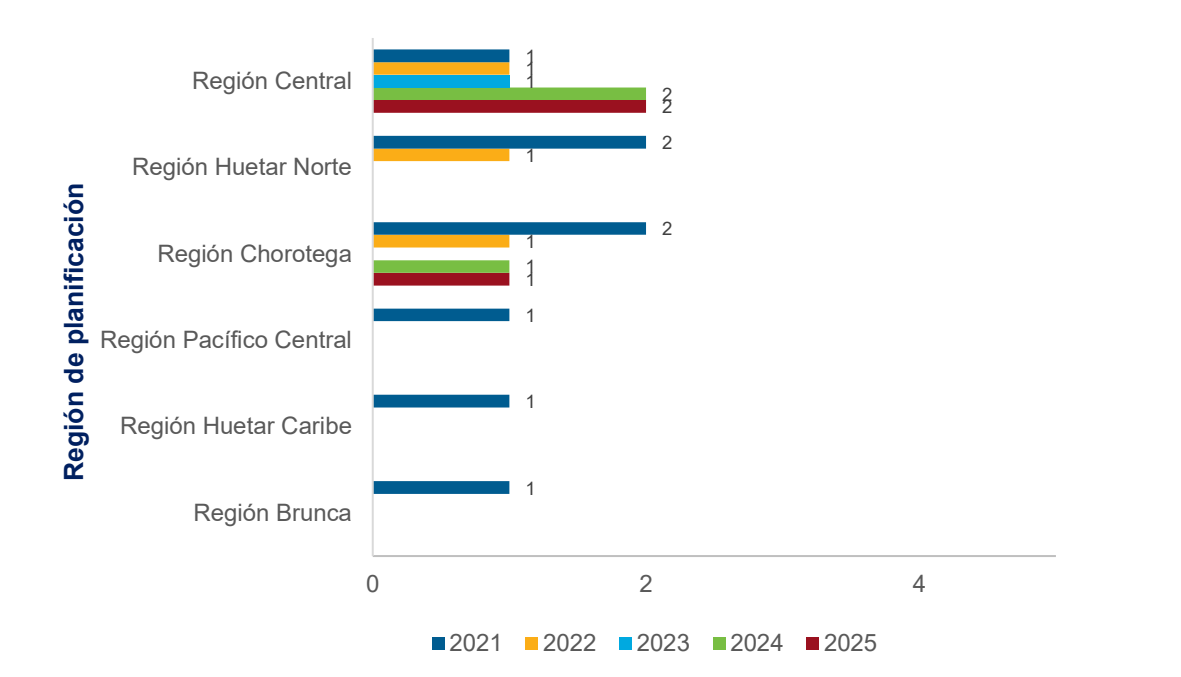
- Módulo para desarrollo de capacidades en prevención de la enfermedad renal crónica no tradicional para docentes de la especialidad de salud ocupacional de tres centros educativos en Guanacaste, Costa Rica (TEC-UNA-UTN)
- Traducción simultánea inglés-español y español-inglés del vi simposio internacional de liderazgo educativo 2024 (UCR-UNA-UNED-UTN-CONARE)

2025:

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED).
- Módulo para desarrollo de capacidades en prevención de la enfermedad renal crónica no tradicional para docentes de la especialidad de salud ocupacional de tres centros educativos en Guanacaste, Costa Rica (TEC-UNA-UTN).
- 63 Asamblea del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP) (UNA-CONARE).
- Visita a la OUI (UTN-CONARE).
- Iniciativa IV Congreso Internacional de REDECANEDU (UNED).

La Figura 48 refleja la cantidad de proyectos y carreras conjuntas vigentes, según la región de planificación de formulación e impacto. La región Central concentra la mayoría de los proyectos a lo largo del quinquenio.

Figura 48. Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021-2025



Nota: Un proyecto puede ser formulado y tener impacto en más de una región.

Fuente: Universidades del SESUE

Eje: Investigación

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de investigación se define como “Procesos por medio de los cuales se genera nuevo conocimiento que posibiliten la renovación cognoscitiva y promueven el acceso al conocimiento, la creación y la innovación para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad”, (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

Es importante mencionar que la información de los indicadores que se presentan para el eje de Investigación, se incluyen datos aportados por la Subcomisión de Indicadores de la Investigación Universitaria y se cita la fuente cuando corresponde.

1.2.1.1 Proyectos de Investigación

Muestra la cantidad de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año de referencia. En el informe de seguimiento PLANES 2021-2025, logros 2021 se define la investigación como:

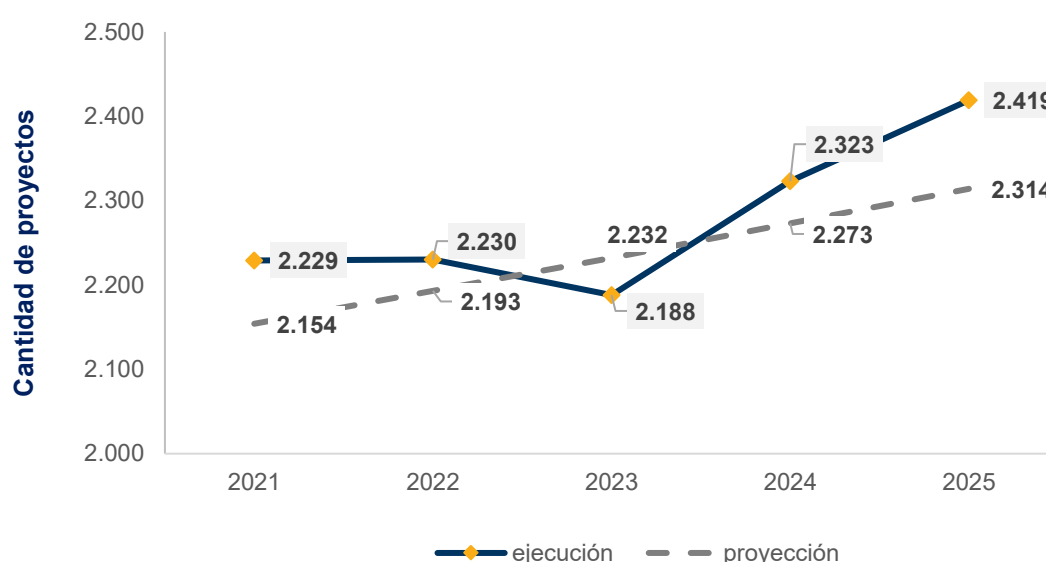
“La investigación es una de las misiones en las que las instituciones invierten con la intención de generar aportes al conocimiento y brindar soluciones científicas y tecnológicas a la sociedad, y en última instancia, a fortalecer el proceso de formación de sus estudiantes de crear una ventana de conocimiento científico, analítico donde el estudiante se pueda fortalecer de forma integral”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Con la investigación, las universidades estatales generan y transfieren a la sociedad, el conocimiento y la tecnología requeridos para satisfacer las necesidades del país y coadyuvar en su desarrollo humano, económico y social.

En total durante el año 2025, las universidades generaron 2 419 proyectos de investigación, superando la meta proyectada en un 4,3 %.

El comportamiento del indicador muestra una disminución moderada en 2023, año en el que se registraron 2 188 proyectos, seguido de una recuperación sostenida en 2024 y 2025. El promedio del período fue de aproximadamente 2 279 proyectos de investigación. En términos generales, el año 2025 presenta el valor más alto de toda la serie histórica analizada (Figura 49).

Figura 49. Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

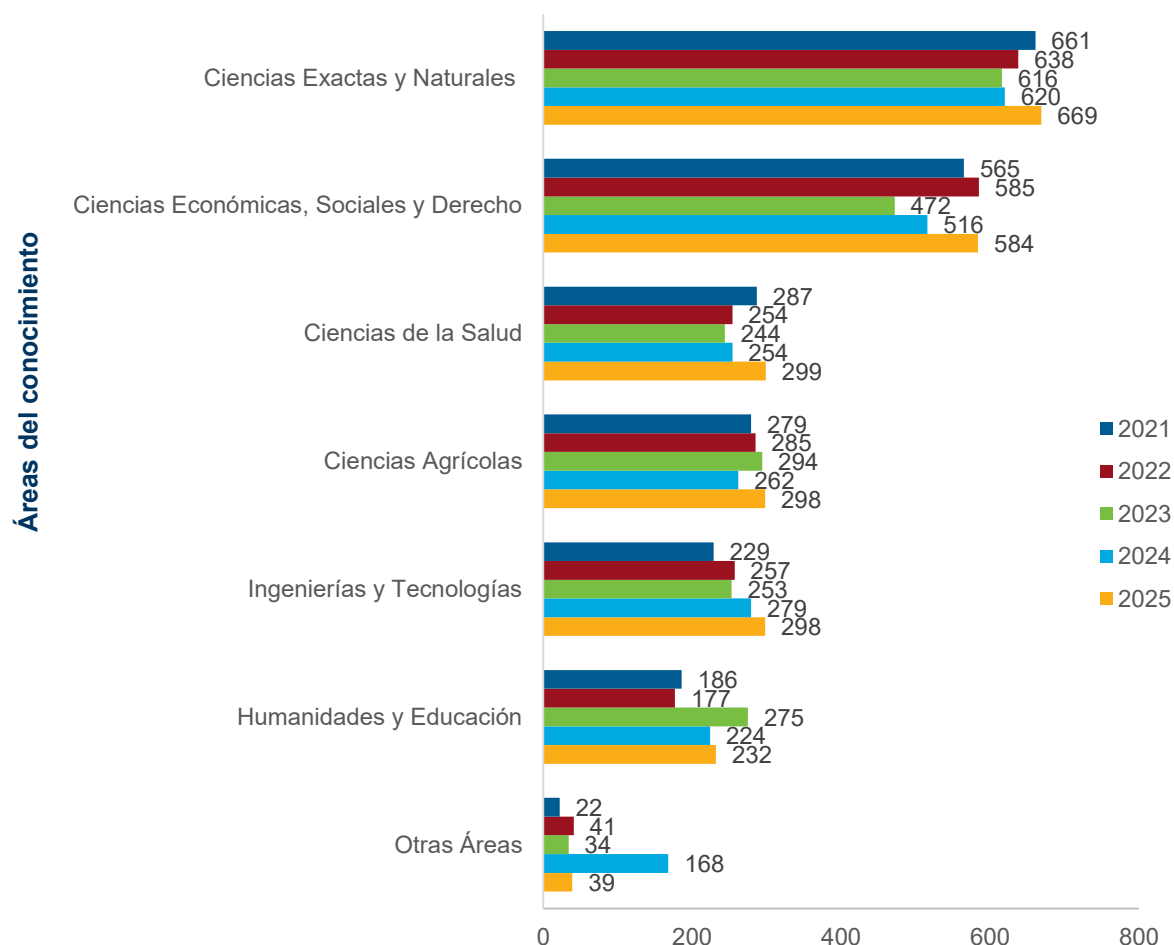
Un proyecto es un conjunto de actividades académicas, de carácter disciplinario o multidisciplinario, planificadas para ejecutarse en un período determinado con el fin de alcanzar objetivos específicos. Puede desarrollarse dentro de un área académica particular o integrar dos o más áreas del conocimiento, adoptando un enfoque interdisciplinario, multidisciplinario o transdisciplinario según su alcance y propósito.

En la siguiente figura se presenta la cantidad de proyectos de investigación según diferentes áreas de conocimiento, de acuerdo con el área base de formulación del

proyecto, lo cual no limita a que en un mismo proyecto participen instancias de otras áreas académicas.

Para el año 2025, el área con mayor cantidad de proyectos fue Ciencias Exactas y Naturales, con 669 proyectos, equivalente al 27,7 % del total. Al comparar los resultados de 2025 con respecto a 2024, los mayores incrementos absolutos se observaron en las áreas de Ciencias Económicas, Sociales y Derecho, con un aumento de 68 proyectos, seguida de Ciencias Exactas y Naturales (+49 proyectos) y Ciencias de la Salud (+45 proyectos). En contraste, el área de Humanidades y Educación presentó el menor crecimiento durante el período, con un incremento de 8 proyectos.

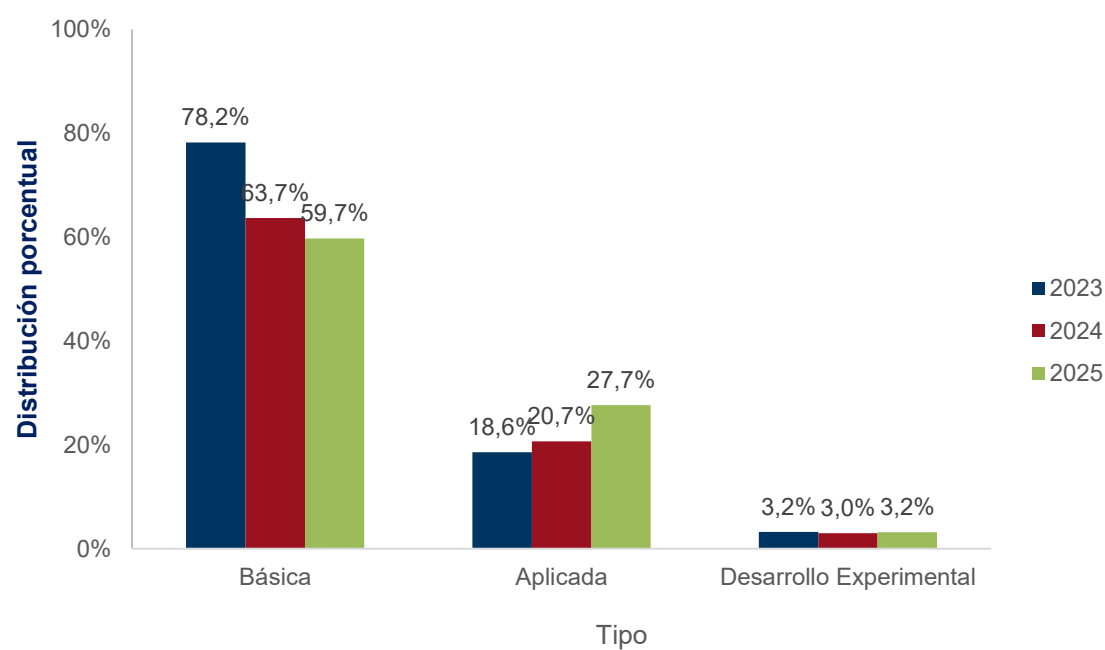
Figura 50. Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a la desagregación por tipo de investigación, en el periodo de análisis se mantiene una predominancia de la investigación básica, que en 2025 representa el 59,7 % del total, equivalente a 1 445 proyectos. La investigación aplicada alcanzó 669 proyectos, lo que representa el 27,7 % del total. Esta categoría tuvo el mayor crecimiento entre 2024 y 2025, con 189 proyectos adicionales, equivalente a 39,4 %. Esta distribución se refleja en la figura 51.

Figura 51. Distribución porcentual de los proyectos de investigación vigentes, por tipo de investigación, 2023-2025



Notas: Los datos no totalizan el 100 % ya que en la figura no se toma en consideración la categoría "Sin identificar".

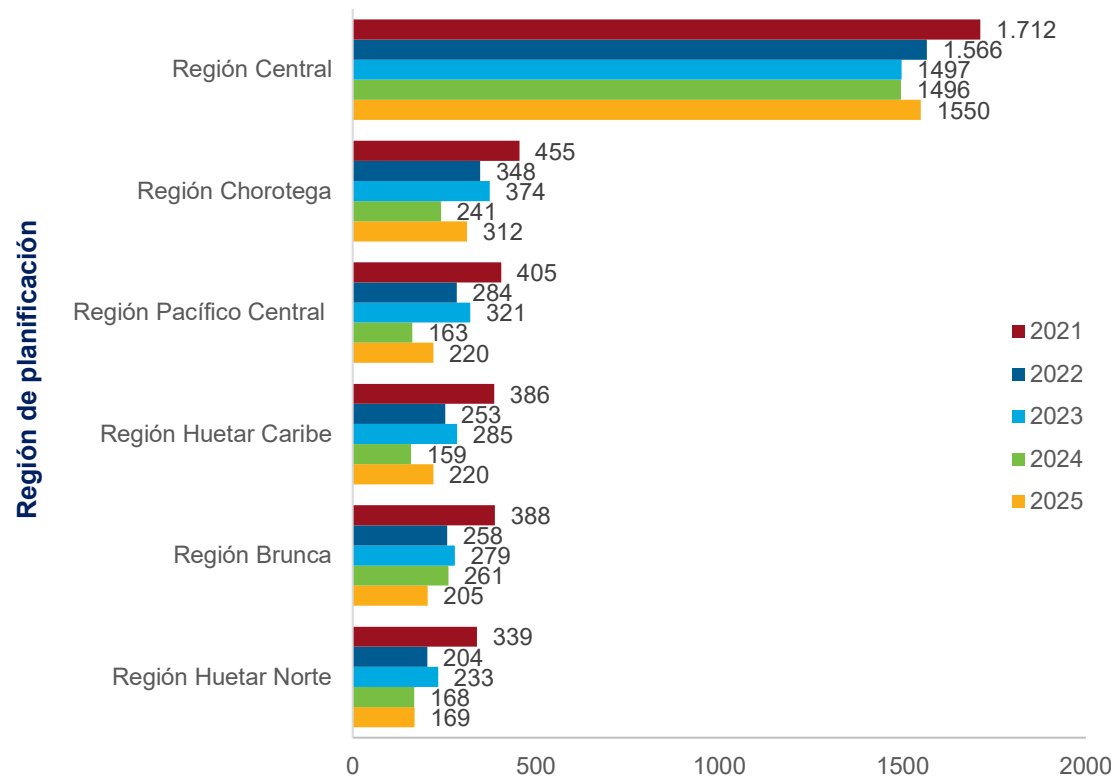
La información desagregada por tipo de investigación se obtiene a partir del año 2023.

Para el año 2023, no se tiene disponible información por parte de la UNA.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

La figura 52 muestra la distribución de proyectos de investigación vigentes según su impacto regional. En el año 2025, la región Central resalta como la de mayor cantidad de proyectos, sumando un total de 1 550 (55,6 %). Este patrón se ha mantenido constante durante el quinquenio.

Figura 52. Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2025



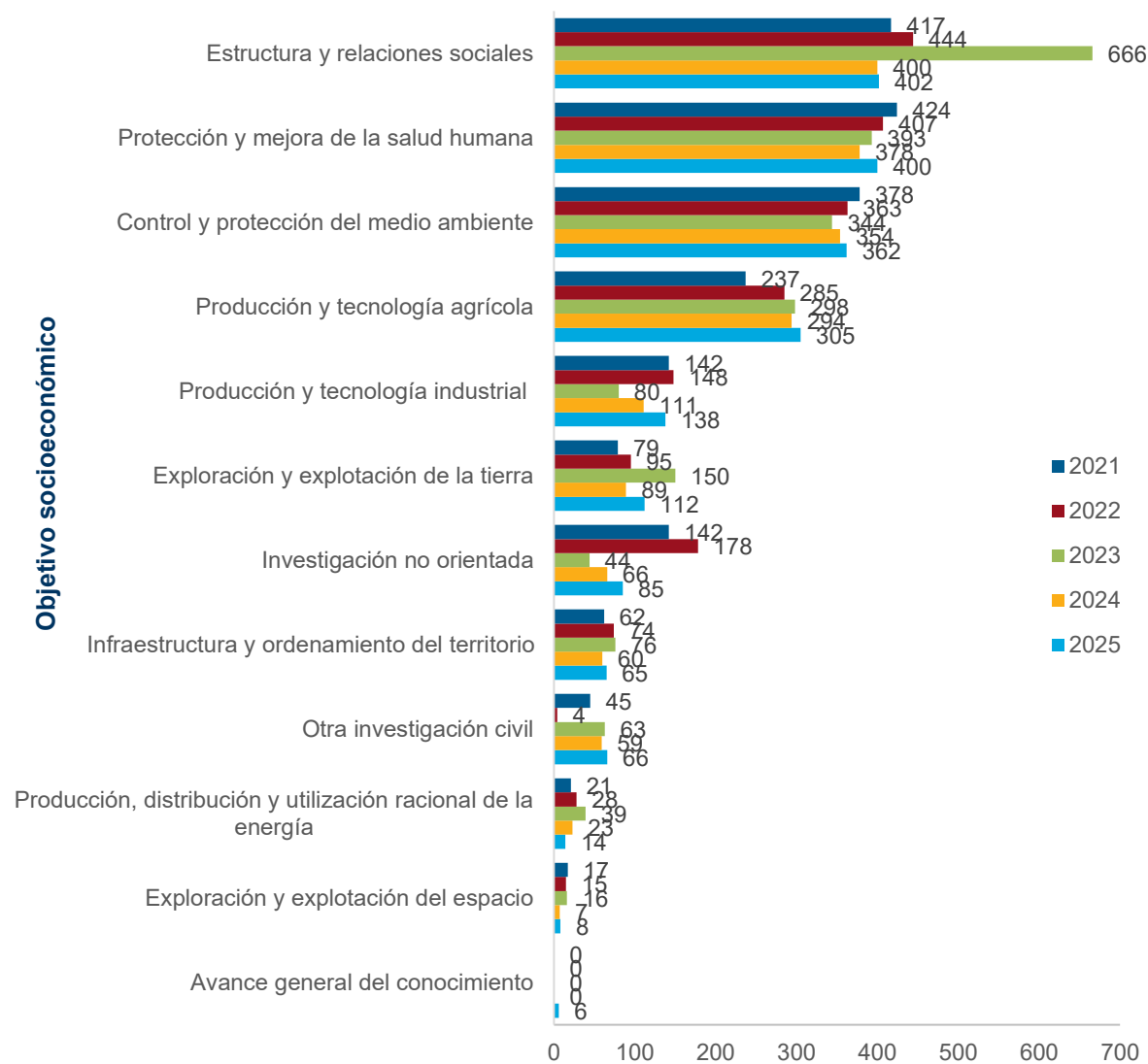
Nota: Un proyecto puede impactar en más de una región

Se excluye de la figura la categoría "Sin identificar",

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria

La cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico se presenta en la figura 53, siendo el objetivo de estructura y relaciones sociales el que tiene la mayor cantidad de proyectos de investigación con 402 equivalente a un 16,6 %, le sigue el objetivo de protección y mejora de la salud humana con 400 proyectos (16,5 %) y control y protección del medio ambiente con 362 proyectos, equivalente al 15,0 %. Estos tres objetivos, a lo largo del periodo, han sido los que conjuntan la mayor cantidad de proyectos, para el 2025 agruparon cerca del 50,0 %.

Figura 53. Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021-2025



Nota: Un proyecto puede tener más de un objetivo socioeconómico.

Se excluye de la gráfica la categoría de "Datos sin clasificar".

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria

1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación

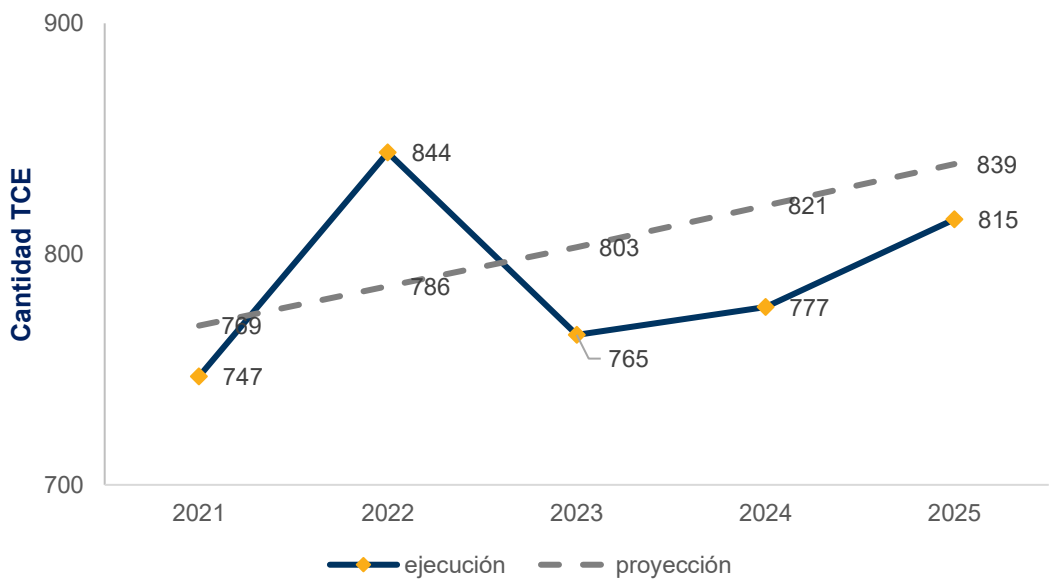
Muestra el total de persona académicas a tiempo completo equivalente activas, dedicadas a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia.

En el Informe de seguimiento al PLANES 2016-2020, logros 2020, se define como objetivo del indicador lo siguiente:

“Conocer la cantidad de tiempos completos equivalentes que destina el SESUE a la investigación como medida primordial para determinar la cuantificación de su recurso humano dedicado a la investigación. Este indicador muestra el total de académicos a tiempo completo equivalente activos dedicados a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia. La jornada equivalente a tiempo completo corresponde a la cantidad de horas laboradas por semana definidas por cada una de las universidades”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Para el año 2025, la ejecución alcanzó el 97,1 % (815 TCE) con respecto a la meta establecida, reflejando el compromiso y la contribución de las universidades al desarrollo social. Este resultado evidencia el papel fundamental de la investigación como motor para el progreso y la mejora de la calidad de vida de la población (Figura 54).

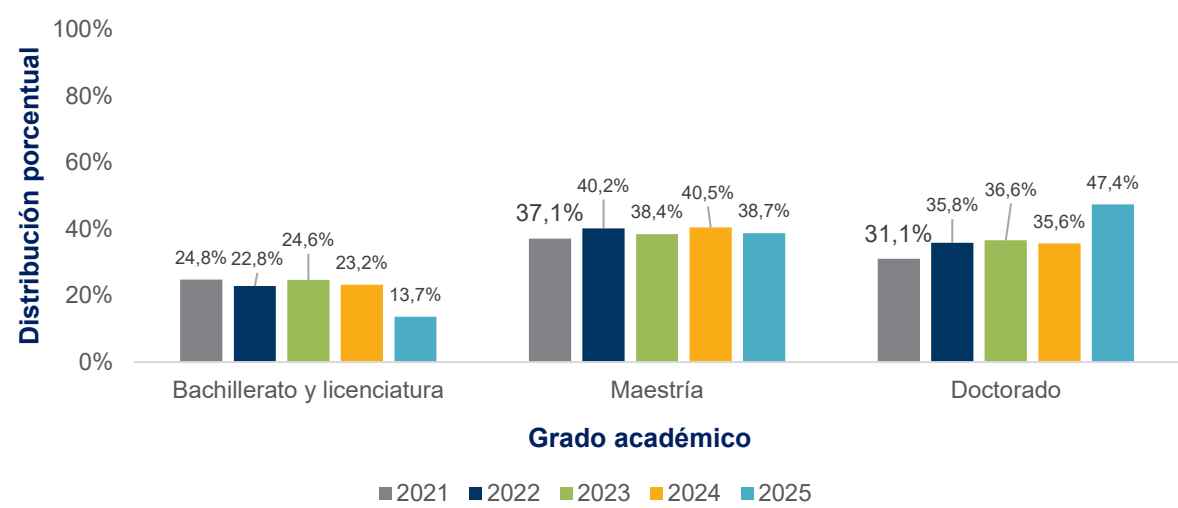
Figura 54. Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

La figura 55 muestra la distribución de las personas académicas involucradas en actividades de investigación en las universidades estatales, según su nivel académico. De manera general, se observa una concentración predominante en los grados de maestría y doctorado a lo largo del periodo analizado. Para el año 2025, los académicos con grado de maestría representaron el 38,7 % del total, lo que equivale a 751 personas, mientras que aquellos con doctorado constituyeron el 47,4 %, alcanzando las 919 personas dedicadas a la investigación.

Figura 55. Distribución porcentual de la cantidad de personas dedicadas a la investigación de las universidades estatales, por grado académico, 2021-2025



Nota: En el caso de la desagregación por "Grado académico más alto" el dato de profesionales se recopila por los grados de bachillerato y licenciatura de manera conjunta.

En el caso de la desagregación por grado académico, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos.

Los porcentajes no totalizan 100 % ya que de la figura se excluye el grado académico de "Diplomado", "Especialidad profesional" y la categoría "Sin información".

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

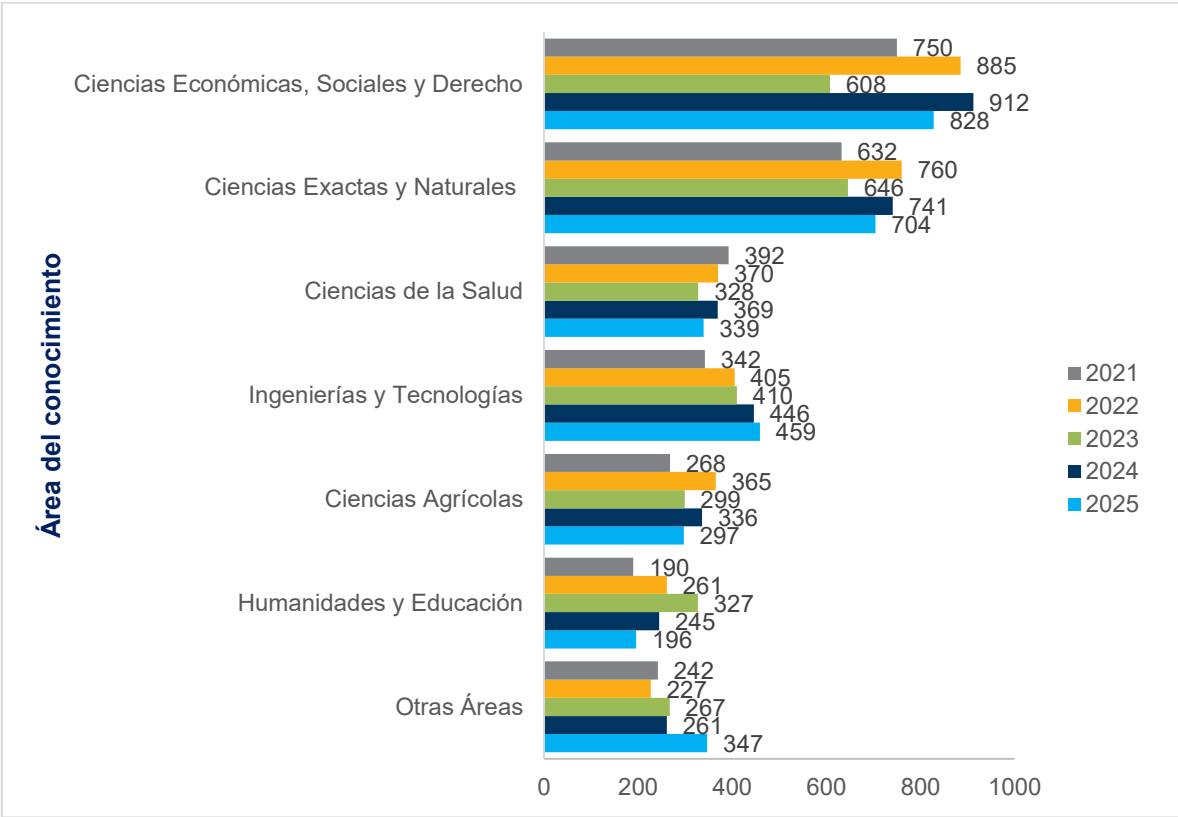
En la figura 56 se muestra la cantidad personas académicas dedicadas a la investigación, por áreas de conocimiento. En 2025, el área con mayor cantidad de personas investigadoras fue Ciencias Económicas, Sociales y Derecho, con 828 investigadores, equivalente al 26,1 % del total.

Le siguieron Ciencias Exactas y Naturales, con 704 investigadores (22,2 %), e Ingeniería y Tecnologías, con 459 investigadores (14,5 %).

Al comparar los resultados de 2025 con respecto a 2024, el área que mostró incremento en la cantidad de personas dedicadas a la investigación fue Ingeniería y Tecnologías, con un aumento de 13 personas investigadoras.

En términos generales, la distribución de investigadores por área de conocimiento se mantuvo relativamente estable durante el período 2021-2025, sin evidenciar variaciones significativas en la composición de las áreas con mayor participación.

Figura 56. Cantidad de personas dedicadas a la investigación de las universidades estatales por Área del conocimiento según Frascati, 2021-2025



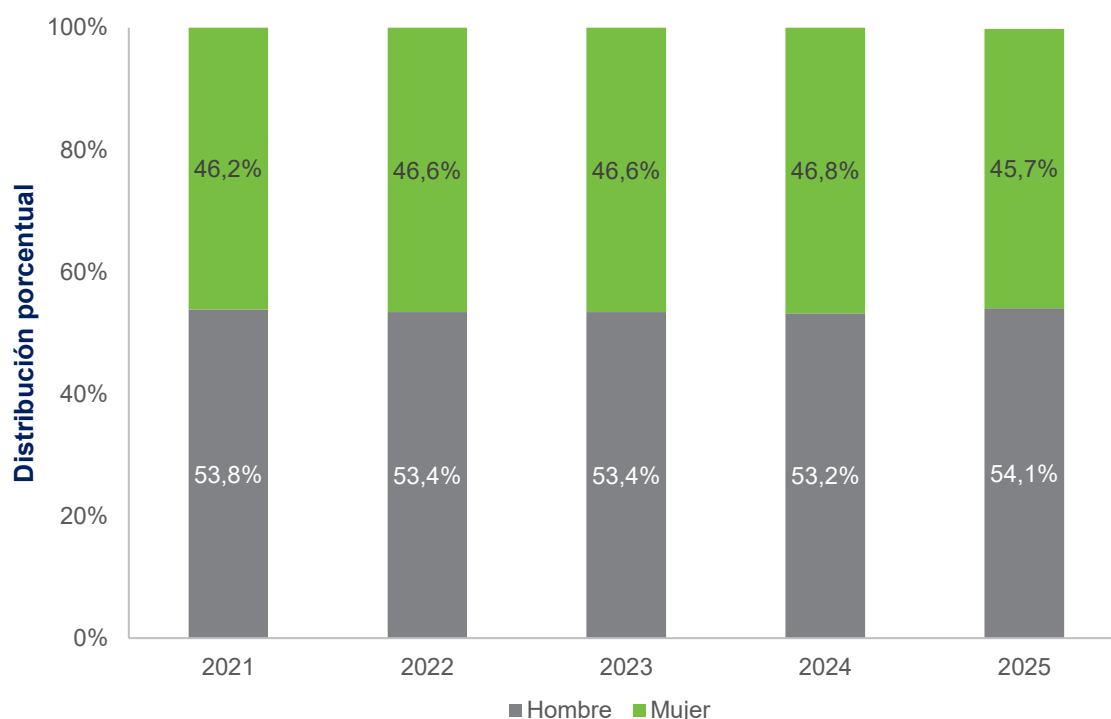
Nota: En el caso de la desagregación por áreas del conocimiento, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

La figura 57 presenta la distribución de personas académicas dedicadas a la investigación por sexo, mostrando un patrón consistente a lo largo del período

analizado. Se observa una predominancia del sexo masculino, con una diferencia promedio de aproximadamente 7 p.p, respecto a las mujeres, en el quinquenio.

Figura 57. Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021-2025



Nota: En el caso de la desagregación por sexo, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

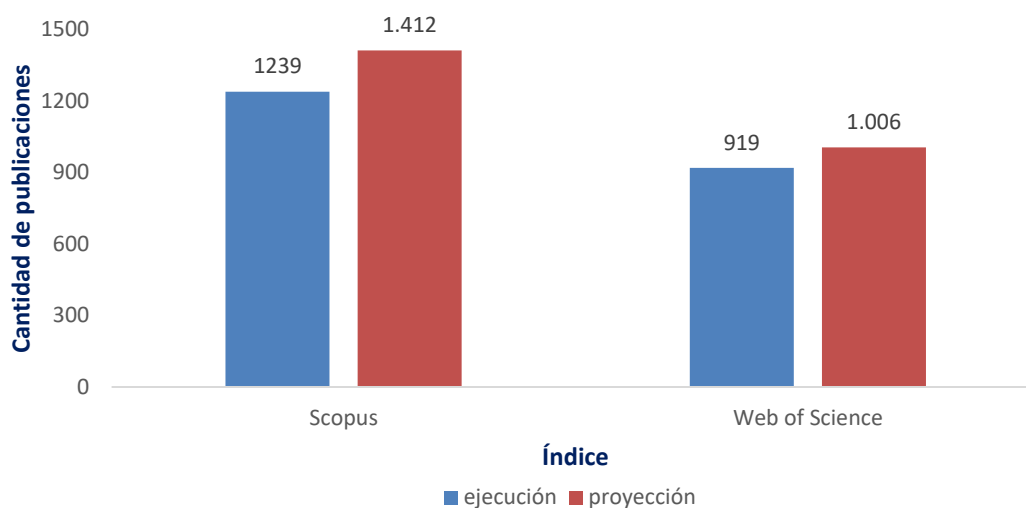
1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas

Este indicador corresponde al total de artículos publicados por las universidades públicas costarricenses en revistas indexadas en las bases de datos Scopus, Web of Science u otras fuentes reconocidas, como resultado de la divulgación de hallazgos parciales o finales de investigaciones desarrolladas.

La figura 58 muestra la cantidad absoluta de publicaciones registradas en cada base de datos para el año 2025, en comparación con las metas proyectadas. En el

caso de Scopus, se ejecutaron 1 239 publicaciones, 173 menos que la proyección establecida (1 412), lo que equivale a un cumplimiento del 87,7 %. Por su parte, en Web of Science se reportaron 919 publicaciones, por debajo de las 1 006 proyectadas, lo que representa un cumplimiento del 91,4 %.

Figura 58. Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2025



Nota: Para el periodo 2025 se registró un total de 466 publicaciones clasificadas en la categoría denominada Otro recurso.

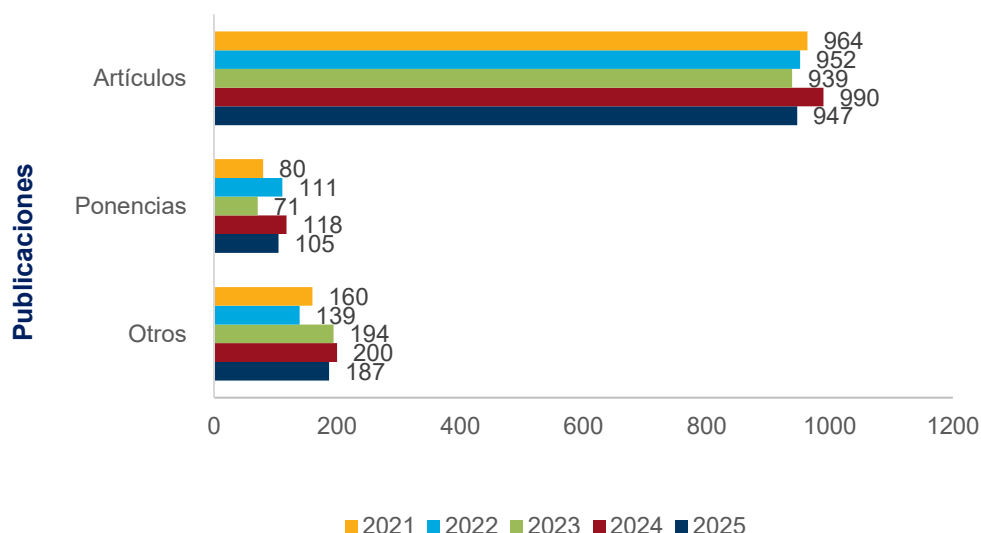
En otros índices se reporta: Emerging Sources Citation Index (ESCI).

Fecha en que se generó la información: 18/03/2026.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

La figura 59 presenta la clasificación por tipo de publicación indexada en *Scopus*, para las cinco universidades estatales, donde se agrupa principalmente en la categoría de artículos con 947 publicaciones en el año 2025.

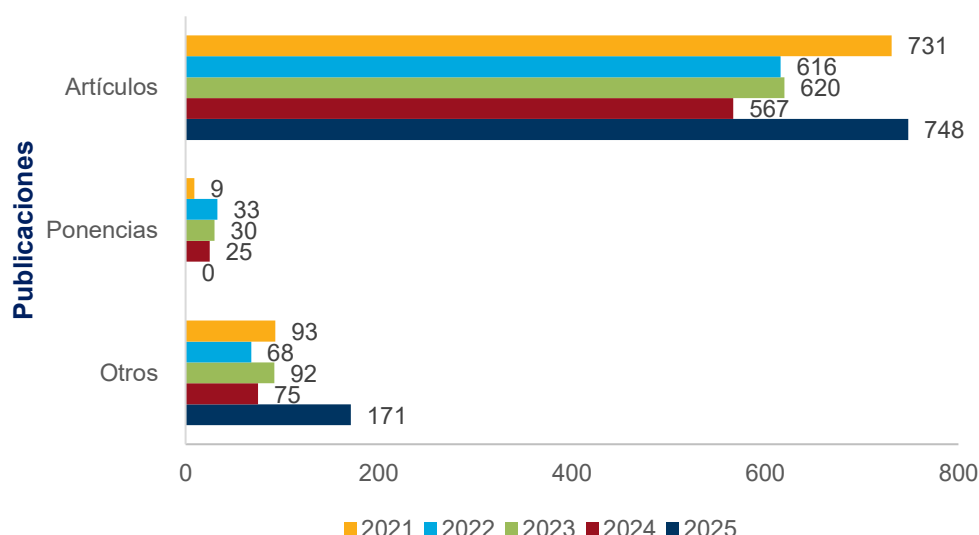
Figura 59. Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a las publicaciones indexadas en *Web of Science*, según los datos de la figura 60, la cantidad de publicaciones registradas es de 919, con predominancia de los artículos con 748

Figura 60. Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

1.2.1.4 Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk

Este indicador cuantifica la totalidad de documentos generados por las universidades estatales que han sido incorporados al repositorio Kímuk. Dicho repositorio, promovido por el CONARE, constituye una herramienta de acceso abierto cuyo propósito es facilitar la disponibilidad en línea de productos académicos y científicos, principalmente de origen nacional, en apoyo al desarrollo científico y tecnológico del país.

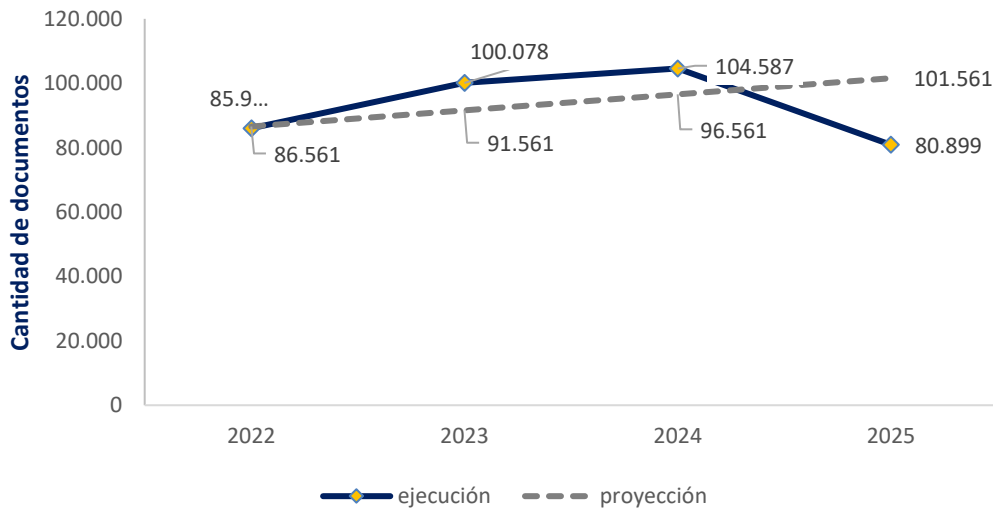
A través de este indicador se visibiliza la diversidad de contenidos que las universidades ponen a disposición del público de forma libre, abarcando una amplia gama de temáticas y tipos documentales.

La figura 61 presenta el total de documentos registrados en el repositorio, comparando las metas proyectadas con los valores ejecutados. El indicador mostró un crecimiento sostenido entre 2022 y 2024, seguido de una disminución

importante en 2025. La ejecución pasó de 85 994 registros en 2022 a 104 587 en 2024, lo que representó un incremento acumulado de 21,6 % en dos años. Sin embargo, para 2025 la ejecución descendió a 80 899 registros, equivalente a una reducción interanual de 22,6 % respecto al año anterior.

Al comparar la ejecución con las metas proyectadas, se observa que durante 2023 y 2024 el indicador logró superar las proyecciones establecidas. En 2023 la ejecución fue 9,3 % superior a la meta prevista, mientras que en 2024 la diferencia positiva alcanzó 8,3 %. Por el contrario, en 2025 la ejecución quedó significativamente por debajo de la proyección programada. Mientras la meta correspondía a 101 561 registros, la ejecución alcanzó el 79,7 % de lo esperado, generando una brecha cercana a 20 662 registros. Esta variación marca el cambio más importante del periodo analizado.

Figura 61. Cantidad de documentos nuevos cosechados por año en el repositorio Kímuk en comparación con lo proyectado, 2022-2025



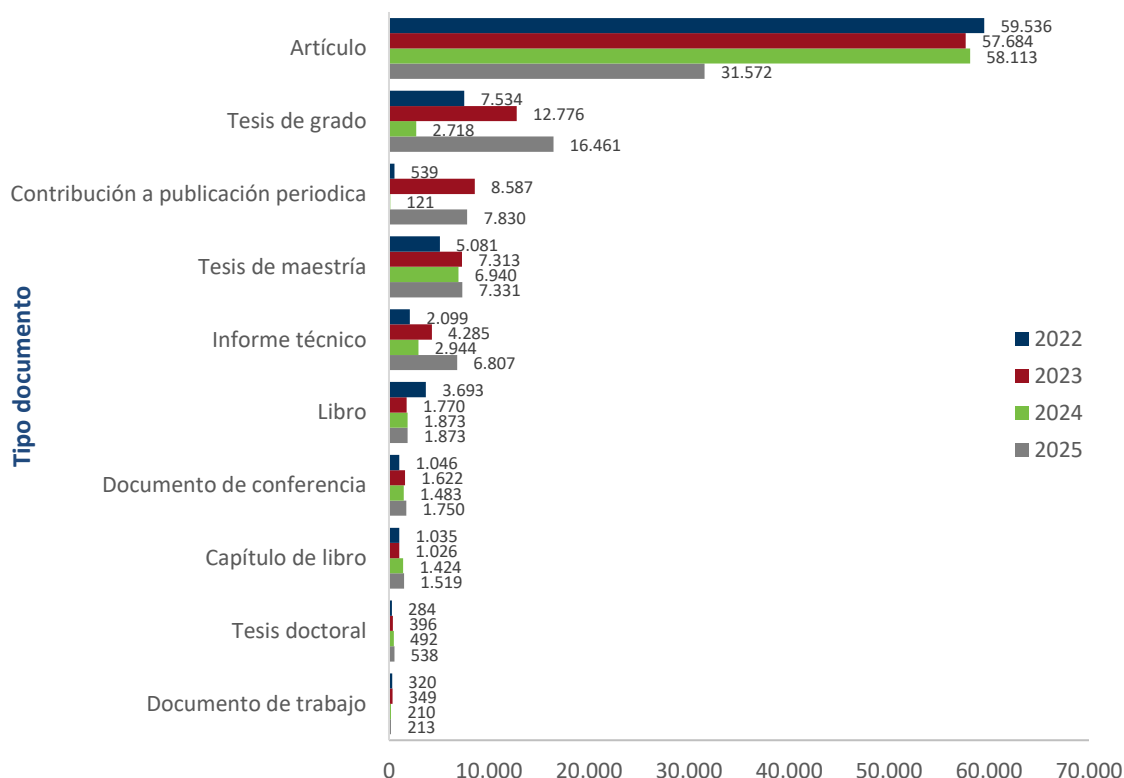
Nota: Fecha en que se generó la información: 4/03/2026.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto al análisis de la cantidad de documentos publicados en el repositorio Kímuk por tipo de formato, los artículos continúan siendo el principal formato de publicación académica, con 31 572 registros en 2025, sin embargo, se evidencia una disminución significativa respecto a años anteriores.

En términos generales, el comportamiento observado entre 2022 y 2025 evidencia una expansión significativa de la producción académica depositada en Kímuk, impulsada principalmente por el crecimiento de tesis, informes técnicos y contribuciones periódicas. Asimismo, la estabilidad de los artículos científicos y el aumento gradual de formatos especializados reflejan un proceso de consolidación y diversificación de los recursos académicos y científicos disponibles en el repositorio (Figura 62)

Figura 62. Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk, según formato, 2022-2025



Nota: De la figura se excluye la categoría de Otros la cual contempla los siguientes formatos: preprint, reseña de artículos, conjunto de datos, patente, lectura entre otros.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

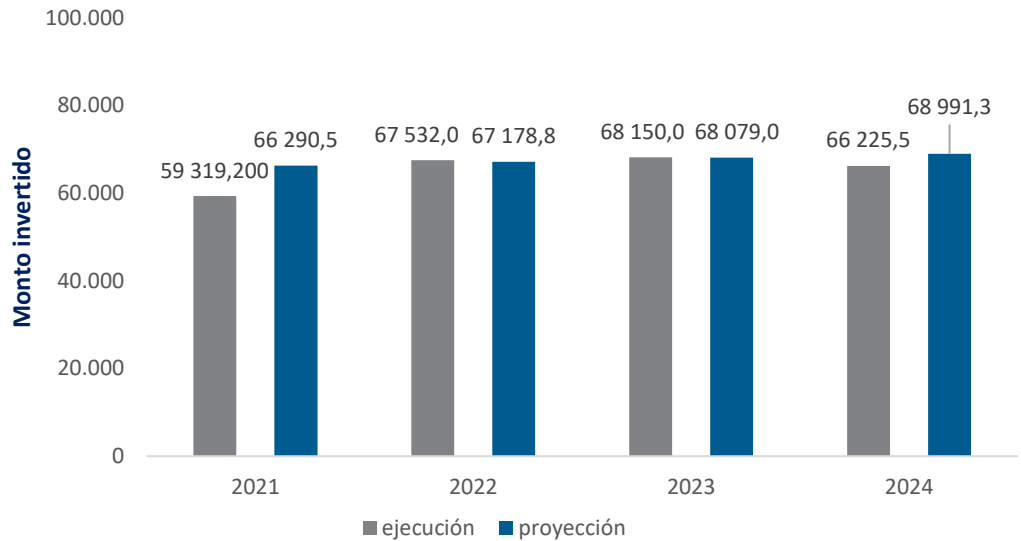
1.2.1.6 Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades

Este indicador refleja el monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), expresado en millones de colones corrientes, por parte de las universidades del SESUE. Representa el total de recursos asignados para impulsar la generación y transferencia de conocimiento, mediante acciones científicas, tecnológicas e innovadoras, orientadas al desarrollo de la sociedad costarricense.

Con respecto a la información pertinente al periodo 2025, al mes de mayo de 2026 la Subcomisión de Indicadores de la Investigación Universitaria no había remitido los datos requeridos para su incorporación en el presente informe. En consecuencia, para efectos del análisis y la comparación histórica, se presenta la información disponible para el periodo 2021-2024.

La figura 63 muestra la comparación entre las proyecciones anuales y la ejecución efectiva del gasto en I+D para el período 2021-2024. En 2021 se registró una subejecución de ₡6 971,3 millones, equivalente a un 10,5 % por debajo de la proyección. En contraste, para 2022 y 2023 se reportaron ejecuciones cercanas a las metas proyectadas, con diferencias mínimas: ₡353,2 millones más que la meta proyectada (0,5 %) en 2022 y ₡71,0 millones más (0,1 %) en 2023. En 2024, la ejecución fue de ₡66 225,5 millones, alcanzando un 96,0 % del monto proyectado para ese año.

Figura 63. Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021-2024 (en millones de colones)



Nota: En cuanto al total de recursos ejecutados en proyectos de I+D, el dato que se maneja es el gasto total en investigación y no solo en proyectos de I+D.

2024: En el caso de la UCR el gasto en I+D es preliminar ya que se debe actualizar el gasto en tiempos dedicados a investigación, y revisar otros apoyos que brinda la Rectoría a unidades de investigación.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Para el informe de logros 2023, a la fecha de corte establecida para su presentación, no se contaba con la información correspondiente por parte de la UCR y la UNA en relación con las desagregaciones por áreas del conocimiento y fuentes de financiamiento. Por esta razón, dichas desagregaciones fueron excluidas del informe tanto de logros 2023 como logros 2024.

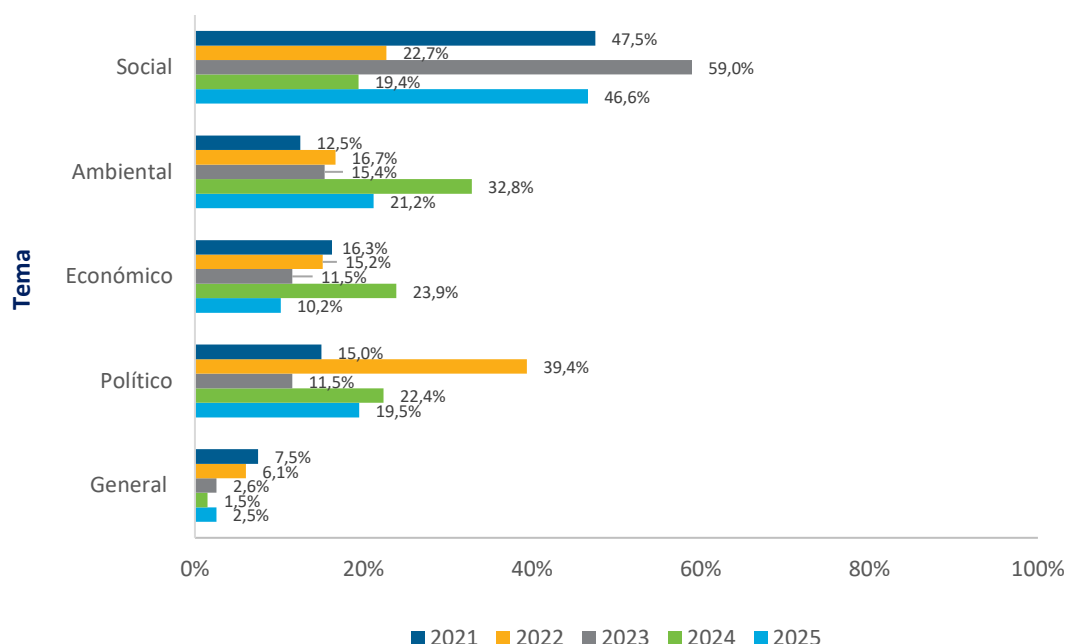
1.2.2.1 Proyectos de investigación programa del Estado de la Nación (PEN)

El indicador posibilita constatar la cantidad de proyectos de investigación desarrollados por el Programa Estado de la Nación, de forma conjunta con organismos públicos y privados, organizaciones internacionales de cooperación, mediante el aprovechamiento de recursos y el intercambio de conocimientos. Así mismo, los proyectos ejecutados aportan información de relevancia en el estudio sobre la evolución de diversos temas del país en procura de generar un nivel de desarrollo humano sostenible en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales.

Las publicaciones generadas por el PEN son referentes para generar políticas y atender problemáticas que aquejan a la sociedad costarricense y formar una opinión crítica de sus temáticas a nivel no solo de Costa Rica, sino incluso de Centroamérica.

Durante el periodo 2021-2025, el PEN orientó sus esfuerzos al desarrollo de proyectos vinculados con temas de desarrollo humano sostenible, los cuales se agrupan en distintas categorías temáticas. La distribución de estos proyectos se presenta en la figura 64.

Figura 64. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021-2025



Fuente: CONARE, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

En 2025, la mayor proporción de publicaciones se concentró en el tema Social, con 55 publicaciones, equivalentes al 46,6 % del total anual. Este resultado posiciona nuevamente esta categoría como la principal área temática, comportamiento similar al observado en 2021 y 2023, años en los que también presentó una participación predominante.

El tema Ambiental ocupó el segundo lugar en 2025, con una participación de 21,2 %. Aunque su peso relativo fue menor que en 2024, cuando representó el 32,8 %, mantiene una tendencia relevante dentro del periodo.

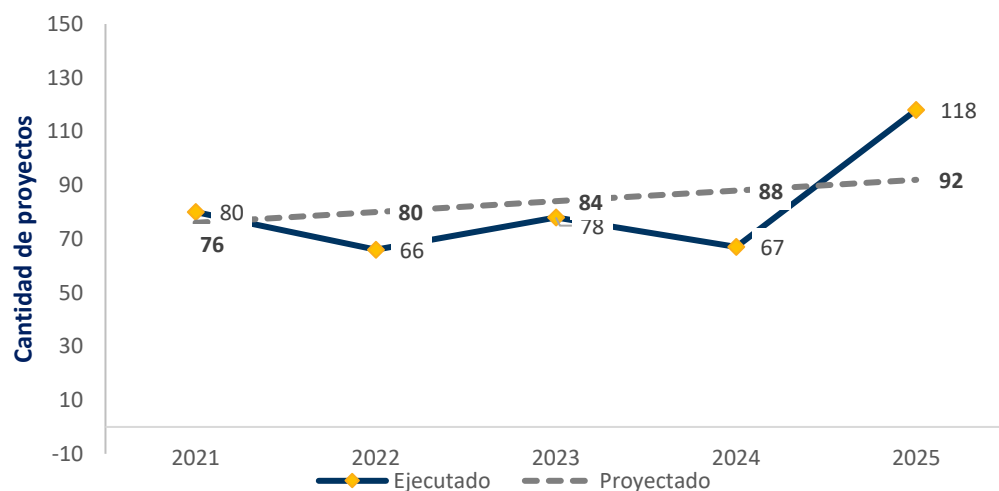
El tema Político registró 23 publicaciones en 2025, equivalentes al 19,5 % del total. Si bien este porcentaje fue inferior al observado en 2022, cuando alcanzó el 39,4 %, el volumen absoluto de 2025 se mantuvo cercana al promedio de ese año,

estimado en 24 publicaciones.

Por su parte, el tema Económico contabilizó 12 publicaciones en 2025, lo que representó el 10,2 % del total. Esta categoría mostró una disminución respecto a 2024, año en el que alcanzó su mayor participación relativa del periodo, con 23,9 %. Las categorías General y Social/Económico mantuvieron una participación baja durante toda la serie.

Durante el período 2021-2025, la relación entre los proyectos proyectados y ejecutados muestra una dinámica variable. En el año 2021, la ejecución estuvo muy cercana o ligeramente por encima de lo proyectado, mientras que en el periodo 2022-2025 se observa una mayor diferencia entre ambas cifras. Este comportamiento se debe a que el año 2023 correspondió a un año de presentación de dos informes: Estado de la Nación y Estado de la Región y el 2024, solo se publicó el Informe Estado de la Nación. En 2025 se registraron 118 publicaciones, cifra que representa el valor más alto de la serie y un incremento de 51 publicaciones respecto a 2024, equivalente a un crecimiento interanual de 76,1 %. En comparación con la proyección establecida para 2025, el resultado superó la meta en 26 publicaciones.

Figura 65. Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021-2025



Fuente: CONARE, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada

por el Programa Estado de la Nación.

1.2.2.2 Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT)

El CeNAT dispone de 5 laboratorios: CENIBiot, CNCA, PRIAS, LANOTEC, Gestión Ambiental, lo cuales concentran sus estudios en áreas diferentes, distribuidas de la siguiente forma:

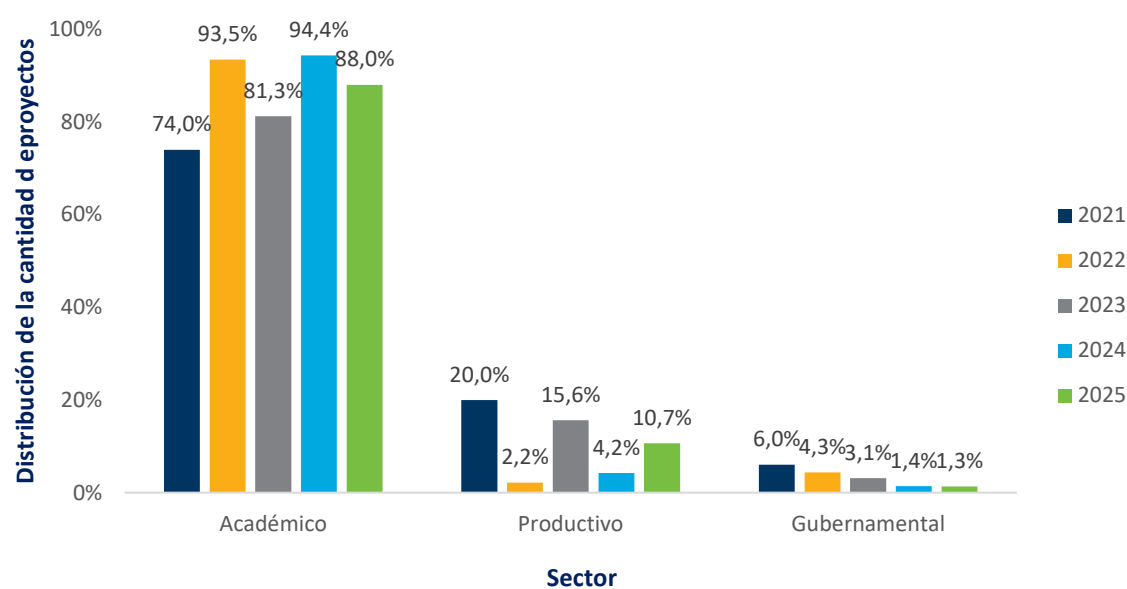
- Ciencia e ingeniería de los materiales.
- Biotecnología.
- Informática y tecnologías de la Información.
- Procesos de manufactura.
- Gestión Ambiental.
- Ciencia, cultural y sociedad.

Lo anterior permite una alta presencia científica a nivel mundial, mediante el desarrollo de aplicaciones innovadoras que promuevan la generación de productos que estén disponibles para la sociedad y fortalezcan el camino del avance científico para la innovación, investigación y emprendimiento.

El indicador 1.2.2.2 muestra la cantidad de proyectos que se generan desde el CeNAT, de forma conjunta con los sectores académicos, productivos, así como gubernamentales; posibilitando las sinergias entre los actores con el fin de aprovechar los recursos e intercambio de conocimientos.

En el transcurso del año 2025, como en años previos, se observa que la colaboración más significativa se da con el sector académico, con un total de 66 proyectos, lo que corresponde al 88,0 % con respecto al total, según lo reflejado en la figura 66.

Figura 66. Distribución de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021-2025

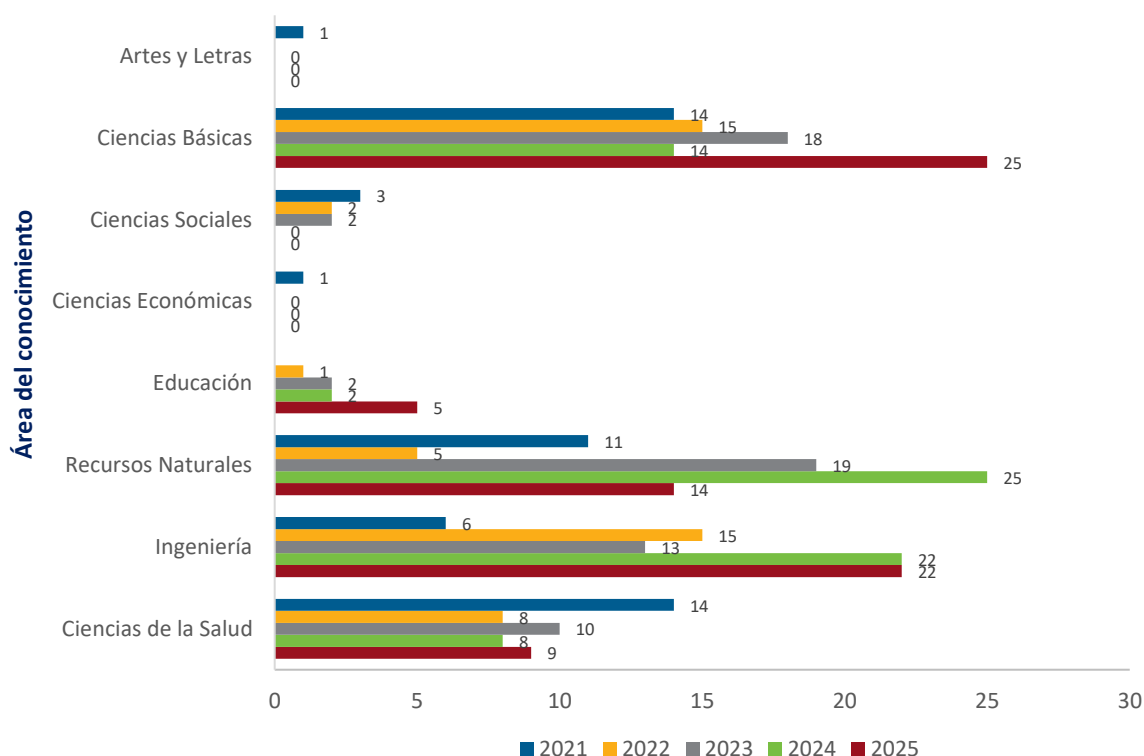


Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

1.2.2.2 a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento.

En el año 2025, se observa un notable desarrollo de proyectos en áreas como Recursos Naturales, Ingeniería y Ciencias Básicas. Sin embargo, es importante señalar que no se llevaron a cabo proyectos en las áreas de Artes y Letras, así como en Ciencias Económicas y Ciencias Sociales.

Figura 67. Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021-2025



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

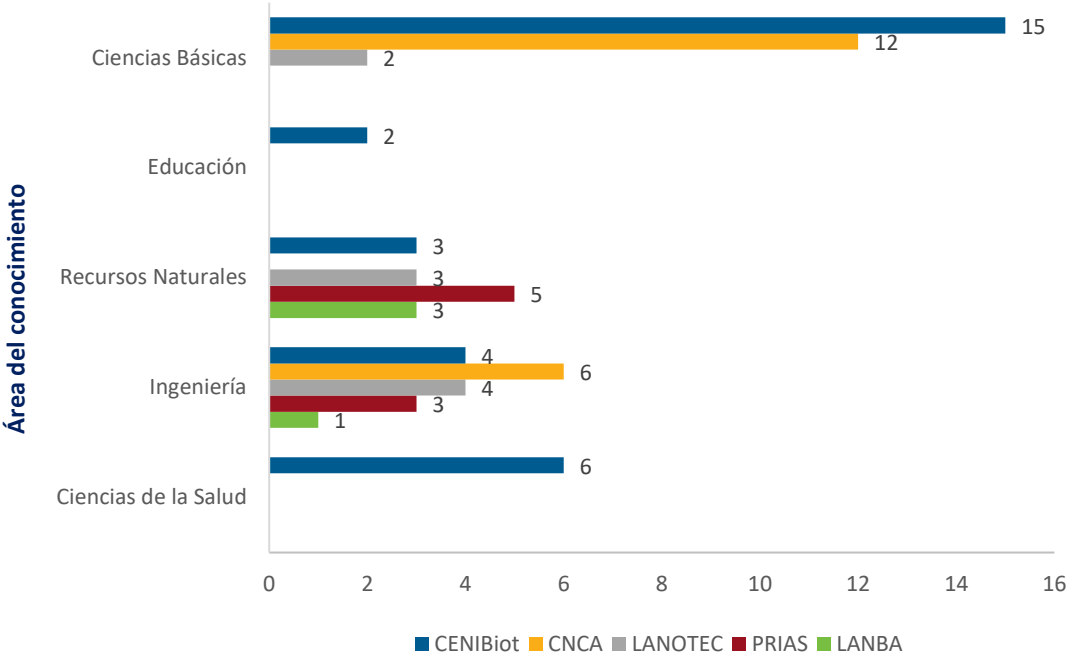
1.2.2.2 b) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio

El indicador refleja la cantidad de proyectos ejecutados en conjunto entre el CeNAT y los sectores académicos, productivos y gubernamentales, distribuidos por áreas de conocimiento y laboratorios.

Como se puede observar en la figura 68, CENIBiot lidera en Ciencias Básicas con 15 proyectos, seguido por CNCA en Ingeniería con 12 proyectos. Ingeniería y Recursos Naturales presentan aportes equilibrados entre varios laboratorios,

mientras que áreas como Educación y Ciencias de la Salud muestran solamente la participación del CENIBiot.

Figura 68. Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2025



Nota:

CNCA: Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada

PRIAS: Programa de Investigaciones Aerotransportadas.

CENIBiot: Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas

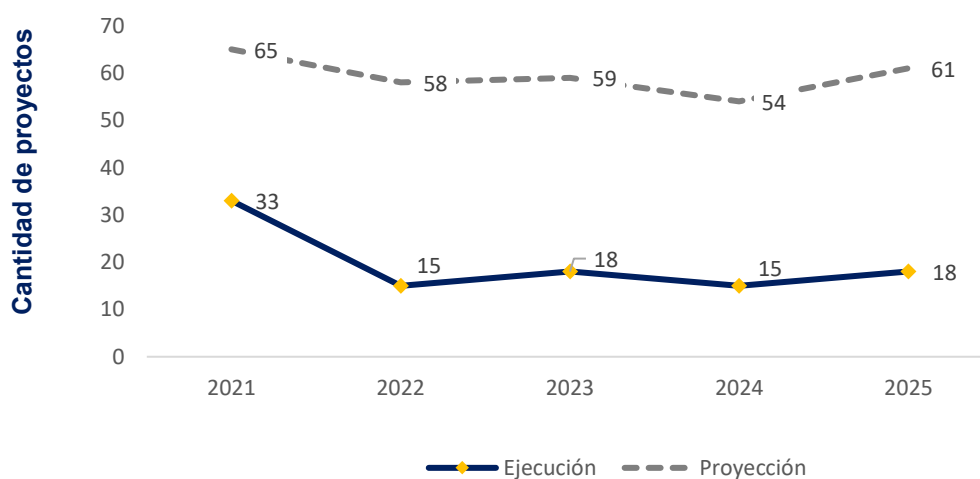
LANOTEC: Laboratorio Nacional de Nanotecnología

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el CeNAT

1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior

Durante el año en cuestión, la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) desarrolló diversos proyectos de investigación a través de sus distintas divisiones. No obstante, en 2025 se alcanzó únicamente un 29,5 % de la meta establecida, lo que evidencia una subejecución significativa. Esta tendencia se ha mantenido de forma constante a lo largo del quinquenio, siendo los años 2022 y 2025 los que presentan el mayor nivel de subejecución, equivalente a un 74,1 %. La disminución sostenida en la ejecución de proyectos durante los últimos años responde a un cambio en las prioridades estratégicas, orientado a reasignar los recursos hacia iniciativas de mayor relevancia o impacto, en concordancia con los objetivos institucionales de cada periodo. Esta información se visualiza en la figura 69.

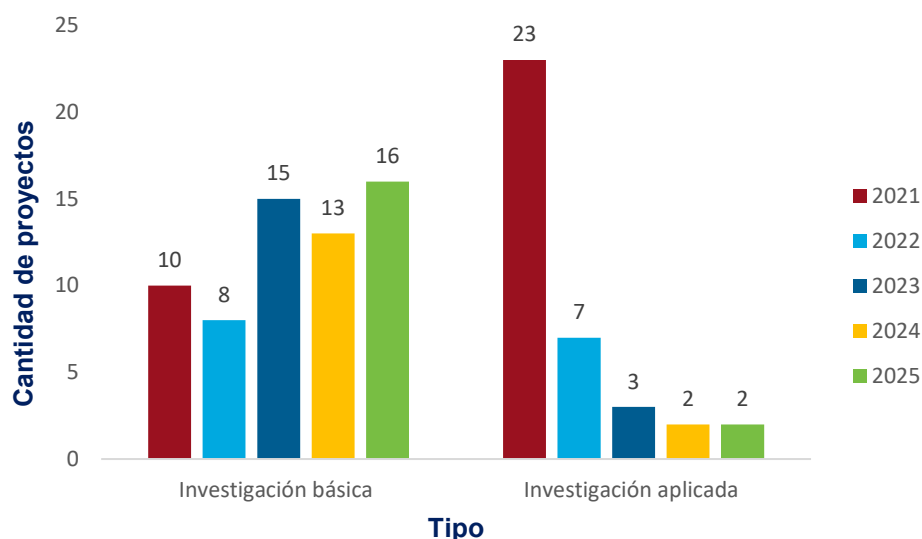
Figura 69. Proyectos de investigación de la OPES, ejecutados en relación con lo programado, 2021-2025



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

Así mismo, los proyectos de investigación realizados se siguen manteniendo en el tipo de investigación básica y aplicada, como se refleja a continuación:

Figura 70. Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021-2025

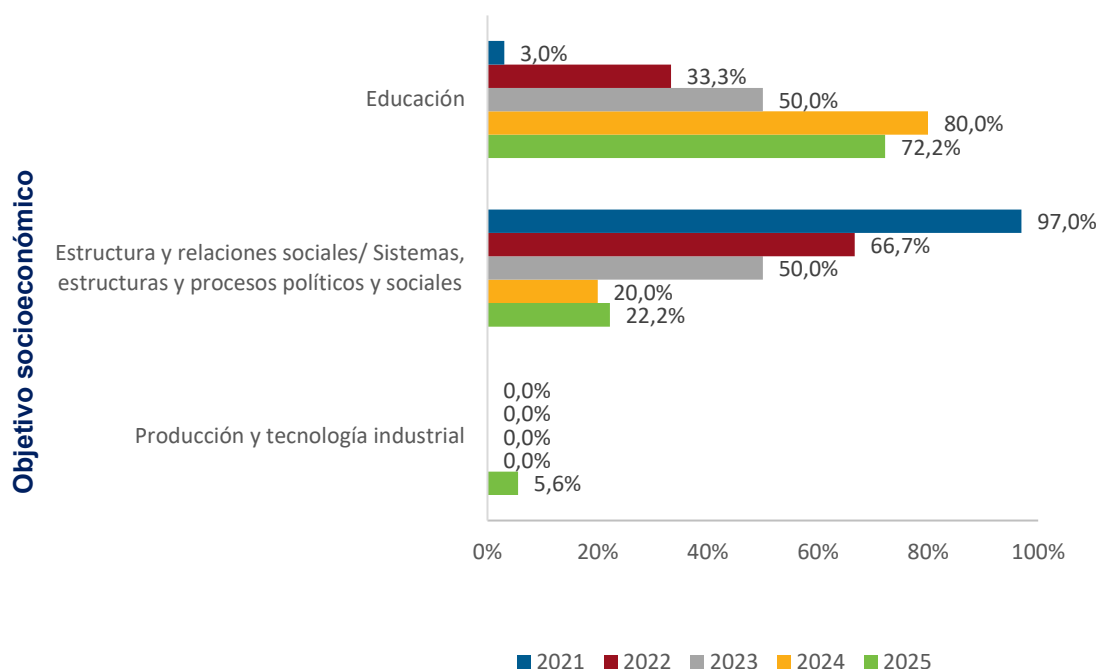


Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

De igual forma, las investigaciones generadas por OPES, de acuerdo con la clasificación por áreas Frascati, se ejecutan dentro de las Ciencias Sociales en su totalidad y su distribución dentro de los objetivos socioeconómicos se mantienen en tres tipos: “Estructura y relaciones sociales/Sistemas, estructuras y procesos políticos y sociales”, “Educación” y “Producción y tecnología industrial”.

El comportamiento porcentual de los proyectos de investigación evidencia un cambio significativo en las prioridades temáticas de la Oficina de Planificación de la Educación Superior a lo largo del período 2021-2025. Mientras que en los primeros años predominaban los enfoques orientados a las estructuras sociales y políticas, en los últimos años se observa una reorientación progresiva hacia temáticas vinculadas al ámbito educativo.

Figura 71. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021-2025



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

1.2.2.4 Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ha desempeñado un papel clave en la promoción de la investigación y el desarrollo (I+D) a nivel nacional, mediante la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico. Su labor se ha caracterizado por la implementación de acciones innovadoras con un impacto sostenido en el fortalecimiento del sistema de educación superior.

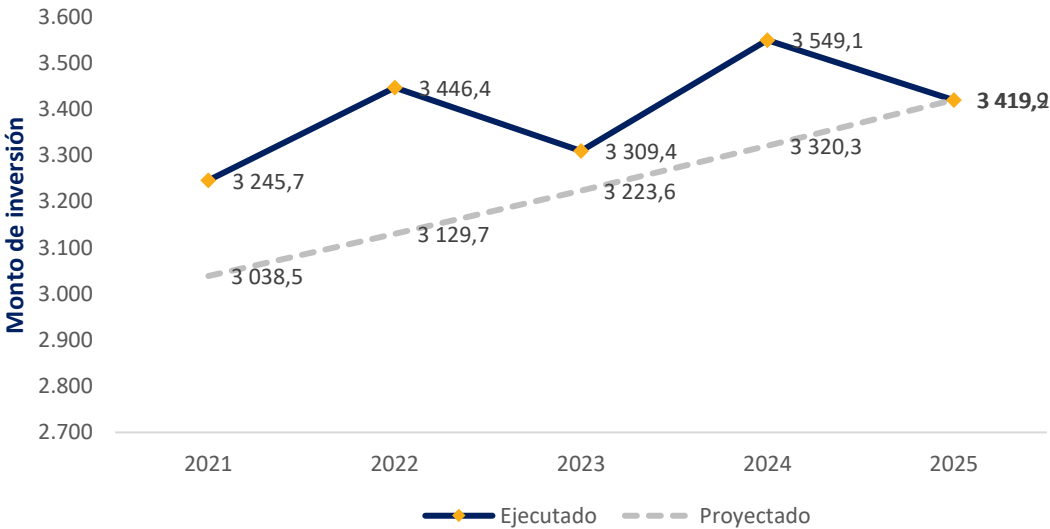
Según se muestra en la figura 72, el monto de inversión en investigación y desarrollo (I+D) ejecutado por el CONARE mostró un comportamiento relativamente estable durante el periodo 2021-2025, manteniéndose por encima de los 3 200 millones de colones anuales. En términos generales, la ejecución

superó las proyecciones establecidas en casi todos los años analizados, evidenciando un nivel favorable de cumplimiento financiero.

Aunque en 2023 la inversión disminuyó ligeramente hasta 3 309,4 millones de colones, el nivel de ejecución continuó por encima de lo proyectado, alcanzando un cumplimiento de 102,7 %. Posteriormente, en 2024 se registró el valor máximo de toda la serie histórica con 3 549,1 millones de colones ejecutados, superando en 228,8 millones la proyección anual y alcanzando un nivel de cumplimiento de 106,9 %.

Para 2025, tanto la ejecución como la proyección coincidieron en 3 419,9 millones de colones, reflejando un cumplimiento del 100 %. Aunque el monto ejecutado fue inferior al observado en 2024, se mantuvo por encima del promedio del periodo, estimado en aproximadamente 3 394 millones de colones anuales.

Figura 72. Monto de inversión en I+D en comparación con lo proyectado, 2021-2025 (en millones de colones)

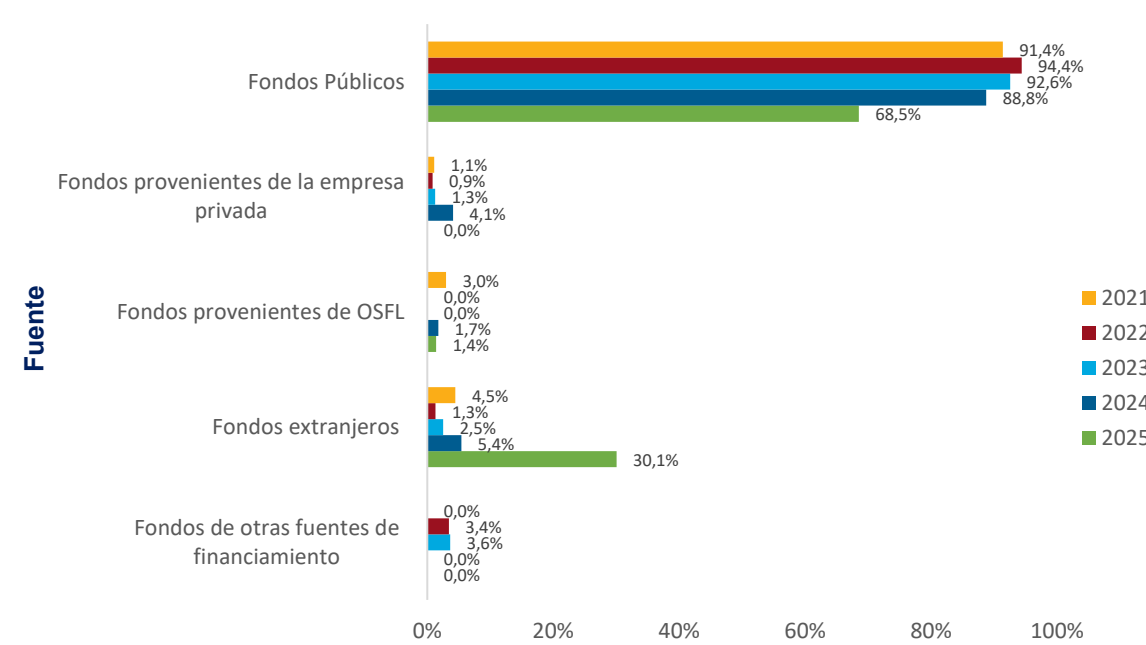


Nota: Se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital.

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

Por otra parte, la figura 73 evidencia que la mayor proporción de los fondos destinados a investigación y desarrollo (I+D) proviene de recursos públicos durante todo el periodo analizado. No obstante, para el año 2025 destaca el aumento en la participación de los fondos provenientes del extranjero, los cuales representaron el 30,1 %

Figura 73. Distribución porcentual del monto invertido en I+D en CONARE según modalidad de la fuente, 2021-2025 (en millones de colones)



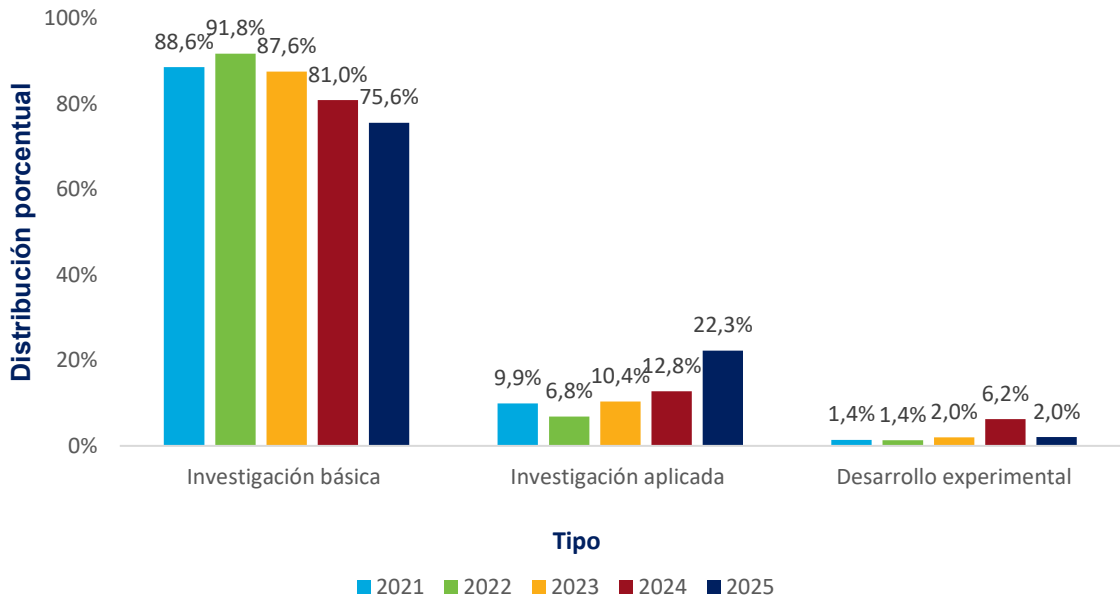
Nota: Se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital.
 OSFL: Hace referencia a las Organizaciones sin fines de lucro.
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

A lo largo del periodo 2021-2025, se observa una tendencia gradual hacia la diversificación de los tipos de investigación financiados por el CONARE. Aunque la investigación básica continúa siendo la categoría predominante, se evidencia un crecimiento sostenido en la participación de la investigación aplicada. En cuanto al desarrollo experimental, su comportamiento fue más variable durante el periodo analizado. Entre 2022 y 2024, la participación relativa de este tipo de investigación se cuadruplicó; no obstante, para 2025 el porcentaje se mantuvo en

niveles similares a los registrados en 2023, evidenciando una estabilización después del crecimiento observado.

La distribución del monto de inversión en I+D según tipo de investigación se presenta en la figura 74.

Figura 74. Distribución porcentual del monto invertido en I+D por tipo de investigación, 2021-2025



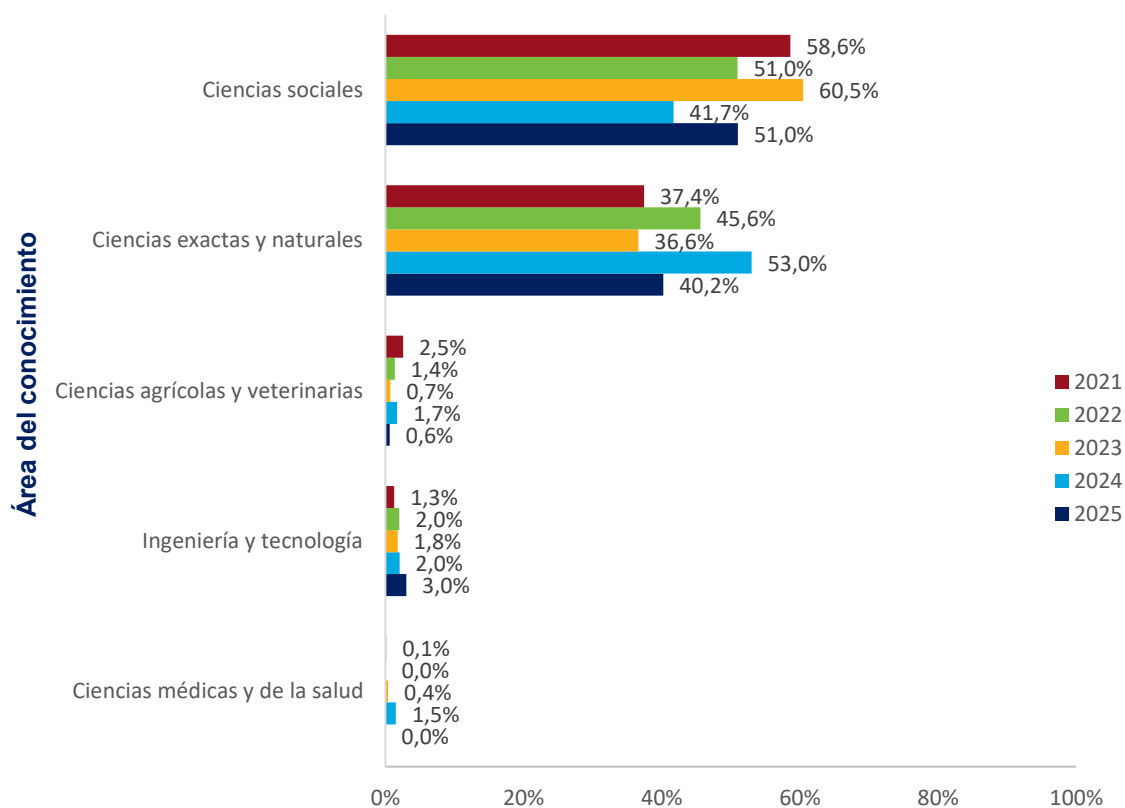
Nota: Se incluyen los gastos corrientes.

Los datos no totalizan el 100 % ya que de la gráfica se excluye la categoría "Otros"

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

Así mismo, por área de conocimiento Frascati, las Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales se han mantenido durante el 2021-2025, como las áreas de mayor inversión de I+D (Figura 75).

**Figura 75. Distribución porcentual del monto invertido en I+D por área
Frascati, 2021-2025**



Nota: Se incluyen los gastos corrientes.

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

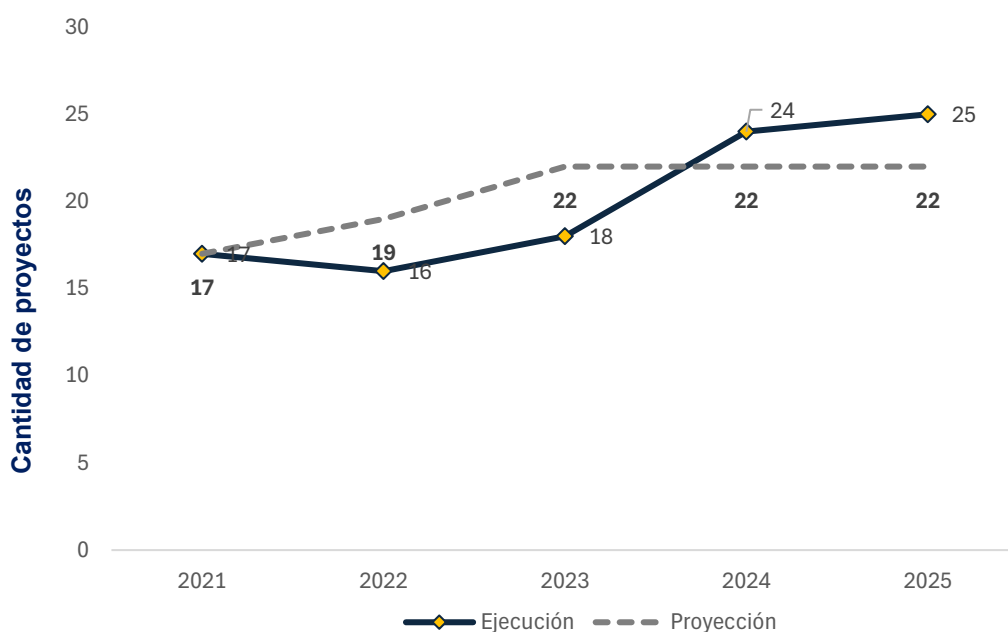
1.2.3.1 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente

Muestra la cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntos vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiados con recursos del Fondos del Sistema.

La ejecución de PCyS conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas interinstitucionales entre las universidades como un sistema.

Según lo planificado para el año 2025, el indicador sobrepasó la meta proyectada en un 13,6 %. Lo anterior se detalla en la figura 76.

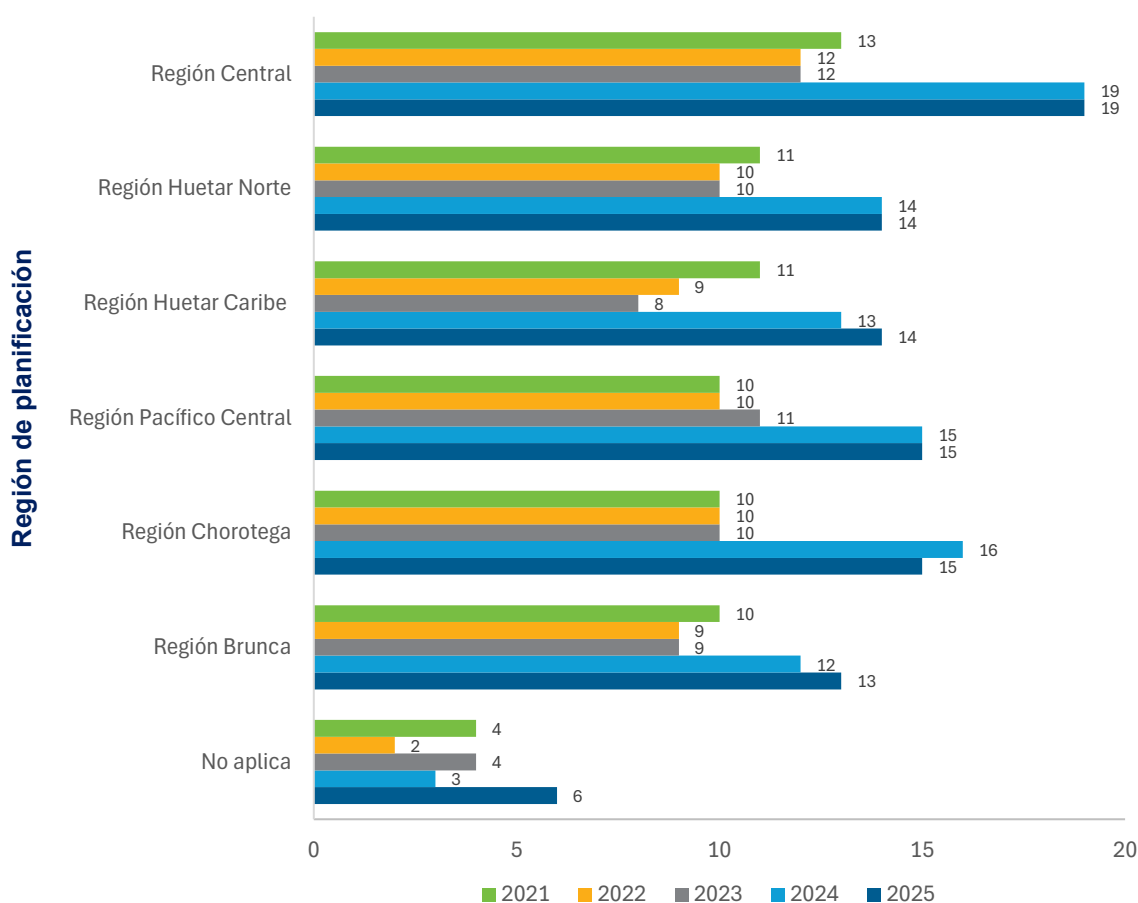
Figura 76. Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021-2025



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

De acuerdo con la región de planificación de impacto, durante el año 2025 se evidencia una expansión significativa en el impacto territorial de los proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema. Todas las regiones de planificación muestran un incremento en la cantidad de acciones respecto a los años anteriores. Este comportamiento sugiere un enfoque más descentralizado y estratégico en la planificación e implementación de actividades, orientado a maximizar el alcance y la equidad territorial de las acciones conjuntas. Lo descrito anteriormente se detalla en la figura 77

Figura 77. Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por región de planificación de impacto 2021-2025

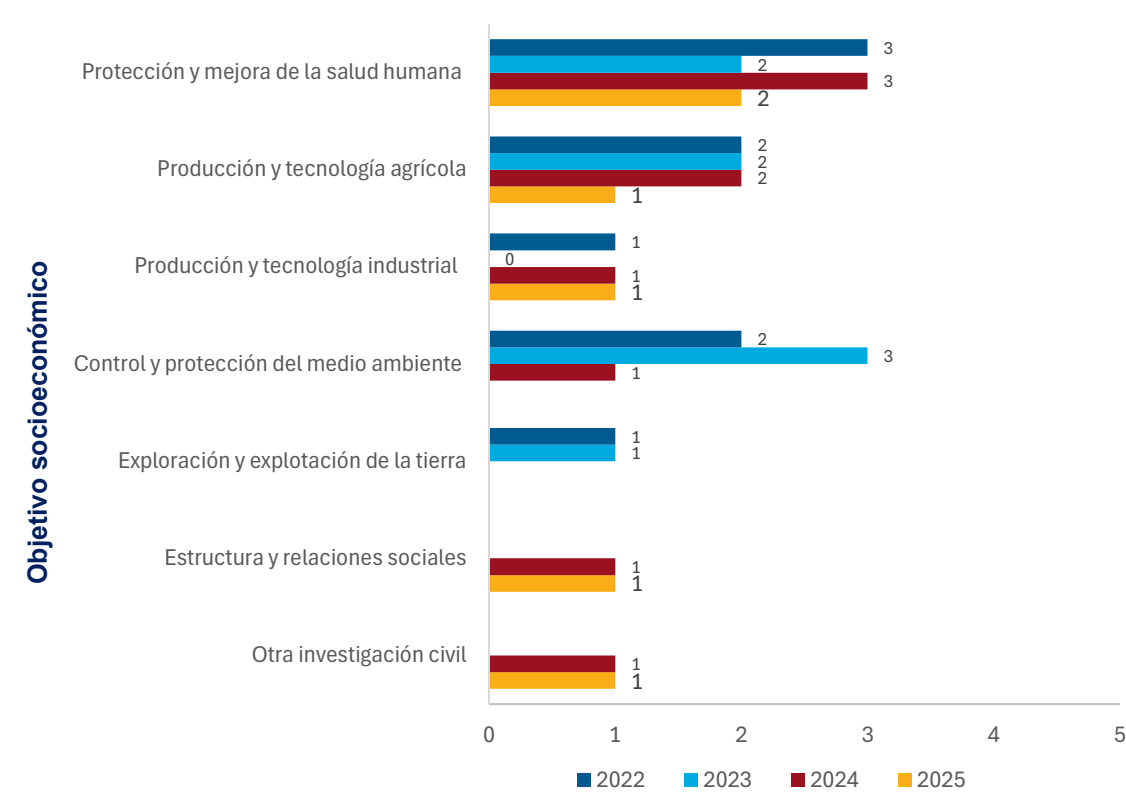


Nota: Los PCyS pueden impactar más de una región.

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

Durante el período 2022-2025, los proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema se enfocaron mayoritariamente en el objetivo socioeconómico de Protección y mejora de la salud humana, comportamiento constante en los últimos cuatro años. En 2023 se evidenció un mayor impulso en el área de Control y protección del medio ambiente, con tres proyectos, mientras que en 2024 se diversificaron los objetivos, incluyendo por primera vez iniciativas en Estructura y relaciones sociales y Otra investigación civil. Esta diversificación a lo largo del periodo sugiere una ampliación en las áreas de interés estratégico para la investigación conjunta (Figura 78).

Figura 78. Proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema, por objetivo socioeconómico, 2022-2025



Nota: La información por objetivo socioeconómico se obtiene a partir del año 2022.

Un proyecto puede abarcar más de un objetivo socioeconómico

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

Eje: Extensión y Acción Social

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Extensión y Acción Social se define como:

“Proceso académico que procura fortalecer las capacidades de las diversas poblaciones donde interactúa de forma creadora y crítica, mediante el diálogo y la democratización del conocimiento, productos y servicios académicos, para el logro de un mutuo aprendizaje y el favorecimiento del desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

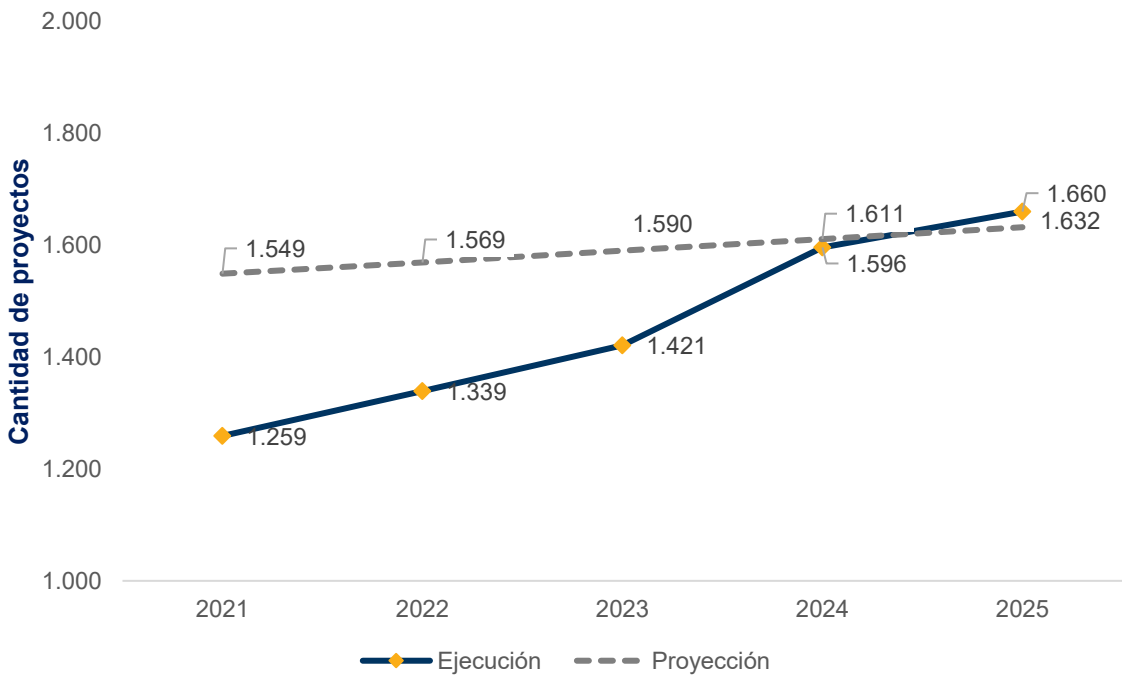
A continuación, se detallan los 4 indicadores con sus respectivas desagregaciones, que permiten evaluar el quehacer universitario estatal en este eje.

1.3.1.1 Proyectos vigentes de extensión y acción social

Muestra la cantidad de proyectos de Extensión y Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia con el objetivo de contribuir con la transformación de la realidad social, mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, sectores productivos y otros actores que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan.

Entre 2021 y 2025 se observa un crecimiento sostenido tanto en la ejecución como en la proyección de la variable analizada. La ejecución pasó de 1 259 a 1 660 unidades, mientras que la proyección aumentó de 1 549 a 1 632. A lo largo de este periodo, la brecha entre ambas cifras se redujo progresivamente. En el año 2025, se contabilizaron un total de 1 660 proyectos, sobrepasando en un 1,7 % la meta proyectada (1 632 proyectos). Estos datos reflejan un fortalecimiento en la capacidad operativa y una gestión más eficiente de los recursos disponibles (Figura 79).

Figura 79. Cantidad de proyectos de extensión y acción social ejecutados en relación con los programados, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE.

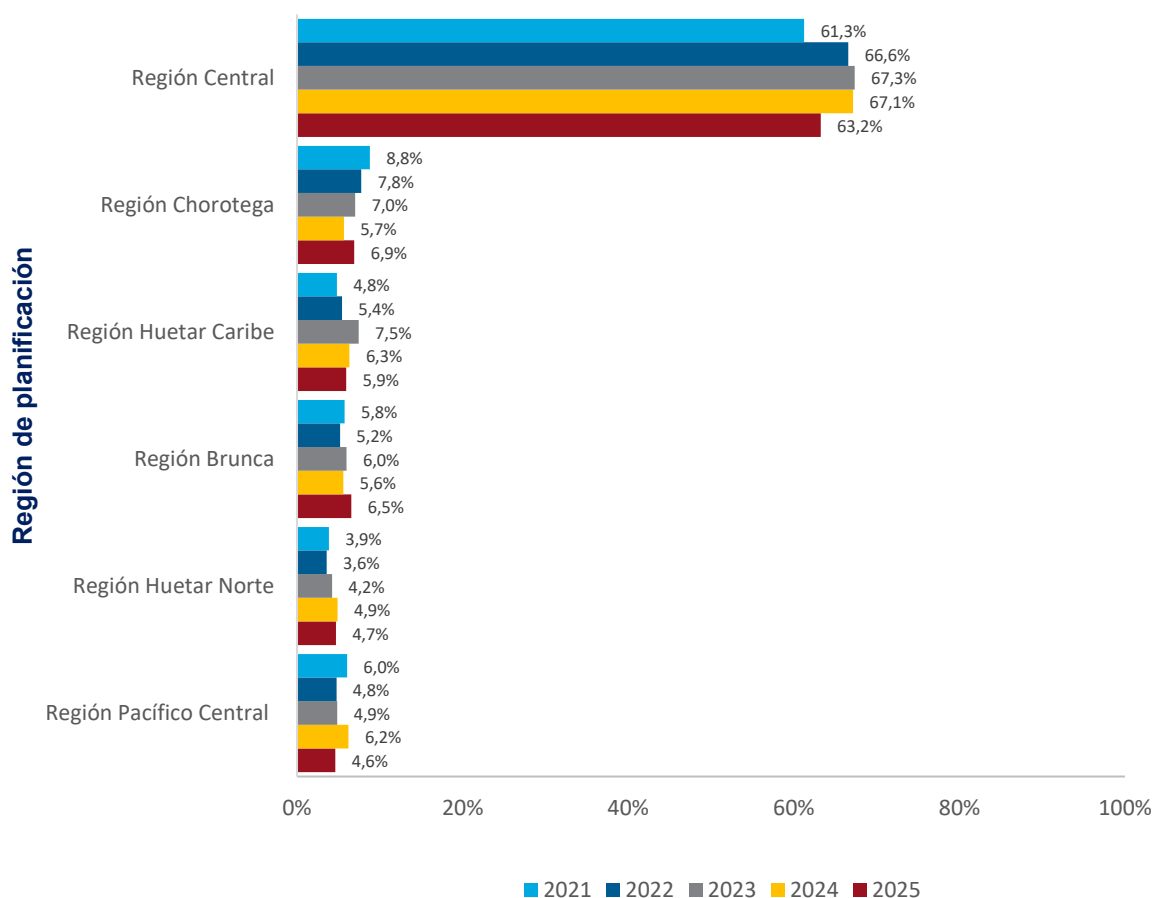
Tomando como referencia el año 2025, se registraron 1 665 formulaciones a nivel nacional, de las cuales 1 053 se concentraron en la región Central, representando el 63,2% del total. Esta región mantuvo una participación dominante durante todo el período, con un aumento absoluto de 212 unidades respecto a 2021 y una variación relativa de 2,0 puntos porcentuales (de 61,3 % en 2021 a 63,2 % en 2025).

La región Huetar Caribe muestra un crecimiento notable, pasando de 66 formulaciones en 2021 (4,8 %) a 99 en 2025 (5,9 %), lo que implica un aumento absoluto de 33 unidades. De manera similar, la región Brunca aumentó de 79 a 109 formulaciones, subiendo de 5,8 % a 6,5 % en participación relativa.

En contraste, las regiones Chorotega y Pacífico Central presentaron disminuciones de 6 formulaciones cada una del 2021 al 2025. En resumen, el análisis revela una mayor concentración de formulaciones en la región Central a lo largo del tiempo, mientras que otras regiones muestran variaciones moderadas

con ligeros aumentos o disminuciones. La figura 80 presenta lo descrito anteriormente.

Figura 80. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021-2025



Notas: Un proyecto puede ser formulado en una o en varias regiones, de la misma manera puede impactar una o varias regiones

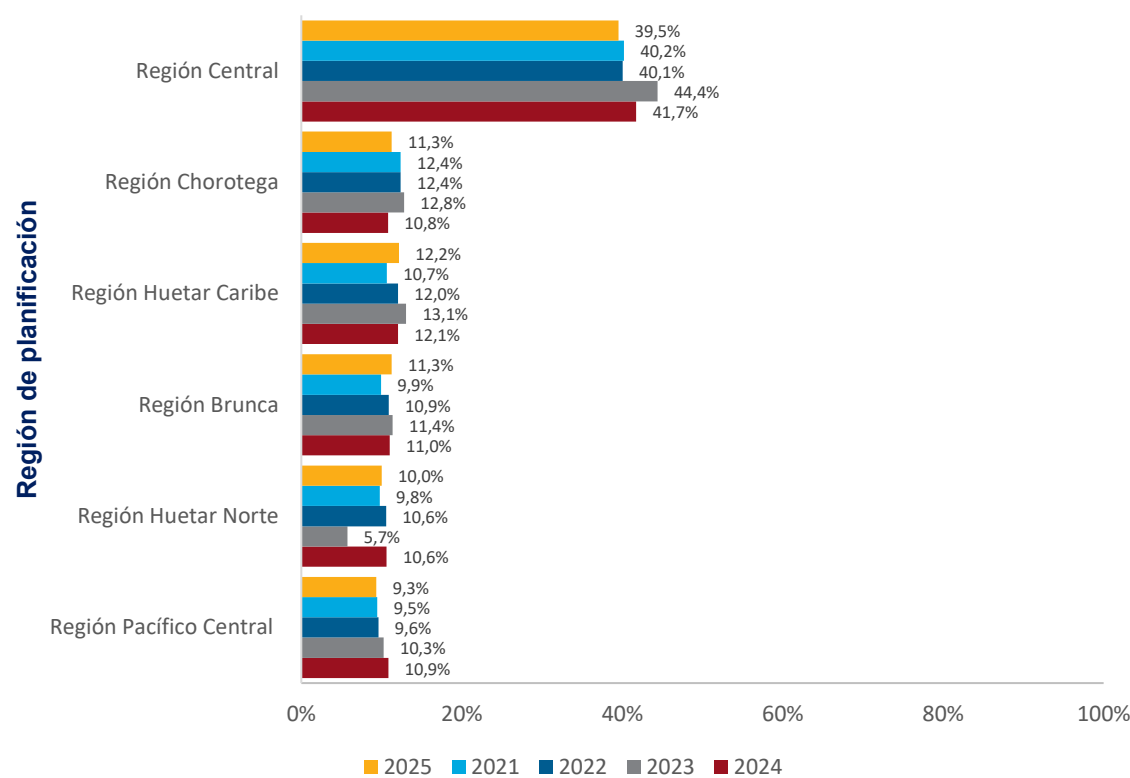
Los porcentajes no totalizan 100% ya que se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE.

En términos de ejecución, un mismo proyecto puede generar incidencia en varias regiones de manera simultánea durante su desarrollo. A lo largo del periodo analizado, la región Central concentró la mayor proporción de impacto, con una participación cercana al 41 %. No obstante, resulta relevante destacar que los

efectos de los proyectos se extendieron a nivel nacional, alcanzando todas las regiones del país y evidenciando un alcance territorial amplio de las iniciativas ejecutadas. Lo anterior se presenta en la figura 81.

Figura 81. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión y acción social vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2025



Notas: Un proyecto puede ser formulado en una o en varias regiones, de la misma manera puede impactar una o varias regiones

Los porcentajes no totalizan 100% ya que se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE.

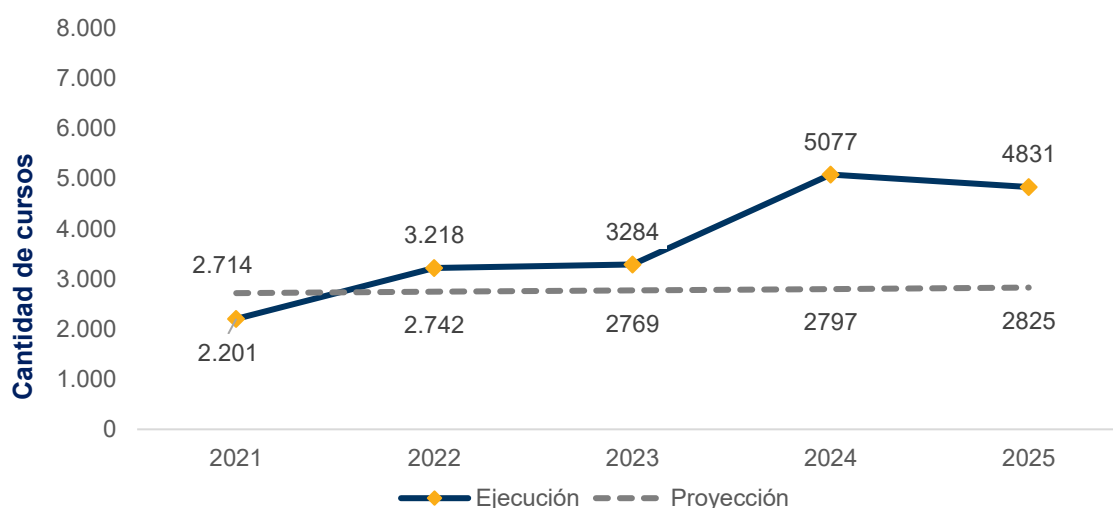
1.3.1.2 Cursos libres y educación continua

Los cursos libres y la educación continua son acciones académicas diseñadas para favorecer las oportunidades de los participantes, mediante el acceso al sistema educativo no formal, que fomentan el desarrollo de habilidades, destrezas y experiencias en diferentes campos del conocimiento humano.

Como se ilustra en la figura 82, en 2025 se registraron 4 831 cursos libres y de educación continua, cifra que supera ampliamente la proyección establecida para ese año, la cual era de 2 825 cursos. Esto representa un cumplimiento del 171,0 %, es decir, 2 006 cursos adicionales respecto a lo proyectado.

Durante el periodo 2021-2025, la ejecución mostró un crecimiento importante, al pasar de 2 201 cursos en 2021 a 4 831 en 2025, lo que equivale a un aumento absoluto de 2 630 cursos y una variación relativa de 119,5 %. El mayor incremento interanual se presentó entre 2023 y 2024, cuando la cantidad de cursos aumentó en 1 793, equivalente a 54,6 %. No obstante, entre 2024 y 2025 se observa una disminución de 246 cursos, equivalente a una reducción de 4,8 %. A pesar de esta baja, el resultado de 2025 continúa siendo el segundo más alto del periodo analizado y se mantiene muy por encima de la meta proyectada.

Figura 82. Cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021-2025



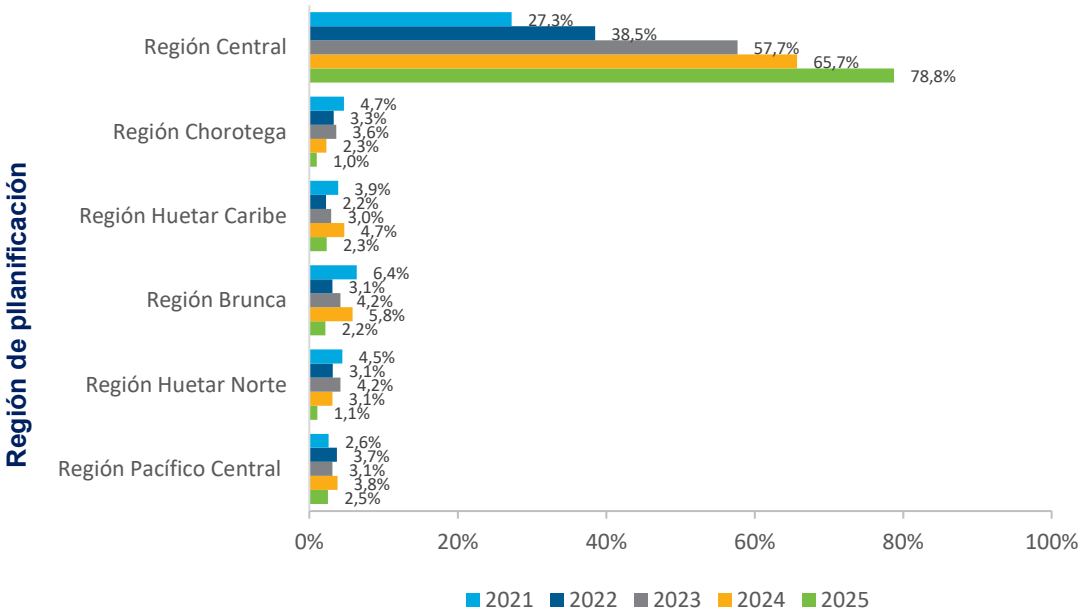
Fuente: Universidades del SESUE.

La información de la figura 83 revela que, en 2025, la mayor concentración de cursos libres y de educación continua se ubicó en la región Central, con 3 806 cursos, lo que representa el 78,8 % del total registrado. Esta región mostró un crecimiento sostenido durante todo el periodo, al pasar de 781 cursos en 2021 a 3 806 en 2025, equivalente a un aumento de 3 025 cursos.

Al comparar 2024 con 2025, se observa que la mayoría de las regiones presentó disminuciones, excepto la región Central, que aumentó en 471 cursos (14,1 %). En las demás regiones, las reducciones más marcadas se registraron en la región Brunca, con 190 cursos menos; la región Huetar Caribe, con 128 cursos menos; y la región Huetar Norte, con 104 cursos menos.

En términos generales, los datos evidencian una alta concentración territorial de la oferta en la región Central durante 2025, mientras que las regiones periféricas muestran una participación menor y una reducción respecto al año anterior.

Figura 83. Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021-2025



Nota: Los porcentajes no totalizan el 100% ya que se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE.

1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua

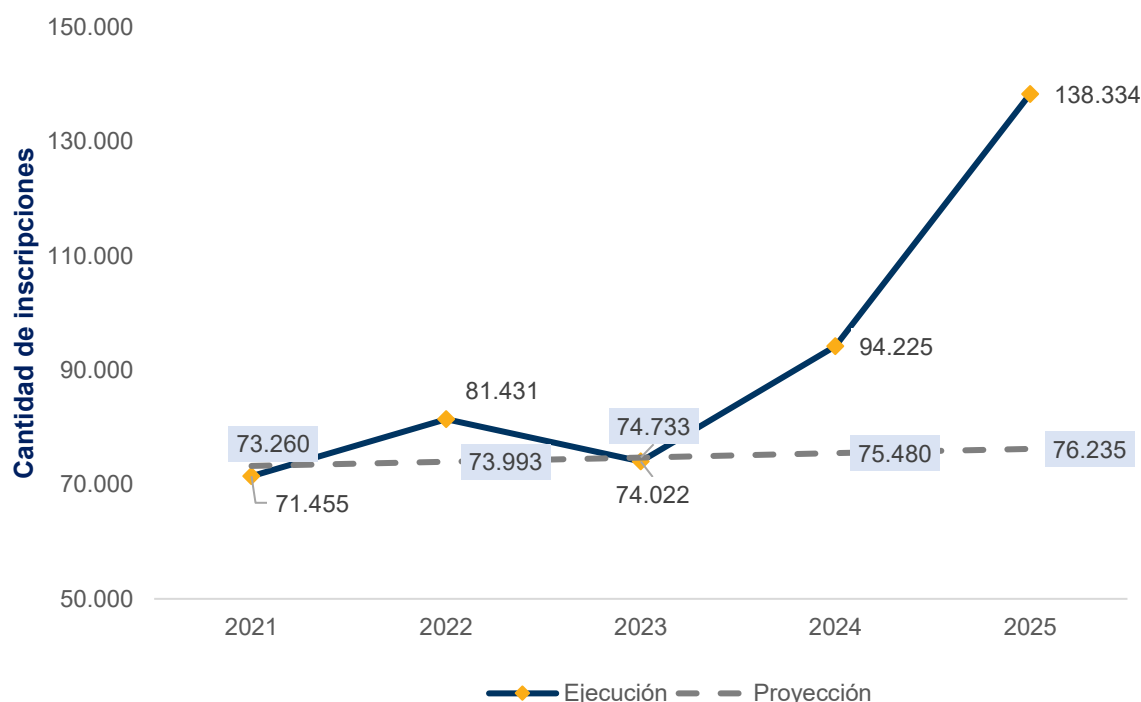
Muestra el impacto de las universidades en la sociedad en la búsqueda de la formación o preparación de la población con el fin de mejorar las habilidades en una temática específica y así, su mejora para el mercado laboral mediante la ampliación de sus conocimientos.

En 2025 se registraron 138 334 inscripciones en cursos libres y de educación continua, cifra que representa el valor más alto del periodo 2021-2025. En comparación con 2024, cuando se contabilizaron 94 225 inscripciones, se observa un incremento absoluto de 44 109 registros, equivalente a un crecimiento relativo de 46,8 %.

Durante todo el periodo analizado se evidencia una tendencia creciente, aunque con algunas fluctuaciones intermedias. Entre 2021 y 2025, la cantidad total de matrículas pasó de 71 455 a 138 334, lo que representa un aumento absoluto de 66 879 registros y una variación relativa acumulada de 93,6 %.

El comportamiento histórico muestra que, luego de un crecimiento importante entre 2021 y 2022, se presentó una disminución en 2023, año en el que las inscripciones descendieron a 74 022. Sin embargo, a partir de 2024 se retomó una tendencia de crecimiento acelerado, alcanzando en 2025 el máximo valor del quinquenio (Figura 84).

Figura 84. Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutado en comparación con la proyectada, 2021-2025



Nota: Una persona puede participar de diferentes cursos, por lo que puede obtener más de un certificado al año.

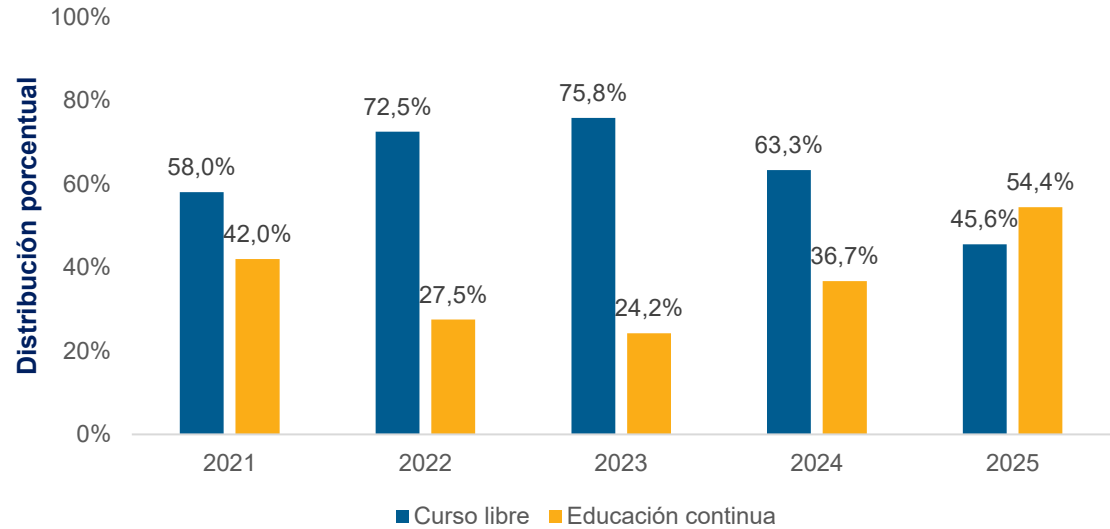
Fuente: Universidades del SESUE.

La figura 85 muestra la distribución de inscripciones en la modalidad de cursos libres y educación continua. Para el año 2025, la categoría con mayor cantidad de inscripciones correspondió a Educación continua, con 75 301 registros, equivalente al 54,4 % del total. Por su parte, los cursos libres contabilizaron 63 033 inscripciones, representando el 45,6 % restante.

La modalidad de educación continua presentó el crecimiento más significativo del periodo. Entre 2021 y 2025 pasó de 16 494 a 75 301 inscripciones, lo que representa un incremento absoluto de 58 807 registros y una variación relativa de 356,5 %. Particularmente, entre 2024 y 2025 se registró un aumento de 40 702 inscripciones, equivalente a un crecimiento de 117,6 %.

En el caso de los cursos libres, la tendencia también fue creciente, aunque más moderada. La cantidad de inscripciones aumentó de 22 807 en 2021 a 63 033 en 2025, lo que equivale a un incremento absoluto de 40 226 registros y una variación relativa de 176,4 %. En términos generales, los resultados evidencian un crecimiento sostenido en ambas modalidades de formación durante el periodo analizado, destacándose en 2025 una mayor participación de los programas de educación continua.

Figura 85. Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021-2025

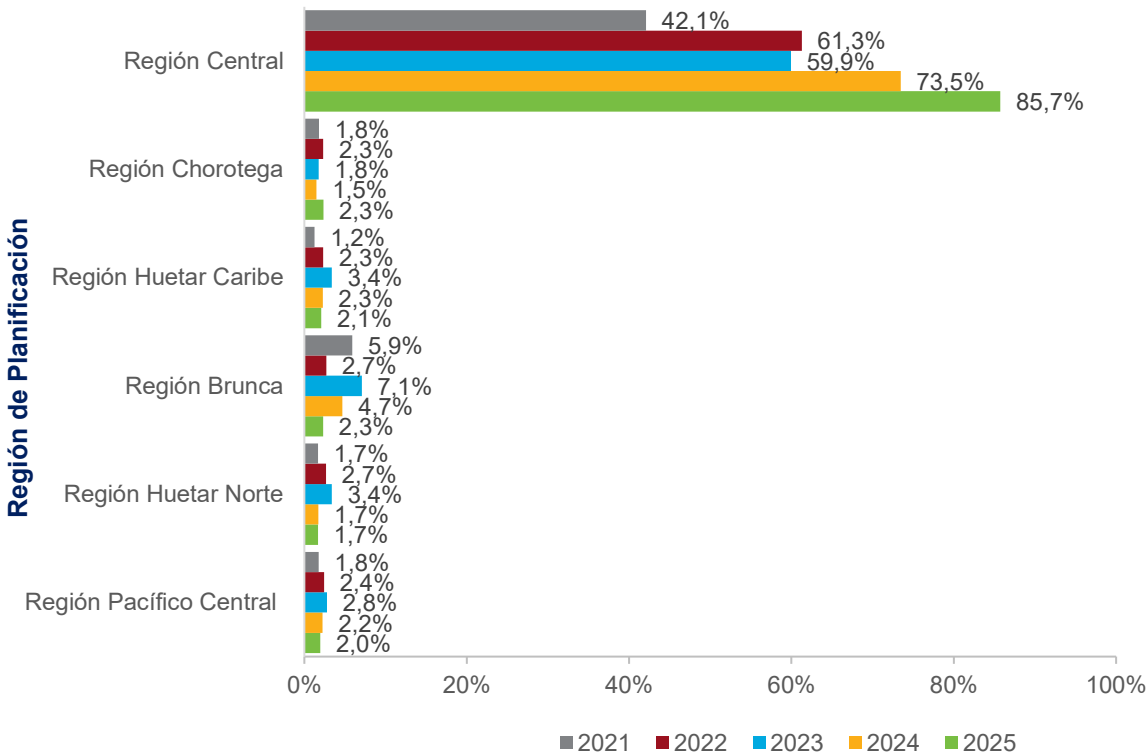


Fuente: Universidades del SESUE

Por otro lado, la figura 86 ilustra la distribución de inscripciones según la región de planificación donde se ofrecen los cursos, mostrando una predominancia constante en la región Central a lo largo del periodo analizado. En 2025, la región Central concentró la mayor cantidad de matrículas en cursos libres y de educación continua, con 118 599 registros, equivalente al 85,7 % del total nacional. Esta región mostró un crecimiento sostenido y acelerado a lo largo del periodo, pasando de 30 084 matrículas en 2021 a 118 599 en 2025, lo que representa un

incremento absoluto de 88 515 registros y una variación relativa de 294,2 %. Las demás regiones presentaron participaciones considerablemente menores. Al comparar 2024 y 2025, todas las regiones presentaron incrementos, destacándose nuevamente la región Central, con un aumento de 49 192 matrículas (70,9 %). También sobresalen los incrementos en la región Chorotega y la región Huetar Caribe, con aumentos de 128,1 % y 35,6 %, respectivamente. En términos generales, los resultados muestran una fuerte concentración territorial de las actividades en la región Central durante 2025, aunque también se evidencia crecimiento en las demás regiones del país.

Figura 86. Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE.

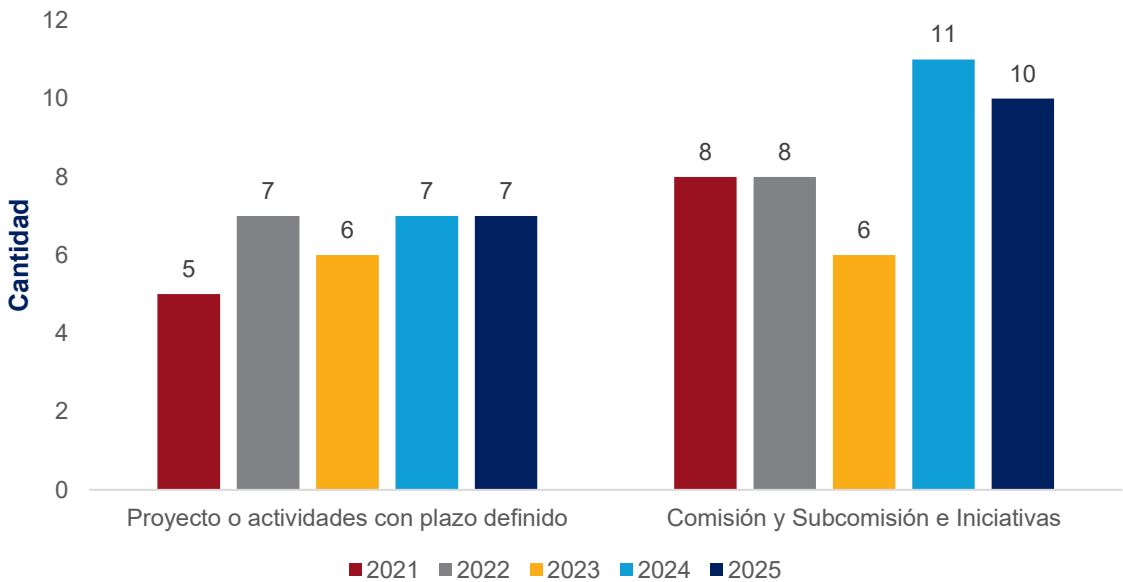
1.3.2.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes

Muestra la cantidad de PCyS de Extensión o Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia y que son financiados con recursos del Fondo del Sistema.

Refleja los esfuerzos de coordinación y articulación interinstitucionales para la generación de proyectos que atienden situaciones de mejora en las comunidades nacionales, por medio de la identificación de situaciones puntuales o requerimientos de la sociedad.

La figura 87 se detallan los PCyS de Extensión y Acción Social desarrollados por el sistema universitario estatal en el periodo 2021-2025.

Figura 87. Proyectos, Comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente, 2021-2025

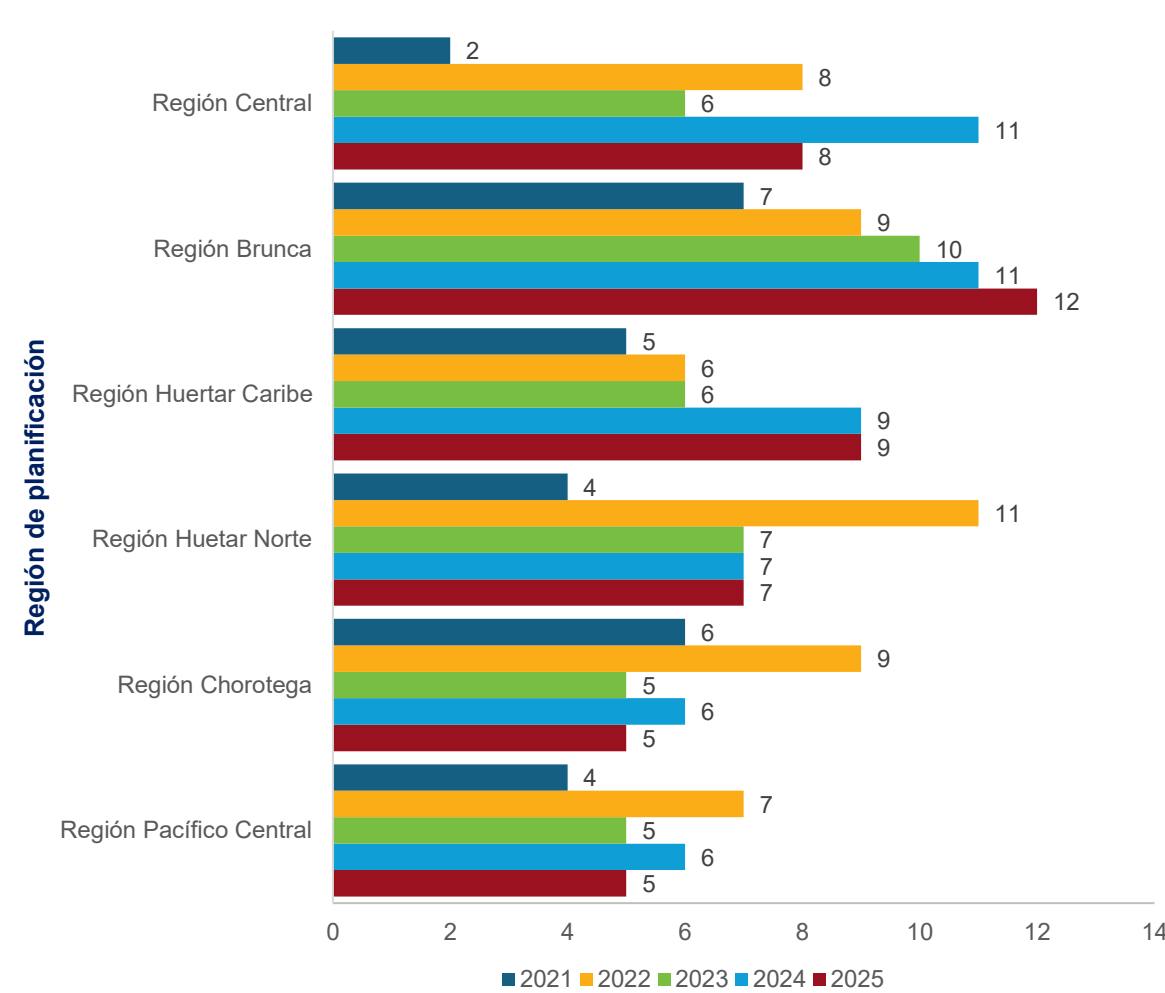


Nota: Una universidad puede participar en más de un PCyS.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-CONARE.

Así mismo, la figura 88 muestra que los PCyS han impactado durante los cinco años (2021-2025) la totalidad de regiones del país:

Figura 88. Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente por región de planificación de impacto, 2021-2025



Nota: Un PCyS puede tener impacto en varias regiones de planificación y una universidad puede
Fuente: Universidades del SESUE

Eje: Vida Estudiantil

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Vida Estudiantil comprende el “conjunto de procesos dinámicos, vinculados entre sí y con las demás actividades sustantivas, que contribuyen al acceso y la permanencia con equidad y la formación integral de la población estudiantil para su logro académico”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

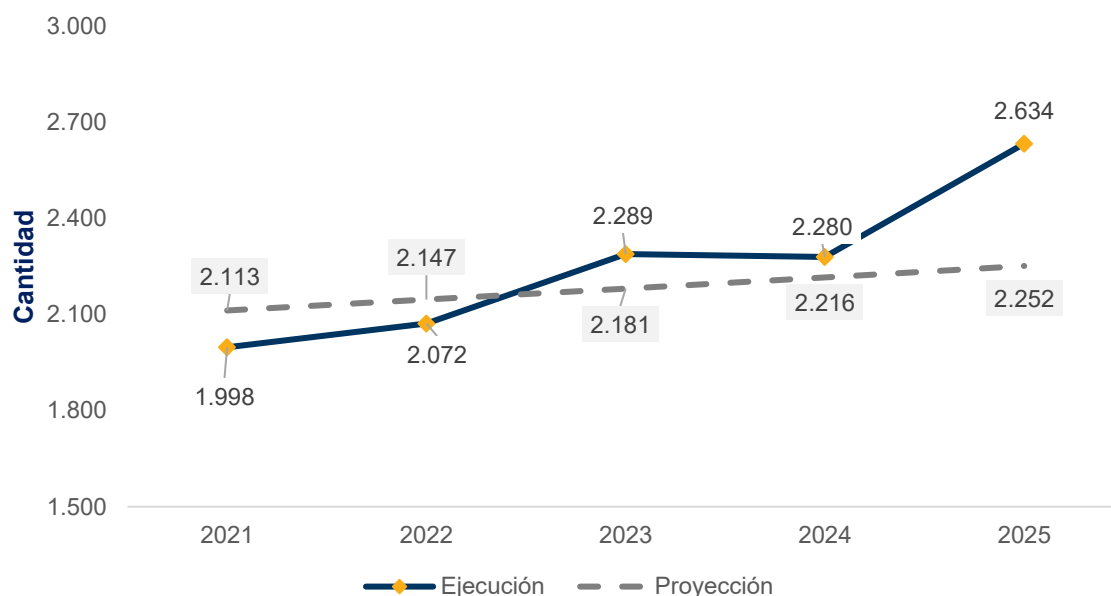
1.4.1.1 Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas

Muestra la cantidad de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas (N.E) que se encuentran matriculados en las universidades del SESUE y que reciben servicios de apoyo para atender sus necesidades.

La Figura 89 muestra que, para el año 2025, se atendieron 2 634 estudiantes, cifra que supera en 382 unidades la cantidad proyectada para ese mismo período (2 252). Esta tendencia creciente contrasta con lo observado en los primeros años del quinquenio (2021 y 2022), en los cuales las ejecuciones registradas (1 998 y 2 072, respectivamente) se mantuvieron por debajo de las proyecciones establecidas (2 113 y 2 147), evidenciando un rezago en el cumplimiento de las metas propuestas durante dichos años.

A partir del año 2023 se observa un cambio en el comportamiento del indicador, reflejado en una ejecución superior a la proyectada. En ese año, la diferencia positiva alcanzó las 100 unidades, mientras que en 2024 fue de 64 unidades. El mayor incremento se presenta en 2025, lo cual evidencia un fortalecimiento en la capacidad de atención y una mayor concordancia entre la planificación institucional y los resultados obtenidos para este indicador.

Figura 89. Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021-2025

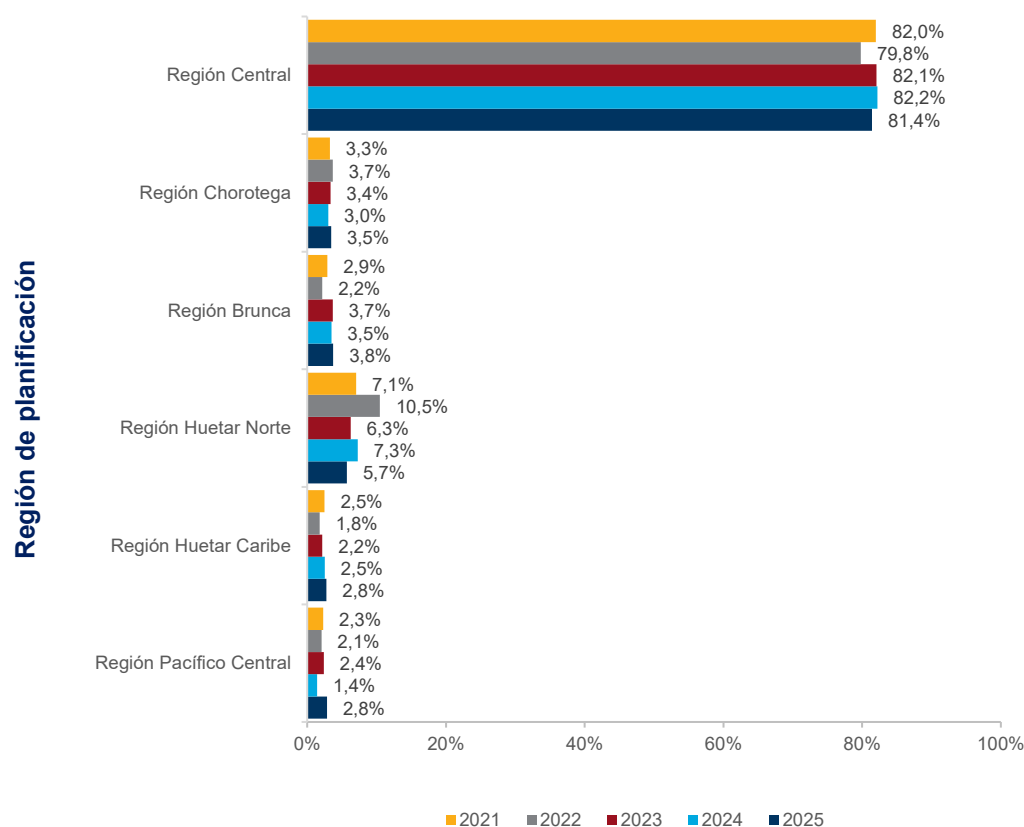


Fuente: Universidades del SESUE

La región Central, demostró para el año 2025 una concentración de 2 145 personas con discapacidad o necesidades educativas especiales que reciben servicios de apoyo, lo cual representa un 81,4% de la totalidad de los casos reportados en las regiones. En un segundo nivel, y con una diferencia significativa, se encuentran la región Huetar Norte con 151 casos (5,7%), la región Brunca con 99 casos (3,8%), la región Chorotega con 91 casos (3,5%) y las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe alcanzan apenas un 2,8% de participación, lo que equivale a un promedio de 74 de personas estudiantes beneficiadas con este servicio.

Factores como la densidad poblacional, así como la proporción de centros universitarios ubicados en la región central, podrían explicar en mayor medida la concentración de estudiantes beneficiados con este servicio. No obstante, durante el quinquenio analizado se vislumbra una distribución más equitativa en el resto de las regiones (Figura 90).

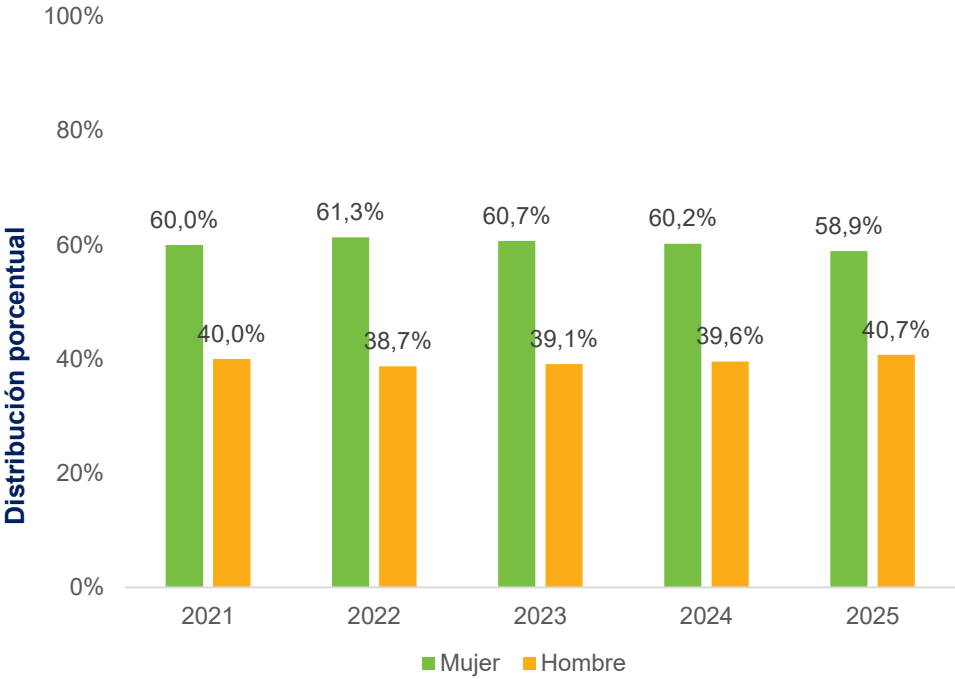
Figura 90. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

Durante el quinquenio se evidencia una clara predominancia del sexo femenino en la atención de servicios dirigidos a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales (Figura 91). Para el año 2025, las mujeres representaron el 58,9 % del total de personas atendidas, lo que corresponde a una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. No obstante, la participación femenina continúa superando en cerca de 20 puntos porcentuales la correspondiente a los hombres en la solicitud de este servicio durante 2025.

Figura 91. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021-2025

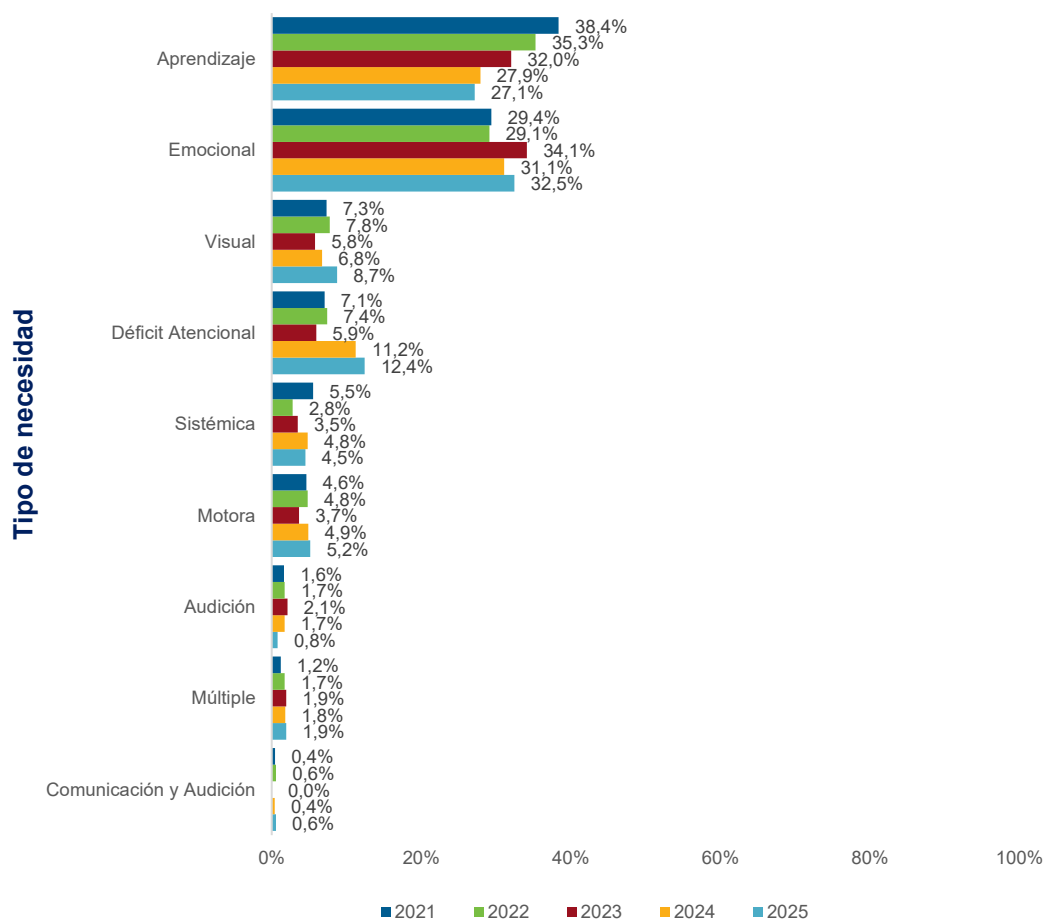


Fuente: Universidades del SESUE

La distribución de estudiantes según su discapacidad o necesidad educativa, presentada en la figura 92, evidencia una mayor concentración de atenciones en las áreas emocional y de aprendizaje durante el período analizado. Para el año 2025, estas categorías representaron el 32,5 % (855 estudiantes) y el 27,1 % (715 estudiantes) del total de personas atendidas, respectivamente.

También, durante el quinquenio analizado, las categorías de “Comunicación y Audición”, registraron los porcentajes más bajos de atención en comparación con las demás categorías consideradas, manteniéndose con participaciones inferiores al 2 % en la mayoría de los años del período.

Figura 92. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021-2025



Nota: Una persona puede presentar más de un tipo de discapacidad y necesidad.

Se excluye de la gráfica la categoría de "Otros".

Fuente: Universidades del SESUE.

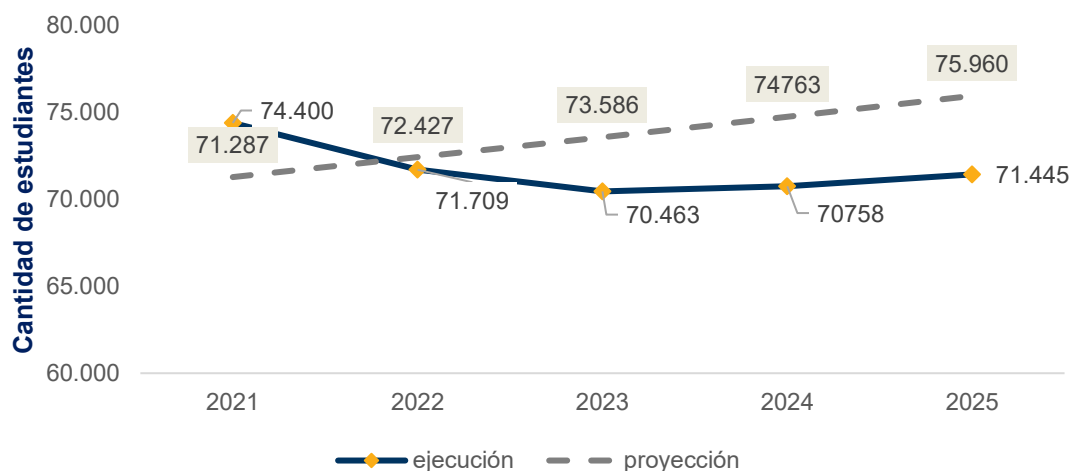
1.4.2.1 Persona estudiante becada

La información presentada refleja el número de personas estudiantes beneficiadas con algún tipo de beca en las universidades estatales durante el año analizado.

El acceso a estos apoyos económicos constituye un elemento fundamental para muchas personas estudiantes, ya que influye tanto en la elección de la institución y la carrera que desean cursar, como en la posibilidad de mantenerse y continuar satisfactoriamente sus estudios universitarios.

Para el año 2025, se alcanzó un 94 % de ejecución con respecto a lo planificado (Figura 93), evidenciando el esfuerzo realizado por las instituciones que conforman el SESUE para fortalecer el apoyo estudiantil. Como resultado, el 52,15 % de la población estudiantil total, equivalente a 136 998 estudiantes, contó con al menos una beca durante ese período.

Figura 93. Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021-2025



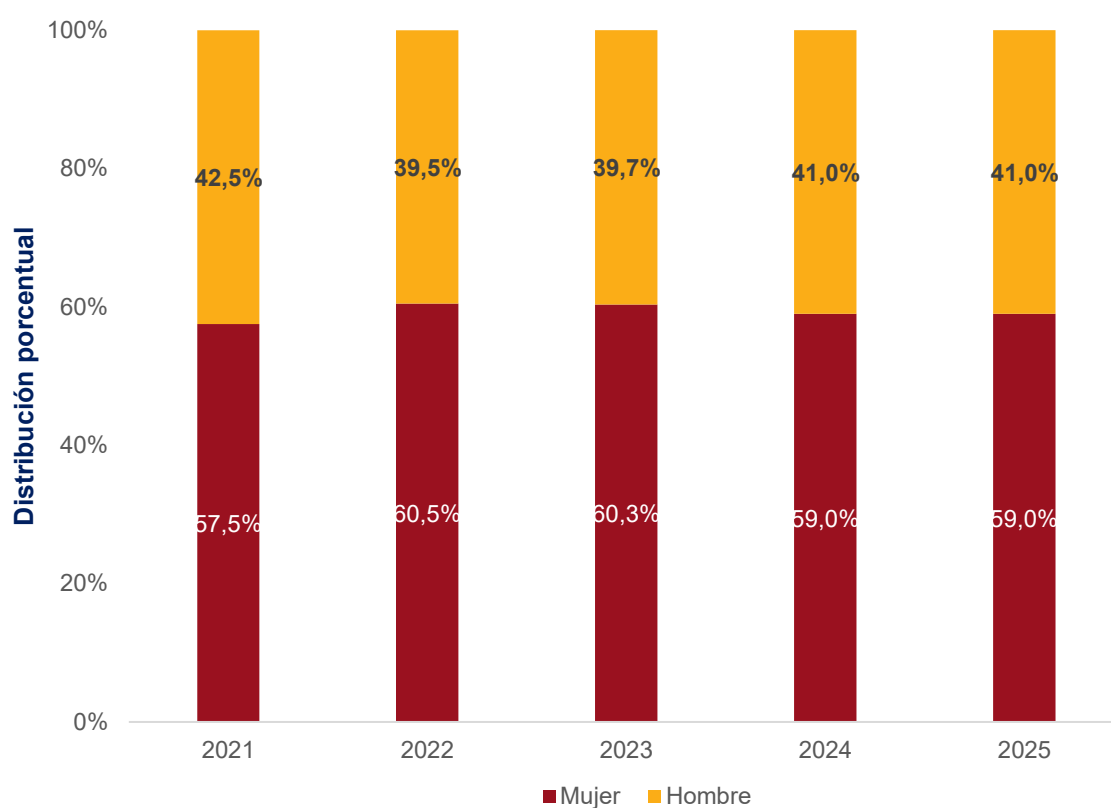
Nota: Se contabilizan únicamente estudiantes matriculados en el año en consideración. Es decir, se cuenta una única vez independientemente de la cantidad y tipo de beca que tengan asignadas. Este indicador se refiere a becas ejecutadas.

Para efectos del conteo, se toma en cuenta la última beca asignada en el año del seguimiento y su última sede.

Fuente: Universidades del SESUE.

Tal como se observa en la figura 94, cerca del 60% de las becas fueron otorgadas a mujeres, tendencia que se ha mantenido constante en los últimos años. Este comportamiento se relaciona con la composición de la matrícula estudiantil, dado que para el año 2025 las mujeres representaron la mayor proporción de la población estudiantil. En consecuencia, resulta esperable que la asignación de becas presente una mayor participación femenina.

Figura 94. Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021-2025

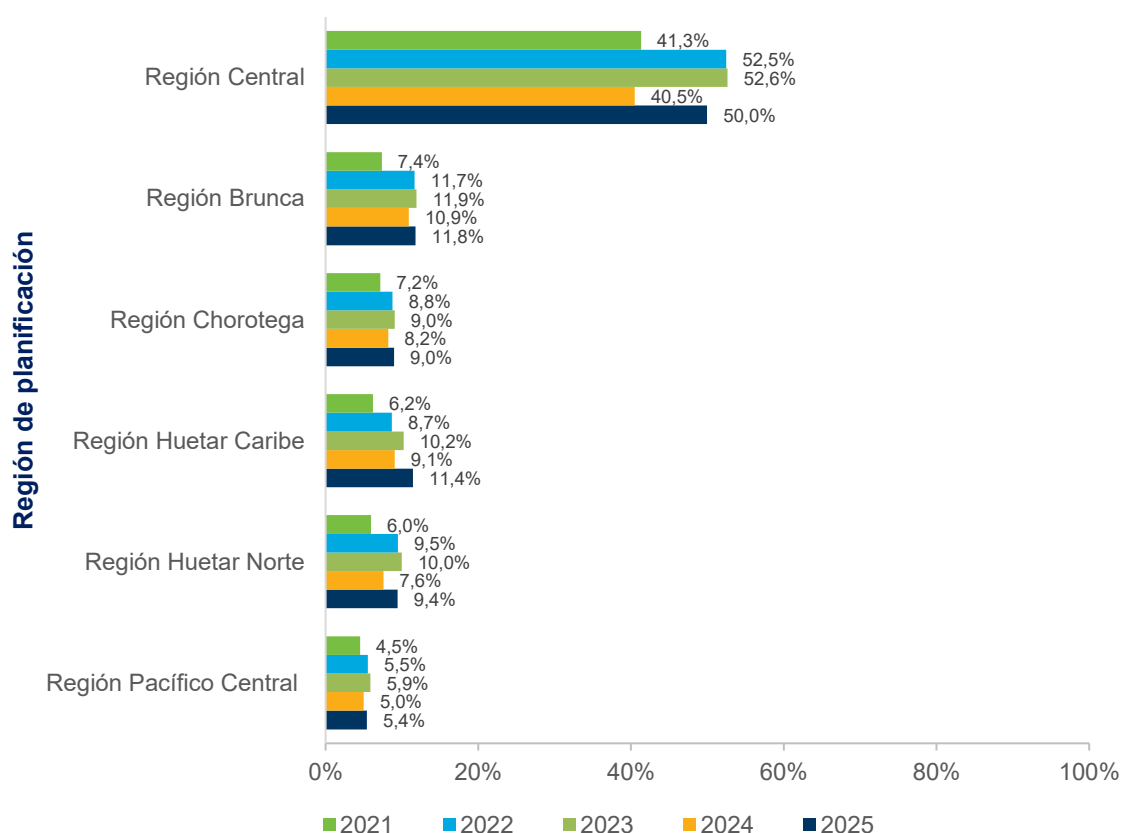


Fuente: Universidades del SESUE.

La región Central concentra aproximadamente el 50,0 % de la población estudiantil beneficiada con becas para cursar estudios universitarios, comportamiento que se ha mantenido durante gran parte del quinquenio analizado. Para el año 2025 se observa un incremento de 9,5 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

En orden de importancia, las regiones Brunca y Huetar Caribe concentran alrededor del 12 % de las personas estudiantes becadas, seguidas por las regiones Norte y Chorotega, con porcentajes cercanos al 9 %. Por su parte, la región Pacífico Central presenta la menor proporción de becas asignadas, con un 5,4 %.

Figura 95. Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021-2025



Notas: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar"

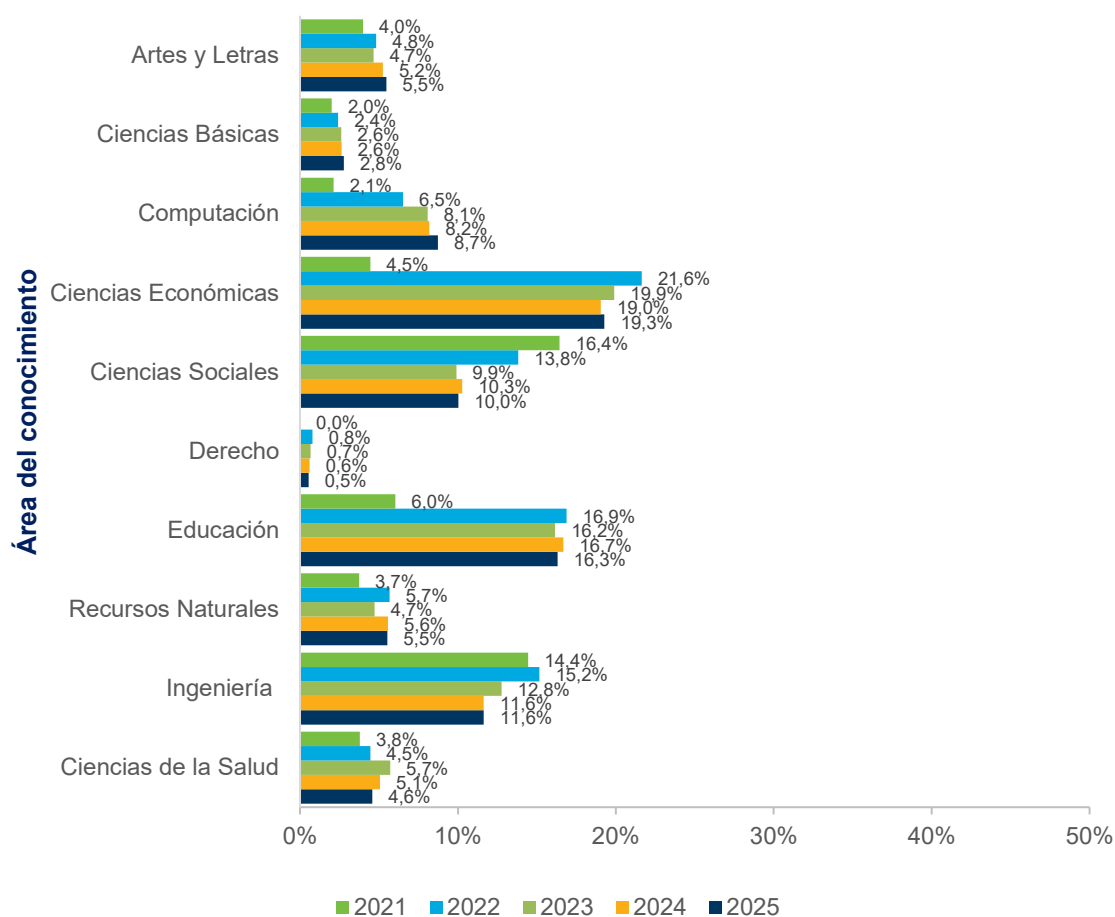
Fuente: Universidades del SESUE

La figura 96 muestra que, para el año 2025, la mayor proporción de estudiantes becados se concentra en carreras asociadas a Ciencias Económicas (19,3 %), Educación (16,3 %) e Ingeniería (11,6 %). Estas áreas han mantenido una participación importante durante el quinquenio analizado, especialmente Ciencias Económicas y Educación, las cuales se consolidan como las disciplinas con mayor concentración de población becada.

Asimismo, se observa una participación intermedia en áreas como Ciencias Sociales (10,0 %) y Computación (8,7 %), esta última mostrando una tendencia creciente en comparación con años anteriores. Por el contrario, disciplinas como Derecho (0,5 %), Ciencias Básicas (2,8 %) y Artes y Letras (5,5 %) presentan las menores proporciones de estudiantes becados durante el 2025.

También destaca la disminución registrada en Ciencias Económicas respecto a años previos, pasando de porcentajes superiores al 21 % a un 19,3 % en 2025, mientras que áreas como Ingeniería y Computación evidencian una mayor estabilidad e incluso incrementos leves en su participación dentro de la población becada.

Figura 96. Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021-2025



Notas: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar"

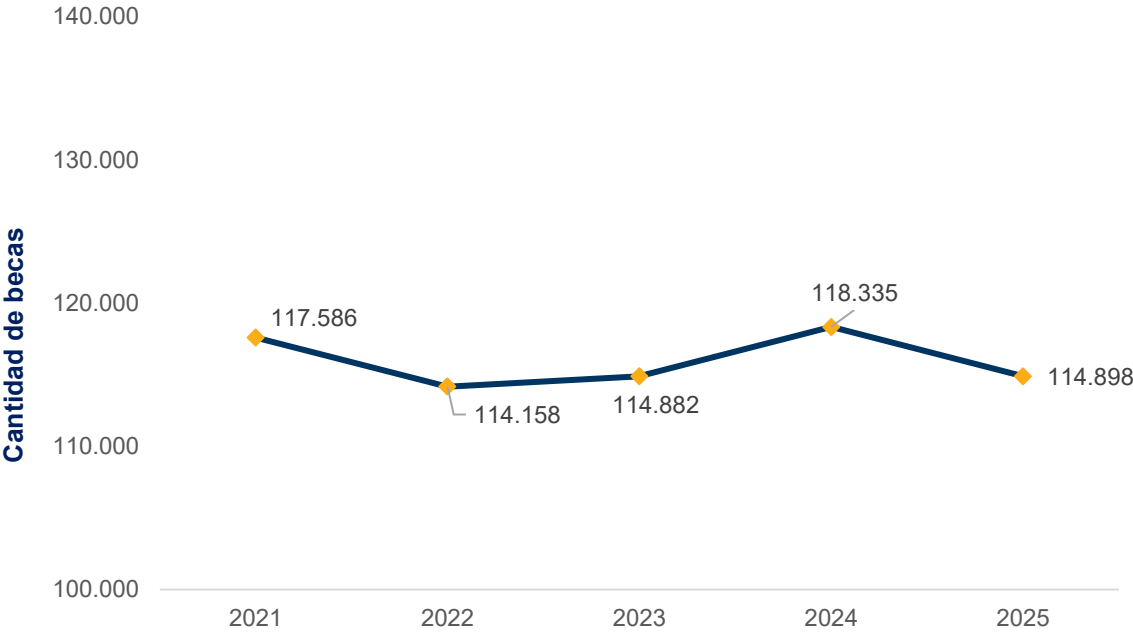
Fuente: Universidades del SESUE.

1.4.2.2. Becas otorgadas

La figura 97 presenta la cantidad total de becas otorgadas anualmente por las universidades estatales. Para el año 2025 se registraron 114 898 becas asignadas, cifra que representa una disminución cercana al 3,0 % en comparación con el año anterior.

El otorgamiento de becas constituye una herramienta fundamental para promover tanto el acceso como la permanencia de las personas estudiantes provenientes de secundaria en la educación superior. En este sentido, las universidades procuran atender las necesidades socioeconómicas de la población estudiantil, al tiempo que reconocen el rendimiento académico y deportivo como un incentivo para favorecer la continuidad y permanencia en sus estudios universitarios. No obstante, la cantidad de becas adjudicadas puede verse condicionada por diversos factores, tales como el incumplimiento de requisitos establecidos, la matrícula de una cantidad insuficiente de créditos o la interrupción temporal o definitiva de los estudios por parte de la población estudiantil. Esto ocurre aun cuando las universidades mantienen esfuerzos orientados a favorecer a una mayor proporción de estudiantes mediante este tipo de apoyo.

Figura 97. Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021-2025



Notas: Un estudiante puede obtener más de una beca durante el año, de acuerdo con el tipo de beca y periodo de matrícula.

Para este indicador no se cuenta con el dato de proyección para el periodo 2021 – 2025.

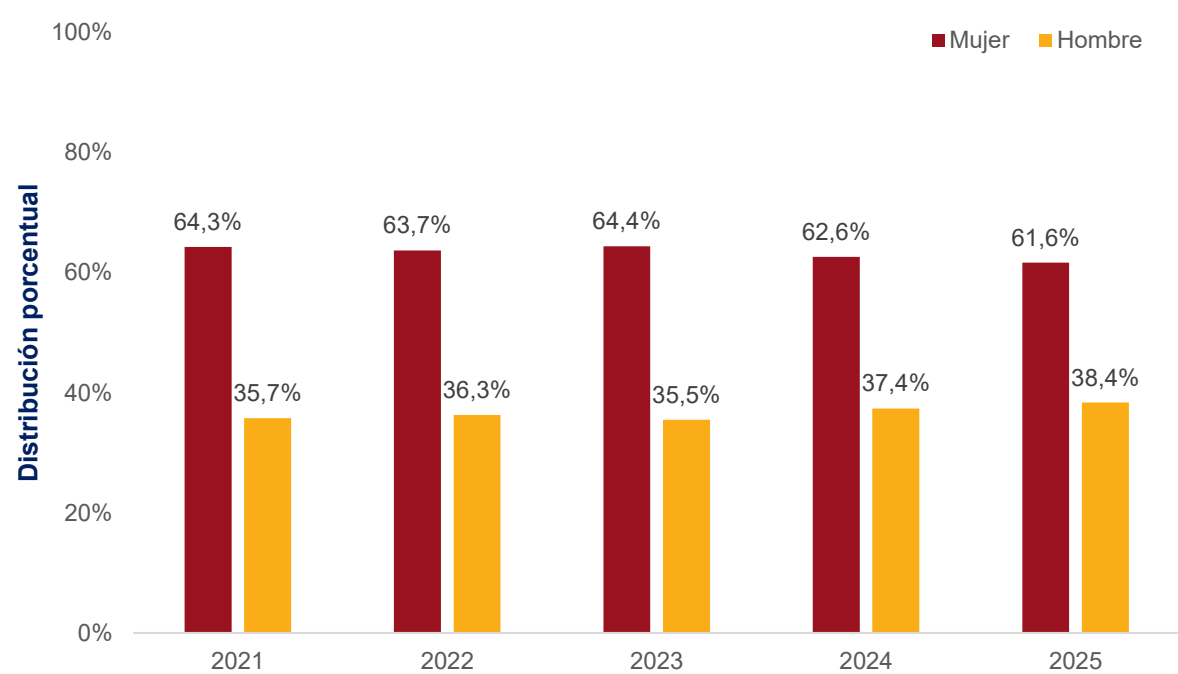
Fuente: Universidades del SESUE.

Tal como se observa en la figura 98, las mujeres concentraron la mayor proporción de becas otorgadas durante todo el período analizado. Entre 2021 y 2025, la participación femenina se mantuvo por encima del 60%, mientras que la proporción correspondiente a los hombres osciló entre el 35% y el 38%.

Aunque la diferencia entre ambos grupos continúa siendo amplia, hacia los años 2024 y 2025 se evidencia una ligera reducción de la brecha. En 2021, las mujeres representaban el 64,3% de las becas otorgadas, porcentaje que disminuyó gradualmente hasta alcanzar el 61,6% en 2025. Paralelamente, la participación masculina aumentó de 35,7% a 38,4% durante el mismo período.

Este comportamiento podría relacionarse con la mayor presencia de mujeres dentro de la población estudiantil universitaria y, en consecuencia, con una mayor cantidad de solicitantes femeninas de este tipo de beneficio. Asimismo, la tendencia resulta coherente con otros indicadores del sistema universitario, como los datos de matrícula y titulación, donde también se observa una participación predominante de mujeres.

Figura 98. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021-2025



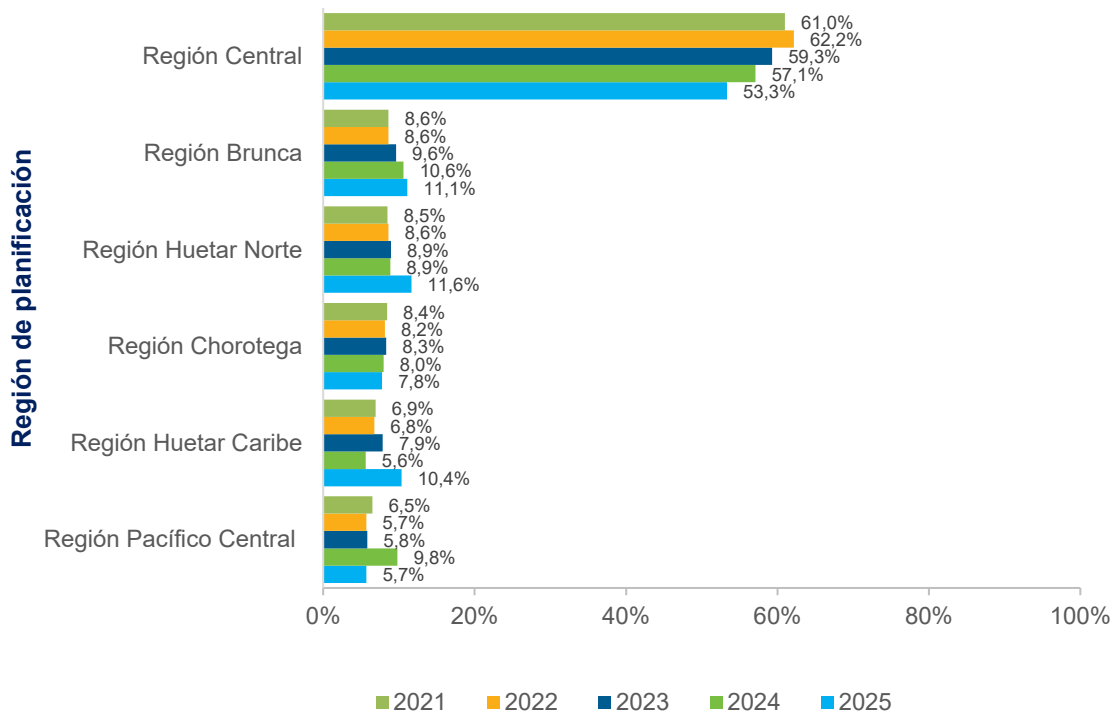
Fuente: Universidades del SESUE.

Tal como se aprecia en la figura 99, la distribución de becas otorgadas según la región de planificación de la sede universitaria mantuvo un comportamiento relativamente estable a lo largo del período 2021-2025. La región Central concentró consistentemente la mayor proporción de becas asignadas, con porcentajes superiores al 50 % durante todos los años analizados e incluso alcanzando un 62,2 % en 2022.

Este comportamiento guarda relación con la concentración de la población estudiantil en las sedes universitarias ubicadas en dicha región, donde se localiza una parte importante de la oferta académica y de la matrícula universitaria. En contraste, las demás regiones presentan proporciones considerablemente menores y variaciones moderadas a lo largo de los años. Destacan las regiones Brunca y Huetar Norte, cuyos porcentajes se ubican generalmente entre el 8 % y el 11 %, mientras que Chorotega, Huetar Caribe y Pacífico Central registran participaciones similares, dentro de un rango aproximado entre el 5 % y el 10 %.

Asimismo, para el año 2025 se observa una disminución de la participación de la región Central respecto a años previos, pasando de 57,1 % en 2024 a 53,3 % en 2025, acompañado de un incremento en regiones como Huetar Caribe y Huetar Norte, lo que podría evidenciar una distribución ligeramente más equilibrada de las becas entre las distintas regiones del país.

Figura 99. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por región de planificación de la sede, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

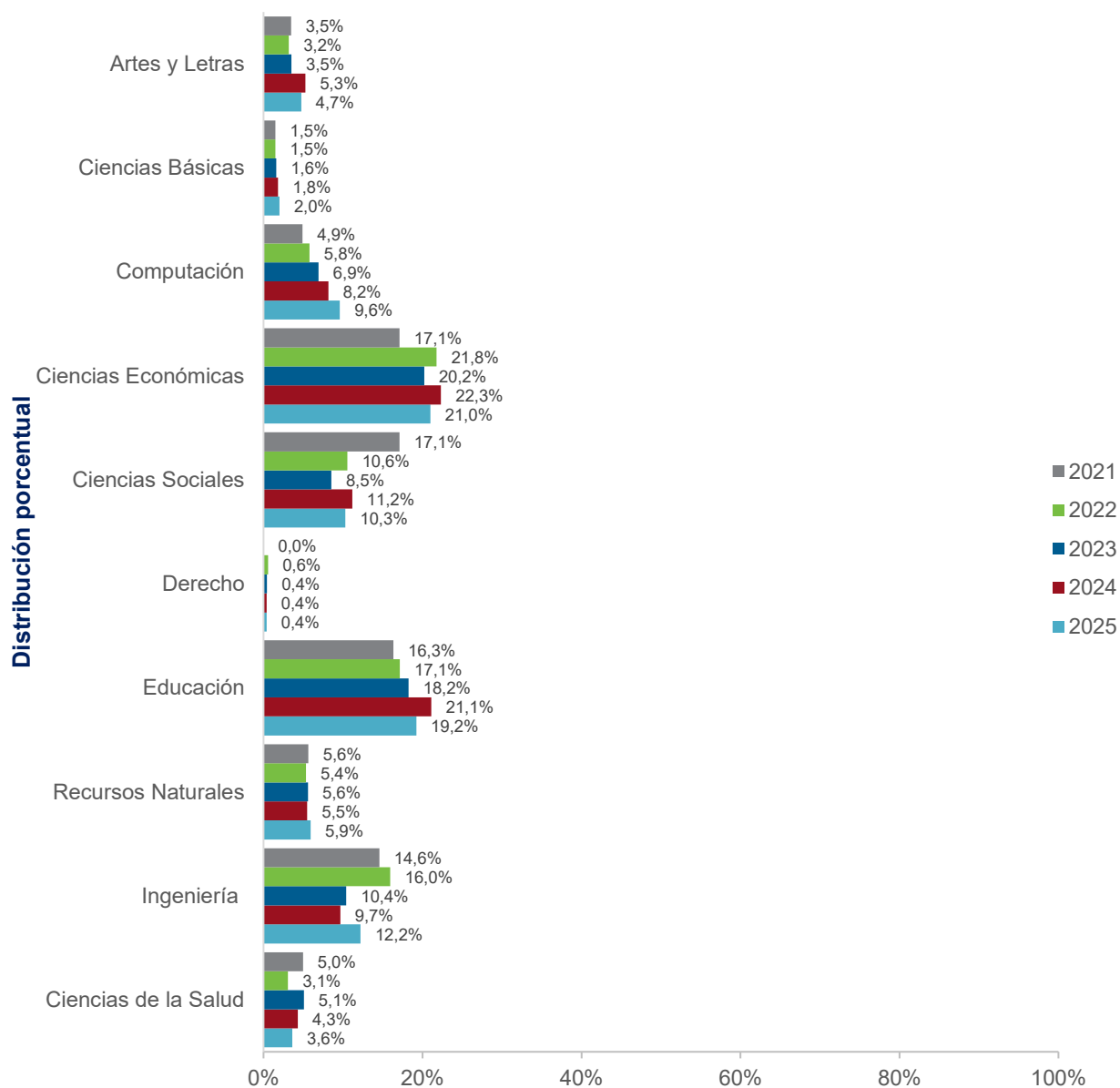
Fuente: Universidades del SESUE.

Tal como se observa en la figura 100, para el año 2025 las becas otorgadas se concentraron principalmente en las áreas de Ciencias Económicas (21,0 %), Educación (19,2 %) e Ingeniería (12,2 %), consolidándose como las disciplinas con mayor participación dentro de la distribución total de este beneficio. A pesar de mantenerse como las áreas con mayor proporción de estudiantes becados durante todo el quinquenio, Ciencias Económicas y Educación

evidenciaron una reducción con respecto al año anterior. En el caso de Ciencias Económicas, la participación disminuyó 1,3 puntos porcentuales, mientras que Educación presentó una caída de 1,9 puntos porcentuales.

Por el contrario, Ingeniería registró el crecimiento más significativo entre 2024 y 2025, con un incremento de 2,5 puntos porcentuales, lo que refleja una mayor participación de estudiantes becados en esta área del conocimiento. Asimismo, otras disciplinas como Computación mostraron una tendencia de crecimiento sostenida durante el período analizado, alcanzando un 9,2 % en 2025, mientras que áreas como Derecho y Ciencias Básicas mantuvieron las menores proporciones de becas otorgadas.

Figura 100. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021-2025



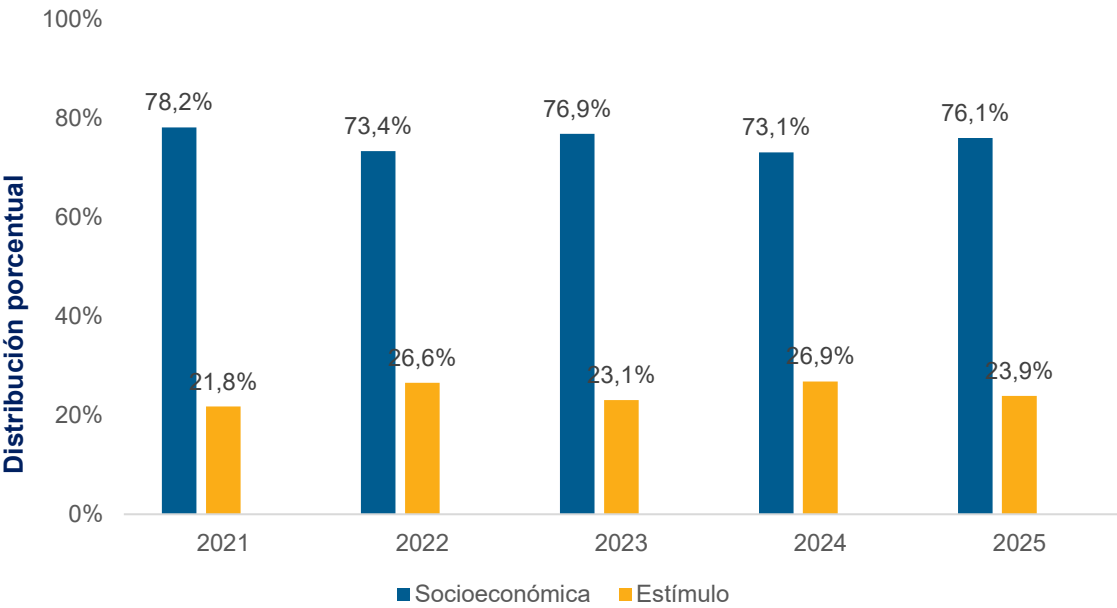
Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE

Tal como se evidencia en la figura 101, las becas de carácter socioeconómico representaron la mayor proporción de beneficios otorgados durante todo el período 2021-2025, manteniéndose de forma constante por encima del 70 % del total. Para el año 2025, este tipo de beca concentró el 76,1 % de las asignaciones, mientras que las becas por estímulo representaron el 23,9 %.

A lo largo del quinquenio se observan únicamente variaciones moderadas en la distribución porcentual de ambos tipos de beca, lo que refleja una estructura relativamente estable en los criterios de asignación del beneficio. En particular, los años 2022 y 2024 presentan una ligera disminución en la participación de las becas socioeconómicas, acompañada de un aumento en las becas por estímulo, alcanzando estas últimos, porcentajes cercanos al 27 %.

Figura 101. Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021-2025



Nota: Un estudiante puede obtener más de una beca.

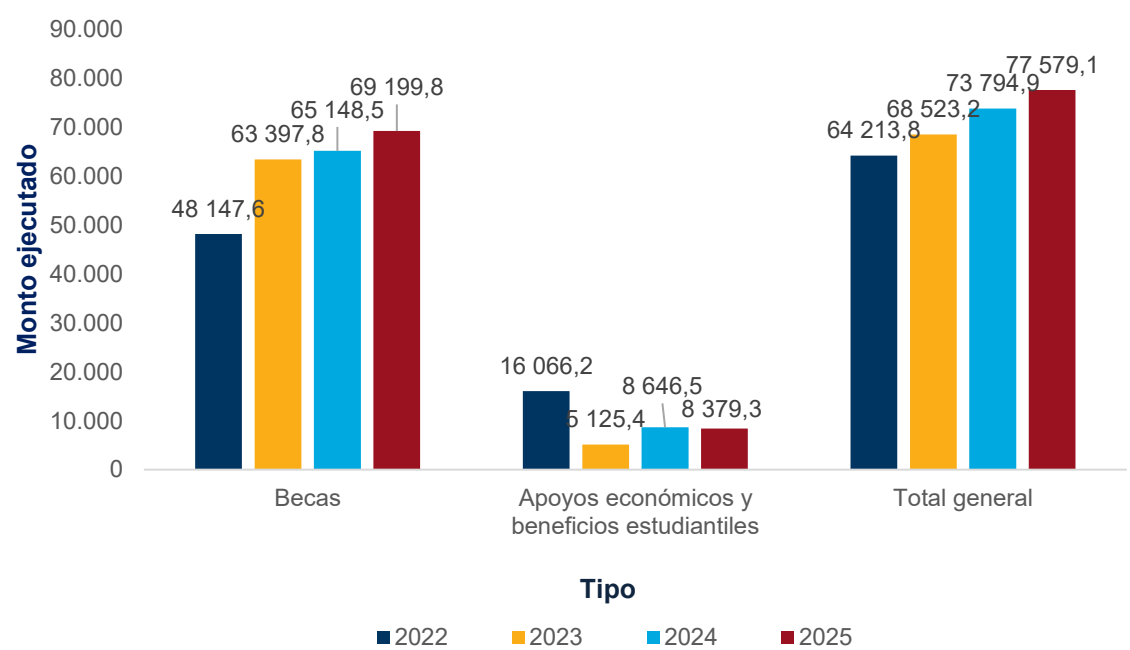
Fuente: Universidades del SESUE

1.4.2.3 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos

Tal como se muestra en la figura 102, las universidades estatales han incrementado de manera sostenida los recursos destinados al apoyo económico estudiantil durante el período analizado. Para el año 2025, la inversión total (incluyendo el concepto por exoneración) alcanzó aproximadamente 77 579 millones de colones, lo que representa un aumento del 5,1 % con respecto al 2024.

La mayor parte de estos recursos se orientó al financiamiento de becas, rubro que concentró cerca del 89 % del total invertido, equivalente a más de 69 mil millones de colones. El porcentaje restante se destinó a apoyos económicos y beneficios estudiantiles complementarios, tales como ayudas para transporte, alimentación, materiales, residencias o reubicación geográfica y otros recursos necesarios para favorecer la permanencia estudiantil. El incremento sostenido de la inversión evidencia el esfuerzo de las universidades por fortalecer las condiciones de acceso y continuidad en la educación superior.

Figura 102. Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, 2022-2025 (en millones de colones)



Nota: La UCR solamente brindó información de los recursos ejecutados en becas, por cuanto este rubro concentra todos los apoyos complementarios que requieren las personas beneficiadas con una beca socioeconómica.

UNED: El rubro de Exoneraciones tanto general como por región de planificación no se incluye debido a que el monto de becas incluye los dineros no percibidos y el monto girado en becas A.

UTN: En el caso de las becas socioeconómicas y de estímulos se reportan dentro de la partida exoneraciones.

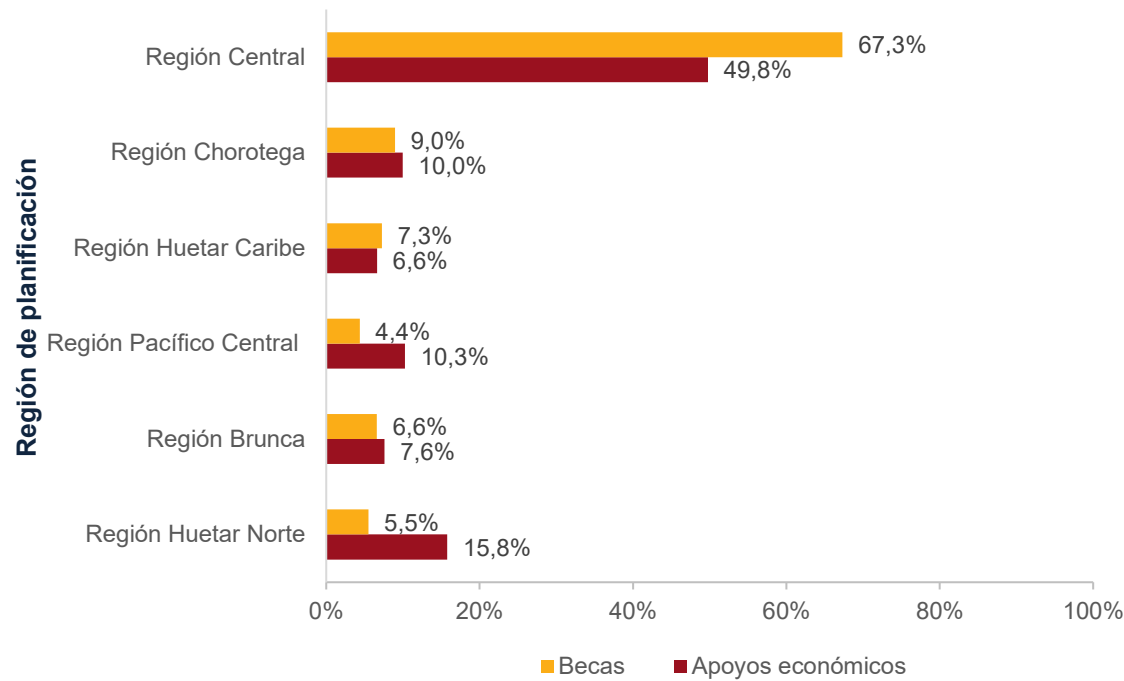
Fuente: Universidades del SESUE.

Tal como se observa en la figura 103, la región Central concentró la mayor proporción de los recursos ejecutados en 2025 tanto en becas como en apoyos económicos, alcanzando un 67,3 % y un 49,8 %, respectivamente.

En el resto de las regiones a excepción de la región Huetar Caribe, tienen un comportamiento inversivo en donde los apoyos económicos superan las becas.

Estas diferencias podrían reflejar una mayor necesidad de recursos complementarios en determinadas regiones, especialmente aquellos orientados a cubrir gastos asociados al estudio.

Figura 103. Distribución porcentual de los recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, según ubicación de la sede universitaria, 2025



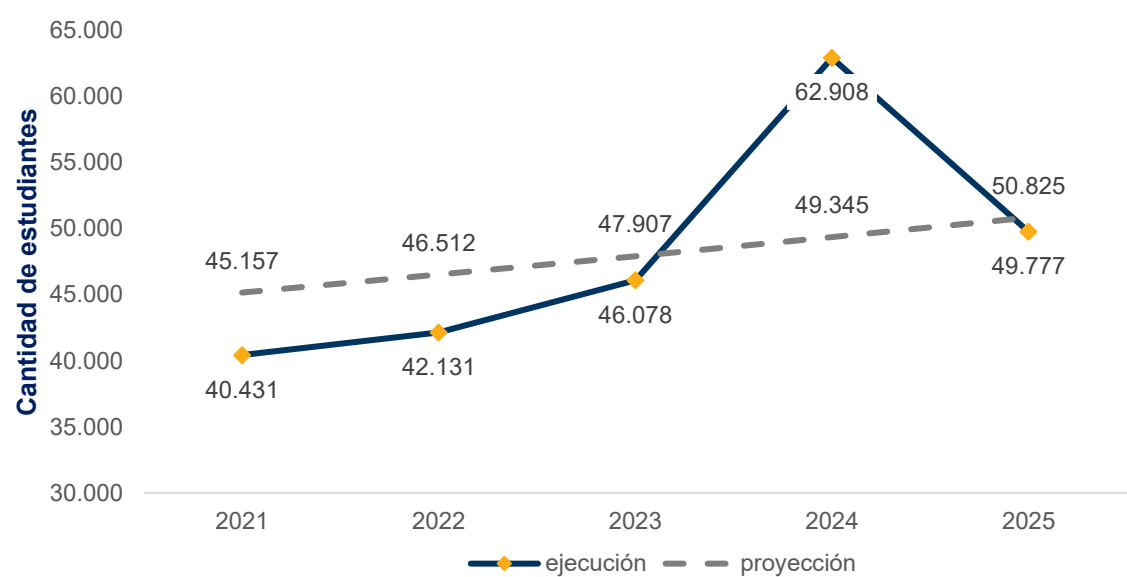
Fuente: Universidades del SESUE

1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos

La figura 104 evidencia el comportamiento de la cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales que reciben apoyos económicos destinados a atender gastos específicos asociados a su permanencia académica. Estos aportes constituyen un mecanismo de apoyo relevante para estudiantes que, durante su trayectoria universitaria, enfrentan situaciones económicas imprevistas que podrían afectar la continuidad de sus estudios. Para el año 2025, la ejecución registró 49 777 estudiantes beneficiados, ubicándose ligeramente por debajo de la proyección establecida de 50 825

estudiantes. Aunque la ejecución disminuyó respecto al pico registrado en 2024, a pesar de ello, el indicador se mantuvo en niveles superiores a los observados entre 2021 y 2023.

Figura 104. Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021-2025



Notas: El aporte económico se contabiliza por persona estudiante, según el tipo. Una persona estudiante puede recibir más de un aporte económico por diferentes naturalezas/tipos. Este indicador no incluye como parte del conteo, el indicador 1.4.2.2 Becas otorgadas, tampoco se debe adicionar al conteo del indicador 1.4.2.1 Persona estudiante becada.

Fuente: Universidades del SESUE.

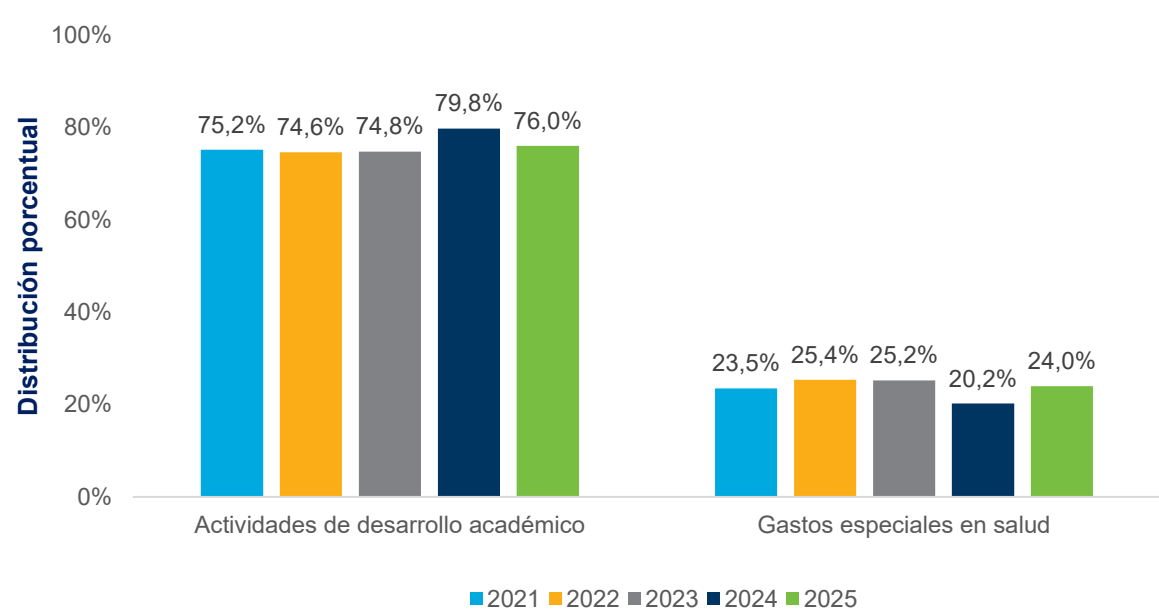
Cabe indicar que, para el 2025, se tenía prevista la ejecución de los recursos del FEES de acuerdo con el 2% de incremento aprobado por la Asamblea Legislativa; no obstante, la transferencia de estos recursos no se hizo efectiva por parte del Gobierno, incidiendo directamente en la inversión presupuestaria que las universidades tenían programada para este año.

Tal como se aprecia en la figura 105, durante todo el período analizado la mayor proporción de los aportes económicos se destinó a actividades vinculadas con el desarrollo académico de la población estudiantil. Entre 2021 y 2025, este tipo de apoyo concentró aproximadamente entre el 74 % y el 80 % del total de solicitudes atendidas.

Para el año 2024 se registró la participación más alta, con un 79,8 % de los aportes orientados a necesidades relacionadas con el proceso formativo, tales como la compra de libros, materiales para cursos, equipos tecnológicos y otros recursos académicos. En 2025, aunque esta proporción disminuyó ligeramente a un 76,0 %, continuó representando el principal destino de los apoyos económicos otorgados por las universidades estatales.

Por otra parte, los aportes asociados a gastos especiales en salud mantuvieron una participación menor, oscilando entre el 20 % y el 25 % durante el quinquenio. Sin embargo, para el año 2025 se observa un incremento respecto al año anterior, pasando de 20,2 % a 24,0 %, lo que podría reflejar una mayor necesidad de apoyo estudiantil en esta área específica.

Figura 105. Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021-2025



Notas: Las actividades de desarrollo académico se refieren a: giras, compra de libros, compra de equipo especializado, otros.

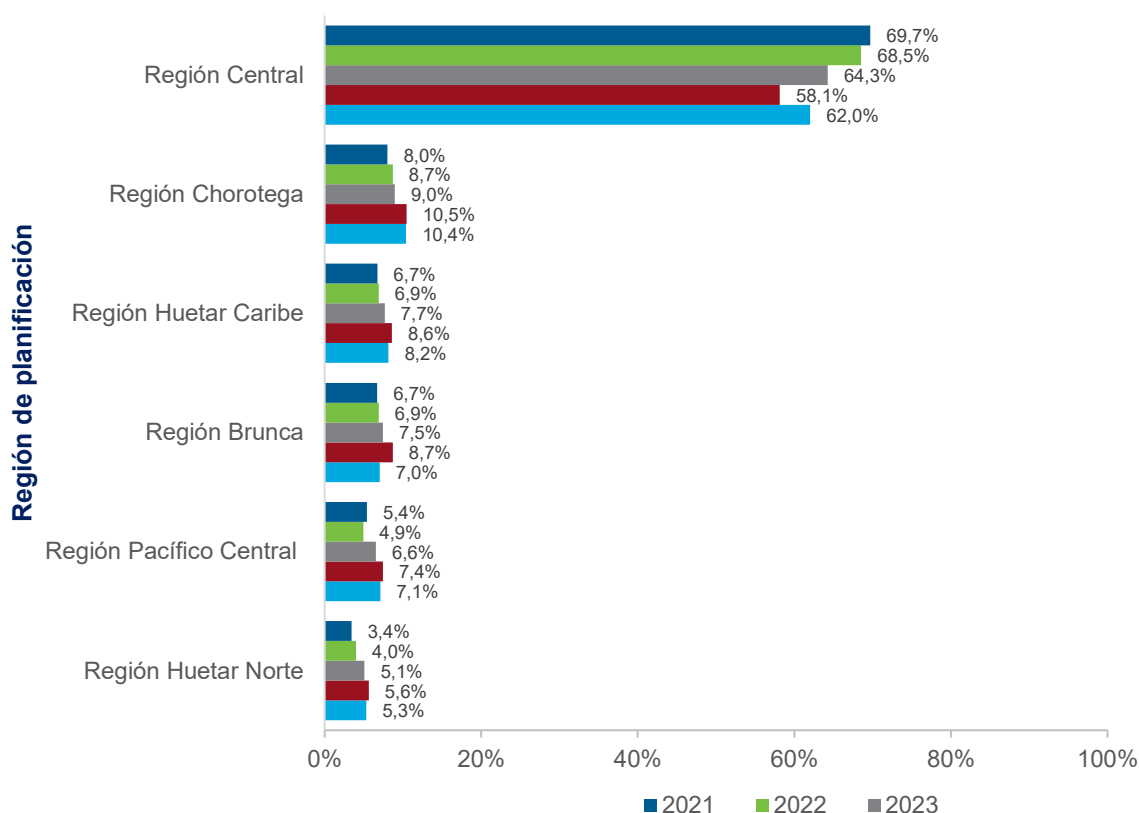
Fuente: Universidades del SESUE.

La distribución de los aportes económicos según la región de planificación de la sede mantiene un comportamiento relativamente estable a lo largo del período analizado, con una clara concentración en la región Central. Durante los años 2021-2025, esta región agrupó consistentemente más del 60 % de los apoyos otorgados, alcanzando incluso un 69,7 % en 2021 y un 68,5 % en 2022 (Figura 106).

A pesar de este predominio, en los últimos años se evidencia una mayor participación de las regiones periféricas en la distribución de los aportes económicos. Particularmente en las regiones Chorotega, Huetar Caribe, Brunca y Pacífico Central, las cuales muestran incrementos moderados en comparación con los primeros años del período, especialmente entre 2023 y 2025.

Asimismo, aunque la región Huetar Norte continúa presentando la menor participación relativa, sus porcentajes también reflejan una tendencia creciente respecto a 2021. Este comportamiento podría estar asociado a mayores esfuerzos institucionales orientados a fortalecer el apoyo estudiantil fuera de la región Central, particularmente en zonas donde las condiciones económicas y de acceso representan mayores desafíos para la permanencia en la educación superior.

Figura 106. Distribución de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021-2025



Notas: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE

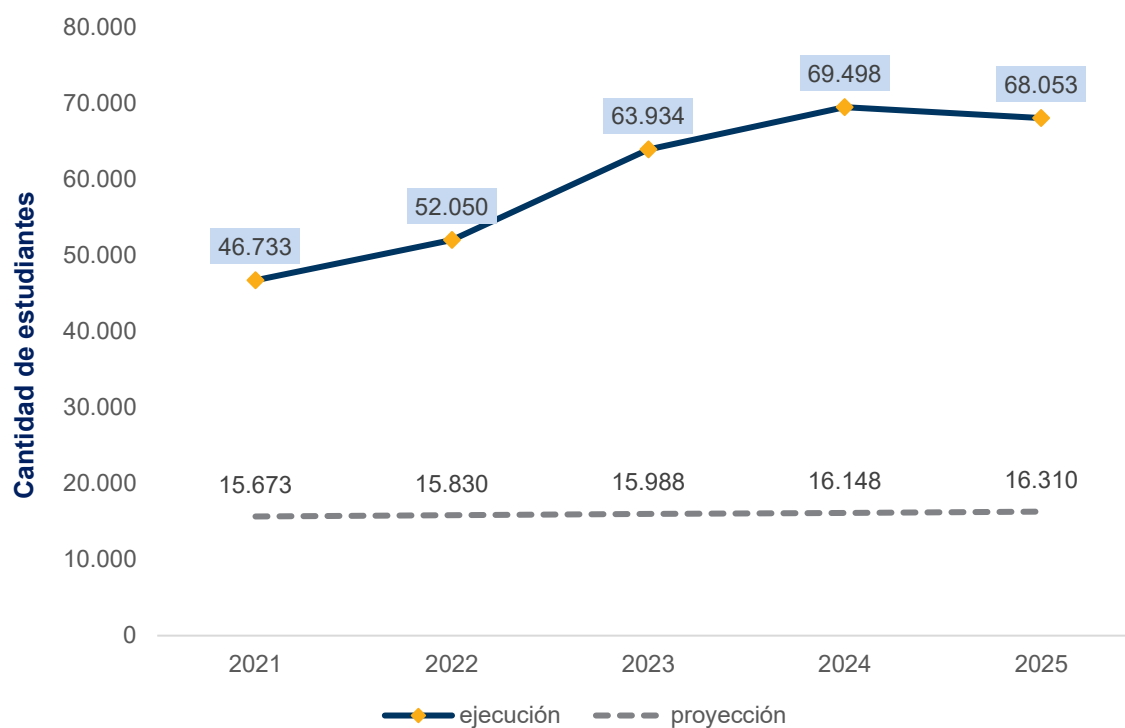
1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles

La figura 107 presenta la cantidad de personas estudiantes que participaron en actividades cocurriculares representando a las universidades estatales mediante grupos oficiales, durante el período 2021–2025. Estas actividades fortalecen se caracterización por promover la interacción interdisciplinaria y contribuir al sentido de pertenencia e identidad institucional del estudiantado.

A lo largo del período analizado, la cantidad de estudiantes participantes superó de forma sostenida las metas proyectadas para cada año. En 2025 se registró la participación de 68 053 estudiantes, cifra que supera ampliamente la proyección establecida para ese año (16 310 estudiantes). Comparado con el año 2024, se presenta una disminución del 2,1%.

En términos de comportamiento temporal, se observa una tendencia creciente en la participación estudiantil desde 2021 hasta 2024, pasando de 46 733 a 69 498 estudiantes, lo que evidencia un fortalecimiento progresivo de las actividades cocurriculares a nivel del sistema. Aunque en 2025 se presenta una leve disminución respecto al año anterior (2,1 %), los niveles de participación se mantienen significativamente superiores a los registrados al inicio del quinquenio y continúan muy por encima de las proyecciones establecidas.

Figura 107. Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en relación con lo proyectado, 2021-2025

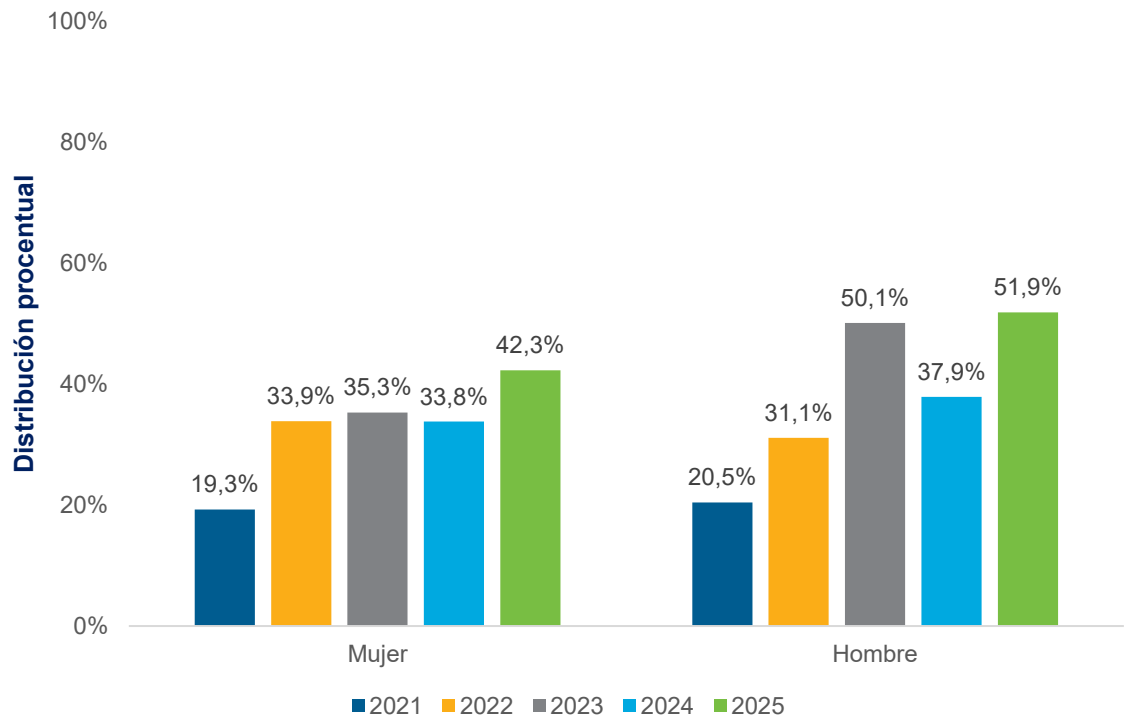


Fuente: Universidades del SIESUE.

Se muestra la distribución porcentual de la participación estudiantil según sexo durante el período 2021–2025 (Figura 108), evidenciando variaciones en la composición de la población participante a lo largo del quinquenio. En conjunto, los resultados sugieren que, aunque la participación masculina se mantuvo superior durante la mayor parte del período, la diferencia entre ambos grupos tendió a disminuir en determinados años.

En términos generales, se observa una tendencia hacia una participación más equilibrada entre hombres y mujeres en los últimos años del período analizado. Finalmente, para 2025 se registran los porcentajes más altos de participación para ambos sexos, con un 51,9 % en hombres y un 42,3 % en mujeres.

Figura 108. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por sexo, 2021-2025

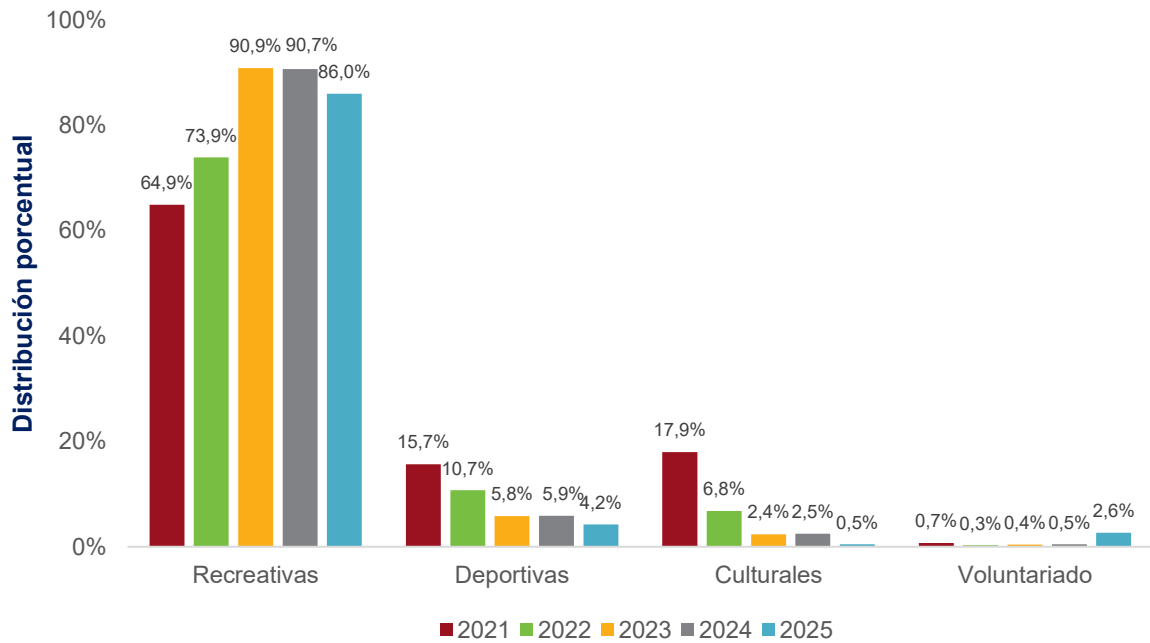


Nota: Los datos no totalizan el 100% ya que se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SIESUE.

La distribución de estudiantes participantes en actividades estudiantiles, según el tipo de actividad, evidencia un claro predominio de las actividades recreativas durante todo el período analizado. De acuerdo con la figura 109, esta categoría concentró los mayores porcentajes de participación en cada uno de los años del quinquenio, alcanzando su punto más alto en 2023 y 2024, con valores de 90,9 % y 90,7 %, respectivamente. Para el año 2025, aunque se observa una leve disminución, las actividades recreativas continúan representando la principal modalidad de participación estudiantil, con un 86,0 %.

Figura 109. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría “Otros”.

Fuente: Universidades del SESUE.

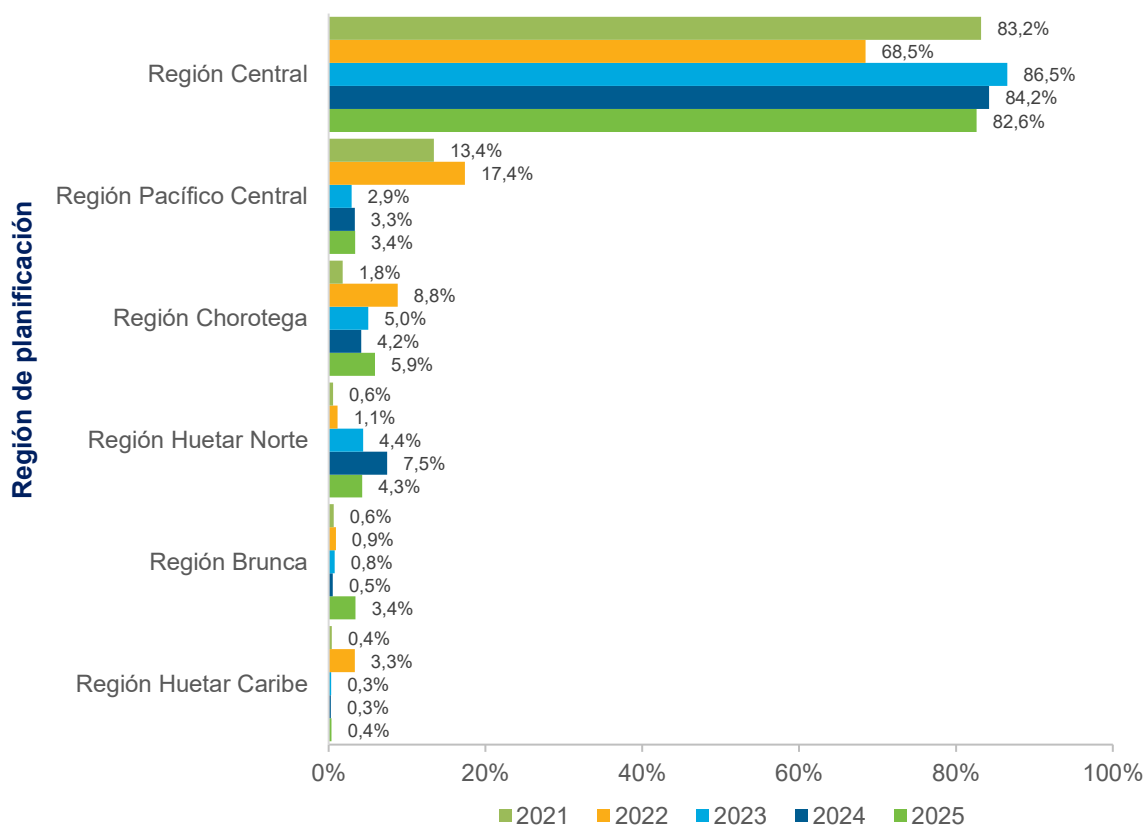
En cuanto a la distribución de estudiantes físicamente matriculados que participan en actividades estudiantiles según la región de planificación de la sede, se observa un claro predominio de la región Central durante todo el período analizado. De acuerdo con la figura 110, esta región concentró consistentemente la mayor proporción de participación estudiantil, alcanzando un 84,2 % en 2024 y manteniéndose en niveles similares para 2025 (82,6 %). Este comportamiento podría estar asociado con una mayor concentración de sedes universitarias, densidad poblacional y oferta de actividades estudiantiles en dicha región.

Por otra parte, la región Huetar Norte mostró uno de los cambios más relevantes del quinquenio, al incrementar significativamente su participación en 2024, alcanzando un 7,5 %. Aunque para 2025 se observa una disminución hasta un 4,3 %.

En contraste, la región Chorotega presentó una reducción importante en su participación relativa. Luego de registrar un 8,8 % en 2021, para el 2025 se evidencia una recuperación parcial, alcanzando un 5,9 %.

Las demás regiones, Pacífico Central, Brunca y Huetar Caribe mantuvieron participaciones considerablemente menores durante el quinquenio, aunque con algunas fluctuaciones interanuales.

Figura 110. Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por región de planificación de la sede, 2021-2025



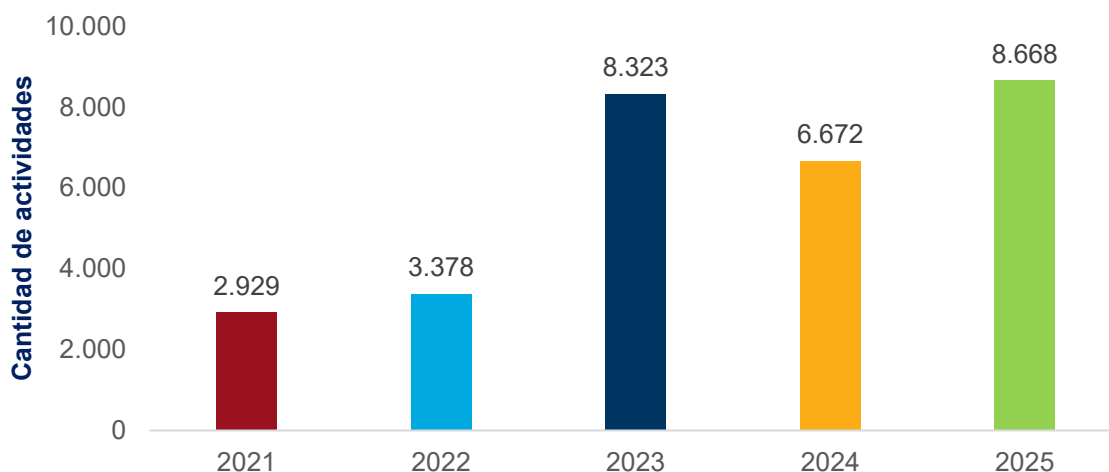
Notas: Un estudiante puede estar matriculado en más de una sede.

Fuente: Universidades del SESUE.

1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud

La figura 111 muestra la cantidad de actividades brindadas al estudiantado en materia de promoción de la salud por parte del SESUE durante el período 2021–2025. Estas actividades promueven estilos de vida saludables, favorecen la permanencia en el sistema universitario y contribuyen al éxito académico. Asimismo, estas acciones se desarrollan en articulación con la Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS). Durante el período analizado, la cantidad de actividades mostró una tendencia general de crecimiento. En 2021 se registraron 2 929 actividades, cifra que alcanzó un punto máximo durante el 2025 con 8 668 actividades, evidenciando un crecimiento del 200% lo que significa una expansión significativa de las acciones de promoción de la salud dirigidas al estudiantado.

Figura 111. Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021-2025

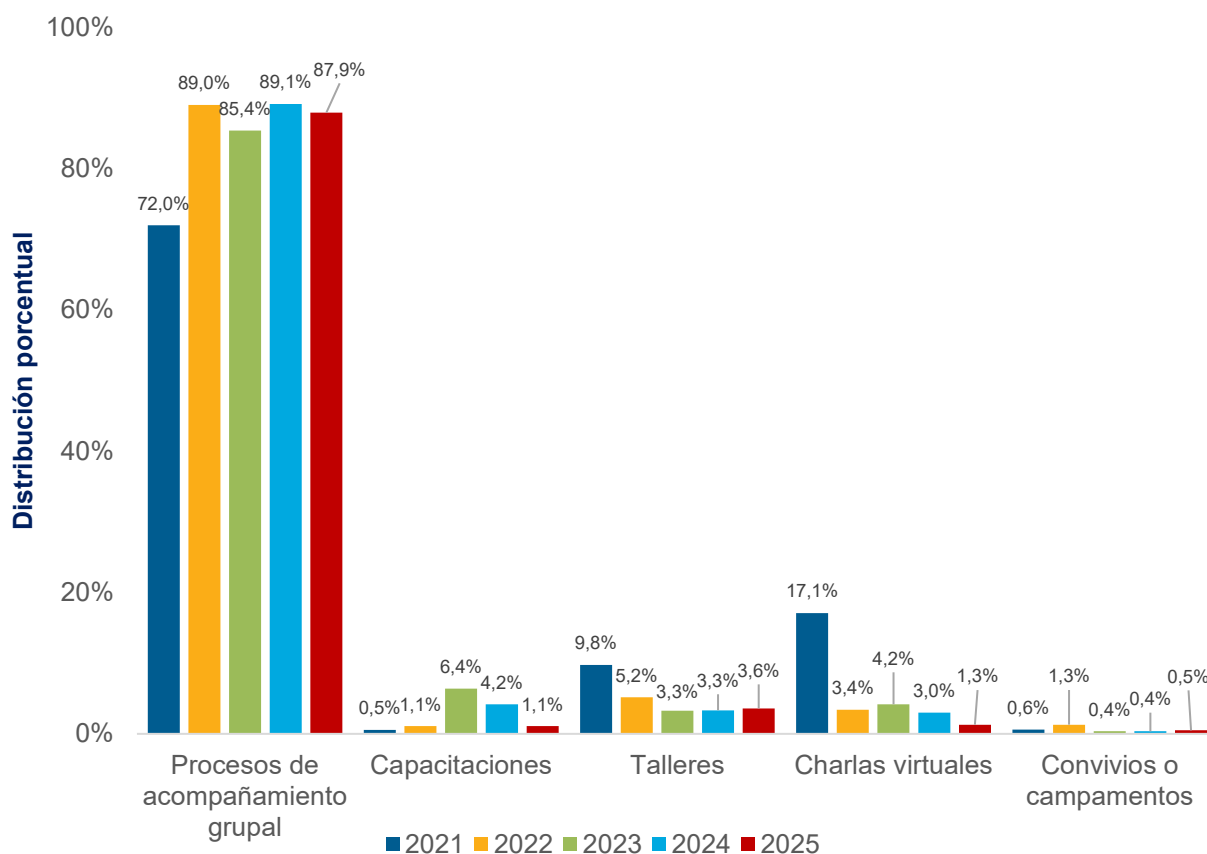


Nota: 2025: TEC: La diferencia entre el año 2024-2025 se debe a que en el 2024 se reportaban la cantidad de personas beneficiadas por las actividades que se realizaban en el marco de la feria de la salud. Para el 2025 se reportan las actividades, así como el tipo de actividad a desarrollar. Para este indicador no se cuenta con el dato de proyección para el periodo 2021 – 2025.

Fuente: Universidades del SESUE.

Por su parte, la distribución de las actividades relacionadas con la promoción de la salud según el tipo de servicio evidencia un claro predominio de los procesos de acompañamiento grupal durante todo el período analizado, tal como se observa en la figura 112. Esta categoría concentró consistentemente los mayores porcentajes de participación, registrando valores superiores al 70 % en todos los años del quinquenio y alcanzando porcentajes cercanos al 90 % en 2022, 2024 y 2025. En particular, para el año 2025, los procesos de acompañamiento grupal representaron el 87,9 % del total de actividades desarrolladas, consolidándose como la principal estrategia institucional en materia de promoción de la salud estudiantil.

Figura 112. Distribución porcentual de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE.

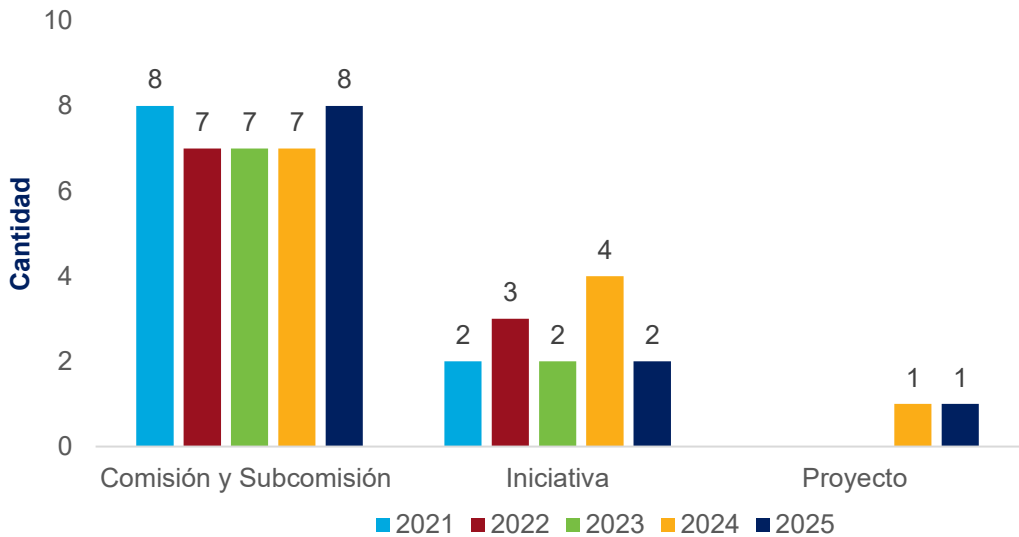
1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes

Se muestra la cantidad de proyectos, comisiones y subcomisiones de Vida Estudiantil financiadas mediante recursos del Fondo del Sistema durante el período analizado (Figura 113).

A lo largo del quinquenio, las comisiones y subcomisiones constituyeron la principal modalidad de financiamiento, manteniéndose relativamente estables entre siete y ocho unidades por año. Para el año 2025 se registró nuevamente el valor más alto del período, con un total de ocho comisiones y subcomisiones financiadas.

Por su parte, las iniciativas presentaron un comportamiento más variable, alcanzando su punto máximo en 2024 con cuatro iniciativas financiadas, mientras que en 2025 la cantidad disminuyó a dos. Asimismo, la categoría de proyectos mostró una participación limitada durante todo el período, registrándose únicamente un proyecto financiado en 2024 y 2025.

Figura 113. Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021-2025



Nota: Una iniciativa se diferencia de un proyecto en que esta se ejecuta de manera continua año con año y requiere presupuesto para alcanzar su consecución

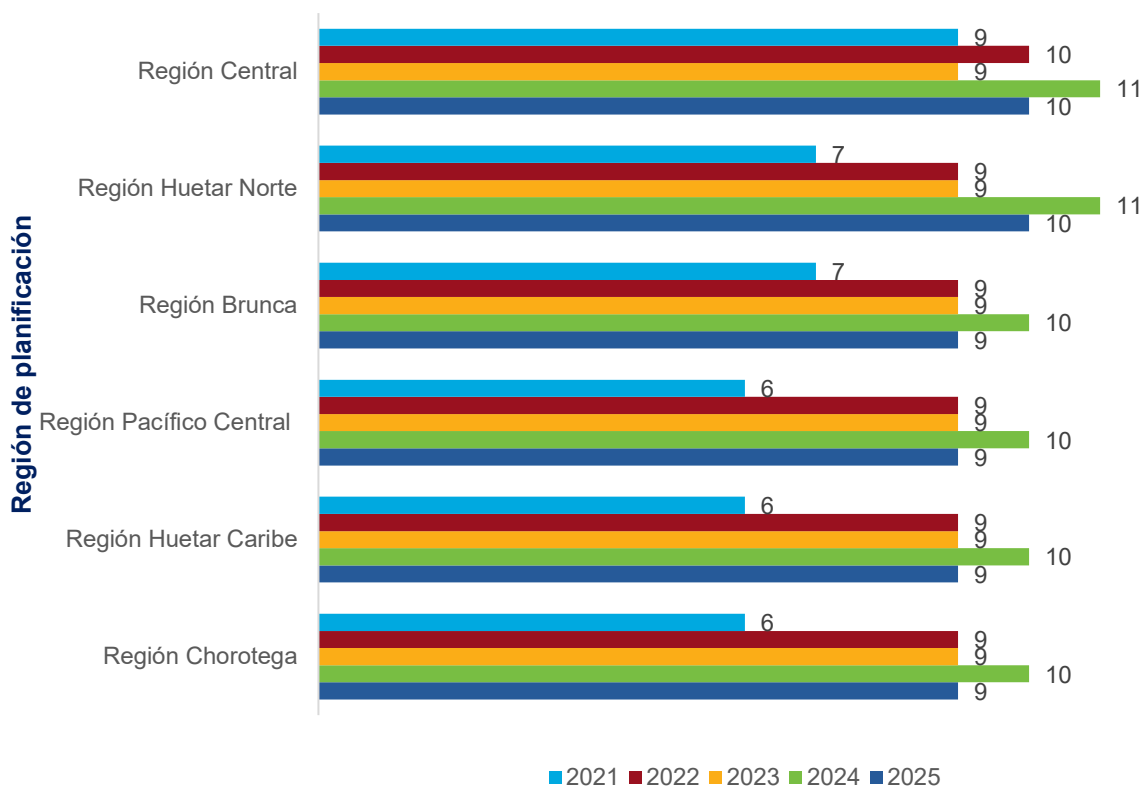
Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-CONARE.

Los proyectos financiados mediante recursos del Fondo del Sistema han mantenido una cobertura nacional durante todo el período analizado, beneficiando de manera constante a las distintas regiones del país.

En términos generales, la distribución regional (Figura 114) presenta un comportamiento relativamente estable entre 2021 y 2025. Durante los primeros años del período se registran menores cantidades de proyectos, especialmente en 2021, cuando varias regiones contabilizaron entre seis y siete iniciativas.

Asimismo, para 2024 algunas regiones como la Central y Huetar Norte registraron los niveles más altos del quinquenio, con 11 proyectos financiados, mientras que otras regiones como Brunca, Pacífico Central, Huetar Caribe y Chorotega alcanzaron 10 iniciativas. Para el año 2025 se observa una ligera disminución en comparación con el período anterior; no obstante, los niveles de cobertura continúan siendo superiores a los registrados al inicio del quinquenio.

Figura 114. Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2025



Nota: Un PCyS puede impactar una o más regiones.
Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-CONARE.

Eje: Gestión

En el PLANES 2021-2025 se define la gestión de la siguiente forma:

“Procesos administrativos necesarios para el cumplimiento de los propósitos del quehacer universitario por medio de un desempeño ágil y transparente que contribuya a la mejora continua y la efectividad de las instituciones. Con el objetivo de evaluar las acciones desarrolladas por el sistema universitario estatal, se definieron una serie de indicadores, los cuales se detallan a continuación con los respectivos resultados en el periodo de análisis” (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se detallan un total de 13 indicadores que permiten evaluar la gestión del sistema universitario estatal en el periodo 2021-2025.

1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional

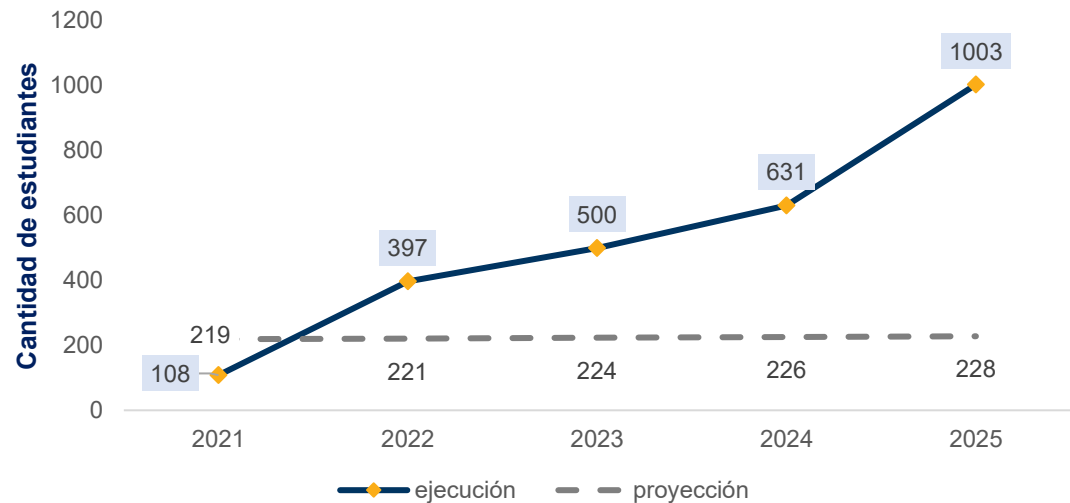
La figura 115 muestra la cantidad total de estudiantes regulares de las universidades del SESUE que participaron en actividades académicas de movilidad estudiantil a nivel internacional durante el período 2021-2025. La participación en estos programas fortalece las competencias académicas y profesionales del estudiantado, amplía su bagaje cultural, promueve el intercambio de saberes y contribuye al fortalecimiento de su desarrollo humano integral.

En 2025 se registraron 1 003 participaciones en actividades académicas internacionales, cifra que representa el valor más alto del periodo 2021-2025 y un crecimiento significativo respecto a los años anteriores. En comparación con 2024, cuando se contabilizaron 631 participaciones, se observa un incremento absoluto de 372 registros, equivalente a una variación relativa de 58,9 %.

Durante el periodo analizado, la tendencia fue claramente creciente, pasando de 108 participaciones en 2021 a 1 003 en 2025, lo que representa un aumento acumulado de 895 registros y una variación relativa de 828,7 %.

En términos generales, los resultados evidencian una expansión sostenida de la participación académica internacional durante el quinquenio, particularmente acelerada a partir de 2022.

Figura 115. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil en relación con lo proyectado, 2021-2025

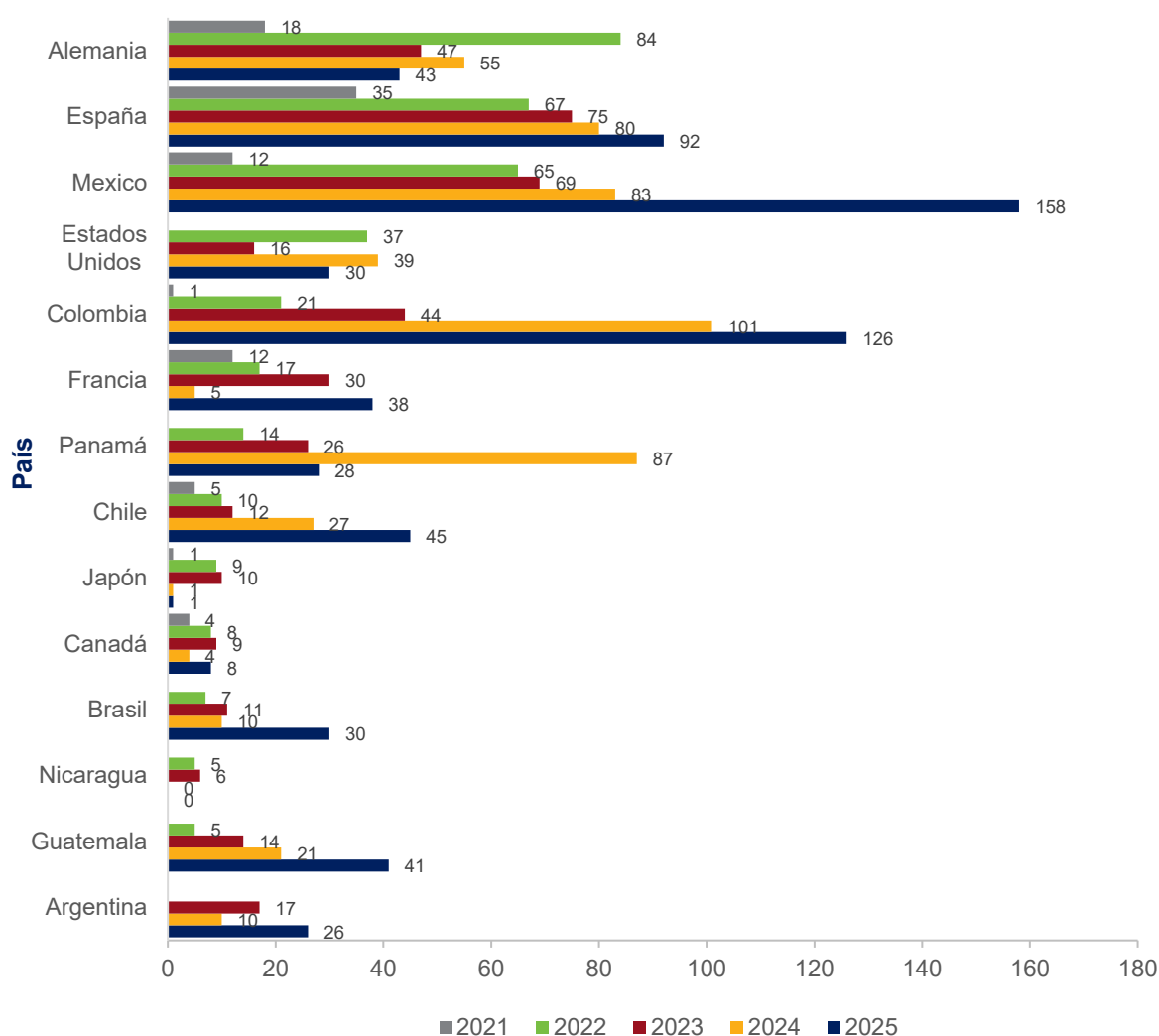


Fuente: Universidades del SESUE.

Dentro del análisis del indicador, es crucial considerar la variable del país de acogida del estudiante. Entre los países identificados individualmente, los mayores registros en 2025 correspondieron a España, México, Estados Unidos, Colombia y Guatemala.

Durante el periodo 2021-2025 se observa una ampliación progresiva de los destinos internacionales de participación académica, reflejando una mayor diversificación geográfica de las actividades desarrolladas por las universidades estatales.

Figura 116. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según país de acogida, 2021-2025

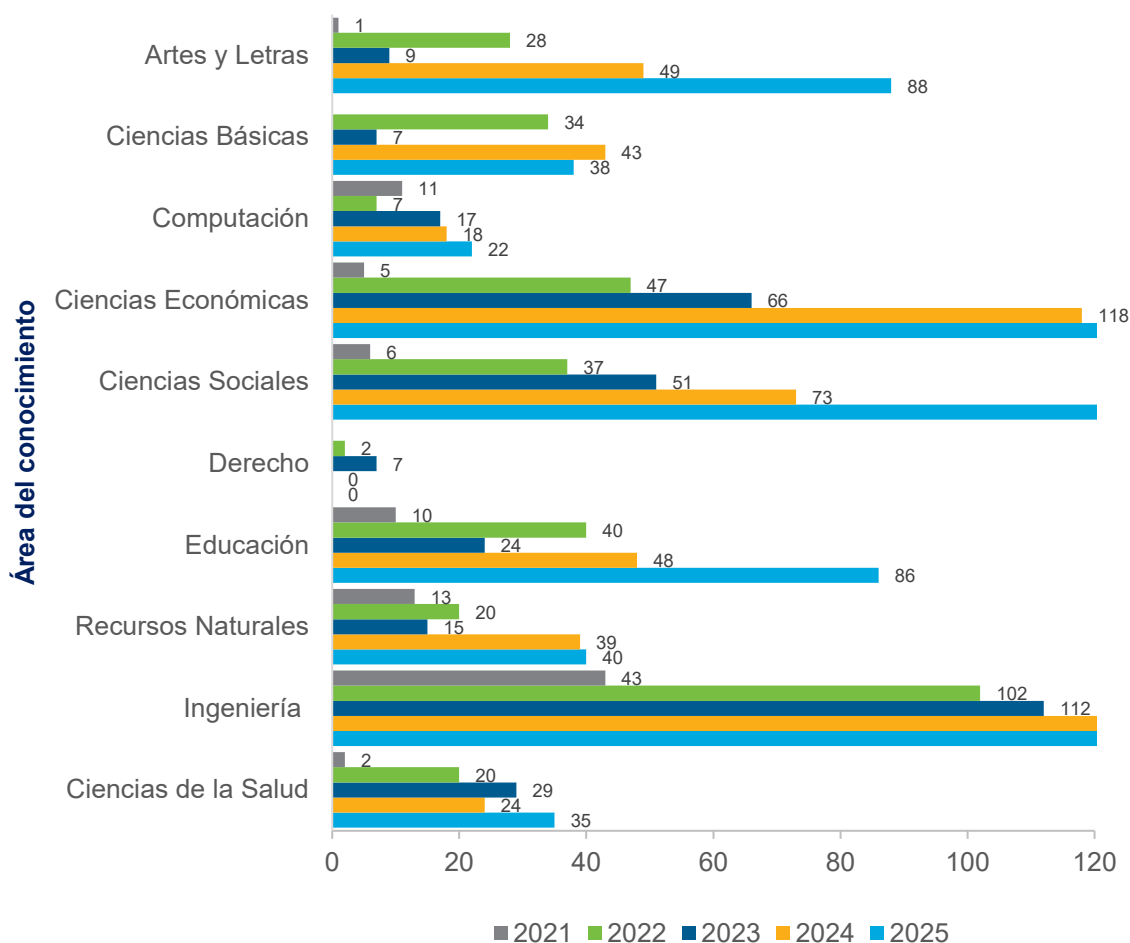


Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Otros"

Fuente: Universidades del SESUE.

La mayor cantidad de estudiantes regulares matriculados que participaron en actividades de movilidad estudiantil durante el 2025 pertenecieron a carreras de las áreas del conocimiento de Ingeniería (301 estudiantes), Ciencias Económicas (169 estudiantes) y Ciencias Sociales (126 estudiantes), con porcentajes del 30,0 %, 16,8 % y 12,6 % respectivamente (Figura 117).

Figura 117. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según área de conocimiento, 2021-2025

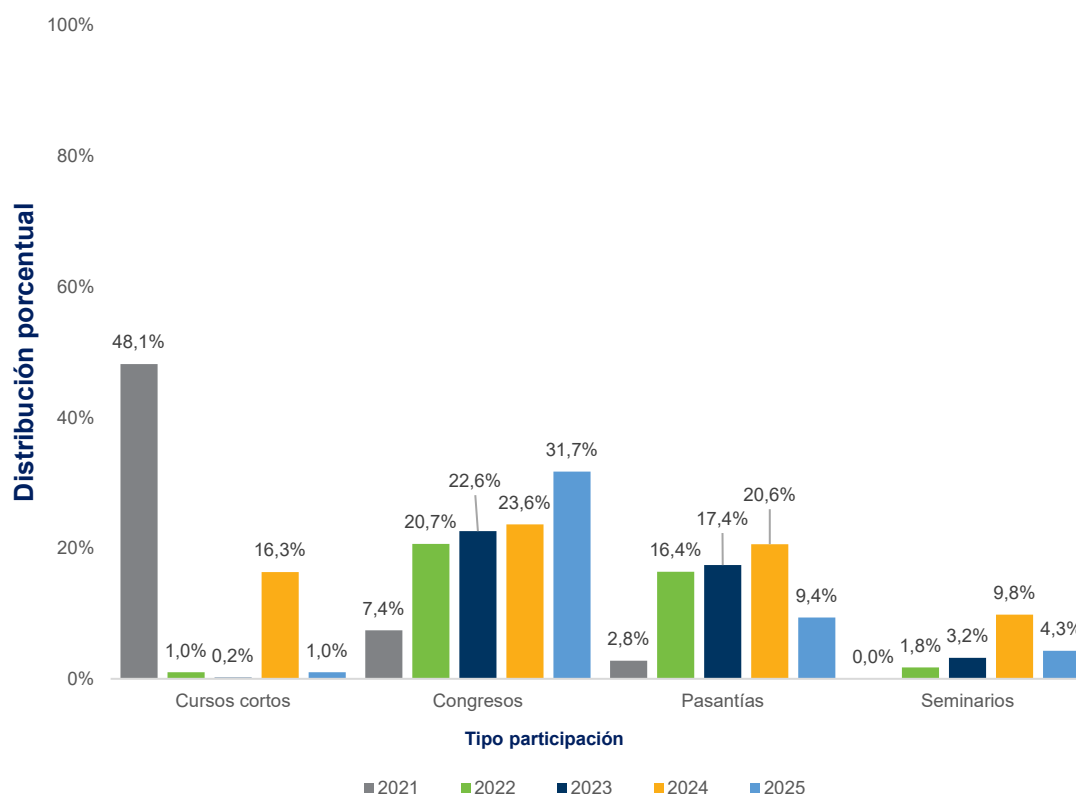


Notas: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar"

Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al tipo de participación en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, el sistema universitario ofrece diversas opciones, como cursos cortos, congresos, pasantías, seminarios, o cualquier otra participación no incluida en estas categorías, agrupadas bajo la denominación de "Otros". En 2025, el tipo de participación con mayor cantidad de registros correspondió a los Congresos, con 318 participaciones, equivalente al 31,7 % del total. En comparación con 2024, esta categoría aumentó en 169 registros, lo que representa una variación relativa de 113,4 %. Estos datos se ilustran en la figura 118.

Figura 118. Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según tipo de participación, 2021-2025

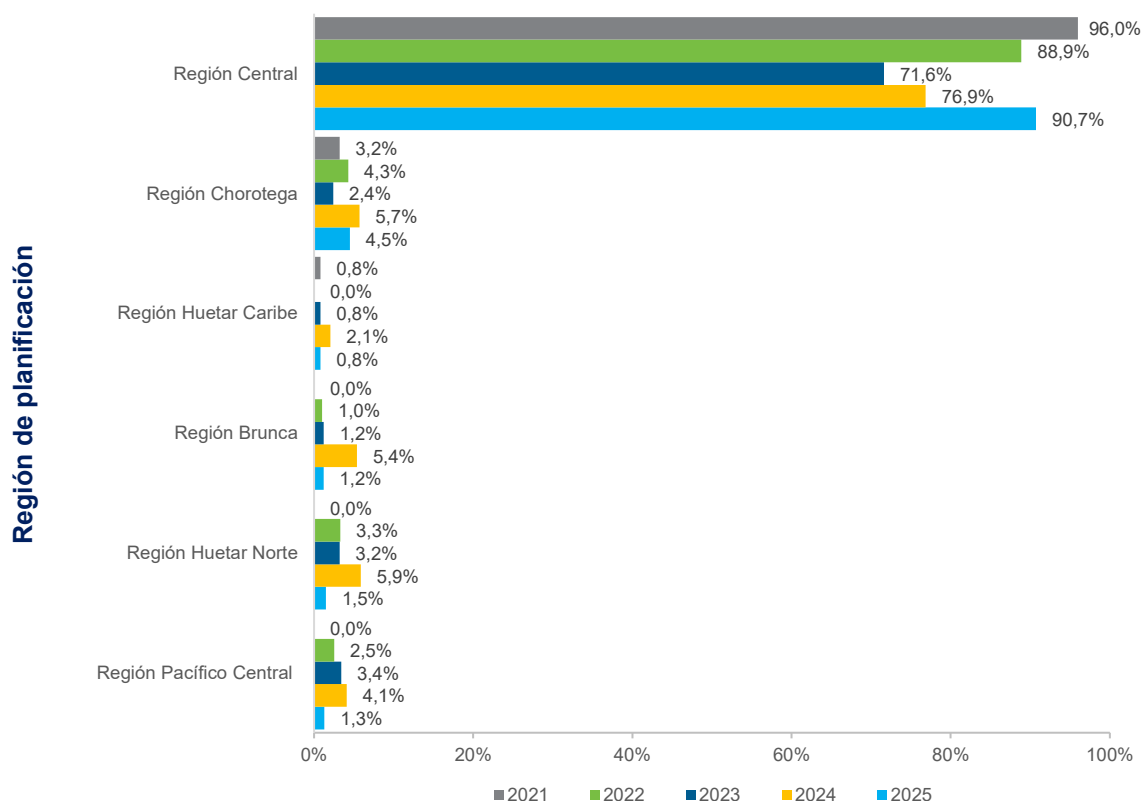


Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Otros"

Fuente: Universidades del SESUE

De acuerdo con la ubicación geográfica de la sede donde se encuentra matriculado el estudiante (Figura 119), se observó que la mayor cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, están matriculados en sedes pertenecientes a la región Central, con un porcentaje del 90,7 % (equivalente a 910 estudiantes), seguida con la región Chorotega con 4,5 % (cerca de 45 estudiantes).

Figura 119. Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede, 2021-2025



Notas: Los porcentajes no totalizan el 100,0 % ya que se excluye de la figura la categoría “Sin identificar”.

Un estudiante puede estar matriculado en más de dos sedes.

Fuente: Universidades del SESUE.

En el caso de la participación de hombres y mujeres en actividades de movilidad estudiantil (Figura 120), destacan las mujeres con una cantidad de 502, equivalente a un 50,0 %, comportamiento que se ha mantenido constante a lo largo del periodo.

Figura 120. Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según sexo, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE

1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior

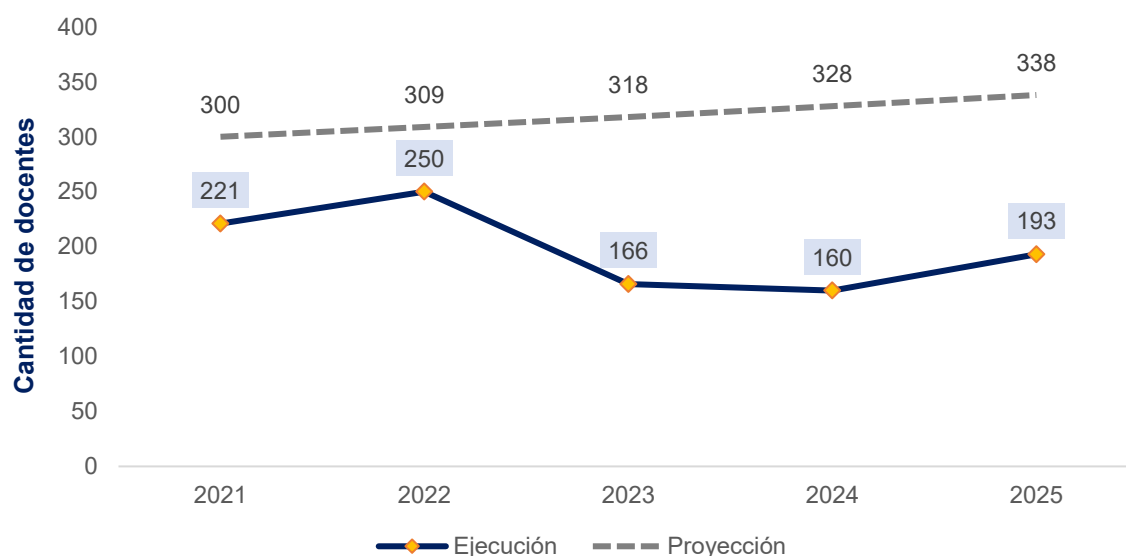
El indicador muestra la cantidad de docentes e investigadores de las universidades del SESUE que han sido becados para realizar estudios de posgrado en el exterior. La formación académica internacional de este personal contribuye significativamente al fortalecimiento de las competencias docentes y a la generación de nuevo conocimiento en investigación.

Durante el año 2025, se registraron 193 becas o apoyos vinculados a estudios de posgrado, frente a una proyección de 338, lo que representa un cumplimiento de 57,1 %. Respecto a 2024, se observa un aumento de 33 registros, al pasar de 160 a 193, equivalente a un crecimiento de 20,6 %. Sin embargo, al comparar 2025

con 2021, el indicador muestra una disminución de 28 registros, equivalente a una reducción de 12,7 %.

En términos generales, el periodo 2021-2025 presenta un comportamiento fluctuante, con el valor más alto en 2022 (250 registros) y el más bajo en 2024 (160 registros). Aunque en 2025 se evidencia una recuperación respecto al año anterior, el resultado aún se mantiene por debajo de los niveles alcanzados en 2021 y 2022.

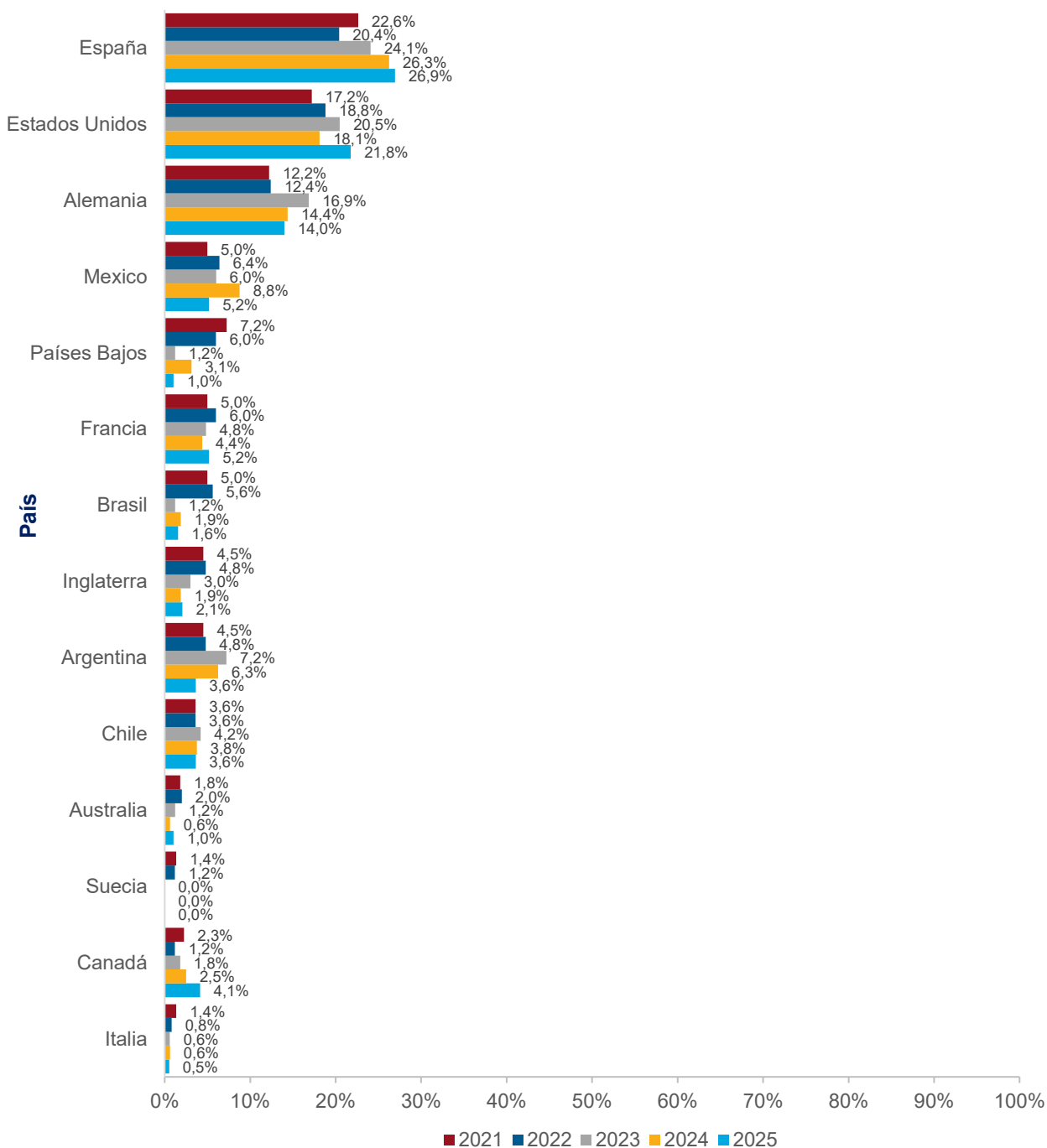
Figura 121. Cantidad de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior con relación a lo proyectado, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE.

En el 2025, y según se muestra en la figura 122, los primeros tres países fueron España con 26,9 % (52 académicos), Estados Unidos 21,8 % (42 académicos) y Alemania 14,0 % (con 27 académicos).

Figura 122. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Otros".

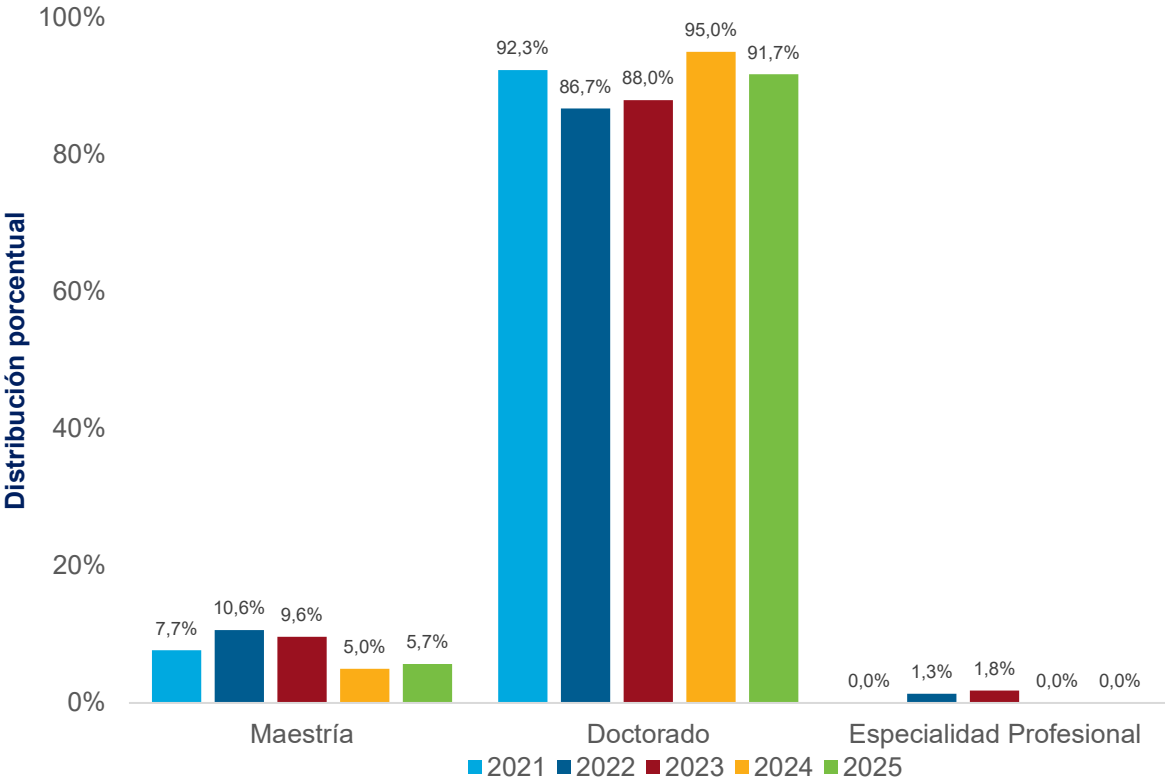
Fuente: Universidades del SESUE

Con respecto al grado académico esperado, en 2025, el Doctorado concentró la mayor cantidad de registros, con 177, equivalente al 91,7 % del total. La Maestría registró 11 casos, lo que representa el 5,7 %.

Respecto a 2024, el Doctorado aumentó en 25 registros, al pasar de 152 a 177, equivalente a un crecimiento de 16,4 %. La Maestría también mostró un incremento, pasando de 8 a 11 registros, es decir, 3 casos adicionales.

Durante el periodo 2021-2025, el Doctorado mantuvo una participación predominante en todos los años analizados (Figura 123).

Figura 123. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según grado académico esperado, 2021-2025

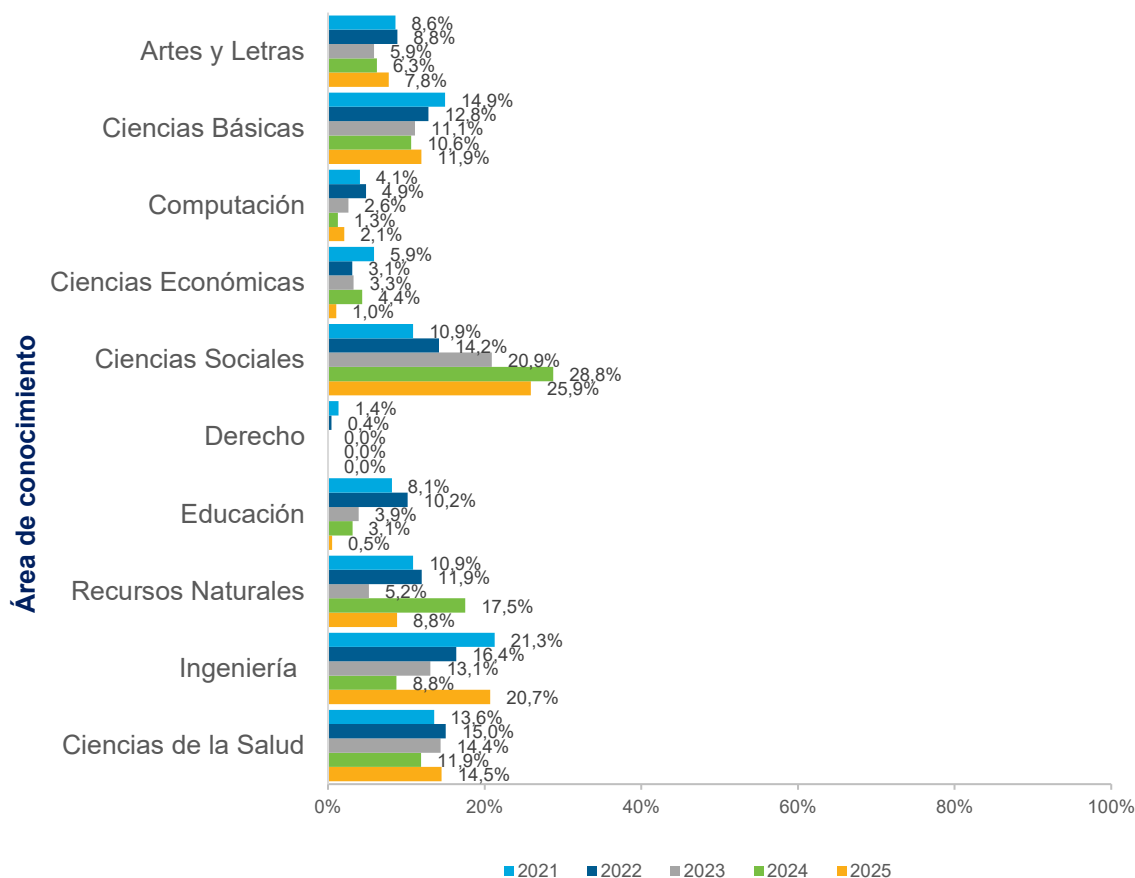


Nota: Se excluye de la gráfica las categorías "Sin información" y "Otros" que incluye los Postdoctorados.

Fuente: Universidades del SESUE

Es relevante señalar que, en el año 2025, las áreas del conocimiento que captaron el mayor interés para la realización de estudios de posgrado a nivel internacional (según se observa en la figura 124) fueron las siguientes: Ciencias Sociales, con 50, equivalente al 25,9 % del total. Le siguieron Ingeniería, con 40 registros (20,7 %), Ciencias de la Salud, con 28 (14,5 %), y Ciencias Básicas, con 23 (11,9 %). Por el contrario, Recursos Naturales disminuyó de 28 a 17 registros, lo que representa una reducción de 11 casos. Asimismo, Educación pasó de 5 a 1 registro.

Figura 124. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según área de conocimiento, 2021-2025

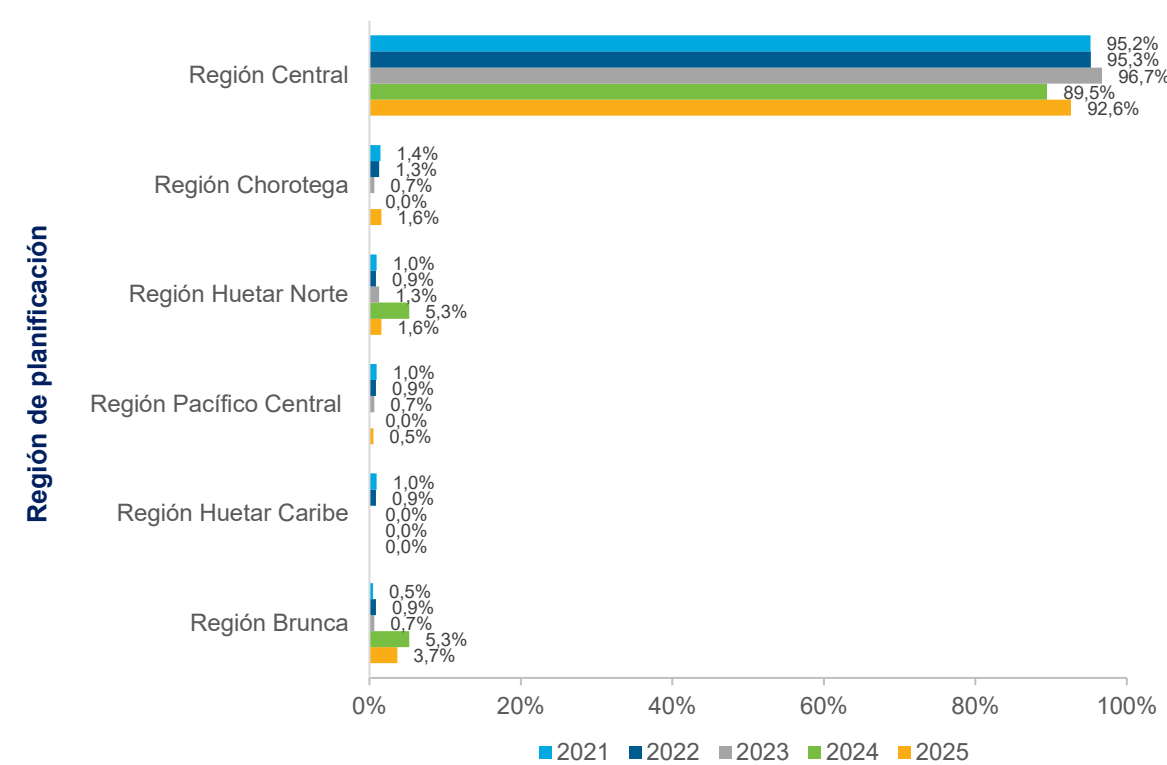


Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Otras áreas".

Fuente: Universidades del SESUE

Según la ubicación geográfica de las sedes a las que pertenecen los funcionarios en relación con las regiones de planificación, se aprecia en la figura 125 que la mayor concentración se mantuvo en la región Central a lo largo del periodo analizado.

Figura 125. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según región de planificación de la sede, 2021-2025



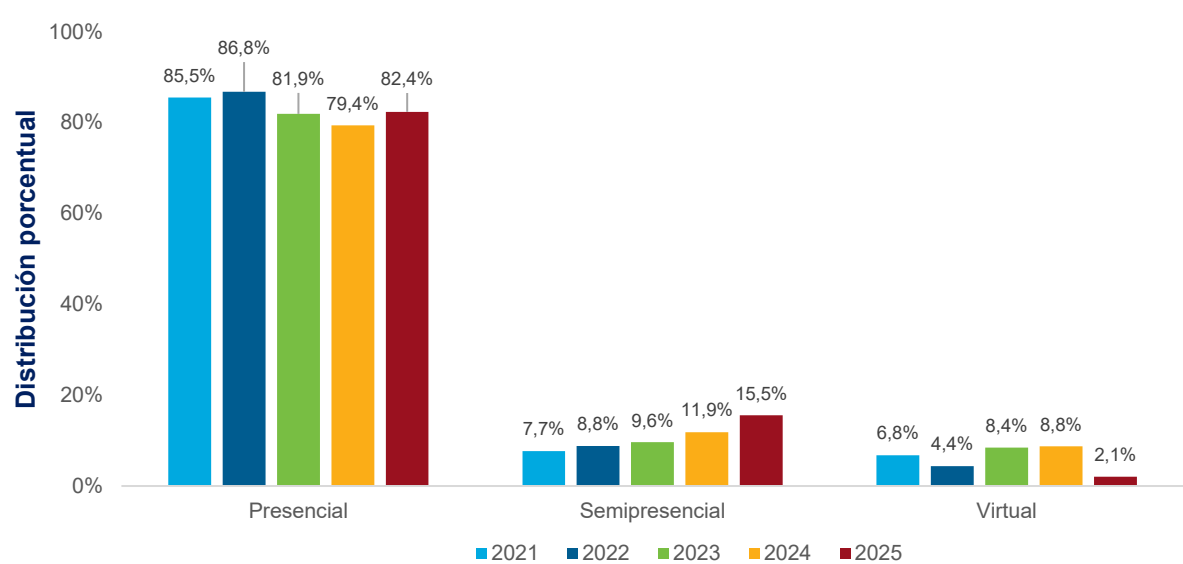
Notas: La UNED no presenta información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE

El sistema universitario estatal ofrece diversas modalidades para la realización de estudios de posgrado a nivel internacional, incluyendo las opciones presencial, virtual y semipresencial. En el año 2025, la modalidad presencial concentró 159 registros, equivalente al 82,4 % del total según se presenta en el Figura 126. En comparación con 2024, la modalidad presencial aumentó en 32 registros, al pasar de 127 a 159, equivalente a un crecimiento de 25,2 %. La modalidad

semipresencial también aumentó, de 19 a 30 registros (+11 casos). En contraste, la modalidad virtual disminuyó de 14 a 4 registros, lo que representa una reducción de 71,4 %.

Figura 126. Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según modalidad, 2021-2025

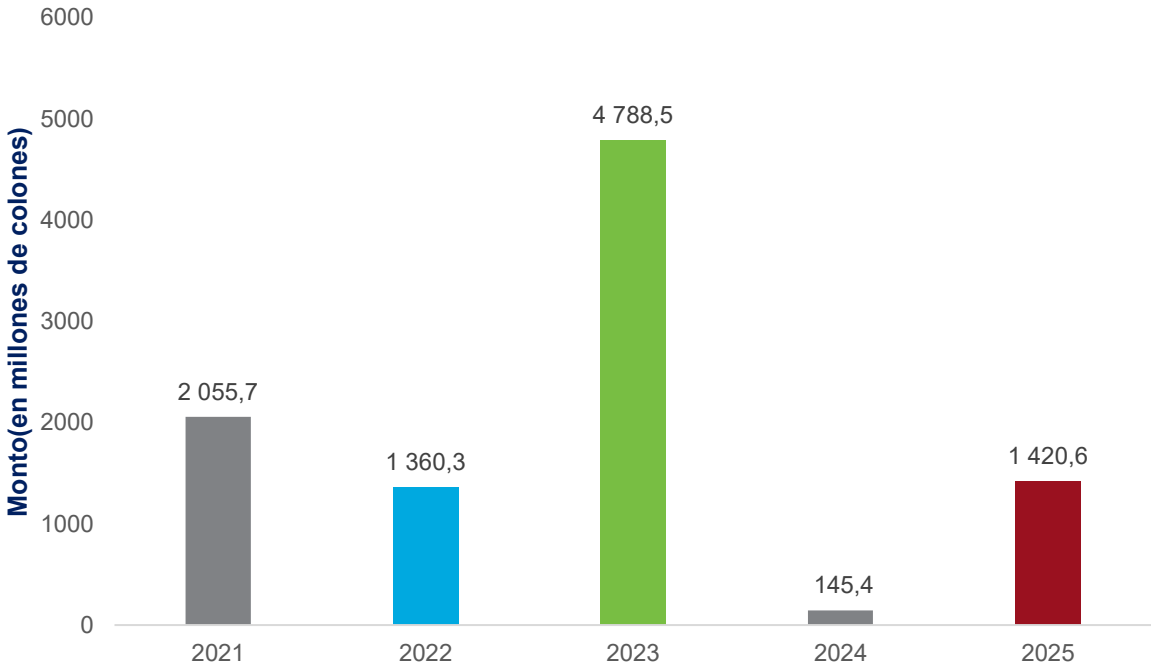


Fuente: Universidades del SESUE

Con respecto a los recursos ejecutados en becas, la figura 127 presenta la evolución del monto anual ejecutado para funcionarios que realizaron estudios de posgrado en el exterior entre los años 2021 y 2025, expresado en millones de colones. Se observa una variabilidad significativa a lo largo del periodo analizado. En 2025, el monto total registrado fue de ₡1 420,6 millones, lo que representa un aumento significativo respecto a 2024, cuando se contabilizaron ₡145,4 millones. En términos absolutos, el incremento fue de ₡1 275,2 millones.

Es importante considerar que durante los años 2021 y 2024 algunas universidades no remitieron la información correspondiente, lo que podría incidir en la disminución reportada para dichos periodos. Esta falta de datos limita una comparación precisa y podría subestimar el monto real ejecutado en becas en esos años.

Figura 127. Monto anual ejecutado en becas para funcionarios que realizan estudios de posgrados en el exterior, 2021-2025 (en millones de colones)



Notas: Para 2021 el TEC y la UTN no entregaron información en este tipo de desagregación

Para 2024 La UCR no entregó información en este tipo de desagregación

2025: el dato de la UNED está en revisión al 18 de mayo del 2025.

Fuente: Universidades del SESUE.

1.5.3.1 Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional

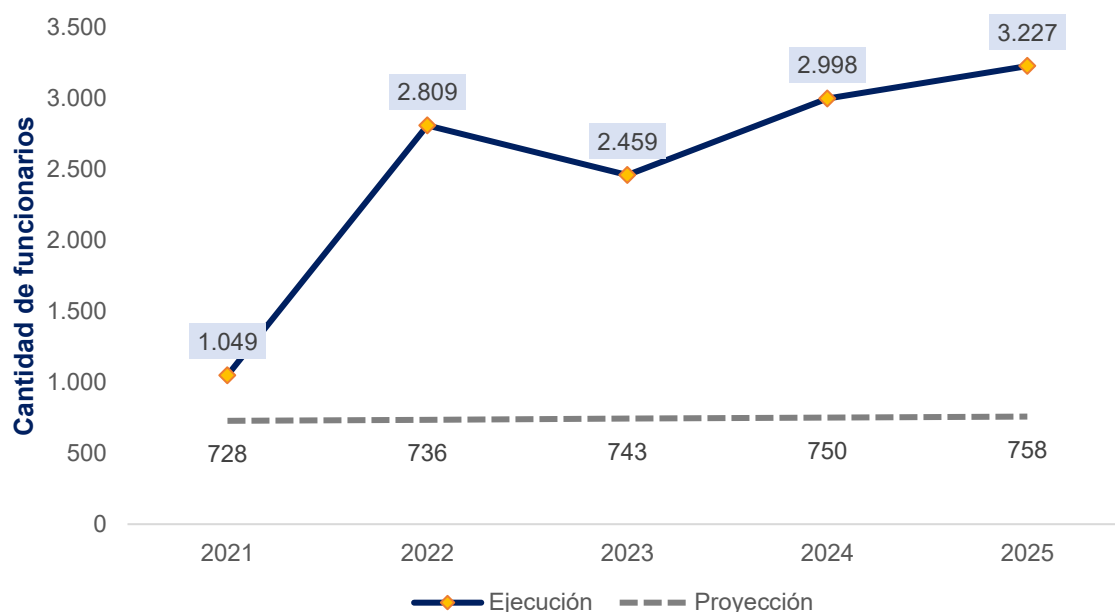
Este indicador refleja la cantidad de funcionarios que reciben un beneficio formal otorgado por las universidades del SESUE para participar en actividades académicas realizadas dentro del territorio nacional. Estas actividades, como cursos de especialización, talleres, congresos, estancias académicas o pasantías en otras instituciones nacionales tienen como propósito fortalecer las competencias profesionales del personal docente e investigador, optimizar su desempeño y contribuir al fortalecimiento institucional.

En 2025 se registraron 3 227 participaciones de movilidad nacional, frente a una proyección de 758. En términos absolutos, se contabilizaron 2 469 participaciones adicionales respecto a lo proyectado.

En comparación con 2024, se observa un aumento de 229 participaciones, al pasar de 2 998 a 3 227, equivalente a un crecimiento de 7,6 %. Respecto a 2021, el incremento fue de 2 178 participaciones, lo que representa una variación acumulada de 207,6 %.

En términos generales, el indicador muestra una tendencia creciente durante el periodo 2021-2025, aunque con una disminución en 2023. A partir de 2024 se evidencia una recuperación importante, alcanzando en 2025 el valor más alto del quinquenio (Figura 128).

Figura 128. Cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en relación con lo proyectado, 2021-2025



Notas: Una persona funcionaria podría verse beneficiada con varias participaciones de movilidad nacional en el año de interés.

La UCR no presentó información durante el periodo 2021-2025.

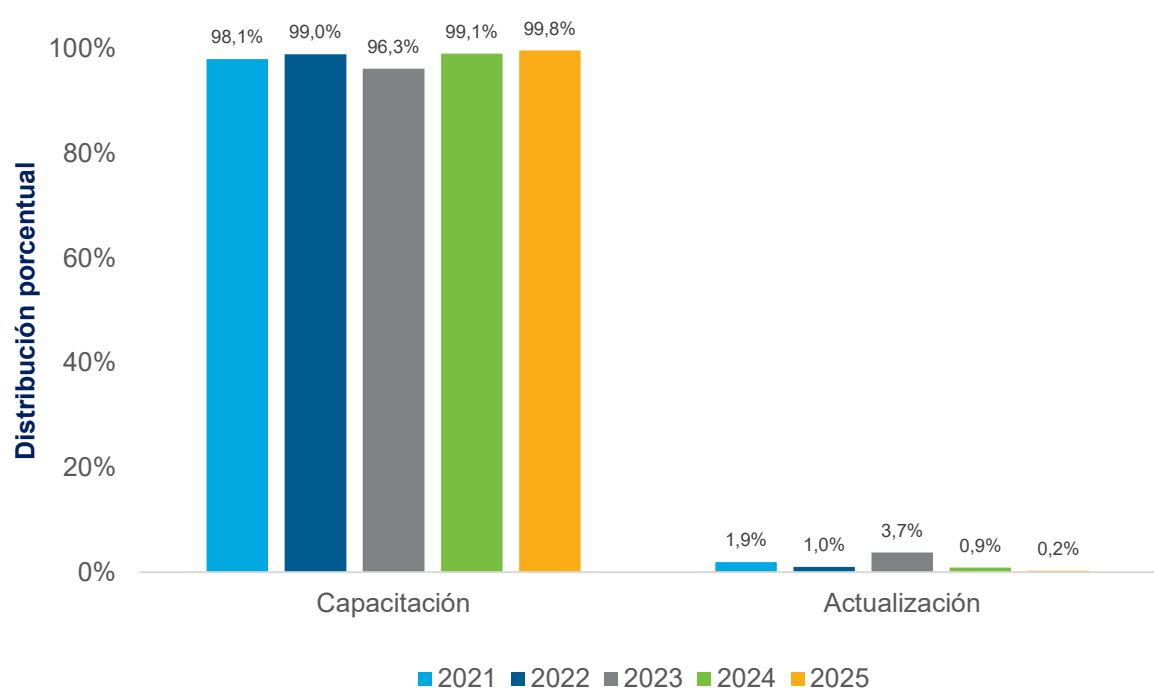
Fuente: Universidades del SESUE

Las actividades de formación académica a nivel nacional se dividen en dos tipos: capacitaciones y actualizaciones. En el año 2025, las actividades de capacitación concentraron prácticamente la totalidad de las participaciones, con 3 219 registros, equivalentes al 99,8 % del total. Por su parte, las actividades de actualización contabilizaron únicamente 8 registros, lo que representa el 0,2 %.

En comparación con 2024, las capacitaciones aumentaron en 247 registros (8,3 %), mientras que las actualizaciones disminuyeron en 18 registros, equivalente a una reducción de 69,2 %.

Durante el periodo 2021-2025, las capacitaciones pasaron de 1 029 a 3 219 participaciones, lo que representa un aumento acumulado de 2 190 registros (212,8 %). Esto evidencia que la movilidad nacional se ha concentrado principalmente en procesos de capacitación.

Figura 129. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

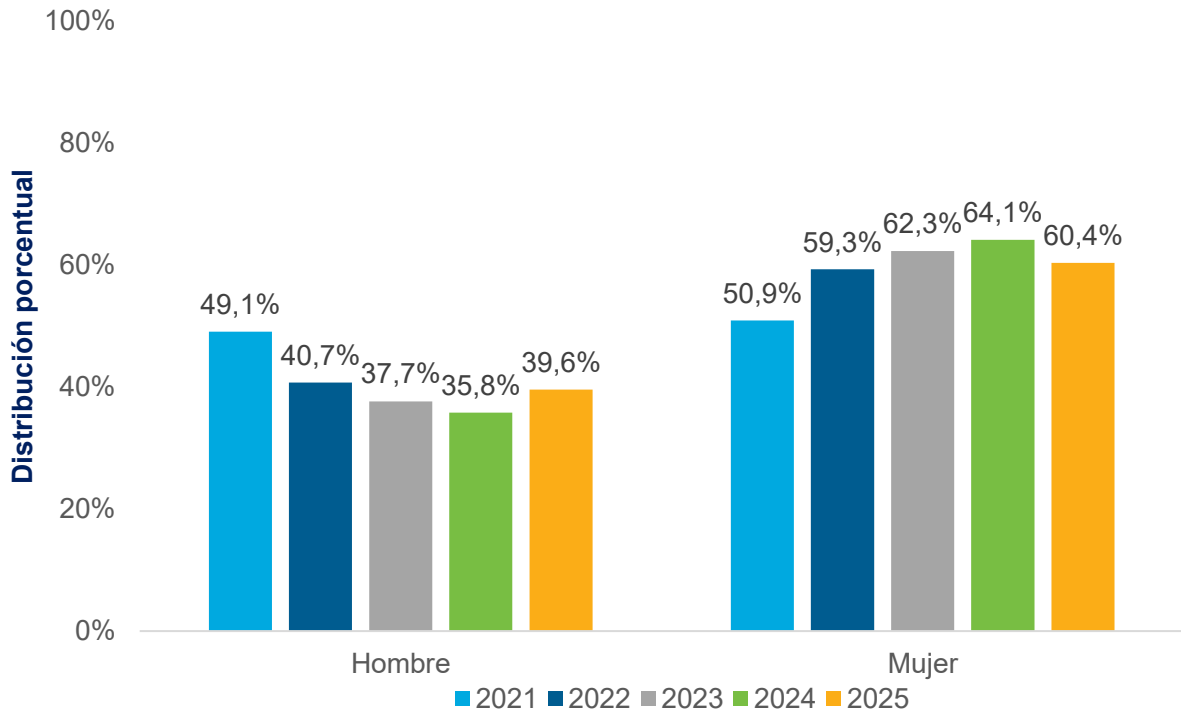
En relación con la variable sexo, se mantiene la tendencia observada a lo largo del periodo, en la que las mujeres representan la mayoría de los funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional. En 2025, las mujeres registraron la mayor cantidad de participaciones de movilidad nacional, con 1 948 registros, equivalentes al 60,4 % del total. Los hombres contabilizaron 1 278 participaciones, lo que representa el 39,6 %.

Respecto a 2024, la participación femenina aumentó en 26 registros (1,4 %), mientras que la masculina creció en 205 registros (19,1 %). A pesar del mayor crecimiento relativo de los hombres en el último año, las mujeres mantuvieron la mayor participación en 2025.

Durante el periodo 2021-2025, la participación de mujeres pasó de 534 a 1 948 registros, lo que equivale a un aumento de 1 414 participaciones y una variación

acumulada de 264,8 %. En el caso de los hombres, el aumento fue de 763 registros, al pasar de 515 a 1 278 participaciones. La distribución porcentual se visualiza en la siguiente figura:

Figura 130. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según sexo, 2021-2025

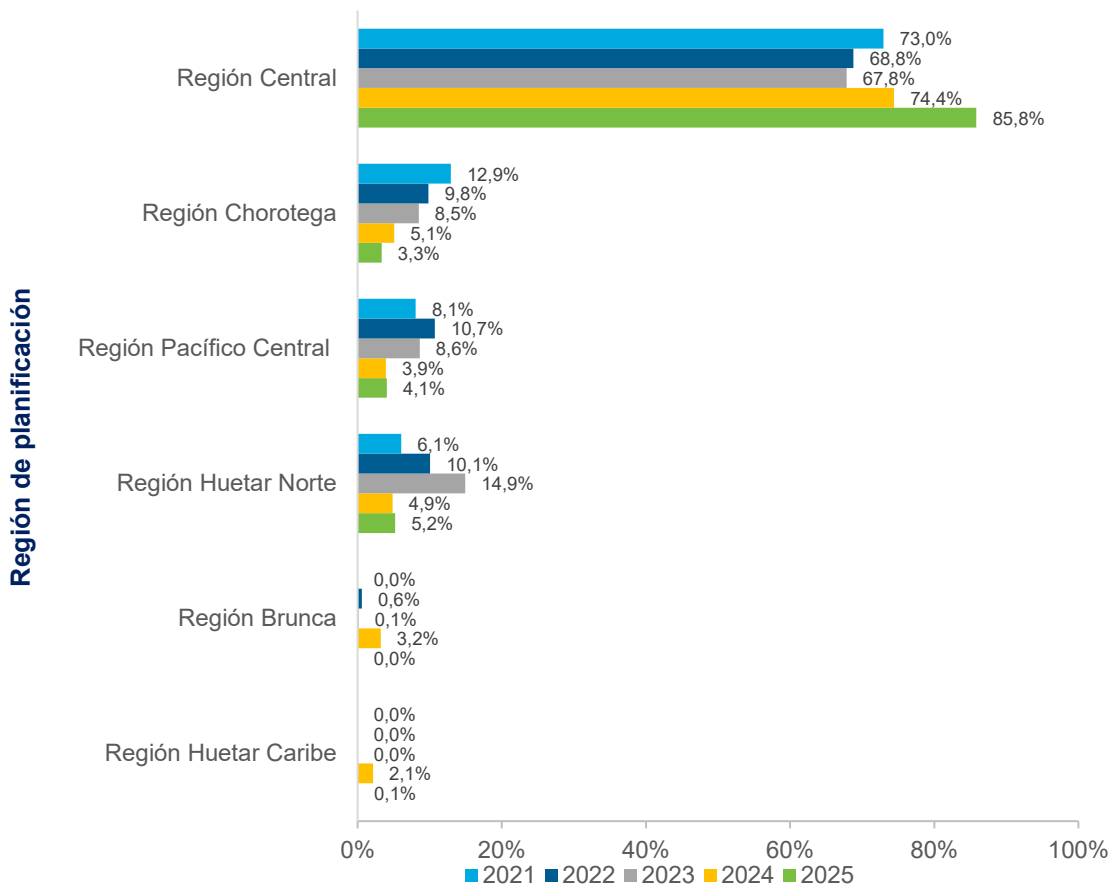


Nota: Los porcentajes no totalizan el 100 % ya que en la gráfica no se incluye la categoría “Sin identificar”.

Fuente: Universidades del SESUE

En el Figura 131 se observa que la región Central concentra la mayor cantidad de funcionarios que participaron en procesos de movilidad nacional en 2025, con un total de 2 770 registros, equivalentes al 85,8 % del total. En términos generales, los datos evidencian una alta concentración territorial en la región Central durante el periodo de análisis, aunque con presencia de participaciones en otras regiones del país.

Figura 131. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2025



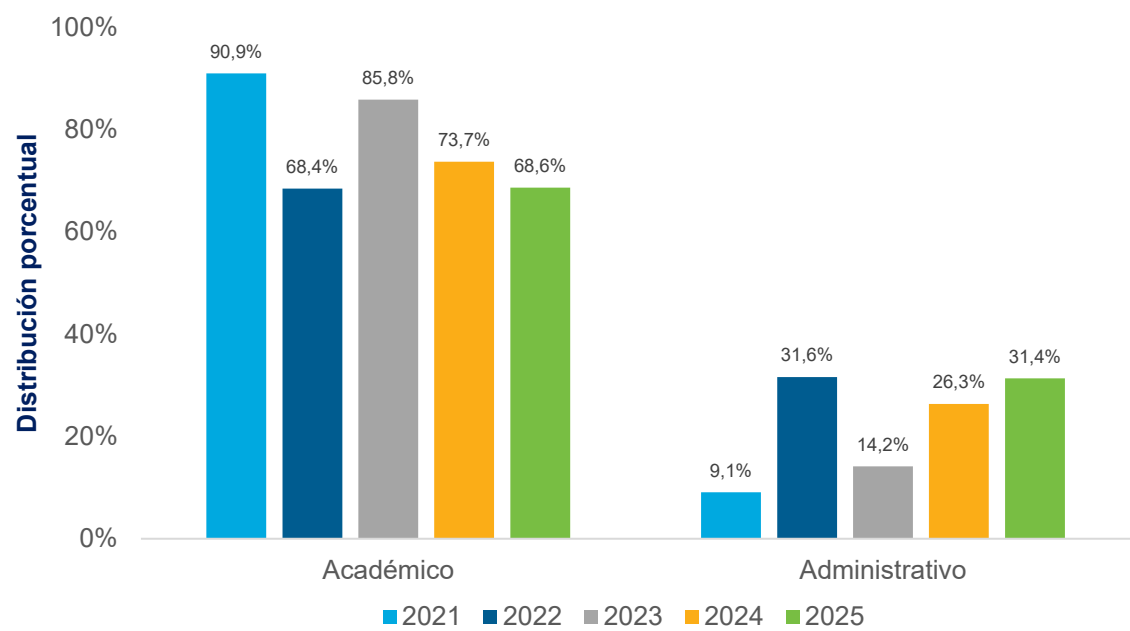
Nota: Los porcentajes no totalizan el 100 % ya que en la gráfica se excluye la categoría “Sin identificar”.

Fuente: Universidades del SESUE.

En la siguiente figura se evidencia que el personal docente concentró la mayoría de las participaciones en procesos de capacitación o actualización durante 2025, con un total de 2 215 funcionarios (68,6 %). Por su parte, el personal administrativo registró una participación de 1 012 funcionarios, equivalente al 31,4 % del total. En comparación con 2024, las participaciones del personal académico se mantuvieron relativamente estables, en cambio, el personal administrativo

mostró un crecimiento más significativo, al pasar de 789 a 1 012 participaciones, lo que equivale a 223 registros adicionales y una variación de 28,3 %.

Figura 132. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

1.5.4.1 Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional

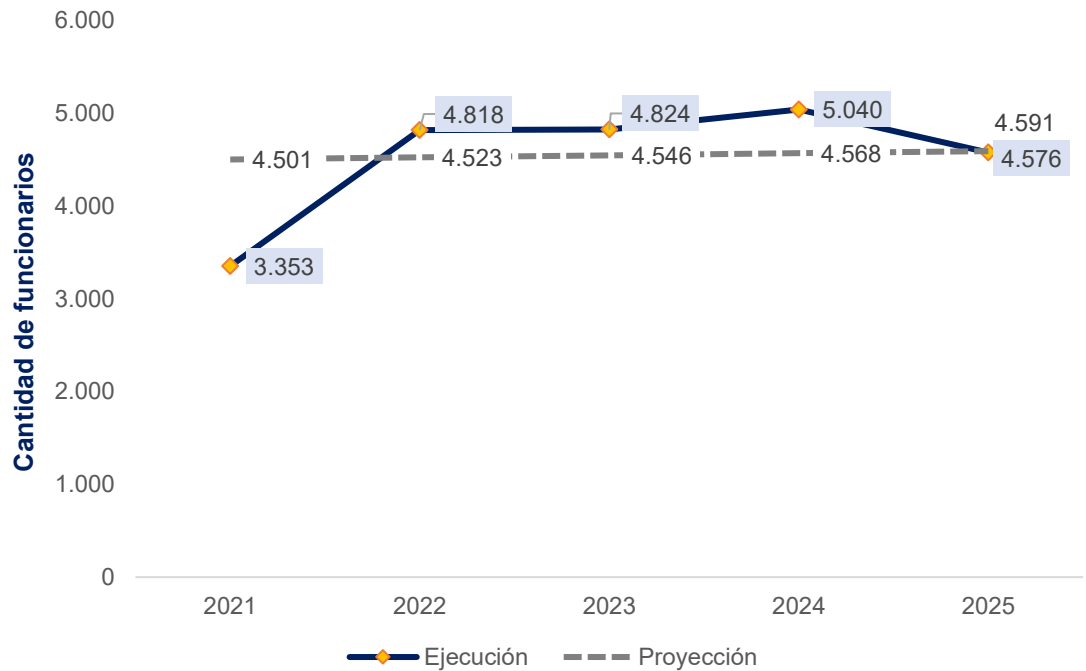
Muestra la cantidad total de personas funcionarias administrativas o docentes de las universidades del SESUE, que asisten a capacitaciones o actualizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, en el año de seguimiento.

En 2025, la cantidad de participaciones registradas se mantuvo en niveles altos, aunque mostró una desaceleración respecto al comportamiento observado entre 2022 y 2024. A pesar de la disminución interanual, la ejecución continuó ubicándose por encima de la meta proyectada, lo que evidencia una capacidad

sostenida del sistema universitario para superar los niveles originalmente estimados.

El periodo 2021-2025 refleja una expansión significativa de este tipo de actividades, particularmente a partir de 2022, cuando los registros prácticamente se estabilizaron en niveles superiores a las 4 800 participaciones anuales, tal como se muestra en la figura 133.

Figura 133. Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional en relación con lo programado, 2021-2025

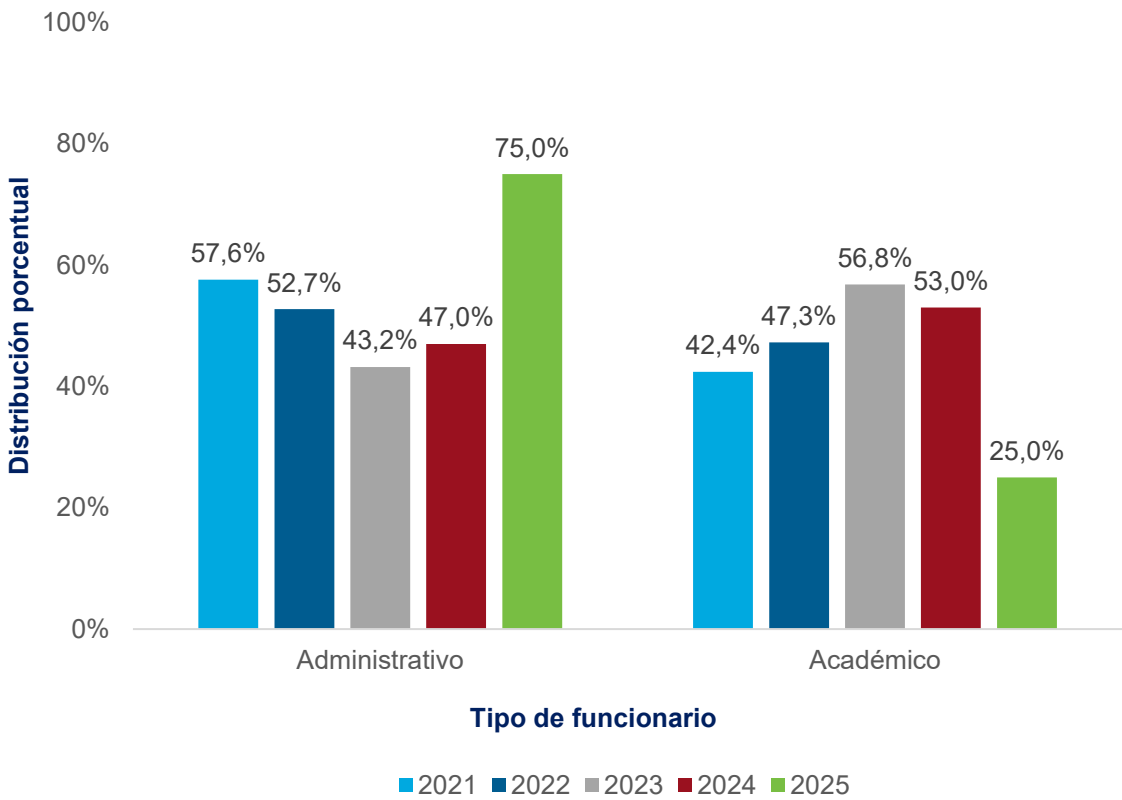


Fuente: Universidades del SESUE.

En 2025 se observa un cambio importante en la composición de la participación según tipo de funcionario. Mientras en años anteriores predominaba el personal académico, durante 2025 el peso relativo del personal administrativo aumentó considerablemente, llegando a representar cerca de tres cuartas partes del total registrado.

Este comportamiento contrasta con la tendencia observada entre 2021 y 2024, periodo en el cual la participación académica mantuvo una presencia más equilibrada e incluso predominante. Lo descrito anteriormente se visualiza en la siguiente figura:

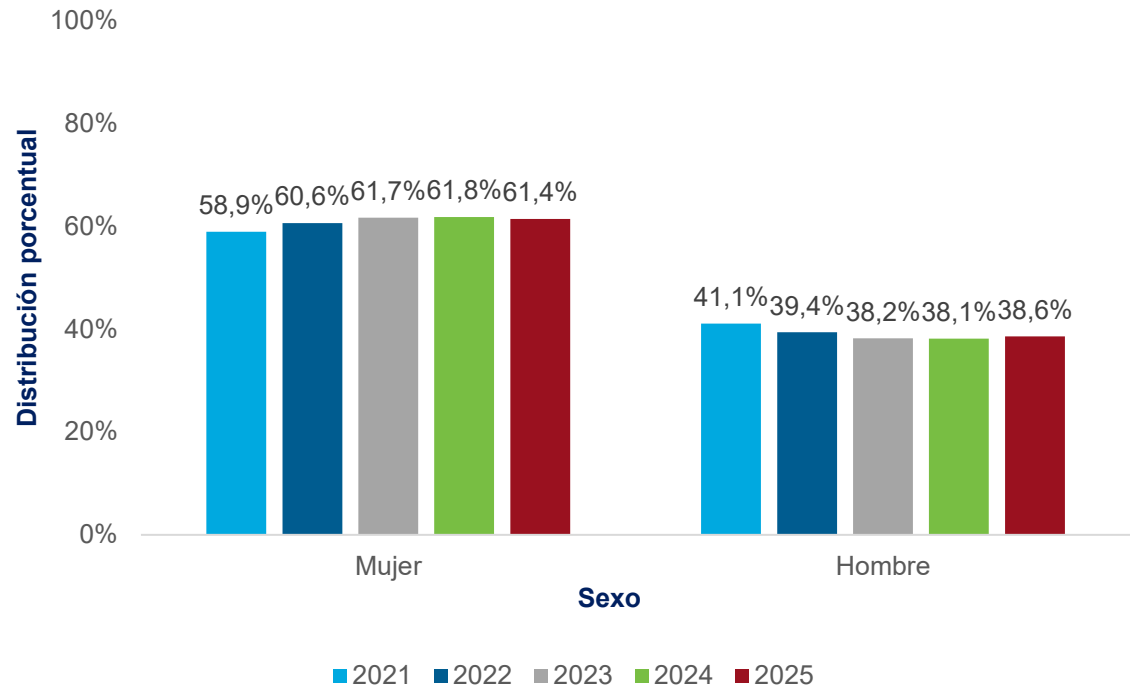
Figura 134. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto a la variable sexo (Figura 135), la mayoría de las personas funcionarias que asistieron a capacitaciones y actualizaciones durante el 2025, tanto a nivel nacional como internacional, son mujeres con una cantidad de 2 810 (61,4 %) y en el caso de los hombres es de 1 765 (38,6 %); comportamiento muy similar a lo largo del periodo.

Figura 135. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por sexo, 2021-2025

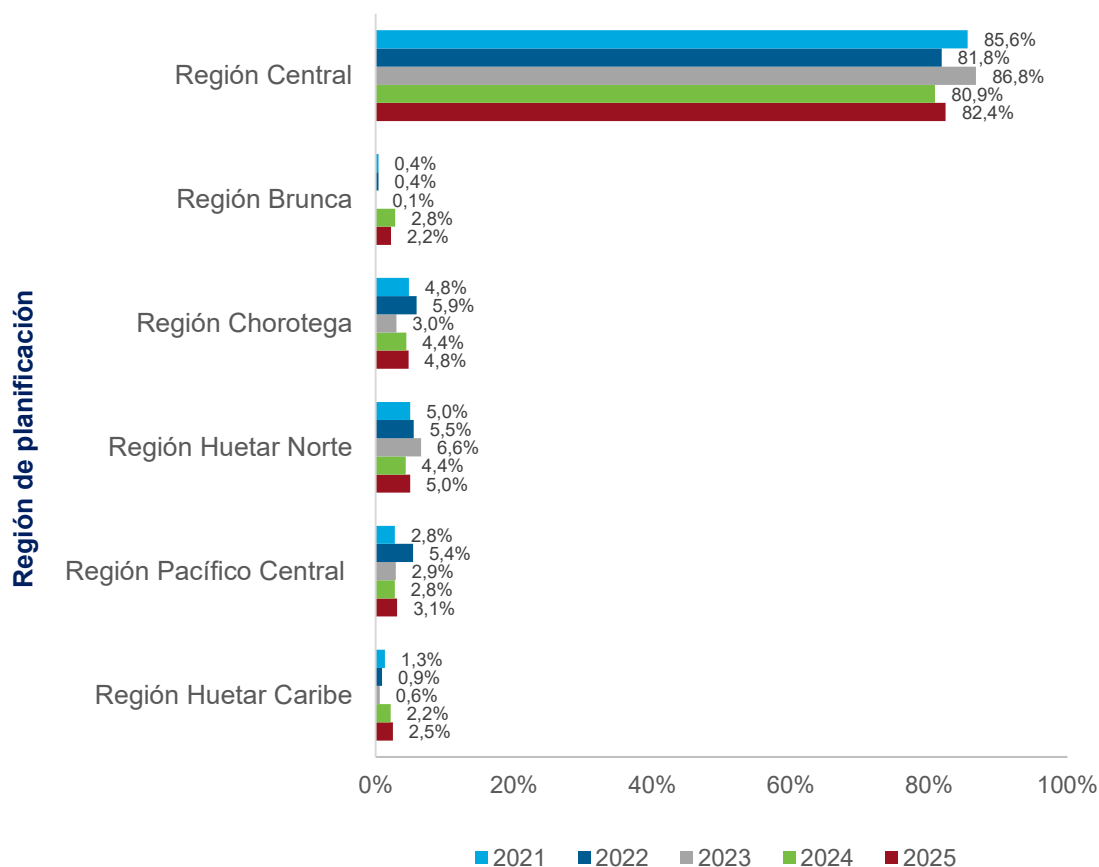


Nota: Los porcentajes no totalizan 100 %, ya que en la gráfica se excluye la categoría “Sin identificar”.

Fuente: Universidades del SESUE

Según se desprende de la figura 136, la mayoría de los funcionarios que participaron en programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional provienen de las sedes universitarias ubicadas en la región Central, representando un 82,4 % en el año 2025. Esta distribución se ha mantenido constante a lo largo del periodo analizado.

Figura 136. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021-2025



Notas: Un funcionario puede asistir varias veces a programas de capacitación y actualización en una misma región.

Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

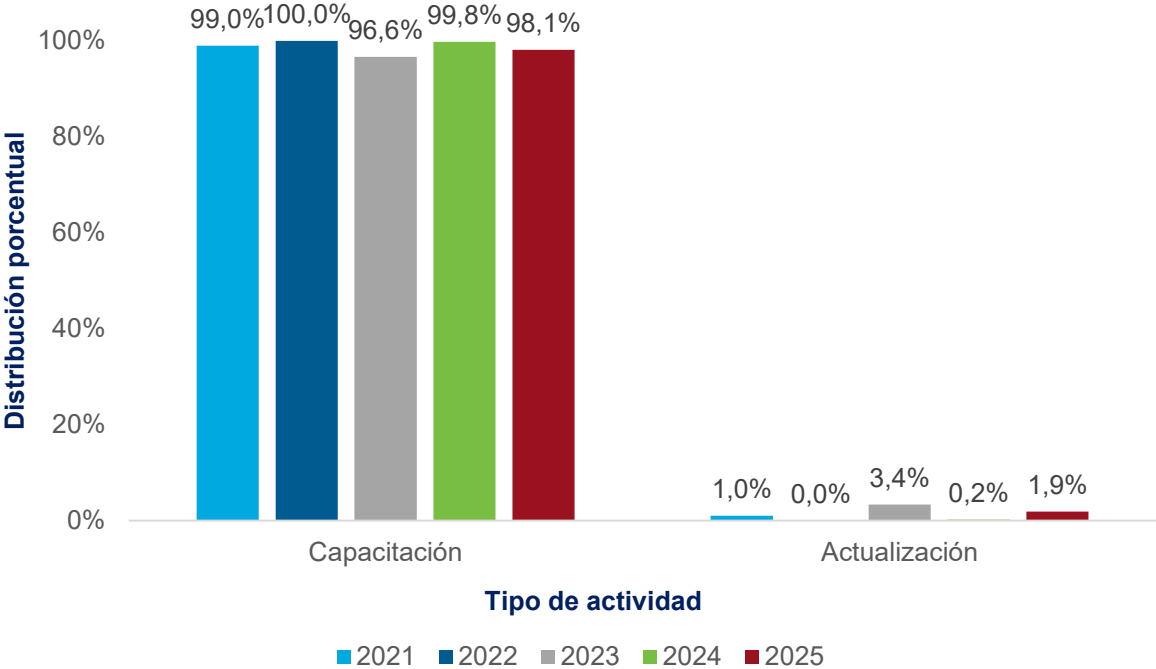
Fuente: Universidades del SESUE

La capacitación continuó consolidándose como la principal finalidad de las actividades desarrolladas en 2025, manteniendo una participación prácticamente absoluta dentro del total de registros.

Aunque la cantidad total disminuyó respecto a 2024, el comportamiento general del quinquenio evidencia que este tipo de actividades se ha sostenido como el eje

central de los procesos de formación y actualización desarrollados por las universidades estatales (Figura 137).

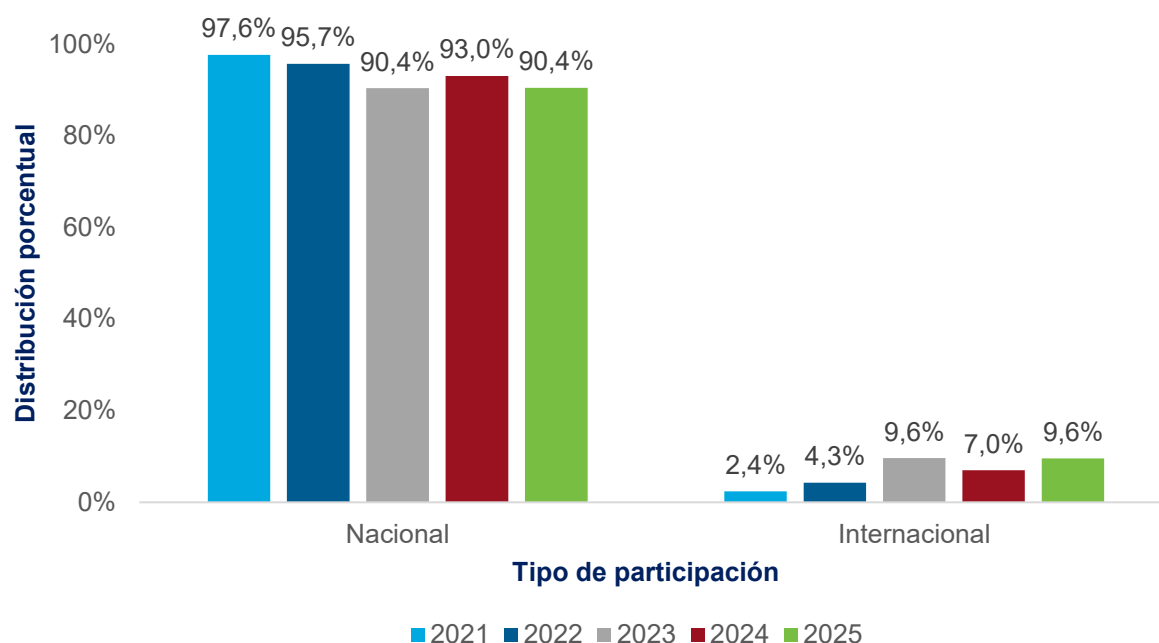
Figura 137. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

Durante 2025 predominó ampliamente la participación nacional, manteniendo la tendencia observada en todo el periodo 2021-2025. No obstante, la participación internacional mostró una recuperación respecto a 2024, aumentando su peso relativo dentro del total. (Figura 138).

Figura 138. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de participación, 2021-2025

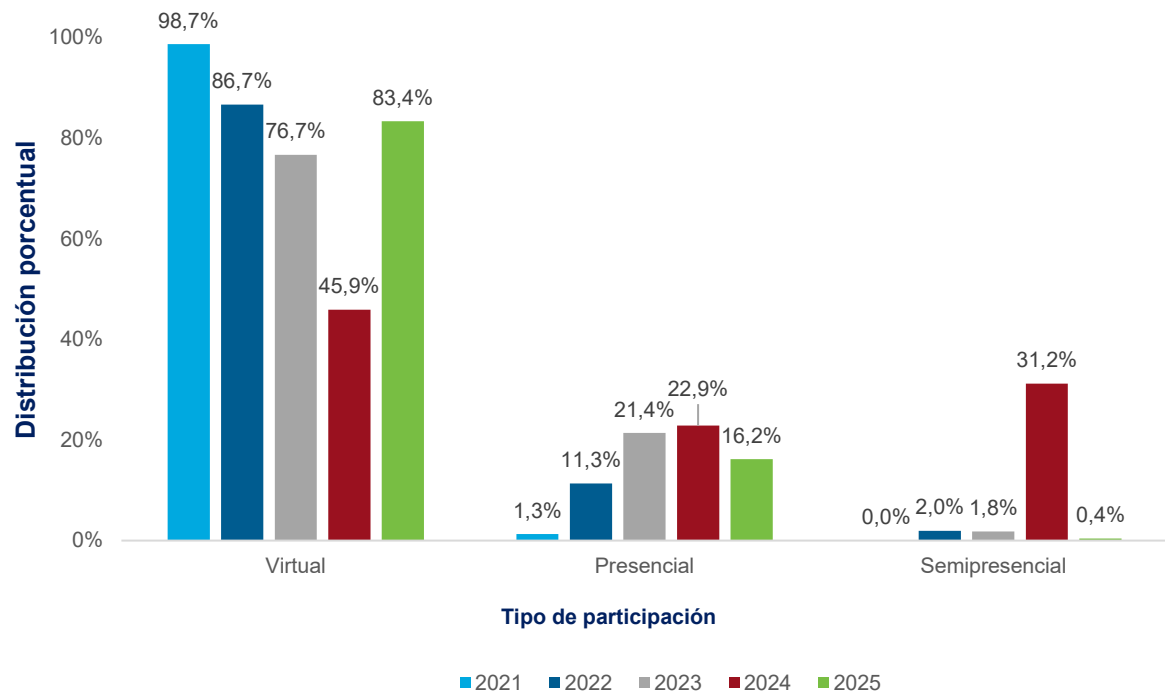


Fuente: Universidades del SESUE.

Es importante señalar que, a raíz de la pandemia de Covid-19 en 2021, se generaron cambios significativos a nivel mundial que obligaron a reestructurar las modalidades tradicionales de realización de actividades académicas y de formación. Según lo muestra la figura 139, en 2025 la modalidad virtual volvió a posicionarse como la principal forma de desarrollo de las actividades, luego de la disminución observada en 2024. Sin embargo, su peso relativo fue menor al registrado en los años posteriores a la pandemia.

Por otra parte, la modalidad semipresencial mostró una reducción significativa respecto al año anterior, mientras que la modalidad presencial también disminuyó. En conjunto, los resultados sugieren una reorganización de las estrategias de ejecución hacia formatos predominantemente virtuales, aunque con una composición más diversificada que la observada en 2021 y 2022.

Figura 139. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021-2025



Nota: Los programas de capacitación y actualización pueden ser ofertados en una o más modalidades.

Fuente: Universidades del SESUE

1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física

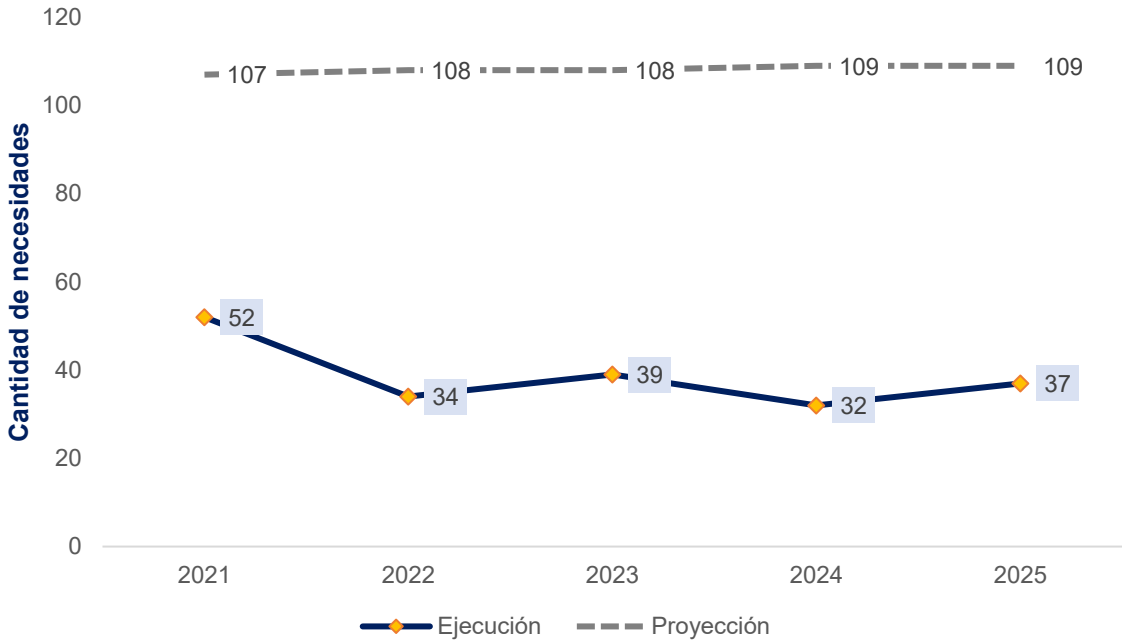
La figura 141 muestra las obras mayores atendidas por las universidades del SESUE durante el año 2025, clasificadas según si responden a necesidades programadas o no programadas. Este indicador permite visualizar la diversidad de intervenciones realizadas anualmente por las instituciones con el propósito de mantener la infraestructura en condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias.

Según la figura 140, en 2025 se registró una recuperación moderada en la ejecución de obras de infraestructura respecto a 2024, interrumpiendo parcialmente la tendencia de baja observada desde 2021. Aun así, el nivel de

ejecución continúa significativamente por debajo de las proyecciones establecidas durante todo el quinquenio.

Esta baja ejecución se asocia a limitaciones presupuestarias vinculadas al escaso crecimiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

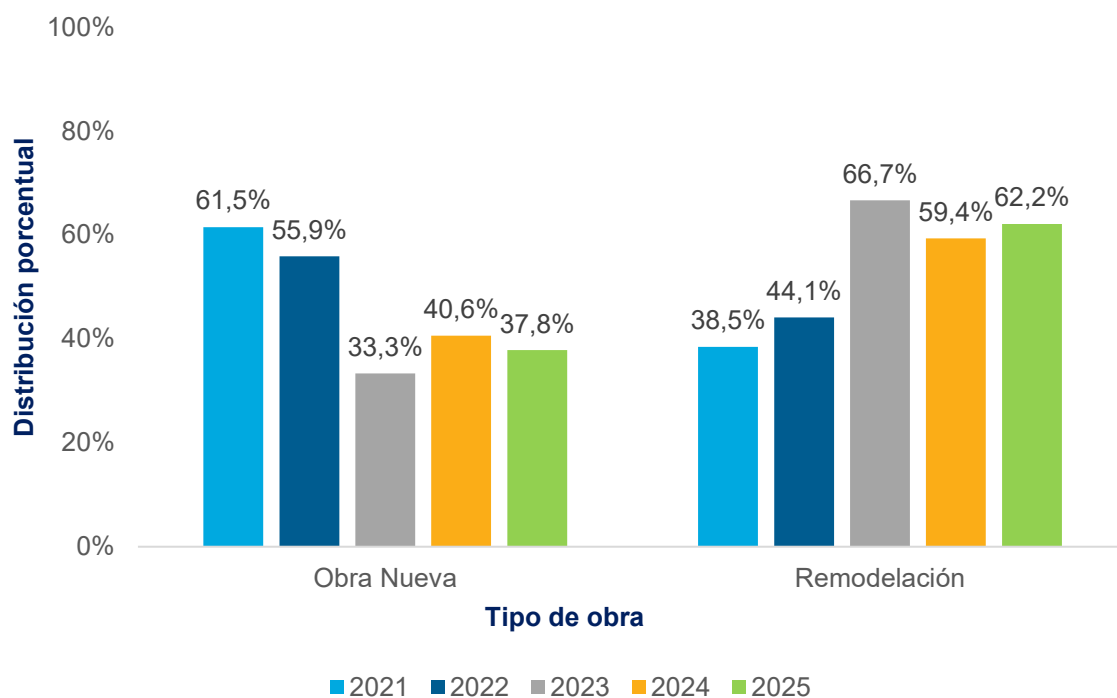
Figura 140. Cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en relación con lo proyectado, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

Durante 2025 predominó la ejecución de proyectos de remodelación sobre las obras nuevas, consolidando una tendencia que se había fortalecido desde 2023. Este comportamiento refleja una mayor orientación institucional hacia la optimización y adecuación de infraestructura existente, en lugar de la expansión mediante nuevas construcciones (Figura 141).

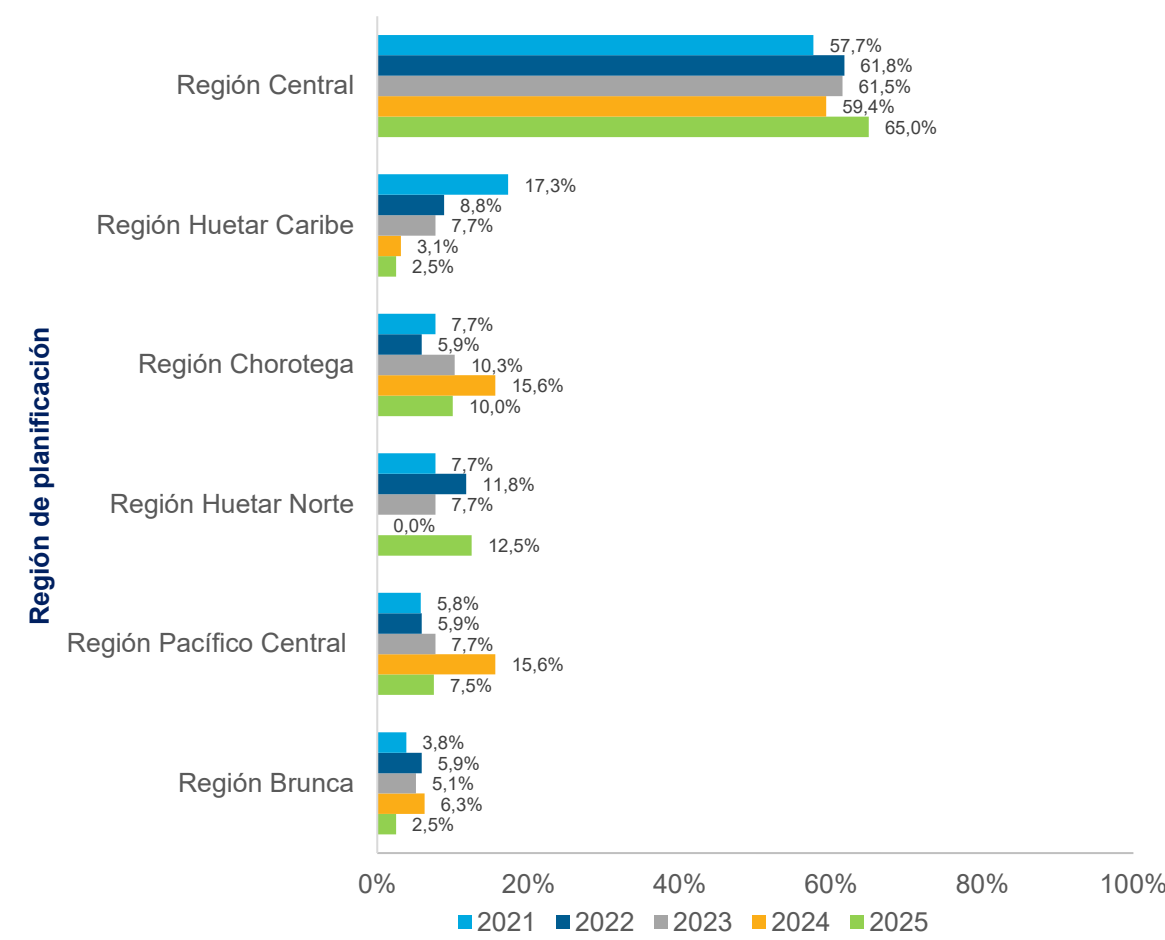
Figura 141. Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según tipo de obra, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

En cuanto a la región de planificación que alberga la sede universitaria, se destaca que una gran cantidad de las obras mayores en infraestructura física se llevaron a cabo en la región Central durante todo el período analizado.

Figura 142. Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021-2025



Nota: Una obra puede realizarse en distintas regiones a la vez.

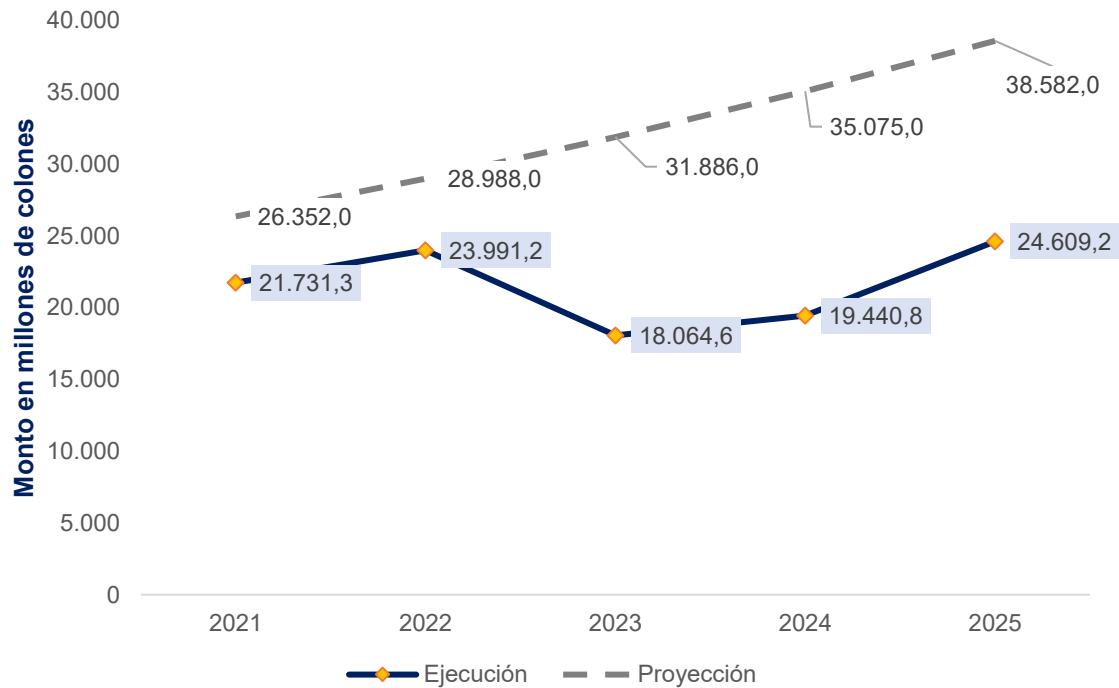
Fuente: Universidades del SESUE

1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)

Este indicador corresponde al total de recursos financieros que las instituciones de educación superior pública destinan a la adquisición, mejora y mantenimiento de equipo científico y tecnológico. En 2025 se registró el valor más alto del periodo 2021-2025, consolidando una recuperación importante después de la reducción observada entre 2022 y 2023. No obstante, pese al crecimiento evidenciado en los últimos años, el presupuesto ejecutado se mantuvo por debajo de las metas establecidas a lo largo del quinquenio.

Cabe destacar que las restricciones presupuestarias enfrentadas por las universidades públicas, así como el escaso crecimiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), han incidido directamente en la capacidad de las instituciones para destinar recursos a este tipo de equipamiento. Lo anterior se visualiza en la figura 143.

Figura 143. Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico en relación con lo proyectado (en millones de colones), 2021-2025



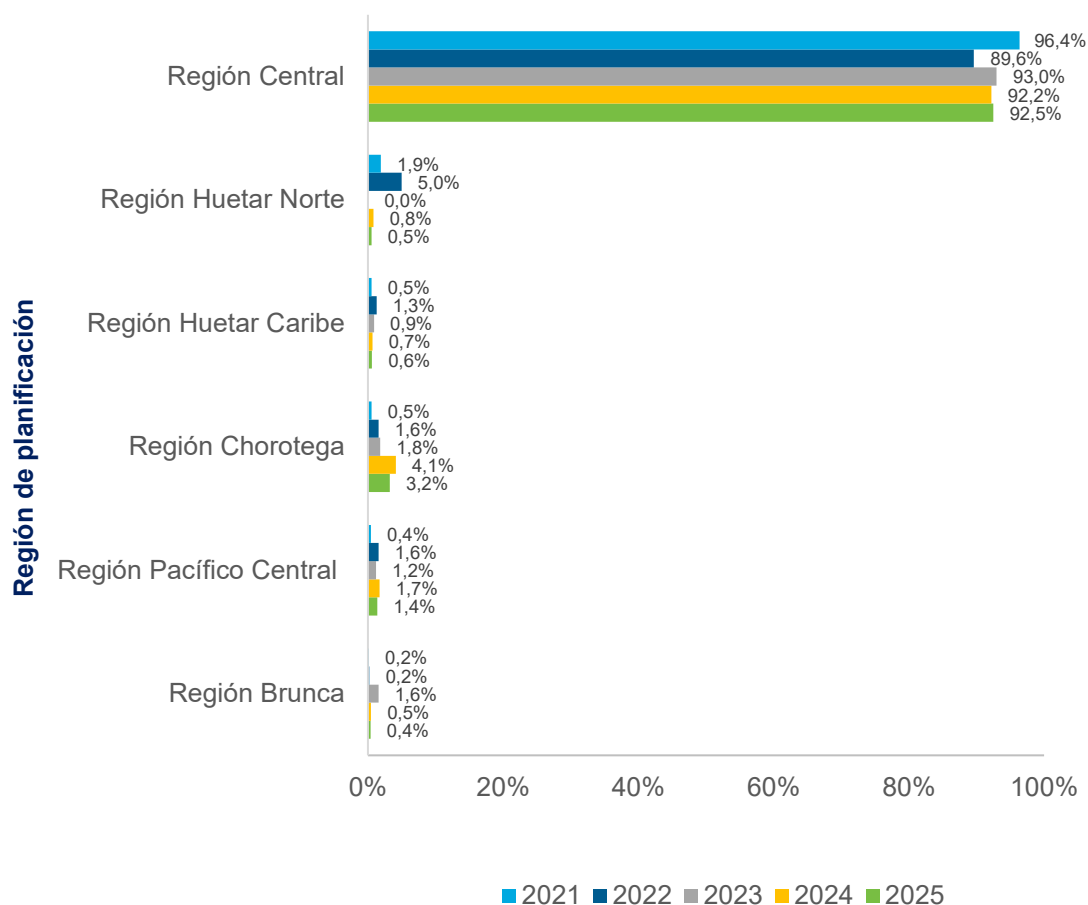
Fuente: Universidades del SESUE.

La ejecución territorial continuó concentrándose principalmente en la región Central durante 2025, manteniendo la tendencia observada durante todo el periodo analizado. Sin embargo, varias regiones periféricas mostraron reducciones respecto a los niveles alcanzados en 2024.

Destaca particularmente el comportamiento de la región Chorotega, que, aunque disminuyó en 2025 respecto al año anterior, continúa ubicándose entre las regiones con mayor participación fuera de la región Central. Por otro lado, la región Huetar Norte mostró una reducción sostenida después del comportamiento atípicamente alto registrado en 2022.

En resumen, los resultados reflejan una distribución territorial desigual, donde la mayor parte de la ejecución permanece centralizada, mientras las demás regiones presentan participaciones más fluctuantes y de menor magnitud.

Figura 144. Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021-2025

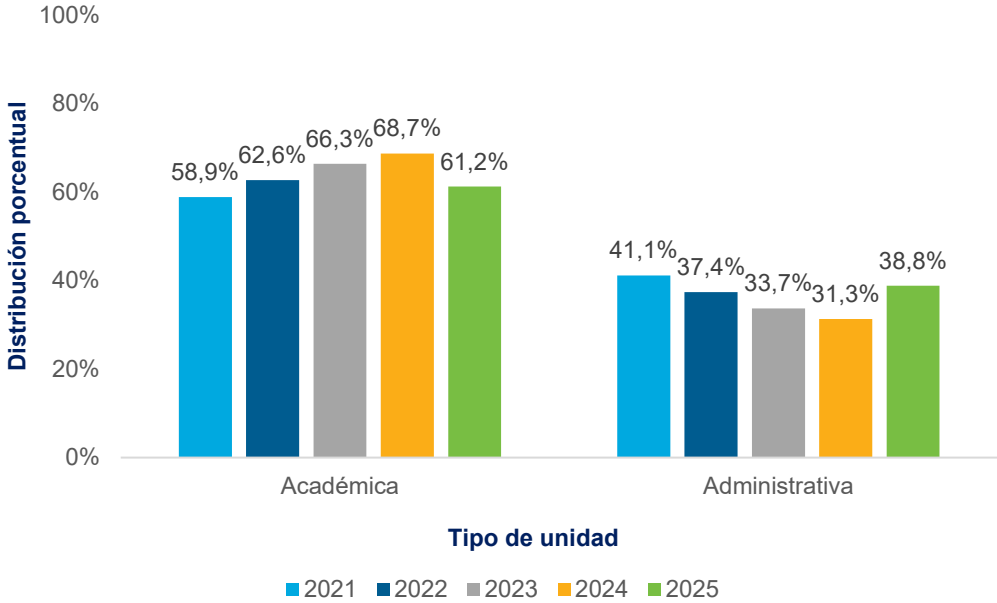


Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE.

En relación con la asignación del presupuesto destinado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico y tecnológico, la figura 145 muestra que, para el año 2025, las unidades académicas continuaron concentrando la mayor parte de la ejecución, manteniendo una tendencia estable durante todo el quinquenio. No obstante, las unidades administrativas mostraron un crecimiento importante en los últimos dos años, aumentando progresivamente su peso relativo dentro del total.

Figura 145. Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por tipo de unidad, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas

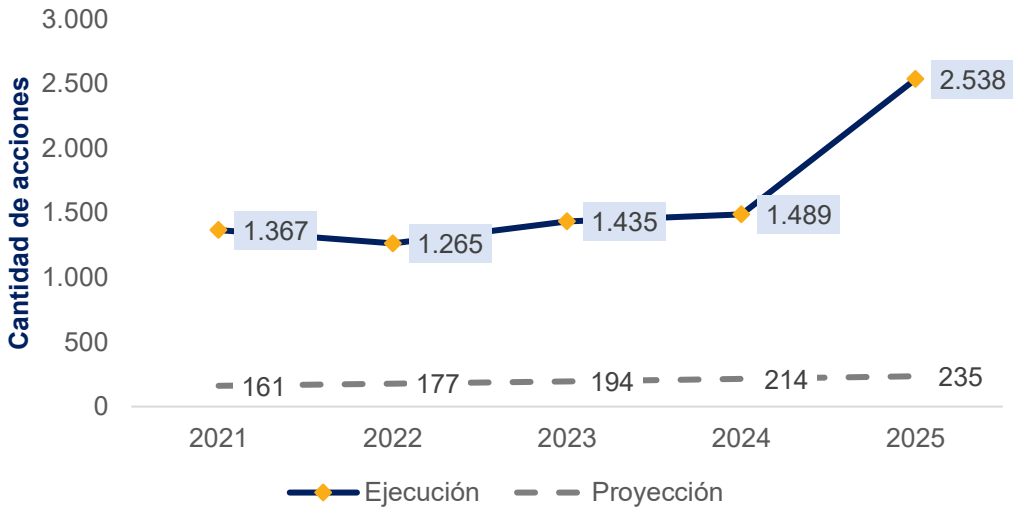
Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución del SESUE.

La ejecución de PLANES en el área de gestión ambiental en los campus y sedes universitarias responde a la concientización con el medio ambiente, planificación de campus amigables, accesibles y sostenibles. Entre mayor sea la cantidad de acciones ejecutadas, con respecto a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles, mayor es el aporte de las SESUE en materia de gestión ambiental.

Este indicador refleja un crecimiento sostenido durante todo el periodo 2021-2025, alcanzando en 2025 el nivel más alto del quinquenio. A diferencia de otros indicadores analizados previamente, en este caso no se observan periodos de contracción relevantes, sino una expansión progresiva y constante de las acciones desarrolladas. El incremento registrado en 2025 representa además el mayor

crecimiento interanual del periodo, consolidando una tendencia de fortalecimiento de las iniciativas asociadas al indicador.

Figura 146. Número de acciones en gestión ambiental desarrolladas por las universidades del SESUE, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE.

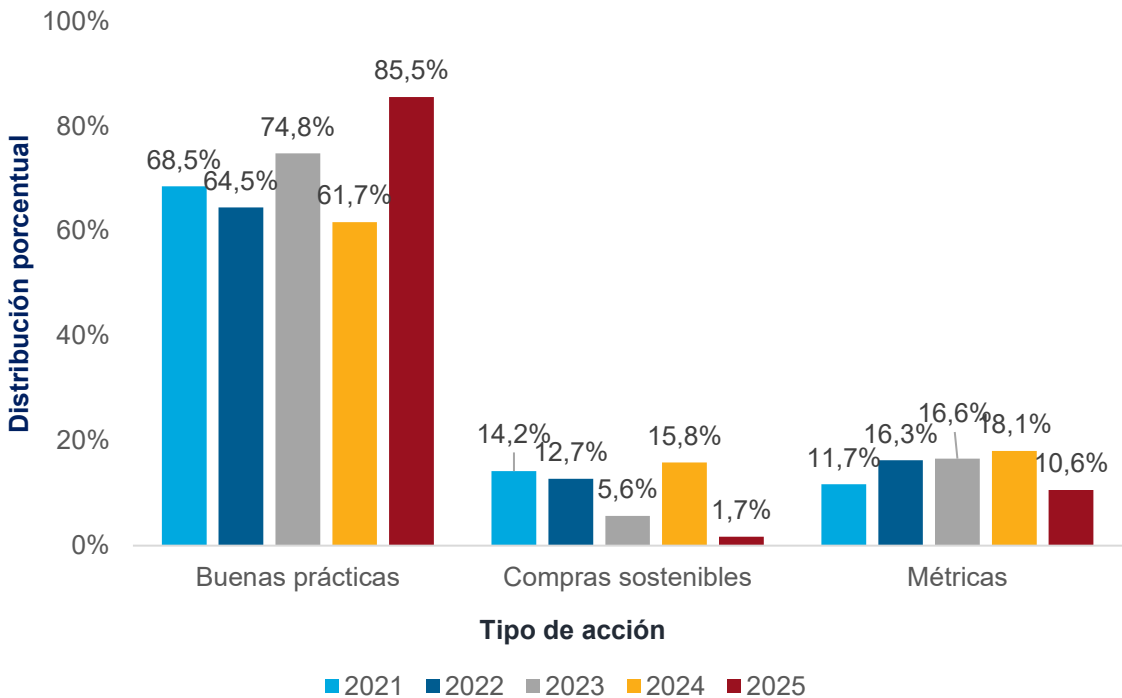
En relación con las acciones de gestión ambiental según su tipo, en el año 2025, al igual que en los años anteriores, las acciones vinculadas a buenas prácticas concentraron de forma predominante la ejecución total, aumentando considerablemente su peso relativo respecto a años anteriores.

Por el contrario, las acciones relacionadas con compras sostenibles presentaron una reducción importante en 2025, luego del crecimiento observado en 2024.

Asimismo, las métricas mostraron un comportamiento estable, manteniendo niveles similares a los alcanzados el año anterior.

En términos generales, el quinquenio refleja una consolidación progresiva de las buenas prácticas como principal componente del indicador, particularmente a partir de 2023.

Figura 147. Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según tipo de acción, 2021-2025



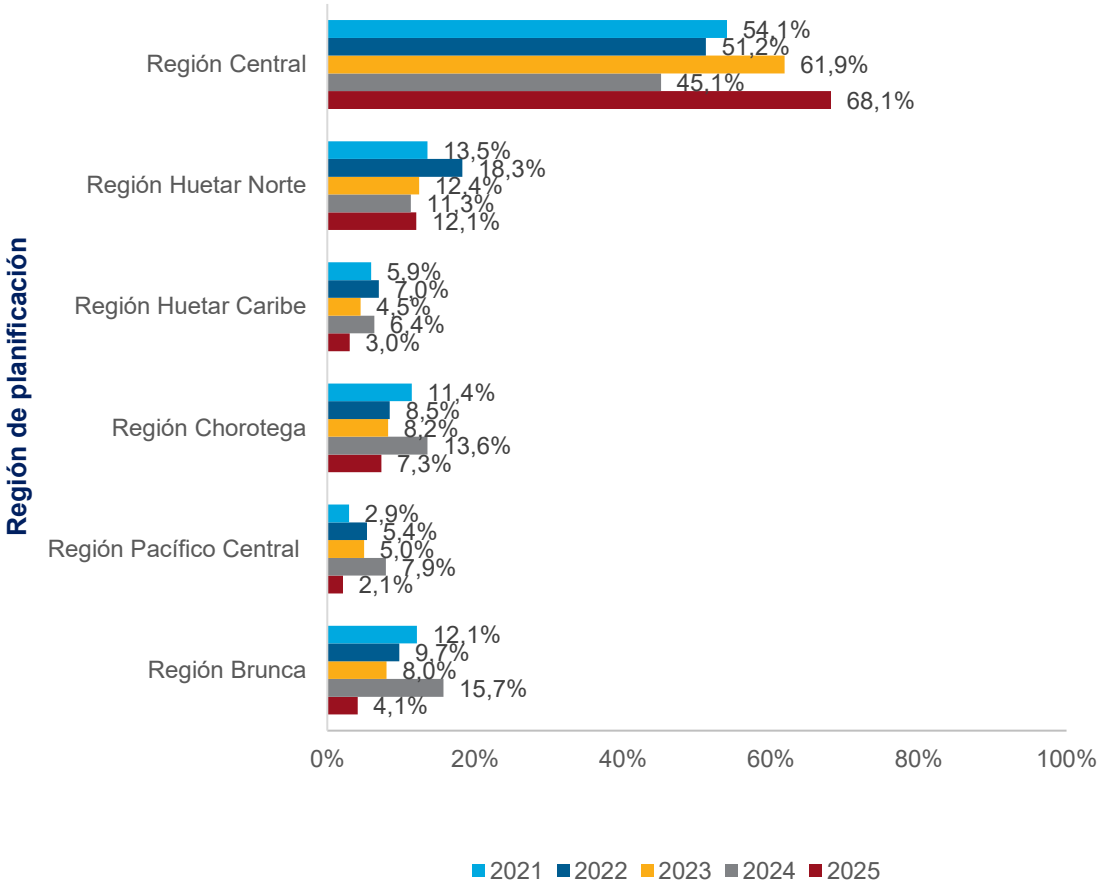
Nota: De la gráfica se excluye la categoría "Otros"

Fuente: Universidades del SESUE.

Según los datos presentados en la figura 148, durante el año 2025, la región Central continuó concentrando la mayor parte de la ejecución reforzando la tendencia observada en todo el periodo analizado. Además, esta región registró un crecimiento significativamente superior al de las demás regiones en el último año.

Fuera de la región Central, destaca el incremento observado en la región Huetar Norte, aunque con participaciones considerablemente menores dentro del total nacional. En contraste, el resto de las regiones mostraron reducciones respecto a 2024.

Figura 148. Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE.

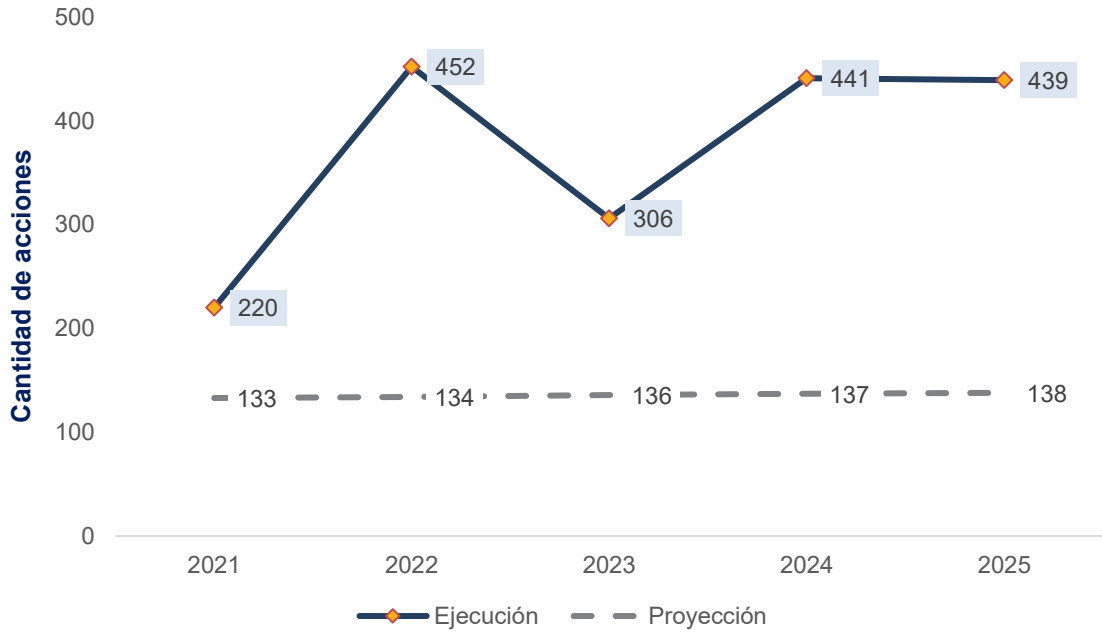
1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres

Este indicador hace referencia a las iniciativas académicas y administrativas implementadas por las instituciones del SESUE en materia de gestión del riesgo de desastres y protección ambiental.

Tal como se muestra en la figura 149, durante todo el período 2021–2025 la cantidad de acciones ejecutadas superó ampliamente las metas proyectadas para este indicador. En 2021 se desarrollaron 220 acciones frente a una proyección de 133, mientras que en 2022 se alcanzó uno de los mayores niveles de ejecución

del quinquenio, con 452 acciones realizadas, más de tres veces la meta establecida para ese año (134 acciones). Para el año 2023 se presenta la disminución más significativa y para los años 2024 y 2025 tuvo un repunte importante que se mantuvo hasta el final del quinquenio con un total de 439 acciones, muy por encima de la proyección anual de 138 acciones. En términos generales, el comportamiento del indicador evidencia un fortalecimiento sostenido de las iniciativas institucionales relacionadas con la gestión del riesgo y la protección ambiental en las universidades del SESUE.

Figura 149. Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, con respecto a lo proyectado, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

Los resultados presentados en la figura 150 evidencian variaciones importantes en la distribución de las acciones desarrolladas para la gestión del riesgo de desastres según el tipo de acción ejecutada durante el período 2021–2025. En términos generales, las acciones de Gestión Administrativa constituyeron la categoría con mayor participación en la mayoría de los años analizados,

consolidándose como el principal tipo de intervención implementada por las instituciones del SESUE en esta materia.

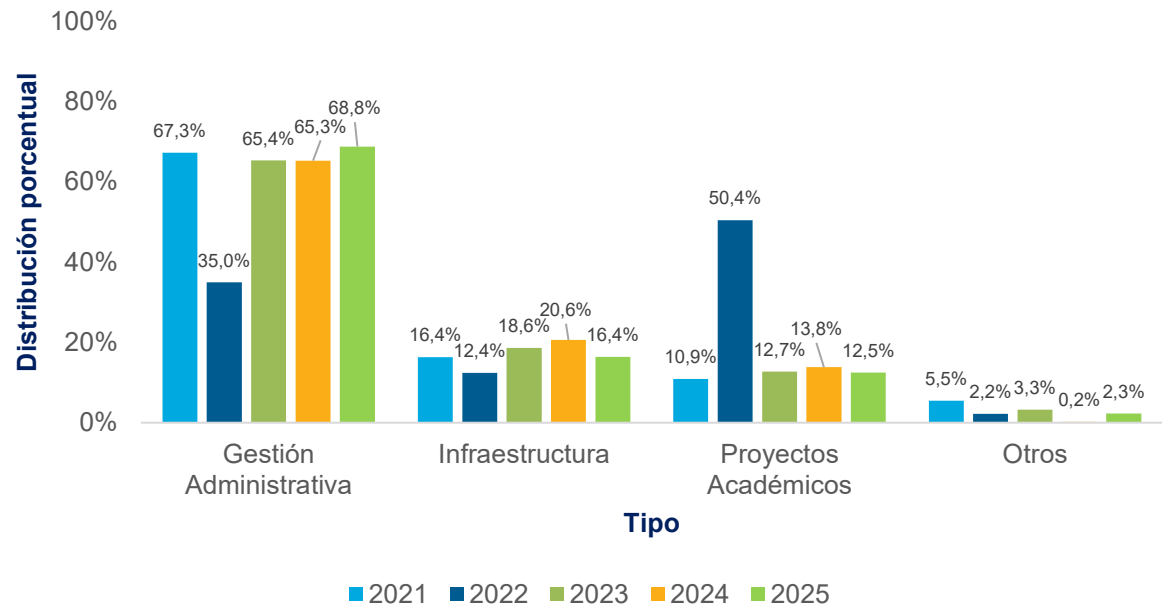
La gestión administrativa ha mantenido valores cercanos al 60% a excepción del año 2022 que se redujo a la mitad (35,0%). La tendencia al alza continuó en 2025, cuando dicha categoría representó el 68,8 % de las acciones desarrolladas, el porcentaje más alto del quinquenio.

Por otra parte, en 2022 se observó una composición distinta, caracterizada por un predominio de los Proyectos Académicos, los cuales representaron el 50,4 % del total de acciones ejecutadas, con 228 iniciativas desarrolladas. Este resultado evidencia que, durante ese año, las universidades orientaron una proporción importante de sus esfuerzos hacia actividades académicas vinculadas con investigación, formación y generación de conocimiento en gestión del riesgo y desastres.

En cuanto a las acciones relacionadas con Infraestructura, estas mantuvieron participaciones intermedias a lo largo del período, oscilando entre el 12,4 % y el 20,6 %, siendo 2024 el año con la mayor proporción en esta categoría.

Finalmente, la categoría “Otros” registró los porcentajes más bajos del quinquenio, con participaciones inferiores al 6 % en todos los años analizados.

Figura 150. Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021-2025

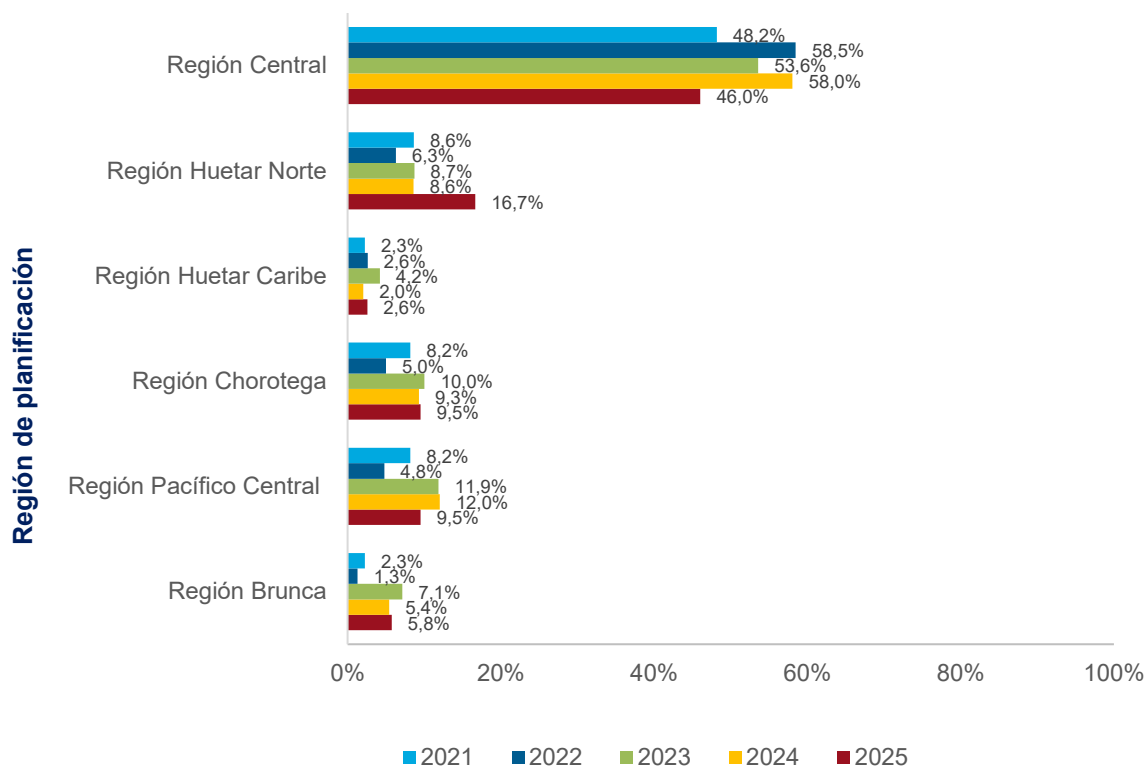


Fuente: Universidades del SESUE

Asimismo, la figura 151 evidencia que la región Central concentró la mayor cantidad de acciones desarrolladas para la gestión del riesgo de desastres durante todo el período analizado. En 2024, esta región registró el 58,0 % del total de acciones ejecutadas, equivalente a 256 iniciativas, consolidándose como la principal zona de implementación de este tipo de actividades.

Por otra parte, las demás regiones presentaron participaciones considerablemente menores y con variaciones interanuales. Destaca el caso de la región Huetar Norte, que en 2025 alcanzó un 16,7 %, mostrando un incremento relevante respecto a años anteriores. Asimismo, las regiones Pacífico Central y Chorotega mantuvieron participaciones intermedias, mientras que las regiones Huetar Caribe y Brunca registraron los porcentajes más bajos del período analizado.

Figura 151. Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrollan, 2021-2025



Notas Las acciones en las regiones no totalizan igual que los de tipos de acciones debido a que, una de ellas se puede dar en distintas sedes universitarias, de tal manera que la contabilización en regiones es distinta.

Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE

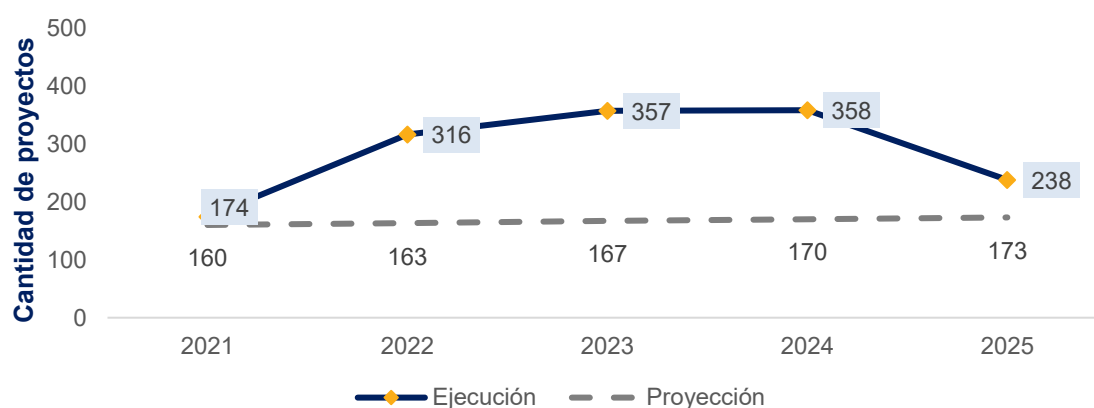
1.5.9.1 Proyectos de Gestión

Este indicador muestra la cantidad de proyectos vinculados al eje de Gestión que se encuentran en ejecución durante el año de referencia.

Según se observa en la figura 152, durante todo el período 2021–2025 la cantidad de proyectos ejecutados superó las metas proyectadas para cada año. En 2021 se registraron 174 proyectos en ejecución, cifra superior a la meta establecida de 160 proyectos. A partir de ese año, la brecha entre la ejecución y las proyecciones tendió a incrementarse, evidenciándose un crecimiento significativo entre 2022 y 2024, período en el cual los niveles de ejecución superaron las metas proyectadas en porcentajes cercanos al 110 %.

Para el año 2025 se observa una disminución en la cantidad de proyectos ejecutados, registrándose 238 iniciativas en desarrollo. No obstante, esta cifra continúa siendo considerablemente superior a la proyección establecida para ese año (173 proyectos), lo que evidencia que las instituciones mantuvieron niveles de ejecución por encima de las metas previstas durante todo el quinquenio analizado.

Figura 152. Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SESUE, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

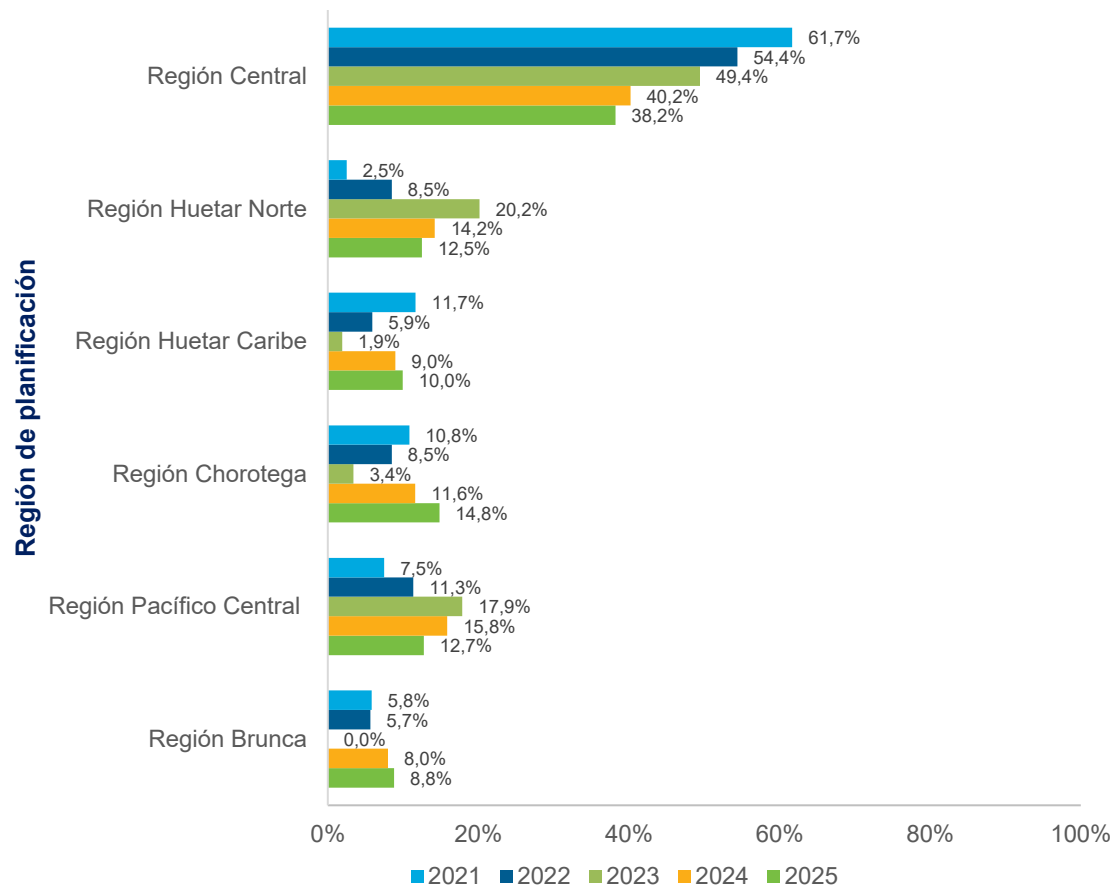
Este indicador muestra la cantidad de proyectos vinculados al eje de Gestión que se encuentran en ejecución durante el año de referencia, según región de planificación. Tal como se observa en la figura 153, la región Central continuó

concentrando la mayor proporción de proyectos de gestión a lo largo del período analizado. No obstante, entre 2021 y 2025 se registró una disminución de 23,5 puntos porcentuales en su participación relativa, lo que evidencia una creciente participación de las regiones periféricas, lo que sugiere una distribución territorial más equilibrada en comparación con años anteriores.

En el caso de la región Chorotega, se observa un incremento sostenido respecto a los años anteriores al pasar de un 10,8% en el 2021 a un 14,8% consolidándose como una de las regiones periféricas con mayor participación relativa durante el último año del período analizado.

Por su parte, la región Brunca mostró un comportamiento relevante en los últimos años, al pasar de no registrar participación en 2023 a alcanzar un 8,0 % en 2024 y un 8,8 % en 2025.

Figura 153. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021-2025



Notas: Un proyecto puede impactar en diferentes regiones.

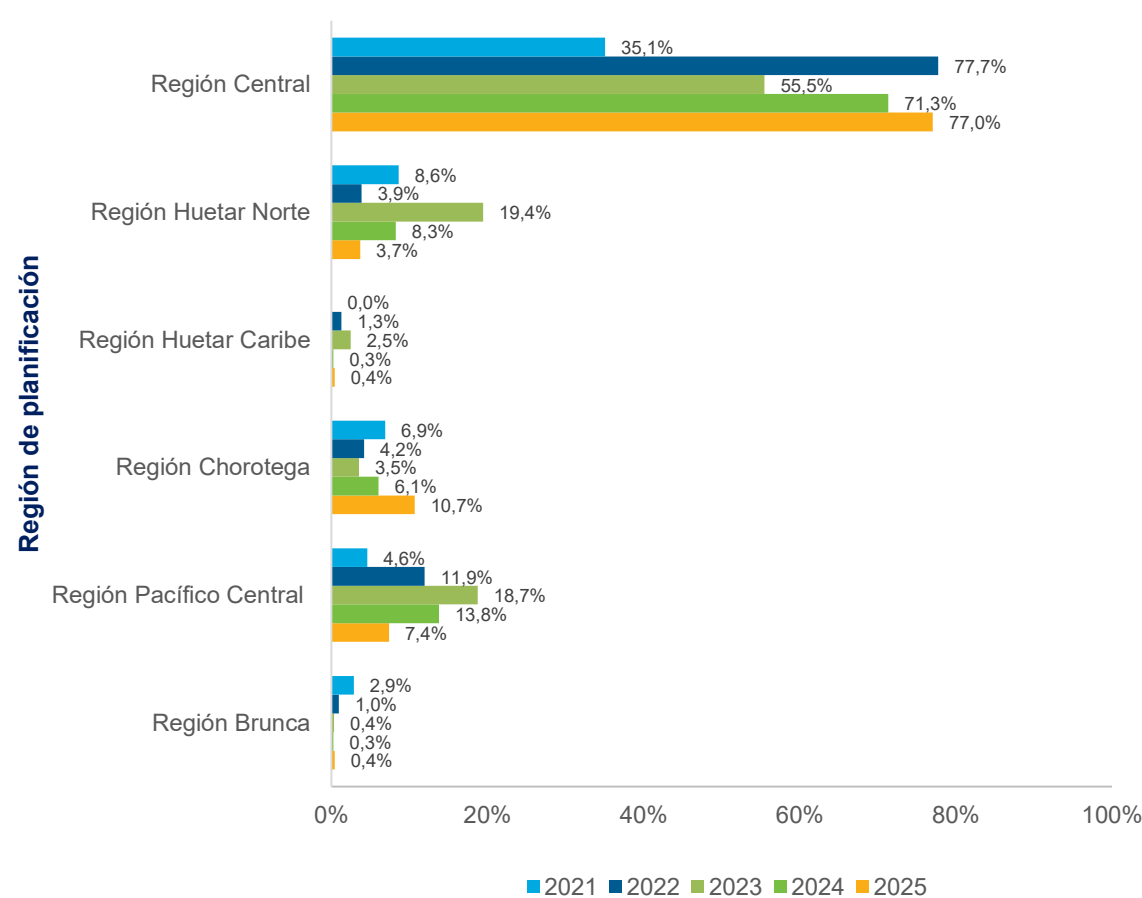
Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE

Aunque se observa un avance en la descentralización de la formulación de proyectos de gestión durante el período 2021–2025, evidenciado por el crecimiento paulatino de la participación en regiones como Huetar Norte, Pacífico Central y Chorotega, la región Central continúa concentrando la mayor proporción de los proyectos formulados a lo largo del quinquenio. Tal como se muestra en la figura 154, esta región alcanzó un 71,3 % en 2024 y un 77,0 % en 2025, consolidándose como el principal espacio de formulación de iniciativas vinculadas al eje de Gestión.

En este contexto, destaca la participación de regiones como Pacífico Central y Huetar Norte, que alcanzaron porcentajes relevantes en 2023 y 2024, reflejando esfuerzos institucionales orientados a ampliar la capacidad de formulación de proyectos fuera del Valle Central. Asimismo, la región Chorotega mostró un incremento sostenido, alcanzando un 10,7 % en 2025, lo que evidencia una mayor incorporación de esta región en los procesos de planificación y desarrollo institucional.

Figura 154. Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de formulación, 2021-2025



Notas: Un proyecto puede formularse e impactar varias regiones.

Se excluye de la gráfica la categoría "Sin identificar".

Fuente: Universidades del SESUE

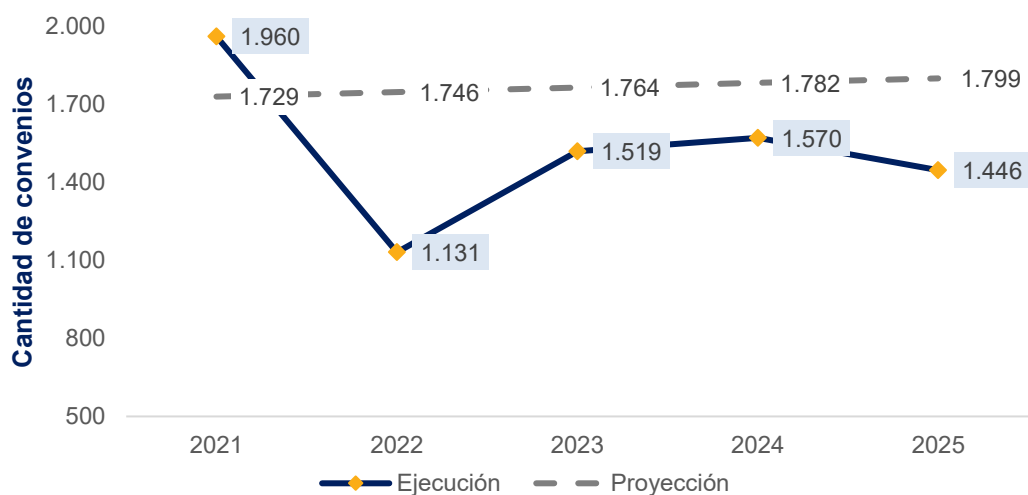
1.5.10.1 Convenios vigentes de las IESUE

La figura 155 muestra la cantidad total de convenios vigentes que las instituciones de educación superior universitaria estatal (IESUE) mantienen con entidades nacionales e internacionales durante el año en seguimiento.

Durante el período 2021–2025, la cantidad de convenios vigentes presentó fluctuaciones en relación con las metas proyectadas. En 2021 se registró el valor más alto del quinquenio, con 1 960 convenios vigentes, superando la meta establecida de 1 729 convenios. Sin embargo, en 2022 se observó una reducción significativa, alcanzando 1 131 convenios, cifra inferior a la proyección anual de 1 746 convenios.

Posteriormente, durante los últimos tres años del período analizado, la cantidad de convenios vigentes mostró un comportamiento relativamente estable, oscilando alrededor de los 1 500 convenios. No obstante, pese a esta estabilización, los niveles de ejecución continuaron situándose por debajo de las metas proyectadas para cada año.

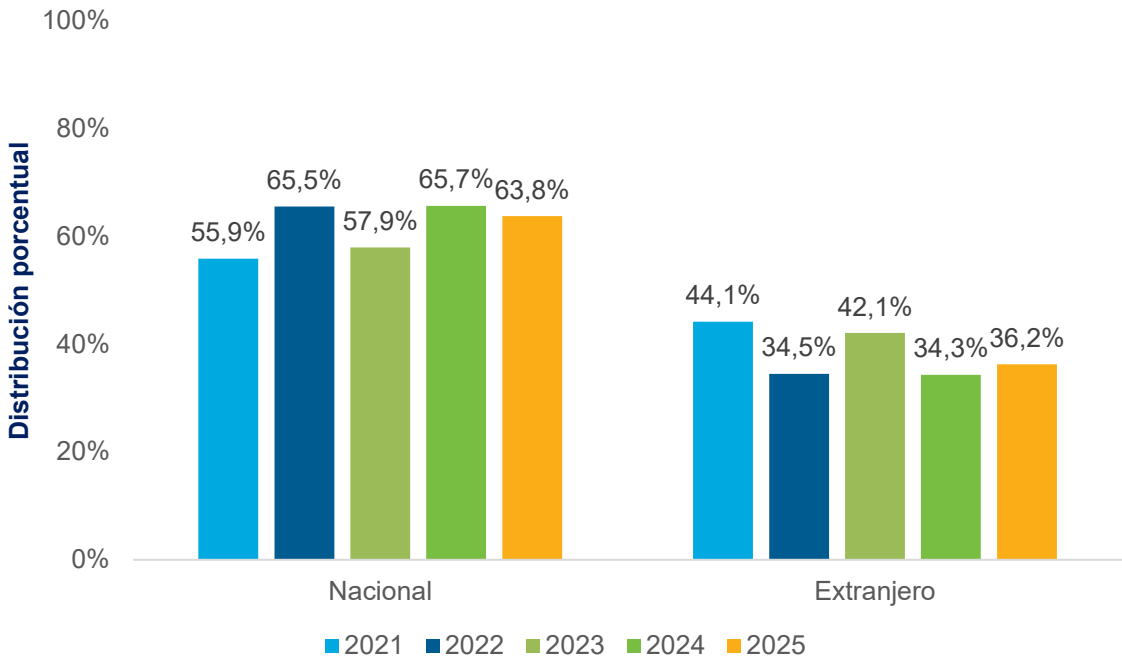
Figura 155. Cantidad de convenios vigentes de las IESUE, en comparación con lo proyectado, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

A partir de la evolución porcentual presentada en la figura 156, se observa una tendencia sostenida hacia una mayor concentración de convenios nacionales por parte de las universidades del SESUE. En particular, durante los años 2022 y 2024, los convenios de carácter nacional superaron el 65,0 % del total, alcanzando participaciones de 65,5 % y 65,7 %, respectivamente. Para el año 2025, aunque se registra una leve disminución, los convenios nacionales continúan representando la mayor proporción, con un 63,8 % del total de convenios vigentes. Por otra parte, los convenios con entidades extranjeras mantuvieron una participación relativamente estable durante el quinquenio, oscilando entre el 34,3 % y el 44,1 %. Aunque la vinculación internacional continúa representando una proporción importante de los convenios vigentes, su crecimiento no ha mostrado el mismo dinamismo observado en la cooperación nacional.

Figura 156. Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes de las IESUE, a nivel nacional e internacional, 2021-2025



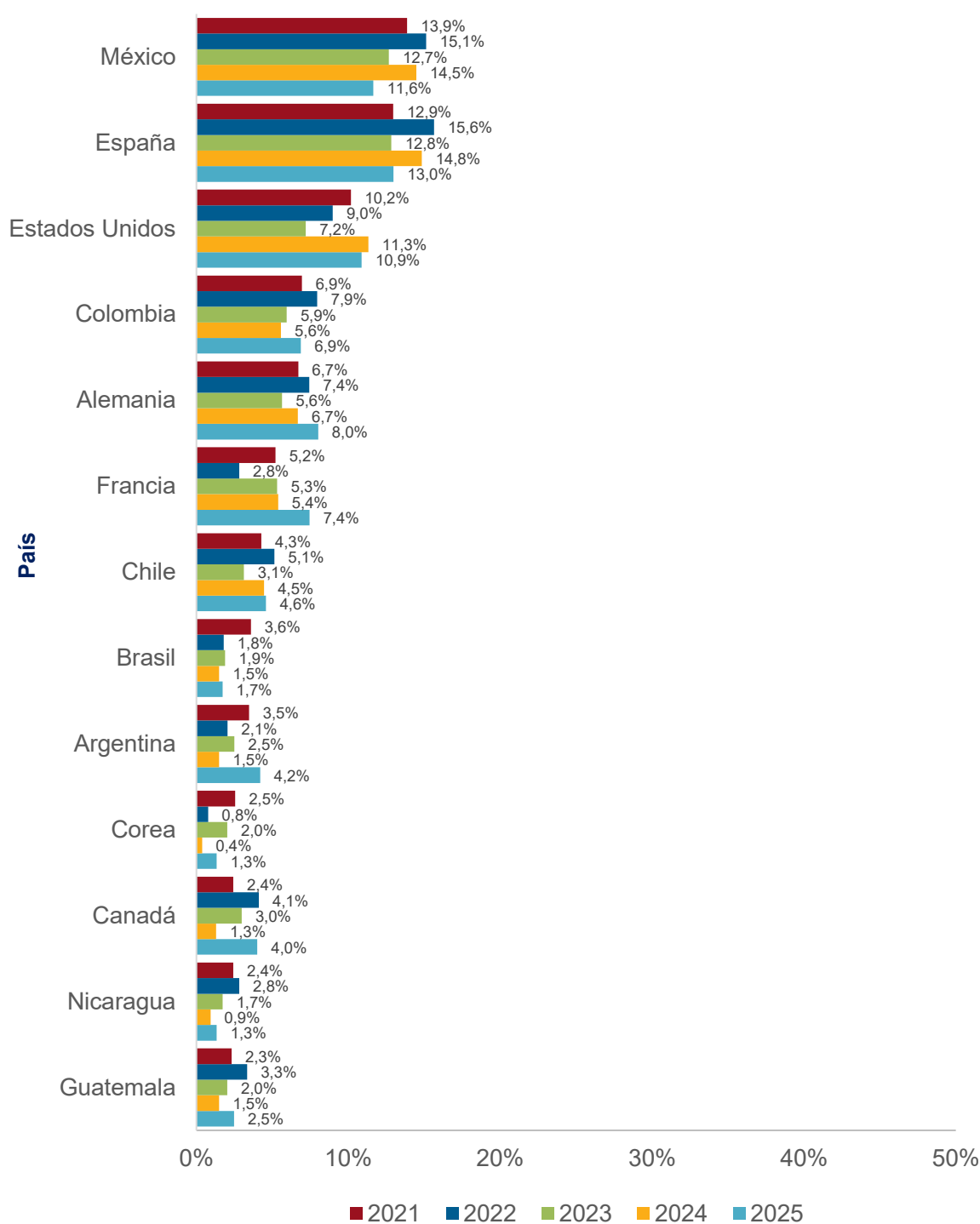
Fuente: Universidades del SESUE

Se presenta la distribución de los convenios internacionales vigentes de las IESUE según país de vinculación durante el período 2021–2025. A lo largo del quinquenio, México y España se mantuvieron de forma consistente como los principales socios estratégicos en materia de cooperación internacional, concentrando los porcentajes más altos de convenios vigentes en la mayoría de los años analizados (Figura 157).

Para el año 2025, España representó el 13,0 % del total de convenios internacionales vigentes, mientras que México alcanzó un 11,6 %, consolidándose ambos países como los principales destinos de articulación y cooperación académica de las universidades estatales presentando en ambos casos una ligera disminución respecto al año anterior. Asimismo, Estados Unidos mantuvo una participación relevante, con un 10,9 % del total de convenios vigentes, reflejando la continuidad de los vínculos académicos y de intercambio con instituciones norteamericanas.

De igual manera, durante 2025 se observa una participación importante de países como Alemania (8,0 %), Francia (7,4 %) y Colombia (6,9 %), lo que evidencia una diversificación progresiva de las relaciones de cooperación internacional desarrolladas por las IESUE.

Figura 157. Distribución porcentual de la cantidad de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021-2025



Nota: Se excluye de la gráfica la categoría "Otros".

Fuente: Universidades del SESUE

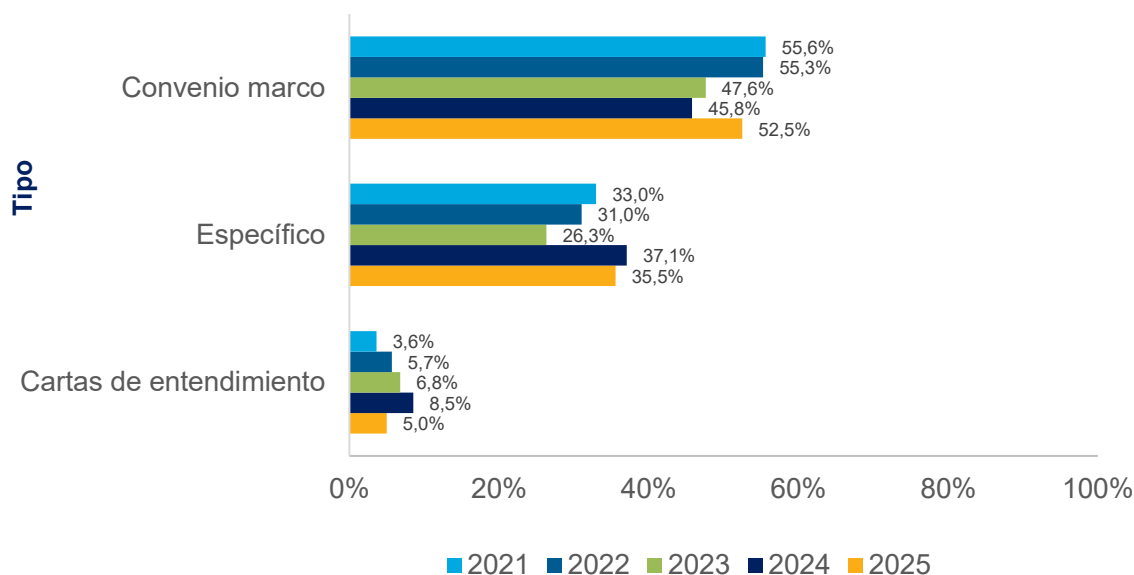
Durante el período 2021–2025 se observa una reconfiguración progresiva en el tipo de convenios gestionados por las universidades del IESUE. Tal como se muestra en la figura 158, los convenios marco se mantuvieron como la modalidad predominante a lo largo del quinquenio; sin embargo, su participación porcentual presentó variaciones interanuales que reflejan cambios en las estrategias de cooperación institucional.

En 2021 y 2022, los convenios marco representaron más del 55,0 % del total de convenios vigentes, consolidándose como el principal instrumento jurídico para el establecimiento de relaciones de cooperación en el sistema de educación superior. Posteriormente, en 2023 y 2024 se evidenció una disminución en su participación relativa, alcanzando un 47,6 % y un 45,8 %, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un crecimiento importante de los convenios específicos, lo que sugiere una mayor orientación hacia acuerdos operativos vinculados a proyectos, programas o iniciativas concretas.

Para el año 2025, los convenios marco retomaron protagonismo, superando nuevamente el 50,0 % del total de convenios vigentes, comportamiento similar al observado en los primeros años del período analizado. No obstante, los convenios específicos mantuvieron una participación elevada, con porcentajes cercanos al 30 % durante el quinquenio, evidenciando su consolidación como un mecanismo relevante dentro de las estrategias de cooperación institucional.

Por otra parte, las cartas de entendimiento conservaron una participación reducida durante todo el período analizado, oscilando entre el 3,6 % y el 8,5 %. Para 2025, esta categoría representó un 5,0 % del total de convenios vigentes, manteniéndose como un instrumento complementario dentro de las modalidades de vinculación utilizadas por las universidades del IESUE.

Figura 158. Número de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021-2025



Notas: Se excluye de la gráfica la categoría "Otros".

Fuente: Universidades del SESUE.

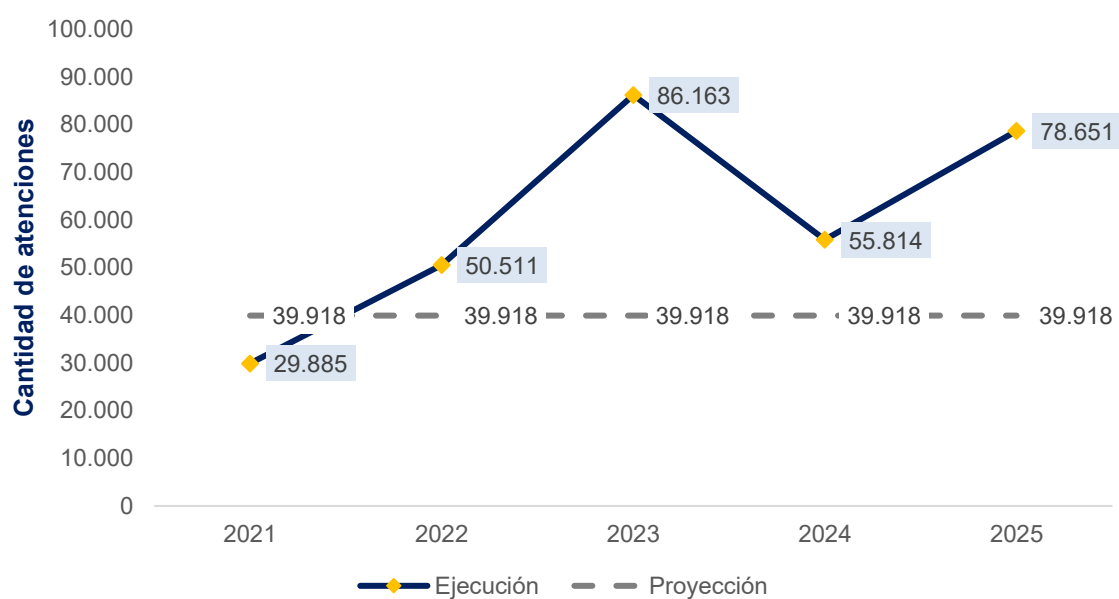
1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud

La figura 159 muestra la cantidad de atenciones brindadas a funcionarios académicos y administrativos por parte de las universidades del SESUE, mediante los distintos servicios de promoción, prevención y salud ocupacional disponibles en el sistema universitario.

Durante el período 2021–2025, la cantidad de atenciones registradas presentó un comportamiento variable, aunque con una tendencia general de crecimiento y una ejecución superior a las metas proyectadas en la mayor parte del quinquenio. En 2021 se contabilizaron 29 885 atenciones, cifra inferior a la proyección anual de 39 918. No obstante, a partir de 2022 se evidencia un cambio significativo en el comportamiento del indicador, registrándose 50 511 atenciones, lo que representó una ejecución superior a la meta establecida para ese año.

Esta tendencia de crecimiento alcanzó su punto más alto en 2023, cuando se contabilizaron 86 163 atenciones, más del doble de la proyección anual. Posteriormente, en 2024 se observó una disminución en la cantidad de registros, alcanzándose 55 814 atenciones; sin embargo, esta cifra continuó ubicándose considerablemente por encima de la meta proyectada. Para 2025 se registra nuevamente un incremento significativo, con un total de 78 651 atenciones, consolidándose como el segundo valor más alto del quinquenio y manteniéndose ampliamente superior a la proyección anual.

Figura 159. Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

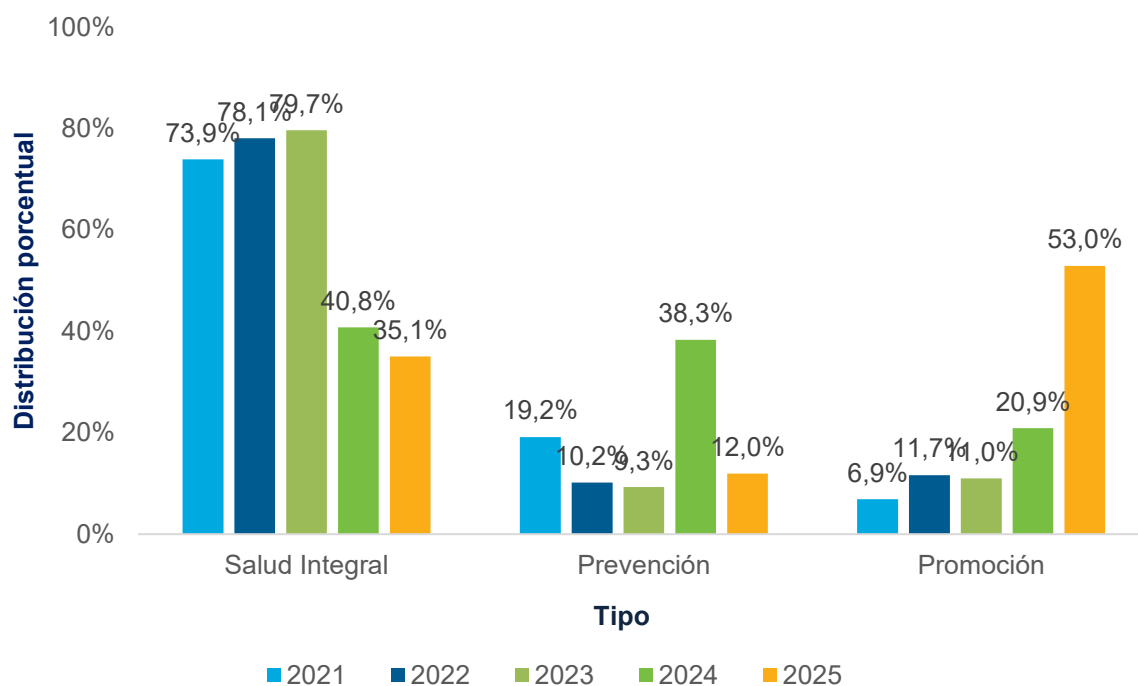
La distribución de atenciones por tipo de servicio durante el período 2021–2025 evidencia una transformación importante en la orientación de los programas de salud institucional dirigidos al funcionariado universitario. Tal como se muestra en la figura 160, los servicios de salud integral se mantuvieron como la modalidad predominante entre 2021 y 2023, registrando participaciones de 73,9 %, 78,1 % y

79,7 %, respectivamente. Este comportamiento refleja que, durante los primeros años del quinquenio, la mayor parte de las atenciones estuvo concentrada en servicios orientados a la atención integral de la salud del personal académico y administrativo.

No obstante, a partir de 2024 se observa un cambio significativo en la distribución de los servicios brindados. En ese año, la participación de salud integral disminuyó considerablemente hasta un 40,8 %, mientras que los servicios de prevención y promoción aumentaron de manera importante, alcanzando un 38,3 % y un 20,9 %, respectivamente.

Para el año 2025, esta tendencia se profundiza aún más. Los servicios de promoción pasaron a representar el 53,0 % del total de atenciones, consolidándose como la principal modalidad de atención dentro del sistema universitario. Por su parte, los servicios de salud integral continuaron reduciendo su participación relativa, alcanzando un 35,1 %, mientras que las acciones de prevención representaron un 12,0 %.

Figura 160. Distribución porcentual de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021-2025



Nota: Un funcionario puede recibir una o más atenciones

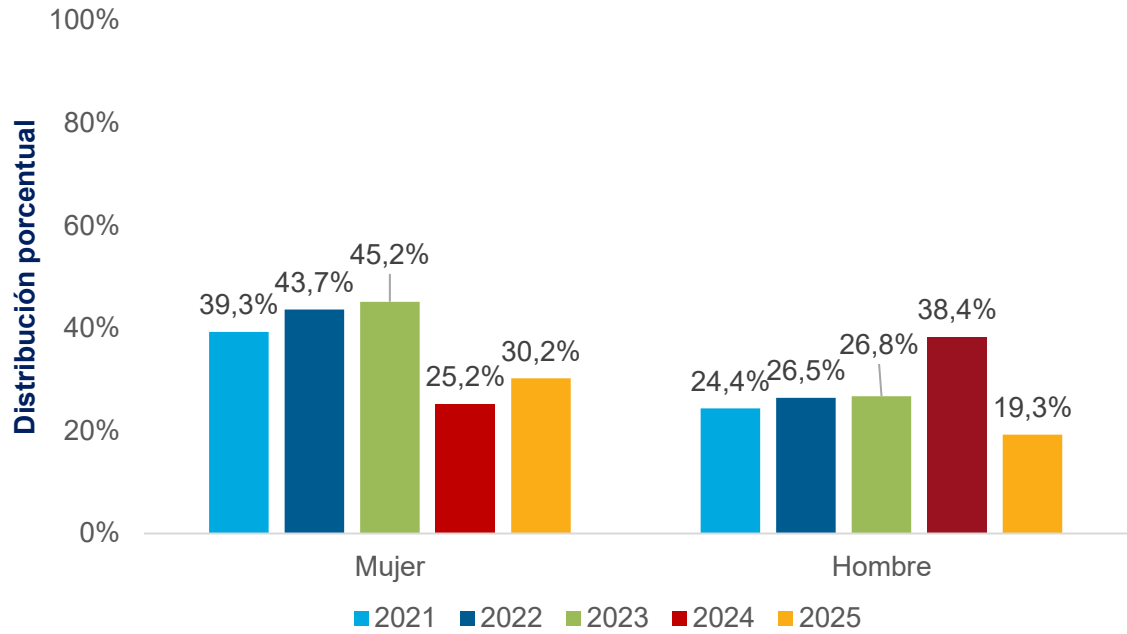
Fuente: Universidades del SESUE

Los datos presentados en la figura 161 evidencian variaciones importantes en la distribución por sexo de las atenciones brindadas en servicios de promoción, prevención y salud durante el período 2021–2025. En términos generales, las mujeres concentraron la mayor proporción de atenciones durante los primeros años del quinquenio, registrando participaciones de 39,3 % en 2021, 43,7 % en 2022 y 45,2 % en 2023.

Por su parte, la participación masculina mostró un crecimiento gradual entre 2021 y 2023, pasando de 24,4 % a 26,8 %, aunque manteniéndose por debajo de la proporción observada en mujeres. No obstante, en 2024 se evidencia un cambio significativo en la distribución de las atenciones según sexo. En ese año, la participación femenina disminuyó considerablemente hasta un 25,2 %, mientras que la masculina aumentó de forma importante, alcanzando un 38,4 %, el valor más alto registrado para este grupo durante el quinquenio analizado.

Para 2025 se observa nuevamente una modificación en el comportamiento del indicador. La participación femenina aumentó en aproximadamente cinco puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando un 30,2 %, mientras que la correspondiente a los hombres descendió hasta un 19,3 %. Estas variaciones reflejan un comportamiento menos estable en la distribución de las atenciones durante los últimos años del período, en comparación con la tendencia más uniforme observada entre 2021 y 2023.

Figura 161. Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021-2025



Notas: Los porcentajes no totalizan 100,0 % ya que de la gráfica se excluye la variable "sin identificar"

Fuente: Universidades del SESUE.

En cuanto a las desagregaciones por región de planificación del funcionariado y tipo de funcionarios atendidos, estas no se incorporan en el análisis del período 2021–2025, debido a la ausencia de información correspondiente a tres o más universidades en ambos casos.

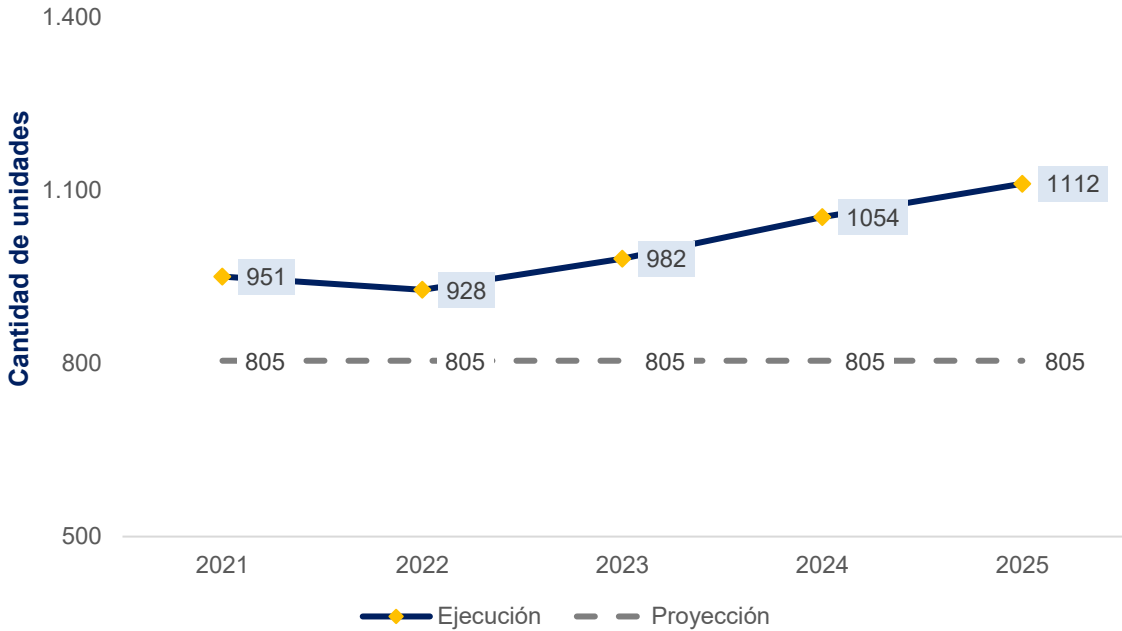
1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales

Se observa una tendencia sostenida de crecimiento en la cantidad de unidades ejecutoras vigentes durante el período 2021–2025 (Figura 162), registrándose incrementos progresivos en la mayoría de los años analizados. Asimismo, en todo el quinquenio la ejecución superó las proyecciones establecidas.

En 2021 se contabilizaron 951 unidades ejecutoras, cifra superior a la proyección anual de 805 unidades. Posteriormente, aunque en 2022 se presentó una leve disminución hasta 928 unidades, a partir de 2023 se retomó una tendencia creciente, alcanzándose 982 unidades ejecutoras.

Durante 2024 y 2025 se superó el umbral de las 1 000 unidades ejecutoras vigentes, registrándose 1 054 y 1 112 unidades, respectivamente. En particular, para 2025 la ejecución superó en aproximadamente un 38 % la proyección estimada, consolidándose como el valor más alto del período analizado y evidenciando un fortalecimiento continuo de la capacidad operativa y de gestión del SESUE.

Figura 162. Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021-2025



Fuente: Universidades del SESUE

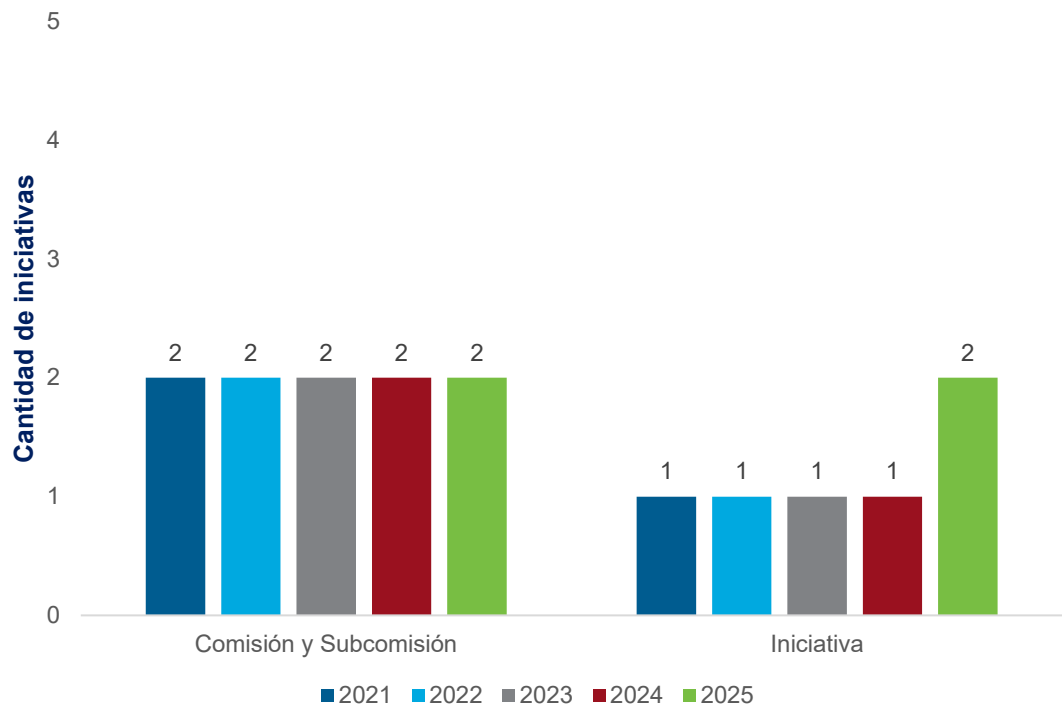
1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes

La figura 163 muestra la cantidad de iniciativas, comisiones y subcomisiones de gestión conjuntas vigentes desarrolladas por las IESUE y financiadas mediante Fondos del Sistema. Estas instancias de trabajo colaborativo favorecen el intercambio de conocimientos, el aprovechamiento conjunto de recursos y el fortalecimiento de las alianzas interuniversitarias, contribuyendo a una gestión más articulada dentro del sistema de educación superior estatal.

Durante el período 2021–2024, las universidades del SESUE mantuvieron vigentes dos Comisiones y Subcomisiones y una Iniciativa financiada con Fondos del Sistema, comportamiento que permitió cumplir de forma sostenida con el 100,0 % de la meta establecida para cada uno de esos años.

Para el año 2025 se mantiene la vigencia de las dos Comisiones y Subcomisiones registradas en años anteriores; sin embargo, se observa un incremento en la cantidad de iniciativas, pasando de una a dos iniciativas vigentes.

Figura 163. Cantidad de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema, 2021-2025



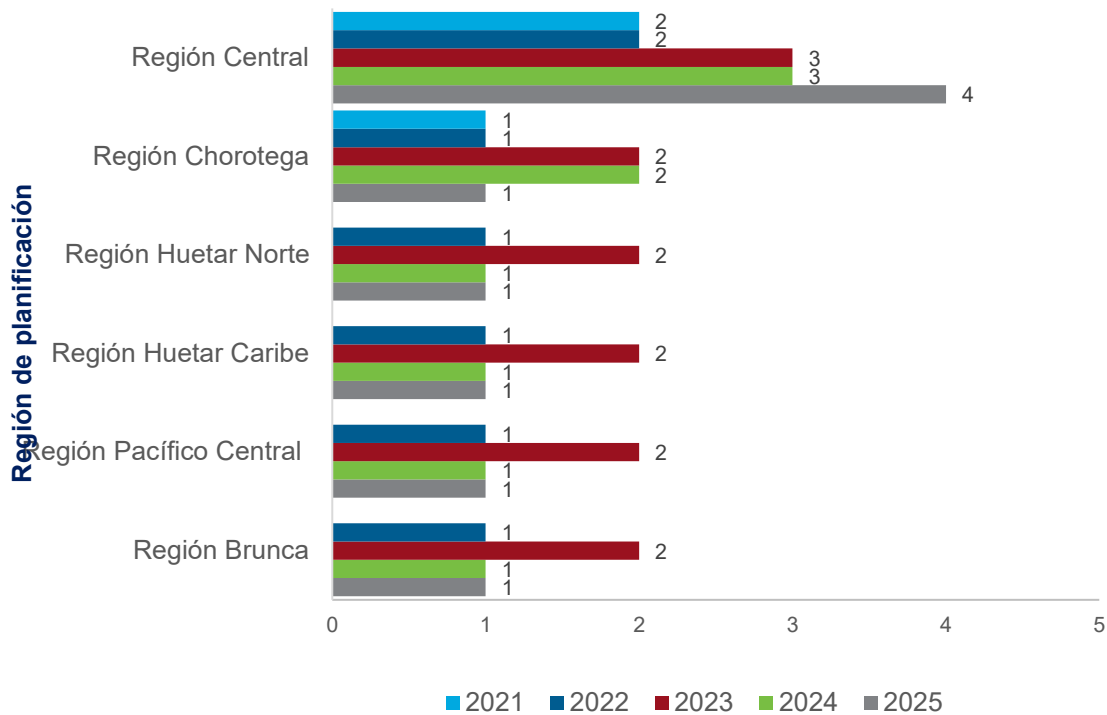
Fuente: Universidades del SESUE

A lo largo del quinquenio, la región Central concentró la mayor cantidad de iniciativas y espacios de articulación conjunta, consolidándose como la principal región de impacto. Entre 2021 y 2022 se registraron dos iniciativas en esta región, cifra que aumentó a cuatro en 2023, el valor más alto del período analizado. Posteriormente, en 2024 y 2025 se contabilizaron tres y cuatro iniciativas, manteniéndose como la región con mayor presencia de acciones conjuntas financiadas con Fondos del Sistema.

Asimismo, la región Chorotega destacó por mantener una participación relevante durante el quinquenio. Luego de registrar una iniciativa en 2021 y 2022, alcanzó dos iniciativas en 2024 y 2025, evidenciando un fortalecimiento de las acciones desarrolladas en esta región.

Por otra parte, las regiones Huetar Norte, Huetar Caribe, Pacífico Central y Brunca presentaron una participación más moderada, aunque constante a lo largo del período.

Figura 164. Número de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2025



Nota: Una ICyS puede impactar más de una región.

Fuente: Universidades del SESUE.

Metas de los ejes estratégicos

El Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) se fundamenta en los artículos 84 y 85 de la Constitución Política, el Convenio de la Educación Superior (1974) y en el Reglamento orgánico del Consejo Nacional de Rectores y de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

Formulación del PLANES 2021-2025

El proceso de formulación del PLANES 2021-2025, en lo sucesivo referido únicamente como PLANES, considera el análisis de información de entes nacionales e internacionales, criterio experto para la definición de metas e indicadores, procesos de validación, incorporación de observaciones y aprobación del Consejo Nacional de Rectores. Los documentos finales están disponibles en los siguientes enlaces:

- Metodología para la formulación del Plan Nacional de la Educación Superior PLANES 2021-2025
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/7841>
- Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2021-2025
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/8034>
- Resumen ejecutivo Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) 2021-2025
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/8035>
- PLANES 2021 - 2025: Compendio de artículos de análisis de entorno interno y externo
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/8041>
- Metodología para el monitoreo y seguimiento del PLANES: 2021 –2025
<https://hdl.handle.net/20.500.12337/8408>

El PLANES considera en su estructura dos grandes actividades, los ejes de la actividad sustantiva y las estrategias. Para el caso de este documento, solamente se presenta información para los logros de las estrategias.

Ejes estratégicos

Para la definición de los ejes estratégicos del PLANES 2021-2025, se analizaron las tendencias nacionales e internacionales, para responder a las demandas del entorno y orientar las acciones que las universidades estatales deben implementar durante el quinquenio.

Las prioridades que se definieron para el quinquenio se centraron en los temas de: calidad y pertinencia, cobertura y equidad, regionalización, internacionalización y sostenibilidad. El siguiente cuadro se muestra la cantidad de metas e indicadores de los ejes de la actividad estratégica; cabe indicar que se menciona los indicadores del año 2021 por ser la base del inicio de la ejecución del quinquenio y la cantidad de indicadores al año 2025, ya que durante el proceso de seguimiento y monitoreo ese dato varió. Las modificaciones en la cantidad de indicadores se dieron debido a los reportes realizados por los equipos ejecutores de las estrategias.

Tabla 2. Composición de los ejes de la actividad estratégica

Ejes estratégicos	Metas	Indicadores al 2021	Indicadores al 2025
Calidad y pertinencia	13	27	40
Cobertura y equidad	5	14	13
Regionalización	7	18	16
Internacionalización	6	16	19
Sostenibilidad	10	19	20
Total	41	94	108

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria, OPES-CONARE, 2026.

A continuación, se describen los logros obtenidos durante el quinquenio en relación con las metas estratégicas, en conjunto por eje.

Seguimiento y monitoreo: resultados del periodo 2021-2025

En esta sección se presentan los principales resultados correspondientes al logro de los ejes estratégicos para el periodo 2021-2025, dado que el año 2025 se encuentra en ejecución al momento de generar este informe. A continuación, se enlistan los informes de seguimiento y monitoreo anuales, disponible para quienes requieran profundizar en algún aspecto específico de los avances reportados:

- Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025 logros 2021
<https://hdl.handle.net/20.500.12337/8493>
- Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2022
<https://hdl.handle.net/20.500.12337/8611>
- Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2023
<https://hdl.handle.net/20.500.12337/9564>
- Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2024
<https://hdl.handle.net/20.500.12337/10722>
- Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2025
(publicación pendiente).

El 2025 fue el último año de ejecución del quinquenio, la información del seguimiento se recopiló entre noviembre y diciembre del 2025. Para el periodo 2021-2025 en el caso de la ejecución de las metas de los ejes estratégicos se han presentado algunas limitaciones, las cuales se detallan en los siguientes puntos y, con mayor amplitud, en los documentos antes mencionados.

Seguimiento y monitoreo de los ejes estratégicos 2025

La División de Planificación Interuniversitaria (DPI) de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) es la encargada de realizar el seguimiento y monitoreo de los ejes estratégicos.

Para la ejecución de las metas estratégicas y según lo indicación en el documento PLANES 2021-2025, a cada meta se designan las autoridades o equipos responsables, siendo estos principalmente las comisiones de vicerrectores y

subcomisiones, y otras instancias que atienden de tecnologías de información, ambiente, internacionalización, posgrados y otros.

En el año 2021 por medio del acuerdo CNR-445-2021 las autoridades universitarias designaron equipos para la ejecución de las metas; sin embargo, se presentaron dificultades en la coordinación debido al tamaño de los equipos y gestiones para las convocatorias de sesiones de trabajo interuniversitario. Por lo anterior, en el 2022 la UNED (universidad coordinadora ese año) solicitó una modificación a la confirmación de los equipos y el CONARE tomó el acuerdo CNR-95-2022 (vigente hasta la actualidad) en donde se estableció la representación de una persona por universidad para el seguimiento de la ejecución en cada meta. Para el seguimiento anual de las metas estratégicas la DPI, en conjunto con la Comisión de Directores y Directoras de Planificación, diseñó un instrumento para recopilar las acciones y evidencias de los logros alcanzados en cada año. El instrumento para cada meta incluye la información de las personas integrantes de cada equipo, los indicadores y acciones a realizar, espacio para describir los supuestos y principales limitaciones de la ejecución.

La comunicación con los equipos con respecto al envío del instrumento, la atención de consultas, la recopilación de información anual y otras gestiones se canalizan mediante el correo planes21-25@conare.ac.cr

Con respecto a las limitaciones identificadas durante la ejecución del periodo 2021-2025, los equipos responsables hicieron referencia a situaciones como las siguientes:

1. Dificultad para hacer trabajo articulado.
2. Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
3. Recursos presupuestarios limitados.
4. Diferencias en el marco normativo de las universidades y tiempo de respuesta para modificaciones.
5. Afectación de la Regla Fiscal en las universidades.

6. Carga elevada de trabajo y no hay asignación de tiempo en las jornadas para atender el tema.
7. Información insuficiente para tomar decisiones en la ejecución de la meta.
8. Diferencias en las estructuras universitarias, procesos, calendarios de gestión, otros similares.
9. Dificultad para coordinar reuniones y/o poca participación de las personas representantes.
10. Recurso humano limitado.
11. Entorno político complejo.
12. Dificultad de coordinación a lo interno de cada universidad.
13. Negociación y redistribución de recursos de FEES.
14. Cambios en los representantes de los equipos o designaciones pendientes.
15. Resistencia al cambio por parte de las personas en rol de autoridad, estudiantes, docentes o administrativas.
16. No existe un sistema de información integrado.
17. Requiere acuerdos de autoridades universitarias.
18. Normativa poco clara y unificada para implementar acciones interuniversitarias.
19. Diferencias institucionales en procesos, sistemas y gestión de recursos.
20. Dificultades de coordinación y articulación entre universidades.
21. Débil articulación entre comisiones.

A continuación se presenta, para cada eje estratégico, el detalle de las metas que lo componen y los principales resultados en el periodo 2021-2025. Los aspectos específicos de cada meta y los indicadores relacionados se encuentran en los

informes de logros citados anteriormente. En el Anexo 01, se encuentra el documento completo de logros de las estrategias para el 2025.

Tabla 3. Metas del eje: Calidad y pertinencia

2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.
2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.
2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.
2.1.4 Establecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.
2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.
2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.
2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.
2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.
2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.
2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.
2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.
2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de CONARE: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".
2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM

A continuación, se presentan los principales logros para el eje de calidad y pertinencia en el periodo 2021-2025:

- Realización de al menos 100 acciones dirigidas a diferentes públicos meta, tales como: congresos, *webinar*, charlas, seminarios, encuentros académicos, actividades para la población adulta mayor, talleres participativos, lúdico-pedagógicos y eco-sociales, conferencias, creación de un módulo de capacitación, mesas redondas, protocolo para atención de emergencia, cursos temáticos, nuevos trabajos comunales universitarios, Red de Emprendimientos en Turismo, Arte y Alimentos de Golfito, acompañamiento psicosocial a las comunidades.
- Experiencias de la gestión del riesgo entre las comunidades y el quehacer de los proyectos de Extensión y Acción social que realizan un acompañamiento en situaciones de gestión del riesgo y desastres.
- Realización de talleres interuniversitarios en todas las regiones de planificación del país en temas relacionados con extensión y acción social.
- Identificación de las revistas indexadas para publicar temas de extensión y acción social.
- Desarrollo del proyecto Costa Rica Aprende con la U Pública.
- Elaboración de artículos académicos basados en algunas de las actividades realizadas.
- Definición de seis mecanismos para la articulación e integración universitaria, los cuales fueron remitidos al CONARE para su valoración y aprobación.
- Identificación de recursos, experiencias y materiales en seis materias básicas que se utilizan en las universidades (matemáticas, química, física, inglés, uso de la tecnología, comprensión lectora y expresión escrita).
- Recopilación y sistematización de información de las iniciativas que realizan las universidades para el desarrollo de estrategias de aprendizaje en la población de nuevo ingreso.
- Elaboración de la propuesta de incorporación de herramientas en proceso de nivelación para matemática, química y física en las universidades públicas.

- Realización al menos 20 actividades como mesas de diálogos, charlas, conferencias, talleres y cursos de formación en temáticas de acceso abierto.
- Alianza con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) que declaratoria de Kimuk como Repositorio Nacional de Costa Rica.
- CONARE coordina el Nodo Costa Rica de la RDA Alliance <https://www.rda-alliance.org/rda-costa-rica-strengthens-research-data-management-open-access-and-open-science-visions> y participación en el grupo organizador de la conferencia BIREDIAL-ISTEC.
- Se organizó y realizó la Plenaria de la Research Data Alliance 2024.
- Incorporación del CONARE al Nodo La Referencia de Costa Rica <https://www.lareferencia.info/en/nodos/costa-rica> Se destaca que un miembro de la Subcomisión de Ciencia Abierta fue la presidenta durante el periodo 2023-2024, esto representa un gran logro para el país, puesto que Costa Rica lidera la iniciativa.
- Creación de alianzas con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), OpenAIRE, CATIE, LEAD University y Consultores en Derecho Público S.A.
- Participación del CONARE en el grupo organizador de la conferencia BIREDIAL-ISTEC.
- Declaratoria 2024 de Ciencia Abierta del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica (Conare).
- Las universidades están trabajando en la implementación de políticas institucionales para la estrategia de Ciencia Abierta.
- Interpretación al español de actividades de RDA Traducción al español de documentos de OpenAIRE.
- Vinculación los planes estratégicos de cada universidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Desarrollo de al menos 81 actividades como capacitaciones, comunicados, afiches y cursos para conocimiento y sensibilización de la comunidad universitaria y otros públicos en temas de ODS.
- Participación del SESUE en la Semana Nacional de los ODS organizada por el Mideplan, como representación del sector académico y firmante del Pacto Nacional por los ODS.
- Mejoras a los sistemas de información de las universidades para la vinculación con los ODS.
- Elaboración de la propuesta de lineamientos para implementar la categoría de la persona estudiante del Sistema Universitario Estatal.
- Plan de implementación de la estrategia de comunicación del PLANES 2021 – 2025
- Desarrollo de campañas de comunicación en el marco de las negociaciones del FEES.
- Propuesta del plan de comunicación para el proceso de elaboración del Plan Nacional de Educación Superior 2026-2030 (PLANES).
- Atención de solicitudes de difusión de las comisiones y subcomisiones para la divulgación de eventos de carácter interuniversitario.
- Desarrollo y coordinación de una serie de videos sobre el quehacer universitario, difundidos en las redes sociales de las universidades para fortalecer la visibilidad del impacto de la educación superior.
- Participación en la Comisión Técnica Interinstitucional que da seguimiento al Plan de Acción 2018-2023 de la “Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018-2027” (PICTTI) del MICITT.
- Definición de 32 indicadores en las actividades de docencia, investigación, extensión y acción social y administrativo en temáticas de inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.

- Aprobación del proyecto de investigación con recursos de Fondo del Sistema "Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas" para los años 2024 y 2025.
- Desarrollo de actividades como capacitación, congresos, talleres y mesa redonda en temas de inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.
- Participación en redes internacionales enfocadas en temas de ciencia y género: IBWoClima, y WinARCAL.
- Realización de acciones para la definición del alcance de la definición del sistema interuniversitario de indicadores de vida estudiantil y extensión y acción social.
- Elaboración de una propuesta de indicadores vida estudiantil interuniversitaria.
- Mapeo para identificación de la cantidad de proyectos universitarios e interuniversitarios con vinculación estado-sectores socioproductivos.
- Representación de las universidades en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), los Consejos de Desarrollo Territorial y las Agencias Regionales de Desarrollo (AREDES).
- Elaboración de una propuesta de lineamientos para la articulación y vinculación de la universidad-estado-sectores socioproductivos mediante redes colaborativas.
- Elaboración de la propuesta de una Hoja de ruta para crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos.
- Elaboración de una propuesta de lineamientos generales para la incorporación de componentes virtuales en el diseño y rediseño de actividades de formación en el sistema público interuniversitario costarricense.
- Implementación de espacios de formación para apoyar la educación virtual.

- Finalización de los cinco proyectos de la agenda de cooperación con el Ministerio de Educación Pública (MEP) para atender los "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019":
 - Formación profesional en las áreas de lectoescritura inicial y comprensión lectora.
 - Propuesta de trayectoria formativa para Docentes de Primera Infancia que atienden población en zonas vulnerables.
 - Programa de formación continua para directores y supervisores en gestión curricular.
 - Formación de Docentes para Atender la Expansión de Colegios Técnicos.
 - Propuesta de proyección para la implementación de un currículo integrado en I y II Ciclos de la Educación General Básica costarricense.
- Colaboración en la elaboración de propuestas y recomendaciones para el Manual de Puestos y las pruebas de idoneidad del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Recopilación de información en las universidades de las acciones que se realizan de manera individual con respecto al tema de acercamiento a mujeres y a la población de secundaria para promover el acceso y permanencia en carreras STEAM. Se cuenta con información de estadística de la matrícula anualizada, regular y de primer ingreso desagregadas por clasificación STEAM, sexo y región de planificación de las sedes universitarias.
- Ejecución del proyecto de investigación del SESUE "Participación de mujeres universitarias en carreras de ciencia y tecnología".

Tabla 4 Metas del eje: Cobertura y Equidad

2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.

2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.

2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.

2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.

2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria.

A continuación, se presentan los principales logros para el eje de cobertura y equidad en el periodo 2021-2025:

- Implementación de la estrategia educativa EMPRENDE Rural.
- Desarrollo de al menos 35 proyectos y actividades como talleres, conversatorios y capacitaciones, para la atención de poblaciones vulnerables para diferentes públicos meta.
- Desarrollo de programas de innovación y emprendimiento tecnológico con miras a la creación de startups (nueva empresa, o empresa emergente, que se enfoca en la innovación y la tecnología para crear un modelo de negocio escalable y disruptivo) en zonas rurales.
- Realización del primer Congreso nacional de pueblos originarios.
- Desarrollo el encuentro interuniversitario de estudiantes indígenas de Costa Rica.
- Organización de los festivales culturales para poblaciones indígenas: Festival Cultural Huetar, Festival Cultural Cabécar China Kichá y el Festival Cultural Maleku.

- Elaboración y comunicación de la propuesta de capacitación interinstitucional en derechos humanos, accesibilidad y discapacidad 2024-2025.
- Identificación de capacitaciones brindadas a la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad en las universidades públicas.
- Recolección y sistematización de información de cada universidad respecto a los planes de acción afirmativa para personas estudiantes de primer ingreso.
- Gestión de espacios con el MEP para establecer programas para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.
- Recopilación de información, por medio de un instrumento, de los servicios que ofrece el área de vida estudiantil de cada universidad.
- Desde el CONARE, mediante la COMVIVE y sus subcomisiones, se ha consolidado una estrategia de articulación interuniversitaria para fortalecer y armonizar las acciones y servicios de Vida Estudiantil. Esta labor ha promovido la coordinación entre las universidades, el intercambio de buenas prácticas y la mejora continua de los procesos institucionales, en concordancia con la autonomía universitaria y el marco normativo y presupuestario de cada institución.

Tabla 5 Metas del eje: Eje: Regionalización

2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.

2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.

2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones.

A continuación, se presentan los principales logros para el eje de regionalización en el periodo 2021-2025:

- Realización de encuentros interuniversitarios en todas las regiones de planificación del país, con participación de municipales y organizaciones locales, para conocer las necesidades de las regiones y establecer prioridades.
- Elaboración del informe y matriz resumen de resultados de los talleres interuniversitarios de CONARE 2022-2023, Comisión Enlace Regionalización (CER) y Subcomisión de Estrategia y Articulación (VEAS).
- Charla virtual "implementación de agenda conjunta en ODS en coordinación con organizaciones sociales" a cargo del CICAP, UCR.
- Identificación de al menos 46 organizaciones que participan en proyectos de extensión y acción social, financiados con Fondos del Sistema.
- Elaboración de la guía para desarrollar una agenda conjunta orientada a la incidencia en la política pública.
- Elaboración de la propuesta de diseño del Sistema de Información Regional del SESUE – SIR-SESUE.

- Elaboración del anteproyecto para la implementación del Sistema de Información Regional del SESUE – SIR-SESUE.
- Desarrollo de al menos 71 actividades como talleres, trabajos comunales, foros, ferias, simposio, para fortalecer capacidades locales y emprendimientos.
- Mapeo de proyectos de extensión e investigación relacionados al emprendimiento.
- Ruta estratégica interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.
- Realización del taller “Impulsando los emprendimientos regionales”.
- Articulación de la Red Interuniversitaria de Fomento Apícola.
- Capacitación brindada por Texas Tech Costa Rica Innovation Program vinculado a temas de emprendimientos.
- Informe “Análisis de correspondencia de la oferta académica actual del Sistema de Educación Universitario Estatal para las necesidades de empleo y desarrollo territorial actuales y futuras de las regiones periféricas en Costa Rica disponible en el siguiente enlace
<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8360>
- Informes de los principales resultados de la consulta realizada sobre alianzas académicas con diversos sectores en las regiones. Se identificación de 2.918 alianzas con actores sociales de las regiones.
- Avance en la actualización de planes de estudio de las carreras de las universidades estatales, de acuerdo con las carreras ofertadas cada año.
- Elaboración de la propuesta para fortalecer la oferta de grados y posgrados de carácter interinstitucional e interdisciplinario y socialización con actores claves.
- Elaboración del “Modelo para implementar el uso compartido de recursos entre las universidades estatales de Costa Rica”.
- Aprobación de parte del CONARE del convenio marco de cooperación para habilitar el uso interinstitucional de espacio físico en sedes, recintos e

instalaciones universitarias entre las instituciones de educación superior universitaria estatal”.

- Elaboración de la propuesta “Normativa estandarizada para cada una de las Universidades Pública”, con el fin de operativizar la implementación del “Convenio Marco de Cooperación para habilitar el uso de interinstitucional de espacio físico en sedes, recintos e instalaciones universitarias entre las instituciones de educación superior universitaria estatal”.

Tabla 6 Metas del eje: Internacionalización

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).

2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.

2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.

2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.

2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.

A continuación, se presentan los principales logros para el eje de internacionalización en el periodo 2021-2025:

- Mapeo de los proyectos, pasantías, convenios y otras acciones de cooperación para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros, de las universidades estatales.
- Presencia en las diferentes regiones del programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI), como diversos cursos de idiomas, como inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino mandarín, japonés, coreano y ruso.
- Diseño e implementación de cursos de idiomas adaptados a las necesidades de distintas carreras de las universidades públicas.

- Vinculación con la Organización Universitaria Interamericana, así como la coordinación para la promoción y futuro desarrollo del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) en Costa Rica 2025.
- Identificación de algunas organizaciones similares a CONARE, con las cuales se pueden explorar vinculaciones de colaboración estratégica en el ámbito de la internacionalización.
- Participación en la competencia interuniversitaria de innovación UINNOVA en su primera edición virtual.
- Del 2022 al 2024 se contabilizan al menos 260 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del SESUE, en las áreas de Docencia, Investigación, Vida Estudiantil Extensión y Acción Social.
- Elaboración de artículos en revistas universitarias sobre temáticas clave del SESUE.
- Se realizaron esfuerzos por participar como sistema en las ferias internacionales NAFSA y EAIE: se llevaron a cabo participaciones individuales de UNA y TEC en dichos eventos. Así como en EMULIES y CAIE (como organización anfitriona).
- Acercamiento con universidades internacionales para el trabajo conjunto con: Universidad de Savonia de Finlandia, Consorcio CALDO (Canadá), Boston College y CRUSA-EON.
- Identificación de la movilidad estudiantil y docente en las universidades públicas.
- Elaboración del análisis de procedimientos de movilidad PLANES-CONARE en el marco de la 2.4.5 “Implementar mecanismos a nivel de Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional”.
- Participación en el II Foro Internacionalización de la Educación Superior: conceptualización y desarrollo de propuestas de internacionalización del currículo, con la participación del Dr. Santiago Castiello Gutiérrez, de la

Universidad Seton Hall y la Dra. Magdalena Bustos Aguirre, de la Universidad de Guadalajara.

- Divulgación a la comunidad universitaria de las opciones de programas que brindan beca a la población estudiantil y docente, como (Erasmus+, UDUALC-PAME, DELFIN, ELAP, Department of State, 100,000 Strong Americas, etc).
- Elaboración del documento “Estrategia de internacionalización”, en el marco de la meta 2.4.6 “Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas
- Recopilación de normativas en el tema de internacionalización de las universidades públicas.
- Financiamiento de proyectos, pasantías, capacitaciones en el tema de internacionalización como MIRACLE, HUC Seed Fund, Ichan Medicine Shcool at Mount Sinai, ERASMUS.
- Coordinación y participación con PROCOMER en la logística para las ferias internacionales como CAEI, NAFSA y CAEI.
- Talleres con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) sobre buenas prácticas en internacionalización.

Tabla 7 Metas del eje: Sostenibilidad

2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.
2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.
2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue.
2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue.
2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.
2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.
2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.
2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.
2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

A continuación, se presentan los principales logros para el eje de sostenibilidad en el periodo 2021-2025:

- En materia de transparencia y rendición de cuentas se realizó la revisión de la información de cada universidad para la homologación y estandarización de los 95 indicadores del Índice de transparencia del sector público (ITSP). En dicho índice cada universidad es evaluada de manera independiente.
- La información contenida en los sitios de transparencia de las universidades se ha revisado y actualizado a partir de recolección, sistematización y análisis de las universidades, así como demandas específicas, como la negociación del FEES.
- Elaboración de la estrategia para divulgación y sensibilización en el tema de transparencia de las instituciones de educación superior universitaria estatal.
- Organización de charla sobre transparencia institucional a nivel de CONARE: “Transparencia en la universidad pública”, impartida por el Sr. Dr.

Roberto Guillén Pacheco, Vicerrector de Administración de la UCR,
27setiembre 2024.

- Organización de charla titulada "Liderazgo para implementar la transparencia y gobierno abierto en las instituciones".
- Elaboración del manual de buenas prácticas para el mantenimiento y actualización de los sitios web de transparencia de las IESUE.
- Elaboración del instructivo para el mantenimiento y actualización de los sitios web de transparencia de las IESUE.
- Elaboración de infografías relacionas con temas de transparencia y rendición de cuentas.
- Elaboración de un informe interactivo anual, en el cual las universidades publican la información recopilada en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 (la información se recopila al año finalizado). En el informe del año 2025, se registran en total 20 347 acciones vinculadas y 6 283 acciones únicas correspondientes al año 2024. En el siguiente enlace del sitio web del SIESUE-CONARE se encuentra la información <https://siesue.conare.ac.cr/subcomision-ods/>
- Desarrollo de un sistema interuniversitario (SODSI) para la recopilación de las acciones en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030. El enlace es el siguiente <https://sodsi.conare.ac.cr/>
- Realización de al menos 62 actividades de divulgación y sensibilización en materia de ODS, con la participación de aproximadamente 3 500 personas, durante el periodo 2021-2025.
- Identificación de los aportes del PLANES 2026-2030 al logro de los ODS y Agenda 2030. Esta vinculación se encuentra en el Plan de Acción del PLANES (OPES; no. 07-2026, <https://hdl.handle.net/20.500.12337/11633>).
- Capacitación de las personas integrantes de la Subcomisión de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de otros puestos clave de las universidades públicas en el uso de Power BI para la elaboración de informes interactivos sobre los ODS.
- Conformación de la Subcomisión Interuniversitaria de Gestión Ambiental.

- Avance en las certificaciones del Programa País Carbono Neutralidad (PPCN), dos de las universidades públicas ya obtuvieron la certificación y las otras tres están en proceso.
- Intercambio de experiencias entre las universidades públicas y el CONARE sobre la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) y compras sostenibles a nivel interuniversitario.
- Organización de la charla Gestión y Uso del Agua.
- Diagnóstico de las capacidades y el recurso técnico que existe en las universidades sobre la temática del recurso hídrico.
- Elaboración del plan de gestión ambiental IESUE-PLANES CONARE, incluye el diagnóstico ambiental.
- Elaboración del informe de avance del Plan de gestión ambiental PGA-IESUE 2024.
- Presentación de los planes de gestión ambiental de las universidades ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE.
- Diagnóstico de las diferentes plataformas tecnológicas de las universidades y definición de áreas prioritarias de atención.
- Organización de charlas relacionadas tecnología e innovación:
 - Hablemos de la IA como un nuevo enfoque de lecciones y su aprovechamiento.
 - Diálogos educativos.
 - Claves para un TT productivo mejores Prácticas y lecciones aprendidas.
- Identificación y análisis de procesos administrativos, docentes y de investigación para definir la posible información a incorporarse en el sistema interuniversitario para flexibilizar y simplificar gestiones, por ejemplo:
 - “Ventanilla digital” utilizada en la UNA, Sistema de gestión de la Defensoría Estudiantil de la UNED, propuesta de la estructura organizacional del Régimen del empleo superior universitario.
- Documento con el análisis de los convenios vigentes de equiparación y reconocimiento de títulos entre las universidades estatales del SESUE.

- Formulación de una propuesta para la implementación de un sistema de equiparación y reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero para el SESUE, orientada a la simplificación de los procesos interuniversitarios, validada por la Oficina de Reconocimiento y Equiparación (ORE) y la Comisión de Directores y Directoras de Admisión y Registro.
- En materia del Régimen de empleo superior universitario las universidades han trabajado en temáticas diversas respecto a normativa, estructura organizacional y ocupacional; así como la propuesta de lineamientos, el desarrollo de metodologías, modelos, entre otros. Algunos de los documentos publicados son:
 - Marco Técnico Orientador para la implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)".
 - Lineamientos generales para la aplicación del salario global en el Sistema Universitario Estatal de Costa Rica.
 - Propuesta método de valoración de puestos y escala de salario global en el sistema del Régimen empleo superior Universitario-RESU.
 - Informe marco del Régimen de empleo superior universitario 2021.
 - Propuesta de organización de trabajo para la Comisión Sistema de Empleo Público Universitario.
 - Informe del proceso de gestión del desempeño del Sistema Educación Superior Universitario Estatal (SESUE).
 - Trabajo conjunto con los Equipos Técnicos de Talento Humano para el desarrollo de actividades piloto orientadas a retroalimentar las herramientas e instrumentos.
 - Otros documentos relacionados con la temática.
- Recopilación de información de infraestructura universitaria, en el marco de la meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las IESUE.

- Elaboración de inventario de tecnologías existentes en las universidades estatales.
- Elaboración del borrador del proyecto Planes Infraestructura Tecnológica.
- Elaboración de una propuesta de convenio marco de “horas por demanda” para proyectos del Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información (MGGTI) como estructura inicial para una inversión conjunta estratégica.
- Donación del Sistema Agenda Zoom del Tecnológico de Costa Rica (TEC) a la Universidad Estatal a Distancia (UNED), como ejemplo concreto de cooperación interuniversitaria en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Análisis de normativa, definición de resoluciones, lineamientos, recopilación de información que apoye la toma de decisiones para definir las acciones en pro de la sostenibilidad financiera del sistema en materia de gastos y uso de recursos.
- Acciones para impulsar el proyecto de Ley que permite excluir de la aplicación de la Ley N° 9635 "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", los recursos asignados al sistema de becas de las universidades públicas.
- Promoción en el Poder Legislativo del Proyecto de Ley 23108 N° "Ley de Protección de la Inversión Pública en becas y otras ayudas para la población estudiantil".
- Desde la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Administración se crean escenarios que se utilizan como apoyo en la negociación del Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES).
- Generación de información insumo para la negociación del Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES).
- Identificación de medidas de contención del gasto que realiza cada universidad para un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Anexos

Anexo 1: Informe de logros 2025 de las metas estrategias PLANES 2021-2025

La División de Planificación Interuniversitaria (DPI) como instancia responsable de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), presenta el resumen de los logros obtenidos en las metas estratégicas del PLANES 2021-2025, de acuerdo con la ejecución del año 2025.

La consigna con la que se formularon las metas estratégicas es que se logran atender de forma articulada entre las diferentes universidades participantes. Sin embargo, esa expectativa conlleva un proceso que ha presentado obstáculos desde el punto de vista de la logística de esa articulación, dadas las agendas de las personas designadas en desarrollarlas. Ante la situación anterior, la DPI presenta un resumen de manera general de los alcances del año 2025, de acuerdo con los reportes recibidos en el periodo indicado.

Para construir este reporte se toma en consideración la información enviada por las personas representantes de las universidades en los equipos conformados para la ejecución de las metas. Posteriormente, se sistematiza por eje estratégico y meta correspondiente.

La recopilación de la información de los logros para el año 2025, la DPI desarrolló y remitió el instrumento a las personas representantes y responsables de dar seguimiento al avance de las metas.

Durante el 2025, el Instituto Tecnológico de Costa Rica en el rol de universidad coordinadora, fue el responsable del envío de la información correspondiente. Para verificar el cumplimiento de las acciones realizadas la DPI solicitó, por medio de un instrumento en formato de Excel, la inclusión de las evidencias con el respaldo que permitiera verificar dicho avance y, en los casos que se encontraron dudas sobre la información presentada, se solicitaron las debidas aclaraciones. La revisión de los reportes de avance por meta se analizó a lo interno de la DPI-OPES, y se incluyeron en el presente documento.

La información del monitoreo y seguimiento de los logros en las 41 metas estratégicas para el 2025, se presenta según cada eje: Calidad y Pertinencia,

Cobertura y Equidad, Regionalización, Internacionalización y Sostenibilidad.
Seguimiento de las metas estratégicas PLANES 2021-2025, logros 2025.

Eje 1: Calidad y Pertinencia

El eje de Calidad y Pertinencia contiene trece metas, que se detallan:

Tabla 8 Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia

2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.
2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.
2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.
2.1.4 Establecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.
2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.
2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.
2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.
2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.
2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.
2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.
2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.
2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de CONARE: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".
2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las metas del eje de Calidad y Pertinencia, a partir de los reportes anuales que presentan a OPES-CONARE los equipos designados para el seguimiento de cada una.

Meta 2.1.1. Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.

Para esta meta el reporte recibido solamente incluye información de la UNA para el reporte del año 2025.

Indicadores meta 2.1.1

Indicador	Logro 2025
Cantidad de espacios construidos por temáticas.	6
Cantidad de poblaciones beneficiadas y desagregaciones posibles.	3 poblaciones beneficiadas Estudiantes, Comunidad Universitaria, Sociedad civil (gestión de riesgos y desastres, cultura de prevención del riesgo)

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.1

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Organización de congresos, encuentros y espacios de reflexión, en el área de extensión y acción social (durante la vigencia del plan).
 - Organización de una actividad con personas que, a lo largo de veinte años, han contribuido significativamente al desarrollo y fortalecimiento de la Subcomisión de Gestión del Riesgos y Desastres (SGRD). Con el objetivo de propiciar la reflexión colectiva sobre la trayectoria, los principales hitos y los aprendizajes acumulados, así como proyectar desafíos futuros de la Subcomisión.

2. Realizar convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las acciones de extensión y acción social estratégicas (durante la vigencia del plan).
 - Se recopiló el material, y se presentó la propuesta de comunicado de prensa para poner a disposición el listado de revistas indexadas para publicar temas de extensión y GRD a la Subcomisión de Divulgación.
3. Fomentar diversos espacios culturales y artísticos de manera integral que coadyuven con el reconocimiento del otro y de las situaciones de riesgo que viven para la mejora de la calidad de vida (durante la vigencia del plan).
 - Conversatorio sobre Experiencias de la gestión del riesgo entre las comunidades y el quehacer de los proyectos de acción social de la UCR que realizan un acompañamiento en situaciones de gestión del riesgo y desastres. Actividad realizada el 3 de setiembre del 2025.
4. Generar un instrumento que permita priorizar las comunidades o poblaciones con las que se vincula o trabajan las universidades públicas en función de sus condiciones de riesgo de desastre (durante la vigencia del plan).
 - Infografía para que recopilara los enlaces de información para que las personas investigadoras consulten las condiciones y variables de riesgo de desastre en proyectos con enfoque comunitario.
5. Establecer medidas en el quehacer interuniversitario para la atención de desastres en las comunidades (durante la vigencia del plan).
 - Protocolo de atención interuniversitario para eventos disruptivos que atienden la estrategia. Durante el 2025 no se presentó algún evento que necesitara de dicha activación.
6. Coordinar acciones de sensibilización para abordar el tema sociocultural y económico en poblaciones desplazadas por riesgos y desastres de origen natural, socio natural, antropogénico y de minorías emergentes (durante la vigencia del plan).

- Actividad con enfoque participativo y vivencial, adaptado a la cultura local en el territorio de Matambú. La actividad permitió generar un espacio seguro y significativo para que la comunidad reflexionara sobre el desplazamiento en relación con los riesgos y desastres. Se realizó el 15 de marzo del 2025.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Organización de actividades para el análisis y apropiación compartida del concepto e intencionalidades de la extensión y acción social para las vicerrectorías de extensión y acción social, sus subcomisiones, así como de sus metodologías en términos de sus intencionalidades dialógicas y comunitarias (durante la vigencia del plan).
 - No se reportan acciones realizadas en este punto.

Meta 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.

Indicadores meta 2.1.2

Indicador	Logro 2025
Cantidad de mecanismos definidos.	6
Cantidad de mecanismos implementados.	El equipo considera que la implementación no es posible, hasta tanto no se cuente con la aprobación de los mecanismos
Porcentaje de avance en la implementación.	El equipo considera que la implementación no es posible, hasta tanto no se cuente con la aprobación de los mecanismos

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.2

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Creación de la propuesta de Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria. (año 1).
 - a. Se elaboró el documento Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria. Esta propuesta fue remitida al CONARE mediante oficio PIAE-18-2023.
2. Definir mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria (año 2).
 - Desde el año 2023 se elaboró el documento Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria. Esta propuesta fue remitida al CONARE mediante oficio PIAE-18-2023. Se recibió el oficio CNR-214-2023 referente a la audiencia con los señores rectores, la cual fue suspendida dada la marcha del 20 de junio 2023.
 - Mediante oficio VD-2816-2024, con fecha 9 de agosto de 2024, se ha comunicado a la Rectoría de la UCR el estado de la situación respecto a esta meta y los pendientes para continuar con ella.
3. Definir y aprobar lineamientos (año 2).
 - No se reportan acciones realizadas en este punto, dado que está pendiente la aprobación de los mecanismos sugeridos por el equipo.
4. Implementar mecanismos (año 3).
 - No se reportan acciones realizadas en este punto, dado que está pendiente la aprobación de los mecanismos sugeridos por el equipo.
5. Elaboración del informe final (año 5).
 - Con base en los Mecanismos enviados al CONARE mediante oficio PIAE-18-2023, se recopiló información sobre los avances en la ejecución de los elementos identificados, de lo cual se deriva el "Estado de los Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria".
 - Mediante los oficios DExt-152-2025, DExt-153-2025, DExt-154-2025, DExt-155-2025, DExt-156-2025 y DExt-157-2025, se solicitó a: la Comisiones de Vicerrectores, a la Oficina de Planificación de CONARE y a

la Subcomisión de Comunicación de CONARE para obtener información sobre campañas orientadas al fortalecimiento de la imagen de las universidades públicas, sobre los mecanismos de articulación e integración interuniversitaria que se implementan actualmente en el área sustantiva de Extensión y Acción Social, Investigación y Vida Estudiantil.

- Generación de contenido para apoyar la campaña de divulgación que llegue a todos las regiones del país con apoyo del equipo de comunicación de CONARE. Se identificó aquellas actividades que requieren socializarse con las comunidades costarricenses y evidenciar el quehacer interuniversitario y articulación con la Subcomisión de comunicación de extensión y acción social para generar contenido.

Meta 2.1.3. Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.

Indicadores meta 2.1.3

Indicador					Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación.	100% Se recopilaron 28 recursos en las materias de Química, Matemática y Física				

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.3

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Incorporar herramientas en las actividades iniciales de los estudiantes para aprender y adaptarse a la universidad (durante la vigencia del plan).
 - Luego de aplicado los procesos relacionados con la indagación, sistematización, generación del espacio para el intercambio entre universidades, se aplica la metodología CSC de la UNICEF, para

determinar los espacios de mejora para el proyecto y se logra crear una propuesta para ser aplicada en el próximo quinquenio:

- a. Sistematizar las respuestas de diagnóstico en matriz conjunta.
- b. Identificar experiencias de aprendizaje e investigaciones que pueden ser de interés común para trabajo articulado entre las universidades.
- c. Realizar un encuentro de experiencias interuniversitarias
- d. Producir 5 recursos audiovisuales de las herramientas utilizadas por las universidades.
- e. Generar un documento con los hallazgos en las 5 universidades.

Esas acciones se generaron en el 2024.

Tema: Virtualización

1. Implementar un recurso tecnológico para compartir las experiencias y materiales de materias básicas de ingreso (por ejemplo, Matemática, Física, Química) para que cada una de las universidades puedan utilizarlos para las propias necesidades de sus respectivos estudiantes (durante la vigencia del plan).
 - Identificación de recursos, experiencias y materiales en 3 materias básicas que se utilizan en las universidades (Matemáticas, Química, Física): Mediante la información recopilada en el encuentro anterior, se logra determinar que la integración de una herramienta tecnológica no es compatible con los espacios LMS ni con los tiempos de gestión de cada institución, por lo que se escucha a las personas provenientes de las Escuelas y Facultades de Matemática, Química y Física de las instituciones. Las mismas proponen un intercambio de los recursos entre las personas directoras de cada carrera. Se recopilaron un total de 28 materiales de las siguientes universidades:
 - 3 Universidad de Costa Rica
 - 11 Instituto Tecnológico de Costa Rica
 - 4 Universidad Nacional
 - 10 Universidad Estatal a Distancia

- En 2025 se realiza:
 - Indagación en las universidades y CONARE, sobre posibilidades reales para la implementación de un recurso tecnológico, sea existente o la creación de uno nuevo.
 - Gestión para que instancias pertinentes como tecnología y otras, se incorporen para darle cumplimiento a esta meta.

Meta 2.1.4 Establecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.

El detalle de esta meta corresponde al trabajo a la Subcomisión de Ciencia Abierta del CONARE, según se indicó en el reporte remitido en el año 2024.

En el 2025, el equipo a cargo no reportó acciones.

Indicadores meta 2.1.4

Indicador	Logro 2025
Alianza creada	100 %, se cumplió en el 2022
Estrategia para la incorporación y difusión de las investigaciones de las universidades y otras organizaciones	100 %, se cumplió en el 2022
Actividades capacitación y actualización	11 actividades realizadas
Política de Acceso Abierto para Universidades de CONARE creada	100%, se cumplió en el 2022

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.4

Los logros registrados en esta meta corresponden al trabajo de la Comisión de Ciencia Abierta de CONARE.

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Generar una alianza CONARE-Micitt para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones universitarias en el repositorio Kimuk (año 3).

- La alianza se había creado desde el 2022. Resolución N°MICITT-DM-RES-044-2022.
2. Fortalecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones para generación de conocimiento científico tecnológico (durante la vigencia del plan).
 - Se mantiene la coordinación del nodo nacional de Research Data Alliance (RDA) y la participación en el grupo organizador de la conferencia BIREDIAL-ISTEC
 3. Diseñar una estrategia para la incorporación y difusión de las investigaciones de las universidades y otras organizaciones (durante la vigencia del plan).
 - La estrategia es la permanencia en el Nodo LA Referencia, como plataforma para la divulgación y difusión de las investigaciones. Esta meta es recurrente y se mantiene en constante actualización. En este mismo acuerdo se mantienen alianzas con CATIE, LEAD University y Consultores en Derecho Público S.A. para que la generación de conocimiento científico y tecnológico se difunda a través del repositorio Kimuk.
 4. Fortalecer las capacidades y acciones en Ciencia Abierta a la comunidad universitaria (año 1 y 2).
 - Se brindaron 11 capacitaciones en ciencia abierta, en su mayoría sobre datos de investigación.
 - Se han implementado infraestructuras de ciencia abierta en universidades y lineamientos.
 - Se organizó y realizó la Plenaria de la Research Data Alliance 2024.
 5. Formalización de la política de Acceso Abierto para las universidades del CONARE (año 2).
 - Interpretación al español de actividades de RDA Traducción al español de documentos de OpenAIRE.

- CONARE aprobó la declaratoria de Ciencia Abierta y las universidades realizaron en 2024 acciones para el establecimiento de la Política de Ciencia Abierta en las universidades.
 - En el 2023 se aprobó la estrategia de Ciencia abierta de la Universidad Nacional y las universidades siguen trabajando en la implementación de políticas institucionales.
6. Aporte de interpretación y traducción de documentos dentro de las alianzas hechas con la RDA y OpenAIRE.
- CONARE aportó la interpretación para la presentación de la RDA y para las visitas de LIRASYS, lo que permitió la interacción del público nacional con las personas expertas internacionales.
 - Traducción de las guías de inteligencia artificial “Principios sobre el uso de IA en la edición científica”.

Meta 2.1.5. Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.

Indicadores meta 2.1.5

Indicador	Logro 2025
Actividades universitarias clasificadas según contribución a los ODS.	6 283 acciones únicas, lo que representa 20 347 acciones vinculadas
Planes estratégicos de las universidades vinculados con los ODS.	100% según el reporte del año 2025.
Actividades de divulgación y sensibilización de los ODS	20 actividades

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.5

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definir las acciones para transversalizar los ODS y Agenda 2030 en las actividades universitarias (durante la vigencia del plan).

- **UCR:** mejoras al sistema de recolección y validación de información relacionada con los ODS, logrando datos más completos y oportunos que fortalecen su transversalización en la docencia, la investigación, la acción social, la vida estudiantil y la gestión institucional.
- **UNA:** desde la Vicerrectoría de Investigación se llevó a cabo una mejora del sistema SIA, mediante la cual se cuenta con información precisa y oportuna, así como también determinaron un apartado para que se llevara a cabo una vinculación con los ODS. Se brindó apoyo y guía a las personas usuarias del sistema SODSI para asegurarse de la veracidad de los datos. Y se da la participación en el índice del Impact Ranking de Times Higher Education.
- **TEC:** Identificación de los indicadores de sostenibilidad que podría reportar la Universidad con una línea base de 5 años, mediante un trabajo final de graduación de maestría. Se incluyen los ODS dentro de la propuesta del Modelo de Planificación para Resultados. Se realizaron capacitaciones para incentivar el registro de actividades académicas y proyectos estudiantiles. Se prepararon indicadores de ODS para la participación en el Impact Ranking de Times Higher Education.
- **UNED:** Dentro de los espacios de capacitación al personal de la UNED responsable de la digitación se aporta sobre la transversalización y avances de la agenda 2030 (250 personas). Se emitieron comunicados sobre los resultados a través del informe interactivo. Se comunicaron directrices institucionales: Acuerdo de Rectoría, sobre la importancia de la transversalización de las actividades universitarias y definición de las acciones de registro de las iniciativas. Desde el 2022, se ha dado el desarrollo de diversos sistemas informáticos y directrices vinculados a Extensión, Investigación y Financiero inscriben sus proyectos en función de los ODS. Se creó la metodología institucional para los procesos de registro y sistematización de las iniciativas universitarias por parte del CPPI. Y finalmente, la participación de la universidad en el Impact ranking, a cargo de la Rectoría.

- **UTN:** Se establecen en las disposiciones específicas del proceso del Plan Anual Operativo 2026, dentro del apartado del Proceso de formulación, la vinculación a los ODS de todo proyecto que se formule. Se mantiene la Estrategia Institucional de Apoyo a la Agenda 2030.
 - **CONARE:** Sensibilización sobre la vinculación del Plan Anual Operativo y presupuesto ordinario con la atención de los ODS. Revisión de la información agregada por los programas y divisiones en relación con la vinculación de los ODS. Identificación de los aportes del PLANES 2026-2030 al logro de los ODS y Agenda 2030. Esta vinculación se encuentra en el Plan de Acción del PLANES (OPES-07-2026 Plan Nacional de la Educación Superior 2026-2030, handle <https://hdl.handle.net/20.500.12337/11633>)
 - **SODS:** Se acordó la actualización de los lineamientos de registro de acciones en el SODSI, definiendo una acción como: Toda iniciativa, proyecto, programa o actividad que contribuya al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que, además, esté alineada con la estrategia institucional, incluyendo el Plan Estratégico Institucional, el Plan Anual Operativo u otras herramientas de planificación y/o gestión.
2. Identificar en las actividades universitarias los temas que atienden los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).

Las acciones se registran cada año finalizado, por lo cual en el 2025 las universidades trabajaron en la identificación y vinculación de las acciones realizadas en el 2024.

- **UCR:** para el 2024 la UCR reporta un total de 9 087 acciones vinculadas a los ODS provenientes de 2 139 acciones o iniciativas únicas.
- **TEC:** para el 2024 el TEC reporta un total de 4 626 acciones vinculadas a los ODS provenientes de 695 acciones o iniciativas únicas.
- **UNA:** Para el 2024, la UNA reporta un total de 1 220 acciones vinculadas a los ODS, y un total de 636 acciones únicas.

- **UNED:** para el 2024, la UNED reporta un total de 2 466 acciones únicas.
 - **UTN:** Para el 2024 la UTN reporta un total de 1760 acciones vinculadas a los ODS, provenientes de 768 acciones o iniciativas únicas.
 - **CONARE:** para el 2024 se reportan 653 acciones únicas y 1 303 acciones por región.
 - **SESUE:** para el 2024 se reporta: 6 283 acciones únicas, lo que representa 20 347 acciones vinculadas a las metas de los ODS. Para esto se dio seguimiento a la contratación, operación y mejoras del SODSI. Además de una capacitación enfocada en visualización de datos para las personas integrantes de la subcomisión de ODS y otros puestos claves en las universidades, en manejo de datos para la realización del informe.
3. Capacitar al personal universitario responsable de proyectos y planes de estudio, sobre la atención y vinculación de estos con los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).
- **UCR:** proyecto de Profesionalización de la Enseñanza Académica para Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ACT4SDGs).
 - **TEC:** ODS en el TEC. ¿Qué puedo aportar como estudiante? a:
 - Consejo Ejecutivo de la FEITEC
 - Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
 - Administración de Empresas
 - Gestión del Turismo Sostenible
- Total: 238 personas**
- **UNA:** se brindaron *webinars* por parte de la Vicerrectoría de Investigación a toda la comunidad universitaria que tenga relación con el proceso de inclusión, vinculación y uso del sistema SIA 2.
 - Se mantuvo el procedimiento para la recolección y atención de las acciones de la UNA a los ODS.
 - **UNED:** capacitación sobre el proceso de sistematización y registro de las iniciativas UNED en cumplimiento a la Agenda 2030, con un total de 200 personas participantes de toda la universidad. Capacitación al personal docente de la Escuela de Ciencias de la Educación y Ciencias

de la Administración, en la que participaron un total de 50 personas. Participación por parte del personal de la Subcomisión en la UNED en una entrevista realizada por la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación de la UNED.

- **UTN:** se establece y mantiene el Procedimiento para la recolección de los aportes UTN a los ODS.
- **CONARE:** solicitud de designación de enlaces para capacitación en el uso del SODSI para la vinculación de las acciones de los ODS a los programas y divisiones del CONARE. Difusión de capacitación en el uso del SODSI para los roles de administrador, digitador, validador y cargador de bases de datos. Capacitación en el uso del SODSI.
- **SODS:** participación en el Foro Nacional de ODS y capacitación para el uso de SODSI a las personas que participan en la recolección de datos en los diferentes roles de uso del sistema.

Meta 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.

Indicadores meta 2.1.6

Indicador					Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación.					No se recibió reporte para el año 2025

Para el año 2025 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-CONARE.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Identificar las categorías de estudiantes que se logra definir en las normativas y reglamentos de cada universidad (año 2).

2. Definir los lineamientos de la Categoría de estudiante del sistema universitario Estatal (año 3).
3. Remitir la propuesta de los Lineamientos para ser aprobados por CONARE (año 3).
4. Lineamientos aprobados por parte CONARE (año 3).
5. Redacción de un Convenio para la implementación de los lineamientos (año 4).
6. Presentar la propuesta del Convenio ante CONARE (año 4).
7. Propuesta del Convenio aprobado por CONARE (año 4).
8. Elevar la propuesta de implementación a cada universidad, por medio de COMVIVE (año5).
9. Documento de implementación del convenio aprobada por CONARE (año 5).

Meta 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.

Indicadores meta 2.1.7

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación	100% -Plan de Plan de Trabajo de la Comisión de Directoras de Prensa y Comunicación 2024. -Campaña Informativa CONARE-FEES. -Plan de comunicación para el proceso de elaboración del Plan Nacional de Educación Superior 2026-2030 (PLANES)

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.7

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Difundir los resultados e impactos de los procesos derivados del quehacer sustantivo de las universidades a la sociedad en general (durante la vigencia del plan).
- Se realizó un acompañamiento informativo amplio a las tareas realizadas por las diversas comisiones del CONARE. Se recibieron en las direcciones de comunicación de las cinco universidades 16 solicitudes de difusión de diferentes eventos de carácter interuniversitario que fueron expuestos en la Comisión. Cada universidad dio la respectiva respuesta de acuerdo con los recursos humanos y técnicos disponibles en cada universidad. Tienen relación con el quehacer de las universidades en sus diferentes ámbitos.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Difundir los resultados e impactos de los procesos derivados del quehacer sustantivo de las universidades a la sociedad en general (durante la vigencia del plan).
- Desarrollo de una serie de videos relacionados con el quehacer universitario que incluyen testimonios y proyectos entre otros aspectos, para mostrar el impacto de la educación superior. Estos videos fueron publicados en las redes sociales de cada universidad.
- Planeación, ejecución y evaluación de la estrategia de comunicación en torno al proceso de negociación del Fondo Especial de Financiamiento de la Educación Superior (FEES). Se definen el análisis del entorno, públicos, objetivos comunicativos, la narrativa, los productos propuestos. Basado en el documento estratégico, se realizó un cronograma de publicaciones con material elaborado por cada una de las cinco universidades, el cual fue publicado en cada una de las redes sociales institucionales.
- Desarrollo del plan de trabajo de la Comisión de Jefaturas de Prensa y Comunicación.

Meta 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.

Indicadores meta 2.1.8

Indicador	Logro 2025
Cantidad de indicadores o líneas base definidas	32 indicadores (25 nuevos propuestos, 7 identificados que ya se utilizan) En 2025 se entregan 19 indicadores a la Comisión de Indicadores de Planificación para que se valore su implementación en las universidades adscritas al CONARE
Cantidad de acciones ejecutadas para atención metas plan acción PICTTI	1
Cantidad de redes y actividades desarrolladas	17

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.8

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Establecer los indicadores y construcción de líneas base para el monitoreo y seguimiento sobre la inclusión en el acceso, la formación, la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas (año 1).
- A partir del trabajo realizado en el 2024, se entregó una propuesta con 19 indicadores a la Comisión de Indicadores de Planificación para que se valore su implementación en las universidades adscritas al CONARE. Cabe mencionar que, para su revisión final se contó con el criterio experto de un profesional de la Oficina de Planificación Institucional del TEC.

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Atención de las metas del I Plan de Acción 2018-2023: "Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las

telecomunicaciones y la innovación 2018-2027" (Pictti) del Micitt (durante la vigencia del plan).

- El primer plan de acción de la Pictti se concluyó en 2023, actualmente se está trabajando en el segundo plan de acción de la política, el cual aún no se ha socializado (se realizó la consulta a las instancias competentes en las universidades). Cabe destacar que, el proyecto de investigación interuniversitario se ejecutó: "Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas" para los años 2024 y 2025. Participan las 5 universidades públicas.
2. Generación de redes y actividades para la atención de la brecha de género en la Ciencia (durante la vigencia del plan).
- Se mapearon 17 actividades interuniversitarias acordes con la meta:
 1. De la Teoría a la Acción: Cómo Construir Universidades Libres de Sesgos y Acoso.
 2. Tercer coloquio internacional "Construyendo sociedades inclusivas en América Latina y el Caribe: diálogos desde las artes y las humanidades" UCR-UNED. Ponencia para el Eje Temático: Género (masculinidades, feminismos y colectivos LGTBIQA+). Ponencia presentada en Coloquio titulada: "Jóvenes en Ingeniería y Arquitectura: hacia la visibilización de las brechas de género".
 3. Día de Ada Lovelace Costa Rica 2024.
 4. Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas. Proyecto interuniversitario del Fondo del Sistema CONARE.
 5. Conferencia Latinoamérica de Informática (CLEI 2024). Evento internacional realizado en Bahía Blanca, Argentina. Dos estudiantes de la carrera de Ingeniería en Computación del CAA, obtuvieron el segundo lugar como mejor artículo: "Desafiando la brecha de género en STEM: Caso de la UTN", el cual consiste en capacitar a mujeres en el lenguaje de programación Python, con énfasis en Ciencia de

Datos. Premio LAWCC, que en español quiere decir Congreso de la Mujer Latinoamericana en Computación.

6. Maratón Femenina de Programación (MFP 2025): Evento internacional realizado en Sao Paulo, Brasil. Estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación Alajuela participó en maratón de programación en Brasil, donde tuvo que poner a prueba sus conocimientos en algorítmica, lógica, creatividad y habilidades computacionales para resolver problemas matemáticos en el menor tiempo posible. La MFP es una competencia latinoamericana de programación que incentiva la participación de mujeres y personas no binarias en la programación, promoviendo la diversidad e inclusión en el ámbito de la informática.
7. Monitoreo de especies de Costa Rica a través de cámaras trampa y transformers. Este proyecto de la Redbioma se aplicó aprendizaje profundo para el monitoreo automatizado de fauna silvestre en Costa Rica mediante cámaras trampa. Creó el dataset cemedede-redbioma-ct, con más de 11 000 imágenes de 26 especies registradas en el CEMEDE-UNA. Liderado por tres jóvenes investigadoras del TEC y la UCR, fortaleció las capacidades nacionales en conservación y promovió el uso de inteligencia artificial para la biodiversidad. Estudiantes involucradas: María Biarreta-Portillo (ITCR-Redbioma), Pamela Morataya-Sandoval (ITCR-Redbioma), Emilia Víquez Mora (UCR - Redbioma).
8. I día de las Niñas Súpercientíficas en el TEC- San Carlos: Actividad con stand.
9. II día de las Niñas Súpercientíficas en el TEC- San Carlos. Actividad con conjunto de talleres, exposición, interacción y stand.
10. Nueva oferta académica. Técnico en Desarrollo de Aplicaciones de Software: Durante el año 2025 se abrió la opción académica del Programa Técnico en Desarrollo de Aplicaciones de Software, iniciativa orientada a la población que no ha logrado realizar estudios

universitarios. Este programa busca ofrecer una alternativa formativa de alta pertinencia en el mercado laboral, contribuyendo a la disminución de brechas educativas y de género. En particular, se ha observado que esta oferta académica representa una oportunidad significativa para la inmersión y permanencia de mujeres en el ámbito tecnológico, brindándoles herramientas concretas para avanzar en su desarrollo profesional.

11. Participación estudiantil en capítulos IEEE y eventos académicos asociados: Promueven redes de apoyo e inclusión, favoreciendo la visibilidad y liderazgo femenino en áreas STEM.
12. Cursos y talleres de Habilidades Blandas para estudiantes del programa. Fortalecen competencias transversales, mejorando la permanencia y éxito de mujeres en la carrera.
13. Charlas, ferias y actividades de divulgación. Fortalecen competencias transversales, mejorando la permanencia y éxito de mujeres en la carrera.
14. Taller de Preparación para el Women Game Jam: Taller de nivelación de programación para videojuegos diseñado para las participantes de la Women Game Jam 2025, con el propósito de apoyar en aspectos técnicos, fomentar la formación de equipos y crear competencias STEAM para aumentar el aprovechamiento de las participantes en el evento y vincular conceptos formales de ingeniería en computación, gestión de proyectos, y áreas afines a la ejecución de un proyecto real.
15. Women Game Jam: Maratónica de desarrollo de videojuegos. Actividad STEAM transdisciplinar que involucra las áreas de Ingeniería en Computación y Artes. Durante 3 días los equipos desarrollan un producto creativo en formato de videojuego. La actividad está dirigida a mujeres (cis y trans) y personas no binarias. En el marco de este evento también se desarrollaron dos talleres de programación de videojuegos con las participantes y un grupo de

estudiantes de noveno año del Colegio Técnico Profesional de Alajuelita.

16. Publicación: Superación de las barreras de género en la industria de videojuegos: experiencias de mujeres en Costa Rica: Artículo publicado en la revista Reflexiones que resume los retos y aprendizajes adquiridos en 3-4 años de organizar la WomenGameJam en Costa Rica.

17. Día de las niñas supercientíficas en el TEC - Stand Techgirls: explorando la IA.

Meta 2.1.9. Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.

Indicadores meta 2.1.9

Indicador					Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación del sistema de indicadores, por área y regiones.					0%

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2024.

Respecto al indicador, en el reporte del 2023 se indica:

A pesar de que en los años previos se trabajó en el levantamiento de información, identificación de indicadores y propuestas de mediciones para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social, así como se desarrollaron informes que contienen las diferentes propuestas, no se diseñó un sistema de indicadores por área y regiones que lograra implementarse en el año 2024.

Adicionalmente, se solicitó a las Comisiones correspondientes (COMVIVE y COMVEAS) la definición de un nuevo alcance del sistema, con el fin de contribuir al PLANES 2026-2030 en lugar del PLANES vigente, ya que, el diseño, pilotaje y

captura en desarrollo de los indicadores únicamente permitiría hacerlo para el año 2025 sin posibilidades de comparar los resultados dentro del mismo marco temporal.

La propuesta incluye el inventario, selección, diseño y prueba del sistema de indicadores coordinado con otras subcomisiones y equipos responsables, de tal forma que se pueda utilizar la capacidad instalada para alimentar al PLANES 2026-2030 de indicadores coherentes, pertinentes y viables para un marco temporal completo de seguimiento y evaluación de ambas actividades estratégicas de las Universidades Públicas.

Es importante mencionar que gracias al esfuerzo de Andrea Rodríguez Quesada (UTN), Laura Rivera Paniagua (UTN), Adriana Cascante Gatgens (UNED) y Gabriela Guevara Agüero (UNED) se construyó una "Propuesta de indicadores Vida Estudiantil Interuniversitaria. Meta Estratégica 2.1.9 PLANES 2021-2025". Este informe tiene como finalidad describir las acciones para el diseño de una propuesta de indicadores de Vida Estudiantil Interuniversitaria en atención de la Meta Estratégicas 2.1.9 de PLANES. Cabe destacar que esta propuesta responde al acuerdo de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil donde se plantea que para el seguimiento de la Vida Estudiantil se mantengan los indicadores que se han venido trabajando a nivel de PLANES 2021-2025; además, contempla el análisis efectuado por el equipo de trabajo donde se propone un ajuste de estos indicadores y se plantean cambios en las desagregaciones, las denominaciones de estos y nuevos indicadores.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.9

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Establecer los indicadores y construcción de líneas base para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social (año 1 y 2).
 - En el marco de la Gestión institucional, para el periodo 2022 se investigó si se contaba con la información requerida para los indicadores desde un sistema de información automatizado del CONARE y las propias universidades, por lo cual, se solicitó a las comisiones de Vicerrectores de

Vida Estudiantil y de Extensión y Acción Social, la determinación de la existencia de sistemas de información automatizados. En este marco, el equipo responsable trabajó en catalogar y homologar (en la medida de lo posible) la información que permitiera tener un sistema de información oportuno, confiable y actualizado, no obstante, a pesar de que en 2023 se generaron los espacios de coordinación y consulta con los involucrados en la producción de la información para definir una estrategia para la homologación de los datos, los puntos de partida de cada institución son diferentes y esto dificulta la consolidación de los indicadores en ausencia de una sistema de captura.

Con la sistematización del conjunto de dimensiones y variables identificadas para la definición de un sistema de indicadores, se ejecutó la presentación de informes a las COMVIVE y COMVEAS, con el mapeo de las Subcomisiones, Equipos y Redes respectivas, con los datos asociados que recopilan. Además, se informó que el diseño del sistema de indicadores en dicha dispersión de esfuerzos es compleja y requiere de una coordinación más amplia así como el pilotaje del sistema de indicadores para validar la capacidad de las instituciones e integrar el sistema en el PLANES 2026-2030 para contar con un periodo completo de levantamiento de la información, el seguimiento y la evaluación, asegurando la comparabilidad y la calidad de la información para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

2. Crear un sistema de indicadores regionales (a partir del año 3).
 - Desde la perspectiva de la planeación institucional, no se ha identificado aún el equipo responsable o la persona asignada para gestionar el sistema de indicadores, y en ausencia de la propuesta de un sistema de indicadores, no ha podido sugerir a las Comisiones de Vicerrectores de Vida Estudiantil y de Extensión y Acción Social, la definición de un gestor responsable del funcionamiento del sistema de indicadores.
 - El equipo responsable vislumbra que, en el marco de la implementación del SIESUE para la recopilación, sistematización y seguimiento de los

indicadores relacionados con el PLANES 2021-2025, el cual, define las fuentes de información y responsables de su alimentación, este puede convertirse en la herramienta que requiere el sistema de indicadores de estas actividades estratégicas, con el fin de dar seguimiento e incluir los indicadores de esta meta 2.1.9 bajo el SIESUE.

Meta 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.

Indicadores meta 2.1.10

Indicador	Logro 2025
Cantidad de alianzas creadas.	No se ha avanzado en este indicador por las prioridades definidas.
Red creada.	Medio. Se trabajó en una hoja de ruta para la conformación de una red.
Cantidad de instituciones y sectores vinculados en la red.	No se ha avanzado en este indicador por las prioridades definidas
Cantidad de acciones desarrolladas.	Medio
El equipo no aporta la cuantificación del avance.	5 sesiones de trabajo del equipo de esta meta.
Cantidad de proyectos interuniversitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.	A 2025 se cuenta con 288 proyectos identificados en total, de la UCR, UNA y UTN:
Indicador propuesto por el equipo de la meta.	a. 119 áreas de Extensión y Acción Social b. 169 áreas de Investigación
Cantidad de proyectos nuevos universitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.	A 2025 se cuenta con 549 proyectos identificados en total, de la UCR, TEC, UNED y UTN
Indicador propuesto por el equipo de la meta	- 128 áreas de Extensión y Acción Social - 428 áreas de Investigación

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.10

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Establecer alianzas con diferentes sectores de la sociedad, según las necesidades de cada región (durante la vigencia del plan).
 - Durante 2025, la comisión priorizó la elaboración de una hoja de ruta para visualizar la creación de la red y parte de la etapa diagnóstica tiene que ver con la identificación de todos los grupos (tipo redes) de trabajo interuniversitario y/o interinstitucionales, donde exista representación de las universidades públicas, así como proyectos ejecutados y en ejecución durante 2021-2025 donde las universidades se vinculan con la temática socioproductiva.
 1. Identificar redes interuniversitarias, clúster, consejos territoriales y cantonales, agencias para el desarrollo y otras similares.
 2. Realizar una breve descripción de cada una de estas redes o equipos de trabajo interuniversitarios.
 3. Completar la hoja de ruta, incluyendo como anexo el taller para validación de viabilidad y factibilidad de la creación de esta red.
2. Desarrollar acciones (alianzas, visitas, talleres, otros) de articulación con el MEP con el fin de contribuir con la mejora del sistema educativo costarricense (durante la vigencia del plan).

No se registra avance en el reporte 2024-2025. Para el año 2022 se habían realizado diferentes acciones en este punto.

3. Desarrollar alianzas de articulación con Gobiernos locales para atender necesidades en cada región (durante la vigencia del plan).
 - Como parte del tercer objetivo de la hoja de ruta, se estimó la incorporación del gobierno local como parte de los actores institucionales. En el mapeo de redes o equipos interinstitucionales se determinó que ya existe representación de las universidades en los CCCI, los Consejos de Desarrollo Territorial y las AREDES, donde las universidades participan y atienden las

necesidades de los sectores productivos a través de proyectos, actividades y acciones concretas, por lo que se priorizó elaborar y actualizar el conglomerado de acciones de investigación, extensión, cooperación internacional, vinculación y docencia que realizan las universidades públicas.

1. Incorporación en la hoja de ruta de todas las redes, consejos regionales, territoriales y cantonales donde participan las universidades.
 2. Actualización de la base de datos de proyectos realizados por las universidades públicas en cada área del quehacer para atender las necesidades regionales.
4. Mapear a lo interno de cada universidad los proyectos interuniversitarios y universitarios con vinculación Estado-sectores productivos que se han realizado.
- Se actualizó hasta el 2025 todos los proyectos universitarios e interuniversitarios vinculados a sectores socioproductivos.
 1. Mapeo de proyectos en cada una de las universidades (en el reporte presentado por el equipo se incluye UCR, UNA, UNED y UTN)
 2. Actualización de la base de datos hasta 2025.
5. Elaborar la hoja de ruta para la conformación de la red.
- En 2024 se incluyó como acción la elaboración de una hoja de ruta para la conformación de la red, se terminó con un borrador bastante avanzado. En 2025, se concluyó la construcción de la hoja de ruta. Se incorporó un anexo con la propuesta de un taller, para la validación de la creación de la red. Los objetivos o programas sectoriales en los cuales se podría visualizar una relación con las actividades académicas que realizan las universidades públicas de Costa Rica en el tema de socioproductividad.
 - Sector Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones
 - Sector Productivo y Desarrollo Regional
 - Sector agropecuario

Meta 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.

Indicadores meta 2.1.11

Indicador	Logro 2025
Equipo conformado	100%, atendido en años anteriores
Documento de Lineamientos elaborado	90% de avance, según el detalle del reporte anual
Plan piloto diseñado	No reporta avance para el 2024
Plan de capacitación elaborado	No reporta avance para el 2024
Avance en la ejecución del plan	80% del cumplimiento, según el detalle del reporte anual
Cantidad de cursos virtuales ofertados	No reporta avance para el 2024

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2024.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.11

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Conformar un grupo de trabajo interuniversitario (Tices y CCU) para la elaboración de una propuesta de lineamientos. (año 1)

Se conformó el equipo de trabajo para trabajar la elaboración de la propuesta de lineamientos, en los primeros años de ejecución.

Tema: Virtualización (Educación Virtual)

1. Elaboración de una propuesta de lineamientos de virtualización para la creación y actualización de cursos en el sistema interuniversitario, tomando como insumo las experiencias generadas en cada universidad. (año 2)
 - Actualización de los lineamientos a la luz de las experiencias logradas en el 2023 y 2024.

- 90% de la actualización se ha elaborado y se espera que en el 2025 se finalice con el proceso de actualización dado que se toman como insumo las experiencias que se van desarrollando en años anteriores.
 - Documento “Lineamientos generales para la incorporación de componentes virtuales en el diseño y rediseño de actividades de formación en el sistema público interuniversitario costarricense Año: 2024”.
2. Diseñar un plan piloto para la implementación de la propuesta de lineamientos de educación virtual en el sistema interuniversitario estatal (incluir recomendaciones para equipamiento para aulas y laboratorios virtuales). (año 2)
 - No se reportan acciones realizadas en este punto.
 3. Elaborar un plan de capacitación en el uso de entornos virtuales para el diseño, desarrollo, mediación pedagógica y evaluación de cursos. (año 2)
 - No se reportan acciones realizadas en este punto.
 4. Implementar el plan piloto de educación virtual en el sistema interuniversitario estatal (incluir equipamiento para aulas y laboratorios virtuales). (A partir del año 3)
 - 80% de cumplimiento. Todas las universidades públicas, mediante las unidades operativas correspondientes, han implementado espacios de formación para apoyar la educación virtual: Implementación de espacios de formación según necesidades y recursos de cada universidad. Elaboración de registro de espacios de formación en cada universidad, para facilitar colaboración y convalidación.
 - Las diferentes universidades han implementado procesos de divulgación y apoyo a los docentes para la apertura y sostenimiento de las unidades formativas/asignaturas (cursos, talleres, laboratorios, seminarios, etc.).
 - Se elaboró un registro de espacios de formación para apoyar la educación virtual por Universidad y seguimiento y evaluación a los procesos de virtualización de la mediación formativa universitaria.
 - Registro de 47 390 en 2023, los datos 2024 todavía están en desarrollo.

Meta 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de CONARE: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".

Indicadores meta 2.1.12

Indicador	Logro 2025
Cantidad de proyectos	5
Porcentaje de avance en los proyectos de la agenda de cooperación que atiende los desafíos de la educación	80% al menos, de los cuatro proyectos completos.

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2024.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.12

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Atención de compromisos de las universidades públicas en la atención de los desafíos:
 - Cuatro de los cinco proyectos relacionados con política docente, ambientes de aprendizaje y gestión del sistema educativo que se pusieron en marcha en 2023, y liderados por la Comisión de Decanos de Educación, fueron completados.
 - El proyecto sobre Curriculum Integrado es el único que no ha finalizado. Queda pendiente únicamente la presentación del informe final, el cual se presentará antes del 06 de diciembre de 2024.
 - Se planteó una agenda de cooperación con el MEP, pero al romperse la negociación por el FEES esta agenda no fructificó.
 - Cada universidad estatal ha desarrollado programas de educación continua durante el 2024; sin embargo, estas se han realizado de forma individual.

- Las universidades públicas han estado colaborando para brindar apoyo y sugerencias para un manual de puestos, para las pruebas de idoneidad del MEP.

Meta 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.

Indicadores meta 2.1.13

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación	60 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Número de hombres y mujeres que ingresan y continúan en carreras STEAM, según región y áreas del conocimiento.	No se recibió reporte para el año 2024. Sin embargo, en la DPI construyó la estadística a partir de la base de datos de matrícula anualizada 2025, ver Anexo 1: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13.
Cantidad de acciones para atraer estudiantes a carreras STEAM.	40 acciones de acercamiento para atraer personas estudiantes a carreras STEAM entre todas las universidades.

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Establecer una estrategia de divulgación de la oferta académica STEAM de las universidades públicas dirigida a las agencias para el desarrollo económico local (durante la vigencia del plan).
 - Se gestionaron solicitudes de apoyo a la Oficina de Comunicación y Mercadeo TEC (2025) y solicitud de información vía correo electrónico de la UNED (2025) para coordinar acciones, a las cuales no se recibió respuesta. Tampoco se recibe respuesta de a la gestión previa de 2022 a la Comisión de Oficinas de Mercadeo de la meta 2.1.7.
 - Se completa la Herramienta de Valoración del Riesgo a la meta.

2. Acciones de acercamiento a la población de secundaria para la atracción y permanencia de estudiantes a carreras STEAM (durante la vigencia del plan).
 - Se recopilan las acciones de acercamiento a la población de secundaria para la atracción y permanencia de estudiantes a carreras STEAM, realizadas por cada universidad. (UCR y UTN no aporta datos).
 1. Sesiones informativas con fines vocacionales para la elección de carrera en modalidad presencial y virtual.
 2. Feria Vocacional UNA.
 3. Participación en Ferias vocacionales organizadas por instancias externas a la UNA.
 4. Instalación del Museo de Matemática en la Feria Vocacional Puertas Abiertas.
 5. Ruta de las carreras STEM
 6. Participación en Expo U.
 7. Apertura de carrera STEM: Ingeniería en Calidad y Tecnologías de Innovación.
 8. Apertura de carrera STEM: Ingeniería Matemática en Ciencias de Datos.
 9. Visita de Liceo Rural al Campus Omar Dengo.
 10. Visita del Colegio de Isla Venado al Campus Omar Dengo.
 - Si bien las acciones de acercamiento no son en su mayoría articuladas, cabe destacar que desde la COMVIVE las subcomisiones realizan acciones articuladas que favorecen la atracción y permanencia de la población estudiantil.
 - Adicionalmente se consultó a otras metas planes las acciones que realizan en relación con esta meta.
3. Acciones de acercamiento a mujeres para promover su acceso y permanencia en carreras STEAM (durante la vigencia del plan).

- Se recopilan las acciones de acercamiento a mujeres para promover su acceso y permanencia en carreras STEAM de cada una de las universidades. (UCR y UTN no aporta datos).
- Proyecto de Investigación CONARE "Participación de mujeres universitarias en carreras de ciencia y tecnología".

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Diseñar una estrategia conjunta para la atracción de estudiantes a carreras STEAM (año 1).
 - Se gestión una propuesta con la Subcomisión DOIES para incluir un símbolo que identifique las carreras STEM en el folleto "Descubriendo la U" el cual contiene toda la oferta académica de las universidades públicas. Al respecto la DOIES solicitó la incorporación de algunos elementos. Por lo tanto, se elevó la consulta a la División Académica confirmando que la clasificación STEM no está de momento disponible en la web de CONARE para poderla referenciar. Por lo que no fue posible realizar esta acción para 2025.
2. Promover la continuidad de actividades que fomenten el interés para matricular carreras STEAM (durante la vigencia del plan).
 - Se mantienen acciones indicadas en los instrumentos entregados entre los años 2022-2025. Estas esta relacionadas con las mencionadas en los puntos anteriores de este informe.

Eje 2: Cobertura y Equidad

Seguidamente, se presentan las metas asociadas al eje de Cobertura y Equidad, el cual lo constituyen cinco metas.

Tabla 9 Metas estratégicas del eje de Cobertura y Equidad

2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.
2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.
2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.
2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.
2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria.

A continuación, se detallan los logros de las metas para el año 2025.

Meta 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.

Indicadores meta 2.2.1

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la atención de los cantones con bajo IDS.	No reporta avance
Cantidad de acciones implementadas.	No reporta avance

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.1

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definir lineamientos conjuntos para el desarrollo de proyectos que incluya los criterios para la atención de poblaciones vulnerables (año 1).

No se reportan acciones para el 2025.

2. Desarrollar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (año 2).

No se reportan acciones para el 2025.

3. Desarrollo de proyectos conjuntos para la atención de poblaciones vulnerables (año 2).

No se reportan acciones para el 2025.

Tema: Atención de poblaciones vulnerables

1. Estrategias interuniversitarias construidas con las poblaciones vulnerables autoidentificadas como indígenas y otros grupos vulnerables (año 1).
 - Formación del Capital Humano para la Empleabilidad de la Zona Huetaar Caribe (UNED) [Adolescentes, personas adultas, población indígena estudiantes en riesgo académico, en condiciones de vulnerabilidad, con participación de las 5 universidades].

2. Implementar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (a partir del año 2).
- Ver Anexo 2 con el reporte de acciones realizadas en relación con esta actividad.

Meta 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.

Indicadores meta 2.2.2

Indicador	Logro 2025
Sistema abierto creado	80 %
Cantidad de personas capacitadas	0 Las diferentes instancias institucionales mantuvieron sus capacitaciones en la temática más no en el marco de esta propuesta pues no se ha pasado de la fase anterior.
Porcentaje de avance en la implementación del plan	80 %

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.2

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Realizar una revisión al estado de la situación, respecto al tema de capacitaciones que realizan las universidades, para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del SESUE (año 2).
4. El informe del año 2022 se agregaron acciones para la atención de este punto.
2. Elaborar conforme al estado de la situación, un plan de capacitación para el personal docente y administrativo en atención de poblaciones en condición de discapacidad (año 2).

5. Esta actividad se atendió durante los años 2022 y 2023, de la siguiente manera:
 - a. Análisis de la información recolectada en el 2022.
 - b. Revisión de la propuesta borrador del plan de capacitación.
 - c. Redacción del plan de capacitación.
3. Implementar el Plan de capacitación, elaborado conforme al Estado de la Situación, para el personal docente y administrativo en atención de poblaciones en condición de discapacidad (a partir del año 3).
6. Se solicitó a la COMVIVE el aval para la divulgación del plan de capacitación en las 5 universidades estatales.
7. Se trabajó sobre la estrategia de implementación del plan de capacitación.
8. Se comunicó a las diferentes instancias universitarias, sobre la propuesta de capacitaciones sobre discapacidad y necesidades educativas a implementar.
9. Se construyó y divulgó, un instrumento para la recopilación de la información generada por las diferentes instancias que brindan capacitación a lo interno de las universidades.

Meta 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.

Indicadores meta 2.2.3

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación de los planes de acción afirmativa	No se recibió reporte para el año 2024
Cantidad de cursos de nivelación académica o acompañamiento académico realizados para la población estudiantil de primer ingreso	No se recibió reporte para el año 2024
Áreas atendidas en los cursos de nivelación académica o acompañamiento académico	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023

Para el año 2025 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-CONARE.

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Replantear los modelos de admisión en las universidades estatales (año 1).
2. Análisis de perfil de entrada de estudiantes para disminuir brecha colegio universidad (año 1).
3. Unificar mecanismos de admisión en el sistema universitario estatal (año 2).

Tema: Atención de poblaciones vulnerables

1. Definir las áreas en las cuáles se va a implementar la nivelación. Por ejemplo, matemática, inglés, química, física, uso de tecnología y otros (año 1).
2. Cursos nivelatorios para estudiantes de primer ingreso y estrategias para el éxito académico (durante la vigencia del plan).

Meta 2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.

Indicadores meta 2.2.4

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la ejecución de la estrategia	55 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Cantidad de acciones realizadas con el MEP	1 acción, de acuerdo con el reporte del año 2023
Cantidad de programas de apoyo a la educación de tercer ciclo y diversificada	No se recibió reporte para el año 2024

Para el 2024 y 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a los logros de esos 2 años de ejecución.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Articular con el MEP para trabajar con los estudiantes de educación diversificada, provenientes de los cantones con bajo IDS, para mejorar el rendimiento y el ingreso a la universidad (año 1).

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Establecer e implementar convenios con el MEP y universidades públicas para potenciar el desarrollo académico de estudiantes de educación diversificada y profesores de secundaria (a partir del año 2).

Meta 2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria**Indicadores meta 2.2.5**

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia, por cada región	50 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance en la implementación de los planes de mejora	50 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance en el inventario de servicios y acciones para el estudiantado durante su vida universitaria	100 %
Indicador propuesto por el equipo de la meta	Desde el CONARE, a través de la COMVIVE y sus subcomisiones adscritas, se ha consolidado una estrategia de articulación y trabajo interuniversitario orientada al análisis, fortalecimiento y equiparación de las acciones y servicios vinculados con el quehacer de Vida Estudiantil. Dicha estrategia ha facilitado la creación de espacios de coordinación efectiva y el intercambio sistemático de experiencias y buenas prácticas entre las universidades participantes, promoviendo la mejora continua de los procesos

Indicador	Logro 2025
	institucionales. Todo lo anterior se desarrolla en atención al principio de autonomía universitaria, así como a las condiciones normativas y presupuestarias propias de cada institución.

Para el año 2025 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-CONARE.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Elaborar un estudio con las poblaciones usuarias para identificar oportunidades de mejora en los servicios que brindan las Vicerrectorías de Vida Estudiantil (año 1).
2. Definir los servicios a implementar, definir las líneas base para medir el avance y brindar seguimiento a la mejora (año 2).
3. Desarrollar estrategias que permitan la valoración de los servicios y el quehacer que se desarrollan desde la vida estudiantil, para impulsar acciones de mejora permanente (año 2).
4. Fortalecer la articulación con todas las vicerrectorías para apoyar integralmente a la población estudiantil (a partir del año 3).
5. Elaboración del inventario de servicios y acciones de las universidades públicas estatales desde la articulación existente en CONARE.
 - Elaboración de la matriz integrada de solicitud de información.
 - Recopilación y validación de la información de las cinco universidades.
 - Admisión, inscripción e ingreso.
 - Adecuaciones.
 - Exoneración de pagos por condición socioeconómica.
 - Visitas a colegios y zonas indígenas.
 - Ferias vocacionales.
 - Becas.
 - Éxito académico.

- Servicios de psicología, salud, salud mental, trabajo social y otros.
- Tutorías y estudiaderos.
- Apoyo académico.
- Actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Talleres de nivelación.
- Voluntariados.
- Entre otros, registrados.

Eje 3: Regionalización

A continuación, se presentan las metas del eje de regionalización, compuesto por siete metas.

Tabla 10 Metas estratégicas del eje de Regionalización

2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.

2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.

2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones.

Meta 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.

Indicadores meta 2.3.1

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación de la agenda.	No reporta avance
Estudio de necesidades elaborado.	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance de la propuesta de guía que oriente la implementación de una agenda de incidencia de política pública.	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.1

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Coordinar e implementar acciones conjuntas con las municipalidades y organizaciones locales, por medio de consultas periódicas, para determinar necesidades de las regiones, en las cuales las universidades puedan incidir (durante la vigencia del plan).
 - Trabajo con la mesa de diálogo social y productivo.
2. Realizar reuniones con las personas encargadas de los OCIR's como insumo para la definición de la agenda.

En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Actualizar el estudio de las necesidades regionales y las acciones académicas desarrolladas por parte de las IES (año 1).
 - Se realizaron gestiones para participar del encuentro del CERI, sin embargo, fue reagendada, donde se revisará los lineamientos de Gobernanza Interuniversitaria, donde participarán autoridades,

vicerectorías, CONARE, OVIRs, CERI, Comisión de enlace, gestoras y asesoras.

2. Sistematizar la información sobre las necesidades regionales con base en los diagnósticos y estudios existentes (año 1).

En el reporte del año 2024 y 2025 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023.

3. Identificar las prioridades de cada región con base en los encuentros regionales y el criterio de cada OCIR.
 - En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023. Se actualizó dicha información con el trabajo llevado a cabo en el 2024 por CER CONARE.
 - Además, en el reporte del 2024 se indica un apartado de “Incidencia en la política pública” con las siguientes acciones:
 - Charla virtual "implementación de agenda conjunta en ODS en coordinación con organizaciones sociales a cargo del Dr. Orlando Hernández Cruz, Director CICAP, Universidad de Costa Rica.
 - Validar guía para desarrollar una agenda conjunta orientada en la incidencia en la política pública: Presentación al VEAS y OCIR's la guía para ser validada por dichas instancias.
 - Implementar un plan piloto de desarrollo de capacidades en incidencia en la política pública con las personas integrantes de los proyectos de la región Huetar Caribe financiados con los fondos del sistema: Se llevaron a cabo dos talleres de formación en incidencia en la política pública.

Meta 2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

Indicadores meta 2.3.2

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	30%, el equipo responsable indica que el avance se mantiene con respecto a lo reportado en 2024
Porcentaje de avance información recopilada y homologada por cada universidad	20%, el equipo responsable indica que el avance se mantiene con respecto a lo reportado en 2024
Porcentaje de avance de análisis del marco legal de las universidades públicas para el desarrollo del sistema de información regional del SESUE	20%, el equipo responsable indica que el avance se mantiene con respecto a lo reportado en 2024

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.2

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Elaborar e implementar el plan para el Sistema Regional del Sesue (durante la vigencia del plan).

El equipo responsable indica que el avance se mantiene con respecto a lo reportado en 2024.

- Se conceptualizó el sistema, se elaboró el anteproyecto para determinar los costos y recursos requeridos, pero no se avanzó en el desarrollo o implementación ante la ausencia de partes que pudieran administrar el sistema.
- Se continúa actualizando la documentación iniciada en años anteriores para la construcción del sistema.
- El equipo se reunió frecuentemente durante el año 2024 para atención de la meta.

2. Definición de los requerimientos para la funcionalidad y contenido del sistema (año 3).

- Se elabora el diseño del sistema, se procuran los contactos respectivos y se construye el anteproyecto con la estimación de costos del desarrollo.

3. Analizar el marco legal interuniversitario en función de la implementación del Sistema de Información Regional del Sesue (año 3).

No se reportan avances en esta actividad.

4. Coordinar el trasiego de información de las diversas bases de datos universitarias (año 3 y 4).

Se ha considerado la integración con las bases de datos de la DPI-OPES, excluyendo del alcance de la meta la integración de los sistemas estudiantiles, debido a la magnitud que un proyecto como tal tendría y que trasciende el alcance de esta meta.

5. Gestionar la conversión de información territorial en formatos georeferenciados y su enlace a las diferentes bases de datos (año 3).

No se lograron identificar registros de información territorial que puedan servir al sistema.

6. Recolectar información de los emprendimientos y productores de las regiones y de movimientos sociales, redes de trabajo y proyectos (año 3).

- Se hicieron gestiones con las OCIR y luego a través del Consejo de Áreas de Sedes Regionales de la UCR, sin resultados positivos.

7. Desarrollo del Sistema de Información Regional del Sesue (año 4 y 5).

- Se define el alcance del sistema y los recursos requeridos, pero no se recomienda su desarrollo hasta tanto las limitaciones señaladas en las recomendaciones del documento sean atendidas.

8. Identificar metas de Planes 2021-2025 relacionadas con esta meta y contactar equipos a cargo para coordinar acciones y el uso de insumos que puedan agilizar la atención de manera mutua.

- Se contactó con la comisión asignada al desarrollo de un SIG para los proyectos de Extensión y Acción Social.

Meta 2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

Indicadores meta 2.3.3

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia.	60%, se mantiene lo reportado en el 2024 el equipo responsable
Cantidad de actividades desarrolladas	9 actividades
Cantidad de emprendimientos acompañados.	No disponible, se continúa recopilando en las universidades.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.3

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Generar espacios para el fortalecimiento de capacidades locales y el emprendimiento (durante la vigencia del plan).
 - Levantamiento de todas las acciones realizadas desde las universidades para el fortalecimiento de las capacidades locales y el emprendimiento.
2. Generar espacios de co-creación de proyectos con diversos sectores del país (durante la vigencia del plan).
 - Levantamiento de todas las acciones realizadas desde las universidades para el fortalecimiento de las capacidades locales y el emprendimiento.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definir como línea base el estudio de necesidades regionales y acciones académicas (referencia meta 2.3.1) (año 1).
 - La información reportada para 2024 es la sistematización de las características, necesidades y oportunidades de vinculación de los emprendimientos en las distintas regiones de Costa Rica con las Universidades Públicas: Recolección de información y sistematización.
2. Establecer un sistema integrado de evaluación de los procesos de incubación, aceleración y ejecución de emprendimientos en que participen dos o más universidades (a partir del año 2).

- Sistematización de la oferta que poseen las incubadoras y aceleradoras universitarias para atender el emprendimiento regional, así como otras instancias universitarias: Diseño de la herramienta. Recolección de información y sistematización.
3. Desarrollar un plan de acción articulado.
- Para el 2024, se presenta la propuesta de herramienta de necesidades de emprendimientos CONARE: Análisis de la herramienta y proponer oportunidades de mejora.
4. Realización del taller denominado: Impulsando el emprendimiento regional.
- Diseño del taller de forma colaborativa con participación de las cinco universidades, con el objetivo de recopilar insumos para establecer una hoja de ruta interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

Meta 2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

Indicadores meta 2.3.4

Indicador	Logro 2025
Diagnóstico elaborado por región.	100%, según el reporte del año 2023.
Cantidad de alianzas establecidas.	100% (2 918 alianzas), según el reporte del año 2023. No se brindó la cuantificación

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2023.

No se recibió reporte para el año 2024. Se indica que, con el informe entregado en el 2023, se dio por cumplida la meta 2.3.4, pues los dos indicadores se informaron como cumplidos al 100%. Dado lo anterior, este año no se ha realizado ninguna acción al respecto y no hay nueva información para aportar.

En Programa Estado de la Nación elaboró el informe “Análisis de correspondencia de la oferta académica actual del Sistema de Educación Universitario Estatal para las necesidades de empleo y desarrollo territorial actuales y futuras de las regiones periféricas en Costa Rica”. disponible en el siguiente enlace <https://repositorio.CONARE.ac.cr/handle/20.500.12337/8360>

Meta 2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

Indicadores meta 2.3.5

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la actualización de planes de estudio, por universidad.	Año 2025: 38% UCR: 36 %, TEC: 12 %, UNA: 62 %, UNED: 25%, UTN: 17 % El cálculo del porcentaje de avance responde a la actualización 2025 de las carreras en relación con la oferta oficial de cada universidad.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.5

Tema: Oferta académica

1. Flexibilizar las mallas curriculares y planes de estudio para actualizarlos según las demandas de la sociedad (durante la vigencia del plan).
 - La acción No. 1 correspondiente a la actualización de planes de estudios se atendió al 100%: Sistematizar y calcular los datos de actualización de planes de estudio de cada universidad en 2024.
2. Incluir en los planes de estudio los temas de sostenibilidad ambiental, cambio climático, discapacidad, género, emprendimiento, internacionalización, innovación, equidad, derechos y otros (durante la vigencia del plan).
 - La acción No. 2 está implícita en la acción No. 1, ya que en los procesos de diseño y rediseño de planes de estudios se reflexiona con respecto a la

incorporación de los temas señalados en esta acción. Por esto, el avance en la atención de la Acción 2, se realiza a un 100%.

Meta 2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.

Indicadores meta 2.3.6

Indicador	Logro 2025
Diagnóstico sobre la oferta actual de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.	100 % Se realizó durante el 2022 según consta en el informe presentado.
Cantidad de acciones académico-administrativas sugeridas para el fortalecimiento de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario.	100 % La Comisión generó un documento con la propuesta de acciones que pueden implementarse para fortalecer los programas de grado y posgrado.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.6

Tema: Oferta académica

1. Identificar el estado actual de la oferta de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones (año 2).
 - Se realizó el diagnóstico en el año 2022 (100%).
3. Elaborar un informe con los hallazgos más relevantes del diagnóstico sobre la oferta actual de los programas de grado y posgrado en las regiones y una propuesta de acciones académico-administrativas sugeridas para el fortalecimiento de estos programas (a partir del año 3).
 - Preparar informe preliminar con las acciones académico-administrativas sugeridas.
 - Documento “Propuesta para fortalecer la oferta de grados y posgrados de carácter interinstitucional e interdisciplinario”.
 - Socialización del informe con actores clave.

Meta 2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las Iesue, en las regiones.

Indicadores meta 2.3.7

Indicador	Logro 2025
Modelo elaborado.	100% Modelo presentado en informe del año 2022
Porcentaje de avance en la implementación.	90%
Propuesta de normativa para aprobar en las 5 universidades, con el fin de estandarizar el modelo del uso compartido de los recursos físicos y tecnológicos	Se presenta ante la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras las propuestas de normativa para aprobar y oficializar en cada universidad según corresponda
Indicador propuesto por el equipo de la meta.	

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.7

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Identificar las capacidades de cada universidad en las diferentes regiones (año 1).
 - 100 % de acuerdo con el reporte del año 2023. Inventario de activos y edificios para uno modelo de uso compartido.
2. Elaborar e implementar un modelo de uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las Iesue, en las regiones (a partir del año 2).
 - 100 % Con los insumos obtenidos de las distintas universidades y de las divisiones de CONARE, se elaboró el documento "Modelo para implementar el uso compartido de recursos entre las universidades estatales de Costa Rica".

3. Gestiones en coordinación con Planes de CONARE para analizar si el tema de la normativa que se debe realizar para el uso compartido de los recursos se podría desarrollar de forma conjunta con la asesoría de las áreas legales.
 - 100% de acuerdo con el reporte del año 2023.
 - En 2024-2025, se firmó el Convenio de uso interinstitucional de espacio físico, que viene a definir el marco legal para permitir el préstamo de recursos.
4. Gestiones ante la Comisión de Directoras de Desarrollo Humano se considera importante tener un acercamiento con dicha Comisión con el fin de conocer los avances que han logrado en la atención de la meta 2.5.6 y determinar la manera en cómo estos insumos pueden colaborar con una de las áreas de trabajo incluidas en la meta 2.3.7.
 - 100% Se realizaron gestiones durante el periodo 2024 y 2025 en procura de establecer un modelo o procedimiento para el uso compartido humano interuniversitario.
5. Remitir a la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Administración un borrador de normativa estandarizada para cada una de las Universidades Públicas de manera que en caso de que se avale cada universidad lo pueda implementar y oficializar.
 - Se trasladaron borradores de normativa para cada universidad por medio de oficio.
 - Emisión de normativa estandarizada para cada universidad.

Eje 4. Internacionalización

Seguidamente, se presentan las metas del eje de Internacionalización, el cual lo constituyen seis metas.

Tabla 11 Metas estratégicas del eje de Internacionalización

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).

2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.

2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.

2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.

2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.

A continuación de detalle el avance presentado por cada meta:

Meta 2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).

De acuerdo con el informe de avance entregado por el equipo responsable, se mantienen los datos de los indicadores reportados en el 2024.

Indicadores meta 2.4.1

Indicador	Logro 2025
Número de cursos para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros	Total: 910 (no incluye UTN) UCR: 189 TEC: 106 UNA: más de 50 UNED: 565
Cantidad de población atendida en cursos de idiomas extranjeros.	Total: 21 667 (no incluye UTN) UCR: 8 756 TEC: 2 872 UNA: más de 3 000 UNED: 7 039
Número de proyectos, convenios y otras acciones de cooperación para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros	Total: 53 (no incluye UTN) UCR: 14 TEC: 8 UNA: 4 UNED: 27
Número de estudiantes que han aprobado los cursos del Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI) de cada universidad por año.	Total: 3 699 (no incluye UTN) UCR: 819 TEC: 1 984 UNA: más de 800 UNED: 96 (no incluye III-2024)
Carreras y sedes que se atienden con los cursos del Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI) por universidad	UCR: Sede Rodrigo Facio, Sede de Guanacaste, Sede del Caribe, Sede del Atlántico, Recinto de Siquirres y Sede de Occidente. Existen grupos denominados "mixtos virtuales sedes" estos pueden incluir estudiantes de cualquiera de las sedes regionales. TEC: Campus Tecnológico Central Cartago (CTCC): 1321 / Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ): 26 Campus Académico Limón (CAL):11 / Campus Académico

Indicador	Logro 2025
	Alajuela (CAA): 34/ Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC): 198 UNA: Campus Omar Dengo. UNED: Cantidad de sedes: 20 (I-2024); 20 (II-2024); 21 (III-2024) Compilado: 61 sedes. Nombre de las sedes: Buenos Aires; Osa; Pérez Zeledón; Acosta; Cartago; Desamparados; Puriscal; Turrialba; Alajuela; Heredia; San José; Cañas; San Carlos; Upala; Orotina; Palmares; Liberia; Siquirres; Puntarenas; Los Chiles, Guápiles. Incluye un listado de 36 carreras.
Carreras que requieren formación en inglés y/o otros idiomas extranjeros.	UCR: Cuenta con 71 carreras que ofertan cursos de inglés en sus planes de estudio. Para el 2024, 3 de las mismas no fueron ofertadas (1 se encuentra en rediseño y 2 tienen sus planes en revisión curricular). TEC: Desde el 2020 la Escuela de Ciencias del Lenguaje implementó un plan piloto para acompañar a la Escuela de Administración de Empresas en diferentes cursos asignar trabajos en inglés. UNA: No reporta cuantificación. UNED: 36 Con el programa PFI-CONARE-UNED.

El reporte de avance entregado en 2025 por el equipo responsable corresponde a la información del 2024, por lo tanto, se mantienen las mismas acciones.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.1

Tema: Oferta académica

1. Promover proyectos, convenios y acciones de cooperación para la enseñanza de idiomas extranjeros (a partir del año 2).
 - UCR: ha promovido 14. Pasantía al Exterior en la Universidad de Lakehead, Canada dirigida a estudiantes y un docente del ITCR (Instituto Tecnológico de Costa Rica) en el programa de innovación del inglés: “Enhancing Global Competence with English Language Learning and Career Development”.

- UNA: Se ha trabajado con JICA en conjunto con la oficina de AICE para completar con los requisitos y traer cooperantes del idioma japonés para el año 2025. Por otra parte, la ELCL también se ha acercado a la oficina de AICE para trabajar y resolver el tema de la cooperación con la Embajada de China, porque el contrato de los cooperantes de mandarín vence en abril y mayo 2025. Sin embargo, no se ha tenido éxito.
- UNED: ha promovido 27 proyectos:
 - 22 cursos de inglés exonerados dirigidos a población vulnerabilizada.
 - 2 proyectos de la carrera de francés: capacitaciones en conjunto MEP-Carrera de Enseñanza del francés UNED.
 - 3 proyectos de la carrera de Enseñanza del Inglés para I y II ciclos: Food for thought, Proyecto COIL Connect: Exploring Lesson Planning Across Cultures y Building Intercultural Bridges (Construyendo puentes interculturales).

Tema: Articulación interuniversitaria

2. Impartir cursos en diferentes idiomas extranjeros (años 3, 4 y 5).
 - UCR: imparte cursos de idioma inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino mandarín, japonés, coreano y ruso para 2024.
 - UNA: ha ofrecido alemán, mandarín e italiano. En el primer ciclo, también se ofreció japonés.
 - UNED: imparte cursos de idioma inglés, francés, italiano, portugués y chino mandarín para 2024.
3. Promover la participación en los cursos cortos extracurriculares en otros idiomas (años 3, 4 y 5).
 - UCR: imparte cursos de francés, alemán, italiano, portugués, chino mandarín, japonés, coreano y ruso.
 - UNA: ofreció cursos cortos extracurriculares de francés y portugués mediante el Programa de Educación Continua de la ELCL, durante el primer ciclo.

- UNED: imparte clubes de conversación en idioma inglés y cursos cortos de francés.
4. Mapeo anual del alcance de los cursos del programa del Fortalecimiento del Inglés con fondos CONARE (a partir del año 2).
- Consignado en el Informe de Labores 2023 de la Comisión Interuniversitaria Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI), el correspondiente al 2024 se remitirá a CONARE por parte de dicha Comisión. En el caso de la UNA se reporta que se abre un total de 106 grupos de los cuatro niveles de inglés integrado para otras carreras con un total de 2648 estudiantes atendidos aproximadamente.
5. Mapeo de las carreras y las sedes atendidas en los cursos del programa del Fortalecimiento del Inglés con fondos CONARE por cada universidad (a partir del año 2).
- Consignado en el Informe de Labores 2023 de la Comisión Interuniversitaria Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI), el correspondiente al 2024 se remitirá a CONARE por parte de dicha Comisión.
 - Se atiende estudiantes de aproximadamente 30 carreras de la UNA (Diplomado en Pedagogía, Bachillerato en Orientación, Bachillerato en Artes Escénicas, Bachillerato en Arte Y Comunicación Visual, Bachillerato en Enseñanza del Arte y Comunicación Visual, Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo, Bachillerato en Gestión en Recreación y Turismo con salida lateral a Diplomado, Bachillerato en Ingeniería en Agronomía, Bachillerato en Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria (ICIAGRO), Bachillerato en Ingeniería en Ciencias Forestales, Bachillerato en Ingeniería en Gestión Ambiental, Bachillerato en Ciencias Geográficas, Bachillerato en Biología, Profesorado en Enseñanza de las Ciencias, Diplomado en Programación de Aplicaciones Informáticas, Bachillerato en Enseñanza de la Matemática, Bachillerato en Ingeniería de Bioprocesos Industriales, Bachillerato en Química Industrial, Bachillerato en Ingeniería en Topografía y Catastro, Bachillerato en

Administración, Bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Bachillerato en Historia, Bachillerato en Planificación Económica y Social, Bachillerato en Psicología, Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales, Bachillerato en Relaciones Internacionales, Bachillerato en Sociología, Bachillerato en Bibliotecología y Gestión de la Información, Bachillerato en Filosofía, Bachillerato en la Enseñanza de la Filosofía, Bachillerato en Género y Desarrollo.

6. Mapeo de las necesidades de formación en una lengua extranjera para el ejercicio profesional por parte del estudiantado en las distintas carreras de la institución (a partir del año 3).
 - UCR: se ha desarrollado en una base de caso por caso con la Escuela de Administración Pública, Escuela de Economía, Escuela de Administración de Negocios, Escuela de Formación Docente, a las cuales se les ofrece cursos de inglés, hechos a la medida en estos ámbitos académicos.
 - UNA: carreras de diferentes escuelas, tales como ECIEMHCAVI, CIDE para Educación preescolar, Educación Rural, Veterinaria, y más recientemente, Ciencias Sociales para la nueva carrera de la Escuela de Relaciones Internacionales, se han acercado a la ELCL para diseñar o rediseñar cursos específicos de acuerdo con las necesidades que ellos han identificado para su población estudiantil, carrera y mercado laboral.
7. Definir dentro de la comisión de la meta 2.4.1 una posible hoja de ruta de acciones concretas para el logro de la meta (año 3).
 - Durante el 2024 se desarrollaron reuniones del grupo de trabajo cuyas acciones se describen en hoja de ruta. Incluye los siguientes temas:
 - Agosto-Setiembre 2024: Estado de avance, administración de riesgos y seguimiento anual.
 - Octubre 2024: Insumos documentos de análisis e insumos matriz seguimiento anual.

- Noviembre 2024: Integración informe anual e insumos matriz seguimiento anual.

Meta 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

Indicadores meta 2.4.2

Indicador	Logro 2025
Cantidad de alianzas establecidas (convenios, redes, programas académicos).	No se presentan datos actuando como sistema
Cantidad de proyectos académicos conjuntos.	No se presentan datos actuando como sistema

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2024.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.2

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Realizar convenios con universidades internacionales para tener opciones de pasantías (durante la vigencia del plan).
 - No se reportan acciones realizadas en este punto.
2. Promover la participación en redes y en convenios con organismos internacionales (durante la vigencia del plan).
 - Se continúa estrechando la vinculación con la Organización Universitaria Interamericana, así como la coordinación para la promoción y futuro desarrollo del CAIE en Costa Rica 2025.
 - Se elabora instrumento de descripción y perfil de beneficios de algunas organizaciones similares a CONARE, con las cuales se pueden explorar vinculaciones de colaboración estratégica en el ámbito de la internacionalización.

3. Crear programas académicos en diversas modalidades de cooperación conjunta con universidades en el extranjero (durante la vigencia del plan).

- No se reportan acciones realizadas en este punto.

Tema: Articulación Interuniversitaria

1. Proyectos académicos conjuntos (cursos, cursos de extensión, pasantías, etc) (durante la vigencia del plan).

- No se reportan acciones realizadas en este punto.

Meta 2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.

Indicadores meta 2.4.3

Indicador	Logro 2025
Cantidad de alianzas interuniversitarias establecidas.	59. Se reporta información de la UCR, TEC y UNED.
Cantidad de participantes internacionales.	199. Se reporta información de la UCR y TEC.
Cantidad de participantes nacionales.	313. Se reporta información de la UCR, TEC y UNED.
Cantidad de eventos interinstitucionales organizados.	74. Se reporta información de la TEC y UNED.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.3

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Crear proyecto en CONARE que permita traer expertos y académicos visitantes extranjeros que puedan realizar actividades entre las diferentes universidades (año 1).

- No se reportan acciones realizadas en este punto.

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Organización de congresos, encuentros y espacios de reflexión en las áreas de docencia, investigación, vida estudiantil extensión y acción social (durante la vigencia del plan).
 - Se organizaron congresos, encuentros y espacios de reflexión en las áreas de docencia, investigación, vida estudiantil extensión y acción social. En el año del reporte se registran 45 eventos.
2. Realizar convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las acciones de las áreas sustantivas (durante la vigencia del plan).
 - Se reportan 17 artículos en revistas universitarias sobre temáticas clave del SESUE.
3. Ampliar la proyección de las universidades en todas las regiones del mundo (durante la vigencia del plan).
 - Participación en NAFSA, EAIE, EMULIES y CAIE (como organización anfitriona).

Meta 2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.

Indicadores meta 2.4.4

Indicador	Logro 2025
Cantidad de académicos que participan en procesos de intercambio y trabajo colaborativo por año (desagregación por intercambios interuniversitarios e internacionales)	313. Se reporta información de la UCR, TEC y UNED.

Tema: Articulación Interuniversitaria

1. Promover la movilidad internacional para realizar pasantías de investigación, extensión y acción social (durante la vigencia del plan).

- Por medio de las Direcciones de Cooperación, se promueven Programas Internacionales con el fin de atraer grupos estudiantiles, de docencia, investigación, extensión y/o gestión que estén interesados a nivel externo de realizar estancias cortas especiales en Costa Rica, o a nivel interno que deseen realizar giras a universidades extranjeras, con el fin en ambos casos de ampliar sus conocimientos académicos, en idioma y/o cultura. La Dirección de Cooperación también ofrece asesoría y acompañamiento al personal de las Escuelas y Departamentos en materia de movilidad para profesores, investigadores y personal de apoyo a la academia, ya sea para incursionar en actividades de capacitación, estudios de posgrado, estancias de investigación, periodo sabático, visitas técnicas, entre otras. Asimismo, a través de su red de contactos, se propicia el establecimiento de vínculos con universidades y centros de investigación a nivel mundial, quienes también tienen la posibilidad de realizar las acciones descritas en nuestros campus.
 - La firma de convenios de cooperación con universidades y organizaciones internacionales facilitan a las personas funcionarias la oportunidad de realizar estancias académicas, investigación, pasantías o estudios en instituciones extranjeras.
 - Se desarrollan proyectos colaborativos que fomentan la transferencia de conocimiento y la movilidad de profesionales hacia otras universidades en el exterior, fortaleciendo redes académicas y científicas.
 - La UNED desarrolla cursos COIL como herramienta de internacionalización que permite el trabajo colaborativo de docentes con otras universidades externas.
2. Revisión de los mecanismos para facilitar la movilidad de personas investigadoras en las universidades públicas y CONARE (durante la vigencia del plan).
- No se reportan acciones realizadas en este punto.

Meta 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.

Indicadores meta 2.4.5

Indicador	Logro 2025
Cantidad de mecanismos establecidos.	4 Las Universidades definen en los respectivos planes de trabajo anual o plan operativo los indicadores/metast a cumplir dentro de los mecanismos usuales para la realización de intercambio docente y estudiantil, es importante mencionar que los datos numéricos de cada uno se brindan en los informes respectivos de cada universidad. Los mecanismos en cuestión son: Convenios: durante cada año, las universidades deben de renovar y firmar nuevos convenios que permitan la realización de movilidad. Conferencias de Educación Internacional (NAFSA, EAIE, CAEI, entre las más comunes): participación presencial en las conferencias regionales antes mencionadas y otras de menor escala, con el objetivo de propiciar el networking, nuevas alianzas, nuevos convenios, y la negociación de movilidad a corto o mediano plazo. Programas y convocatorias (Erasmus+, UDUALC-PAME, DELFIN, ELAP, Department of State, 100,000 Strong Americas, etc): Se divulga a la comunidad universitaria las opciones de programas que brindan beca a los estudiantes y docentes. La Movilidad Virtual implementada por la UNED.

Indicador	Logro 2025
Cantidad de profesores contratados desde el extranjero Desagregar el indicador en intercambios interuniversitarios e internacionales	82 UTN, UNED y TEC no realizaron contrataciones de profesores extranjeros. UNA indica que la gestión no la realiza la AICE por lo que no dispone del dato. UCR sí contrató profesores (as) extranjeros. Recaltar que la información de profesores para todas las universidades las realiza otro departamento, no las oficinas internacionales.
Para el indicador de estudiantes, referirse al indicador 1.5.1.1. de los ejes de la actividad sustantiva.	Datos del indicador sustantivo 1.5.1.1

Acciones realizadas para el logro de la meta procedimientos de movilidad

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Establecer e implementar mecanismos para la movilidad docente y estudiantil nacional e internacional (durante la vigencia del plan).
 - No se reportan acciones realizadas en este punto.
2. Hacer análisis de posibilidades de reconocimiento de cursos previos a las movilizaciones según convenios (año 1 y 2).
 - La UCR y la UNA no informan modificaciones a sus procesos de reconocimiento de cursos.
 - EL TEC aprobó la modificación del procedimiento actual para agilizar el proceso y el costo del mismo para la persona estudiante, resolución del Consejo Institucional SCI-748-2025 atendido por DAR-544-2025.
 - La UNED indica que se han tenido conversaciones, más no hubo modificación del procedimiento que disponen.
3. Gestionar la contratación de profesores extranjeros de manera virtual (a partir del año).
 - La UCR y la UNA indican que sí realizan contrataciones acordes al mismo procedimiento de años atrás. El TEC, UNED y UTN no han avanzado en ello.

Meta 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.

Indicadores meta 2.4.6

Indicador	Logro 2025
Plan elaborado	98 % Queda pendiente la aprobación por parte de las rectorías de cada universidad.
Normativa emitida.	80% Se cuenta con registro de normativa recopilada en el tema de internacionalización de cada universidad
Identificación de fuentes de financiamiento.	25 % Corresponde al avance del financiamiento del proyecto MIRACLE (Desarrollo de capacidades en el ámbito de la Educación Superior)

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.6

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Elaborar un plan para el abordaje conjunto de la internacionalización de las universidades estatales (año 1).
 - Se presenta estrategia al Consejo de Rectores.
 - El plan se completó en 2023 y se comparte para análisis en 2024.
2. Conformar un equipo interdisciplinario integrado por representantes de las áreas sustantivas para coordinar con la Comdice el proceso de internacionalización de las universidades (año 1).
 - No se reportan acciones realizadas en este punto.
3. Adaptar las normativas institucionales para que sean facilitadoras del proceso de internacionalización (a partir del año 2).
 - Se finalizó la recopilación de la normativa para análisis y adaptación.
 - Desde las comisiones de las metas relacionadas con internacionalización se han estado analizando algunas de las normativas que se espera sean compartidas con este equipo de trabajo.

- En la UNA se elaboró la primera política de internacionalización, así como su plan de implementación. Actualmente, se encuentra en la última etapa de revisión por parte del Consejo Universitario.
 - La UNED como parte a las acciones trabajadas y definidas dentro de un plan estratégico general del proyecto que se diseñó ha establecido una batería de indicadores estratégicos MIRACLE para la internacionalización.
 - El TEC trabaja en la plataforma de internacionalización de la investigación por medio del Sistema de gestión de la Información de la investigación y extensión ORION,
4. Impulsar el desarrollo de un currículo internacional (a partir del año 3).
- Se realizan esfuerzos en la universidad para fortalecer el currículo desde la perspectiva de la internacionalización en específico algunos casos:
 - En el TEC con continua con el modelo de internacionalización de la curricula, donde se el instrumento previamente validado por expertos se lanza en una prueba piloto tanto a nivel de grado como de posgrado y se espera para el 2026 realizar ajustes y aplicarlo a todos los programas y carreras del TEC.
 - En la UNA, corresponde a una meta de la nueva administración Herrera-Gamboa. Se crea la Comisión de Internacionalización, responsable de crear el subsistema de gestión de la internacionalización, en el cual se abordará el tema. La vicerrectoría de docencia ha impartido charlas al respecto.
 - La UNED establece la definición de Movilidad presencial: En esta modalidad, los estudiantes viajan físicamente a otro país o institución educativa, a realizar programas de intercambio, pasantías internacionales, cursos cortos y otros tipos de actividades.
5. Atraer fuentes de financiamiento externo para el fortalecimiento de la internacionalización en las universidades del Sesue (durante la vigencia del plan).
- En el marco del proyecto de capacitación profesional MIRACLE, se obtuvo financiamiento en formación continua del equipo de asesores de la AICE.

Se crea el fondo UNA Internacionalizada mediante resolución UNA-R-RESO-440-2023 para el fortalecimiento de acciones de internacionalización como convenios y proyectos de movilidad.

- La UNED trabaja en las experiencias de COIL, con universidades como: Miami Dade College, University of Florida, California State entre otros, adicionalmente continúa impartiendo curso COIL-CSUCA.
- La UCR logra concretar 18 fuentes de financiamiento externo internacional de funeste como HUC Seed Fund, Ichan Medicine Shcool at Mount Sinai, ERASMUS-EDU-2025-CBHE-STRAND-2 Desarrollo de capacidades en el campo de la educación superior Strand 2, entre otros.

Tema: Vinculación con la sociedad

1. Establecer coordinaciones con entes gubernamentales a nivel nacional para facilitar las gestiones de la internacionalización en las universidades (durante la vigencia del plan).
- Coordinación con PROCOMER en la logística de participación en ferias internacionales como CAEI, NAFSA y CAEI. Participación de docentes y stand de PROCOMER.
 - Talleres con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Taller sobre buenas prácticas en internacionalización con el MIDEPLAN.

Eje 5: Sostenibilidad

Seguidamente, se presentan las metas asociadas a este eje, conformado por diez metas.

Tabla 12 Metas estratégicas del eje de Sostenibilidad

2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.

2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue.

2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue.

2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.

2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.

2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.

2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.

2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

En adelante se detalle el reporte de logros presentado para el 2025 en el eje de Sostenibilidad.

Meta 2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.

Indicadores meta 2.5.1

Indicador	Logro 2025
Metodología definida.	100 %, de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance en la implementación de la metodología.	100 % Todas las acciones se han implementado en las IESUE De acuerdo con el reporte del año 2023
Informe anual del Sesue elaborado.	N/A Son los Sitios Web de Transparencia de las IESUE
Cantidad de indicadores estandarizados.	100 % Son los 95 indicadores del ITSP

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.1

Tema: Articulación Interuniversitaria

1. Definición y estandarización de la información base (año 1).
 - Esta actividad se atendió los primeros años de la ejecución de la meta.
2. Definición de indicadores estandarizados (año 1).
 - Esta actividad se atendió los primeros años de la ejecución de la meta.
 - Revisión en detalle del cumplimiento de los indicadores del ITSP.
 - Definición de los indicadores del ITSP a ser atendidos por todas las universidades.
 - Actualización de los sitios en atención a los indicadores por parte de cada universidad.
 - Atención de 8 reuniones del equipo a cargo de la estrategia.
3. Definir la metodología para la normalización y estandarización (año 1).
 - Se elaboró una infografía y un afiche según la estrategia definida, para publicar en los sitios web de cada institución.

- Generar en conjunto, actividades de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de proveer información oportunamente.
 - Charla titulada "Liderazgo para implementar la transparencia y gobierno abierto en las instituciones", realizada como parte de la Estrategia de sensibilización y divulgación.
4. Identificación de los aspectos o temas a evaluar e informar (año 1).
 - 1 infografía del Informe de la Comisión de Indicadores, con los temas relevantes.
 - Realización de consultas con actores claves para identificar el requerimiento de información adicional a considerar.
 - Se establece la importancia de usar los recursos existentes y dar a conocer a la población: la labor que se realiza en conjunto en las Comisiones y Programas de CONARE, mediante los Sitios Web de Transparencia de las IESUE.
 4. Reflejar en la estructura programática de las universidades la inversión en las regiones (año 2).
 - En la Infografía del Informe de la Subcomisión de Indicadores se incluye el *link* del espacio Regionalización del Sitio Web de CONARE y los temas del informe.
 5. Elaborar un informe anual de transparencia y rendición de cuentas interuniversitario, del Sesue (durante la vigencia del plan).
 - Enlace del sitio Web publicada, vinculada, enlazada con la información de las Universidades.
 6. Protocolo de mantenimiento de la información (durante la vigencia del plan).
 - Instructivo estandarizado e integrado para el mantenimiento y actualización de los sitios de Transparencia. Manual de buenas prácticas estandarizado e integrado para el mantenimiento y actualización de los sitios de Transparencia.

Meta 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

Indicadores meta 2.5.2

Indicador	Logro 2025
Cantidad de proyectos, acciones y actividades identificadas.	En el 2025, se reportan las acciones ejecutadas en 2024. Para el 2024 se reporta en el informe interactivo: 6 283 acciones únicas, lo que representa 20 347 acciones vinculadas a las metas de los ODS.
Informe anual de cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.	Informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales y CONARE del 2024, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, Año 2024. Nº. OPES-52-2025. Se encuentra para consulta en los diferentes portales universitarios y del CONARE, en el SIESUE. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiOTNlMTdkZTQ1MTQwNi00ZTQ1LWEwOGMtYTkyNzk1NjhiYmMwliwidCI6ImY2ZjdhNzFkLTE1ZDYtNGUwNC04ZjkzLTlwNzgyNmIzYjhmYyIsImMiOiR9
Actividad de divulgación y sensibilización de los aportes de las universidades estatales y el CONARE	Se registraron 19 actividades de divulgación y sensibilización relacionadas a los aportes a los ODS y se tiene el dato de 616 participaciones en dicho espacio. <i>Webinar</i> para su difusión entre las personas digitadoras o validadoras de acciones.
Indicadores ODS	Esta tarea está pendiente de ejecutar en el 2026. Este año se decidió dar prioridad a la implementación del SODSI y a generar las capacidades en la subcomisión para el desarrollo del informe interactivo.

Las acciones se registran cada año finalizado, por lo cual en el 2025 las universidades trabajaron en la identificación y vinculación de las acciones realizadas en el 2024.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.2

1. Establecer la vinculación de los ODS y la Agenda 2030 con los proyectos, acciones y actividades que desarrollan las universidades (durante la vigencia del plan).
 - Se realizó el proceso de sistematización y registro de las iniciativas universitarias por parte de las 5 universidades y el CONARE. Esta información se plasma en el informe interactivo del 2024.
 - Sesiones de capacitación a los usuarios de SODSI.
 - Se realizó una capacitación para que las personas integrantes de la subcomisión y otros puestos claves de las universidades tengan la capacidad de generar el informe interactivo en Power BI.
 - CONARE: Identificación de los aportes del PLANES 2026-2030 al logro de los ODS y Agenda 2030. Esta vinculación se encuentra en el Plan de Acción del PLANES (OPES; no. 07-2026, <https://hdl.handle.net/20.500.12337/11633>)
2. Identificar el aporte de los proyectos, acciones y actividades que desarrollan las universidades a los ODS y la Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).
 - Los aportes a los ODS 2024 se identificaron a través del SODSI mediante dos formas: UCR y TEC, en la matriz de recopilación con datos de plataformas propias de las instituciones mediante la carga masiva de acciones al SODSI; UNA, UNED, UTN y CONARE, mediante la carga individual al SODSI.
3. Registrar los resultados de los aportes de los proyectos, acciones y actividades al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).
 - Los aportes a los ODS 2024 se identificaron a través del SODSI mediante dos formas: UCR y TEC, en la matriz de recopilación con datos de plataformas propias de las instituciones mediante la carga masiva de

acciones al SODSI; UNA, UNED, UTN, CONARE, mediante la carga individual al SODSI.

4. Elaborar un informe anual de cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 en el Sesue (durante la vigencia del plan).
 - En el 2025 se continuó con el informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y CONARE del 2024, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. En el 2024 la UNA y la UCR se hicieron cargo de la elaboración del informe interactivo.
5. Participación en procesos de divulgación y sensibilización sobre los ODS (actividades institucionales y nacionales en torno a los ODS)
 - Se registraron 19 actividades de divulgación y sensibilización relacionadas a los aportes a los ODS y se tiene el dato de 616 participaciones en dichos espacios.
6. Plataforma de captura de información de las iniciativas universitarias y CONARE sobre los ODS.
 - Durante el 2024 se dio seguimiento a la implementación de SODSI y se plantearon algunas mejoras.
 - Definición y priorización de las mejoras al SODSI para el mantenimiento.
7. Mapeo de indicadores vinculados a los ODS (nacional e interuniversitario).
 - Este año se decidió dar prioridad a la implementación del SODSI y la generación del informe interactivo.

Meta 2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue.

Indicadores meta 2.5.3

Indicador	Logro 2025
Diagnóstico elaborado	100 %. Se completó en el año 2023
Cantidad de certificaciones obtenidas	40 %. Dos de las cinco universidades han logrado PPCN, se ha trabajado desde el 2022, las demás continúan en el proceso
Agendas para realizar investigación en temas de gestión ambiental	80 %. Se ha trabajado en las acciones propuestas en el Plan de Gestión Ambiental, durante los años 2024-2025.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.3

Tema: Articulación Interuniversitaria

1. Realizar un diagnóstico interuniversitario sobre el estado de la investigación en los temas de sostenibilidad ambiental (durante la vigencia del plan).
 - Esta acción se completó desde el año 2023 con la actualización del diagnóstico.
2. Conformar una subcomisión interuniversitaria para la ejecución del plan (año 1).
 - Se realizó la conformación de la Subcomisión Interuniversitaria de Gestión Ambiental de las IESUE desde el año 2023.
3. Elaborar un plan de gestión ambiental interuniversitario (año 2).
 - Esta acción se completó desde el año 2023.
4. Potenciar las certificaciones de descarbonización de los campus (Programa País Carbono Neutralidad 2.0) (durante la vigencia del plan).
 - Desde la Comisión no se ha trabajado directamente, pero se ha compartido información para que las acciones del PGAI sirvan como insumo para certificaciones. El TEC está certificado en Carbono Neutralidad.

- UCR-TEC-UNA poseen reconocimientos de Excelencia Ambiental por sus acciones.
 - De las 5 universidades que poseen PPCN son:
 - TEC 100%
 - UNA 100%
 - UCR en proceso
 - UNED en proceso
 - UTN en proceso
 - Se realizó un intercambio de experiencias de implementación del PGAI que permite tener una base sólida para iniciar procesos de inventarios de emisiones y visualizar certificaciones de carbono.
5. Coordinar agendas en los temas de investigación para implementar las acciones del plan de gestión ambiental en el desarrollo de proyectos (a partir del año 3).
- En el año 2025 se realizaron las siguientes actividades:
 - Recurso hídrico**
 - Organizar al menos una charla de sensibilización sobre la importancia del uso eficiente del agua.
 - Realizar un diagnóstico de las capacidades y el recurso técnico que existe en las universidades sobre la temática del recurso hídrico.
 - Compras sostenibles**
 - Facilitar un intercambio de experiencias en compras sostenibles a nivel interuniversitario.
 - Educación ambiental**
 - Realizar una actividad de intercambio de experiencias sobre la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en las universidades que ya lo han implementado.
6. Verificar por universidad el cumplimiento de los planes de gestión ambiental (año 2 y 3).

- 100 %. Todas las universidades tienen presentado ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE el PGAI.
7. Cada universidad revisa el estado o situación con respecto al tema de carbono neutro (año 3).
- 100 %. Dentro del PGAI, que todas las universidades tienen presentado, se debe presentar un inventario de gases efecto invernadero.
8. Clasificar proyectos de investigación por aspectos o temas ambientales y elaborar una matriz consolidada de proyectos por temas y áreas (año 3).
- No se trabajó durante el año 2024. La comisión que se encuentra trabajando la meta es del área de gestión administrativa, por lo que sería conveniente revisar esta acción o asignársela a la Vicerrectoría de Investigación.

Meta 2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las IESUE.

Indicadores meta 2.5.4

Indicador	Logro 2025
Acciones para fortalecer la virtualización del teletrabajo y de las actividades académicas.	100 %. Se coordinó con las Unidades de Capacitación Interna y Centro de Desarrollo Académico CEDA del TEC la inclusión de temas IA para sector docente y administrativo
Implementar un procedimiento de compra que permita reducir los costos y agilizar las adquisiciones de los productos que conforman la plataforma Microsoft 365	Propuesta de proyecto, la cual tiene mapeada la Comisión de Gobernanza Institucional, presentada ante el Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI) prevista para incluir en tema de agenda en el primer semestre 2026, a la fecha se encuentra en análisis de asesor del área.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.4

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Realizar un diagnóstico de las diferentes plataformas tecnológicas que tienen las universidades (año 1).
 - Esta actividad se completó en los años 2022-2023.
2. Definición de requerimientos institucionales a partir del diagnóstico realizado (año 1).
 - Esta actividad se completó en el 2023.

Tema: Virtualización de procesos

1. Definir las acciones para el fortalecimiento de la plataforma para la virtualización de la academia y el teletrabajo (durante la vigencia del plan).
 - Con base en el plan de trabajo ajustado a 2025, se remitieron oficios a los equipos técnicos y subcomisiones encargadas o con posibilidad de aporte en las acciones vinculadas a los ejes del plan: Office 365, Agenda Zoom, Moodle y otras acciones, el listado de actividades a desarrollar 2025, con el fin de solicitar la colaboración en la atención de estas acciones vinculadas a su quehacer.
 - Organizaron Conversatorios Agenda Zoom: un caso de colaboración interuniversitaria, por parte del TEC y la UNED y Hablemos de la IA como un nuevo enfoque de lecciones y su aprovechamiento organizado por el TEC. En este espacio, participaron las personas colaboradoras de las universidades de CONARE con representación de diferentes procesos (como docencia y sector administrativo). Se incluyeron temas de procedimiento de intercambio y uso de la herramienta tecnológica, entre otros.
 - Charla diálogos educativos.
 - Hablemos de la IA como un nuevo enfoque de lecciones y su aprovechamiento.

- VAD-379-2025 otras organizadas por otras instancias.
- Charla claves para un TT productivo mejores Prácticas y lecciones aprendidas.

Meta 2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.

Indicadores meta 2.5.5

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	10 %. Aún no se ha implementado el sistema. Durante 2025 se generaron insumos técnicos, se analizó la viabilidad del proceso de reconocimiento de títulos del exterior y se validó con la Comisión de Directores y Directoras de Admisión y Registro y con la ORE de CONARE. Actualmente, la implementación se encuentra en proceso de desarrollo por parte de CONARE.
Cantidad de procesos flexibilizados y simplificados.	1 proceso identificado. Durante 2025 se identificó y validó interuniversitariamente que el proceso común y viable para flexibilización es el de reconocimiento de títulos del exterior. Esta información fue validada gracias a la Comisión de Directores y Directoras de Admisión y Registro, y la Oficina de reconocimiento y equiparación de grados y títulos CONARE. El proceso final de simplificación se realizará con el nuevo sistema en contratación por CONARE.
Porcentaje de avance en los procesos flexibilizados y simplificados.	60 %. Se avanzó en el análisis técnico del proceso, el mapeo institucional (UCR, TEC, UNA y UTN), la validación con las Oficinas de Admisión y Registro y la revisión con la ORE de CONARE. Se definió el proceso común y viable para simplificación; la ejecución final se completará con el

Indicador	Logro 2025
	sistema actualmente en contratación por CONARE.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.5

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Identificación de información compartida entre procesos de la universidad y con otras instituciones (año 1).
 - Durante 2025 se analizó el flujo del proceso de equiparación y reconocimiento de cursos y títulos en la UCR, TEC, UNA y UTN. Se realizaron reuniones de trabajo para el análisis de los procesos, así como reunión con la Comisión de Directores y Directoras de las Oficinas de Admisión y Registro para verificar.
2. Fortalecer el marco de cobertura de los convenios de articulación en cuanto a los acuerdos para la equiparación de cursos y asignaturas en el Sesue (durante la vigencia del plan).
 - Se continuó con la recopilación y revisión de los convenios existentes vinculados a equiparación y reconocimiento. Las reuniones con OAR y la ORE permitieron identificar coincidencias institucionales y confirmar que el proceso viable para centralizar y articular interuniversitariamente es el de reconocimiento de títulos del exterior.
3. Desarrollar acciones enfocadas en la excelencia en la gestión interuniversitaria (durante la vigencia del plan).
 - El trabajo articulado entre las universidades, las Oficinas de Admisión y Registro y la ORE permitió validar técnicamente la pertinencia de un sistema unificado. Se concluyó que la centralización del proceso mediante un único sistema mejora la experiencia de las personas usuarias. Se elaboró y remitió el comunicado formal en el que se indica que la meta será atendida por el sistema que gestionará CONARE.

Tema: Simplificación de trámites

1. Identificación de trámites viables de simplificación (año 1).
 - Mediante reuniones de equipo y reunión con la Comisión de Directores y Directoras de Admisión y Registro se identificaron varios trámites potenciales, y tras el análisis técnico y la validación final con ORE, se determinó que el único proceso común, viable y pertinente para simplificación interuniversitaria es el de reconocimiento de títulos del exterior.
2. Desarrollar un modelo de gestión por procesos en las áreas administrativas de las universidades (durante la vigencia del plan).
 - Durante 2025 se consolidó el mapeo del proceso en UCR, TEC, UTN y con aportes de UNA. La revisión con OAR y ORE permitió evidenciar que ya se trabaja hacia un modelo unificado.

Tema: Virtualización de procesos

1. Identificación de requerimientos en herramientas procedimentales y tecnológicas para la simplificación (virtuales y de accesibilidad) (año 1).
 - En 2025, UNA presentó la herramienta “Ventanilla Digital” y UNED presentó el sistema de Defensoría Estudiantil, ambos con funcionalidades de automatización de trámites. Estas herramientas, sumadas a la revisión de procesos con directores OAR y ORE, permitieron identificar requisitos comunes para la futura virtualización del proceso de reconocimiento de títulos del exterior.
2. Implementar los procesos administrativos con herramientas virtuales que permitan agilizar y flexibilizar las actividades (a partir del año 2).
 - La implementación del sistema será asumida directamente por el proyecto de contratación que gestiona CONARE. El equipo de la meta aportó los insumos técnicos provenientes del análisis interuniversitario y remitió el comunicado formal confirmando que el desarrollo institucional cubrirá la meta 2.5.5.

Meta 2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.

Indicadores meta 2.5.6

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en la implementación del modelo.	70 % 1. El equipo encargado de ejecutar la meta concluyó exitosamente con las actividades programadas para el Modelo de Gestión Interinstitucional de Talento Humano. El documento final, se encuentra pendiente de aprobación del "Marco Técnico Orientador para la implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)", por parte del Consejo Nacional de Rectores y las autoridades de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, según corresponda. 2. Se ha trabajado con los Equipos Técnicos de Talento Humano, para desarrollar actividades que funjan como piloto para realimentar las herramientas o instrumentos pendientes de aprobación, por parte del Consejo Nacional de Rectores y las autoridades de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, según corresponda.
Porcentaje de avance en el diseño del sistema de empleo	100 % 1. El equipo encargado de ejecutar la meta, concluyó exitosamente con las actividades programadas para el Modelo de Gestión Interinstitucional de Talento Humano. El documento final, se encuentra pendiente de aprobación del "Marco Técnico Orientador para la implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano Régimen de

Indicador	Logro 2025
	Empleo Superior Universitario (RESU)", por parte del Consejo Nacional de Rectores y las autoridades de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, según corresponda. 2. Se ha trabajado con los Equipos Técnicos de Talento Humano, para desarrollar actividades que funjan como piloto para realimentar las herramientas o instrumentos pendientes de aprobación, por parte del Consejo Nacional de Rectores y las autoridades de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, según corresponda.
Cantidad de actividades de capacitación interuniversitaria ejecutadas	9 Se programó ejecutar 4 actividades de capacitación, el trabajo articulado entre las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, permitió que se desarrollaran 9 actividades.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definición y homologación de criterios para el Régimen de Empleo Superior Universitario Estatal (años 1 y 2).
 - No se reportan acciones relacionadas para 2025.
2. Régimen de Empleo Superior Universitario (Marco técnico y normativo) (a partir del año 3).
 - Aplicación de la normativa en talento humano, según corresponda, en cada institución.
 - Ejecución de 9 actividades de capacitación interuniversitaria.

Meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las IESUE.

Indicadores meta 2.5.7

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta.	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023

Para el año 2025 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-CONARE. La persona coordinadora en 2025, indica que no es posible remitir un avance, ya que el desconocimiento del rol de coordinación impidió la programación de sesiones de trabajo necesarias para dar continuidad al proceso.

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Mapeo georreferenciado de capacidades instaladas (aulas, laboratorios, bibliotecas, mobiliario, equipos, TIC, residencias estudiantiles, servicios básicos) (año 2).
2. Generar un convenio marco de adquisición y uso compartido (año 3).
3. Definir e implementar el plan conjunto de inversión (a partir del año 3).

Meta 2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.

Indicadores meta 2.5.8

Indicador	Logro 2025
Porcentaje de avance en el desarrollo del plan.	No se presentan avances en el indicador para 2025.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.8

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Identificación de procesos para intervenir (año 1).
 - Se incluye la información del 2024: se realizó un trabajo entre los diferentes representantes de TIC de las universidades, para determinar los procesos más relevantes y se creó un documento en conjunto en el cual se detalla cada uno de estos.
2. Estructurar un modelo de gestión de las TICs a nivel universitario, buscando sinergias y economías de escala (año 2).
 - Se incluye la información del 2024: se recomendó vía oficio la utilización de los Centros de Datos de cada Universidad para establecer los centros de datos alternos entre cada una, esto acorde a las capacidades, distancias, requerimientos, entre otros.
3. Crear un inventario de tecnologías existentes (año 2).
 - Se incluye la información del 2024: se revisó y actualizó el inventario ya existente.
4. Formular el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC's (a partir del año 2).
 - Se incluye la información del 2024: está contemplado en el documento Borrador Proyecto Planes Infraestructura Tecnológica02.
5. Análisis de la propuesta de inversión.
 - Se incluye la información del 2024: la propuesta de inversión se establecerá en el punto 10. Estimación de costos y presupuesto total estimado del documento "Borrador Proyecto Planes Infraestructura Tecnológica02", el cual no está listo ya que se requiere el visto bueno de los Directores para avanzar, ahora se debe realizar un nuevo análisis ya que la tecnología y requisitos cambiaron.
6. Análisis del alcance.
 - Se incluye la información del 2024: la propuesta del grupo de infraestructura está en análisis por parte de los y las directoras, a partir de ahí se avanzará a la siguiente fase.

7. Construcción del borrador del convenio marco de horas por demanda MGGTI (2025).
 - Se elaboró la primera propuesta de un convenio marco de “horas por demanda” para proyectos del MGGTI como estructura inicial para una inversión conjunta estratégica.
8. Seguimientos a Oficios para Proveeduría y Legal.
 - Oficios OF-CDTIC-04-2025, OF-CDTIC-05-2025, OF-CDTIC-06-2025.
 - Planificación con Proveeduría
9. Alinear la formulación del plan interuniversitario TIC mediante la coordinación CDTIC–Proveeduría y el análisis del convenio marco como mecanismo de contratación conjunta.
 - En 2025 se sostuvo la primera reunión CDTIC–Proveeduría para alinear la formulación del plan. Se discutió el uso del convenio marco para compras TIC y se identificaron limitaciones legales y administrativas.
10. Fortalecer la articulación tecnológica mediante transferencia de herramientas entre universidades.
 - Donación del Sistema Agenda Zoom, incluyendo conocimiento técnico y acompañamiento.
11. Nueva gestión 2025: Solicitud de lineamientos técnicos y legales para convenios marco (OF-CDTIC-04-2025, 05-2025, 06-2025).
 - Solicitar instrucciones para estructurar correctamente la figura contractual interuniversitaria.

Meta 2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

Indicadores meta 2.5.9

Indicador	Logro 2025
Estrategias establecidas.	Satisfactorio

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2024.

Para esta meta se recibió un reporte con información de la UCR que detalla en cuatro desagregaciones para el seguimiento del indicador de “estrategias establecidas”, de la siguiente manera:

1. Definición de lineamientos y políticas comunes salariales (durante la vigencia del plan).

La Ley Marco de Empleo Público entra a regir el 10 de marzo de 2023, generando para las instituciones públicas la aplicación de cambios relevantes para el personal y la Administración, tales como: salario global, vacaciones, salario escolar, evaluación del desempeño y sanciones. Al respecto, se emitieron las Resoluciones de Rectoría R-41-2023, R-81-2023 y R-326-2023. Además, para el año 2024 se establecieron reglas y procedimientos de traslado al régimen salarial académico (sector docente) y al salario global transitorio (sector administrativo).

Sector Académico: Se definen las reglas y el mecanismo de traslado del salario compuesto al régimen salarial académico de la población docente, de conformidad con el Reglamento de Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica. Resolución de Rectoría R-116-2024.

Sector Administrativo: Se establecen las reglas y mecanismos de traslado para el personal del sector administrativo que asciende en su categoría de puesto, del salario compuesto al salario global transitorio. Resolución de Rectoría R-117-2024.

Otras acciones

- Se crea un apartado de preguntas frecuentes
- Se han abierto espacios de discusión en distintas instancias universitarias
- Concursos con cargo a salario global
- Automatización del proceso de reconocimiento presupuestario y contable de salario global

2. Crear un programa con alternativa para generar recursos propios (durante la vigencia del Plan):

Somos conscientes de la importancia de incentivar nuevas iniciativas que generen recursos propios a la Universidad, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera institucional; sin embargo, en este momento se debe analizar si es posible incorporar nuevos recursos al presupuesto y la forma de como asegurar su aplicabilidad, a la luz de limitación de Regla Fiscal.

Para el año 2023, la Universidad de Costa Rica logró generar resultados muy favorables en los ingresos por intereses de transacciones de instrumentos financieros, pero, pese al esfuerzo no fue posible incluirlo en un Presupuesto Extraordinario por motivo del margen fiscal.

Para el 2024, se han establecidos mejoras al margen, mediante reformas a la Ley N° 9635, lo que permite en este periodo inclusión de mayores recursos, únicamente, con ejecución en el gasto de capital. Este efecto no será igual en años futuros próximos. Se estima que en un periodo cercano se pueda salir del nivel en que se encuentra la Universidad y que la restricción sea menor (considerar solo gasto corriente y no gasto de capital)

Esta Institución se encuentra comprometida con el análisis y búsqueda constante de mecanismos que permitan seguir brindando una situación financiera saludable.

3. Definición de políticas comunes para la contención del gasto (durante la vigencia del plan).

La Ley N.° 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas establece una serie de condiciones al quehacer Institucional que impactan en las instancias universitarias y de las cuales la Administración Superior ha evaluado su alcance, para tomar medidas que garanticen la contención del gasto en dicho periodo.

Mediante las Resoluciones de Rectoría R-337-2023, R-341-2023, R-132-2023 y VRA-41-2023 se establecen los lineamientos para estudios de requerimientos de puestos y estudios de recalificación de puestos; procedimiento para la administración de la partida presupuestaria “Servicios

Especiales” de la Unidad de Apoyo Académico Institucional; mejorar asignación de recursos para partida; definición de la provisión de cesantía y vacaciones.

El desarrollo de este indicador quedó plasmado en Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2023.

Todos estos esfuerzos forman parte del compromiso de la Universidad con lo establecido en la Ley.

4. Definición de lineamientos y políticas por la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento.

La Ley entra a regir el 01 de diciembre de 2022, estableciendo una serie de cambios y retos para los procesos de compras de las instituciones públicas. Los 3 pilares fundamentales: la planificación, la economía de escala y la prohibición de fragmentar las compras.

Para el año 2023, se emiten la Circular OS-2-2023, Resolución R-80-2023, R-184-2023 y Resolución VRA-41-2023, donde se traza planificación para las contrataciones de bienes y servicios 2023 y 2024, y disposiciones que regularán la ejecución de las modalidades de compras.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.9

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definición de lineamientos y políticas comunes salariales (durante la vigencia del plan).
 - Durante el 2023-2024 se realizó el análisis conjunto de implementación y el establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en la Institución.
2. Crear un programa con alternativas para la generación de recursos propios (durante la vigencia del plan).
 - Revelación por programa de ingresos propios. Detallar los ingresos propios que poseen las Universidades para el periodo 2021-2023.
 - Directrices o gestiones Institucionales establecidas para fortalecer los ingresos propios.

3. Definición de políticas comunes para la contención del gasto (durante la vigencia del plan).
 - Directrices o gestiones Institucionales establecidas asegurar la contención del gasto.
4. Analizar en manera conjunta las alternativas existentes a fin de velar por su fortalecimiento o si conviene seguir creando iniciativas (año 4).
 - Para el periodo 2024, se está evaluando desde la Comisión de Presupuesto a cargo de la Vicerrectoría de Administración de la UCR, los resultados al 30 de junio del año en curso, a fin de valorar la posibilidad y conveniencia de incluir esos recursos en un Presupuesto Extraordinario.
5. Evaluar con los actores de estas iniciativas el cumplimiento de los indicadores definidos años anteriores, a fin de proponer en el nuevo Plan Presupuesto los indicadores a evaluar (año 5).
 - Se programa esta acción para desarrollar en el año 2025.
6. Definición de lineamientos y políticas por la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento.
 - Establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en la Institución.

Meta 2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

Indicadores meta 2.5.10

Indicador	Logro 2025
Cantidad de acciones implementadas.	100 %, no indica cantidad

Para el 2025, el equipo designado como responsable no entregó el reporte de avance de la estrategia, correspondiente a logros 2025, por lo que permanece la información presentada en el informe del 2024.

Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.10

Tema: Articulación interuniversitaria

1. Generar acciones para modificar la metodología de aplicación de regla fiscal. (año 1 y 2).
 - Acción concluida al 100%. En el reporte del año 2023 se incluyen varias acciones respecto a este punto.
2. Implementar acciones que permitan un uso más eficiente de los recursos disponibles. (durante la vigencia del plan).

UCR

- Se emiten medidas de contención del gasto.
- Se actualizan normas presupuestarias para mejorar eficiencia en la ejecución presupuestaria.
- Se mantiene vigente y activa la Comisión de Presupuesto, que analiza formulación y ejecución presupuestaria para mejorar eficiencia en el uso de los recursos.
- **Resolución R-340-2024:** Resolución Medidas de Contención del gasto para el 2024.
- **Circular R-9-2023:** Comunicado de inicio de proceso de formulación 2024, en el cual se informa de medidas de contención de gasto y el proceso de planificación.
- **Resolución VRA-8-2024:** Comunicado de inicio de proceso de formulación 2024, en el cual se informa de medidas de contención de gasto y el proceso de planificación.
- **UCR-R-4641-2024:** Rectoría remite propuesta de reforma de normas de presupuesto de la UCR; trabajadas en conjunto con oficinas técnicas.
- **UCR-5-R-1376-2021:** Establecimiento de la Comisión Institucional de Presupuesto. Comisión se mantiene sesionando

TEC

- Se remiten las Resoluciones: N°1414-2019 (RR-411-2019) en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley 9635, sobre la “Aplicación de los

incentivos, topes y compensación, aplicar las siguientes modificaciones a la estructura salarial vigente a partir del 1 de enero del 2020 (al año 2024 vigente) y N°RR-170, N°RR-183, N°RR-188 del período 2022, donde se comunica las acciones para la ejecución presupuestaria en la Partida Remuneraciones como resultado de la aplicación del escenario d, de medidas extraordinarias previstas en el artículo 13 inciso c) del Título IV de la Ley No. 9635, al 31 de octubre 2024 se mantienen dado que no existen variaciones en la Ley.

- Se elabora desde la Oficina de Planificación y Vicerrectoría de Administración el Procedimiento de Aplicación del Instrumento para el Plan de Contención del Gasto. En el ITCR la contención del gasto para 2024 se norma desde las Políticas Específicas Ejecución PAO-Presupuesto. PE-UFEPI-OPI-09. Procedimiento para la contención del Gasto.
- Se da seguimiento por parte de la Oficina de Planificación Institucional y la Vicerrectoría de Administración sobre las directrices emitidas para la contención del gasto, en las políticas específicas Ejecución PAO Presupuesto 2024, donde se indica que se desarrollarán acciones orientadas a la diversificación de sus fuentes de ingresos y el eficiente control de sus gastos, acorde a la planificación institucional, para alcanzar el equilibrio económico y ambiental de la Institución en el largo plazo, así como las sinergias que puedan lograrse con el sistema de educación costarricense y las alianzas con entes públicos, privados e internacionales. S-3349 "Políticas Específicas Ejecución PAO Presupuesto 2024.
- Con respecto a la aplicación de Regla Fiscal la Rectoría emitió las resoluciones a saber, RR-14, RR-059, RR-112, RR-241-2024 donde se gira instrucciones al Departamento de Gestión del Talento Humano para que confeccione la escala salarial correspondiente al salario global transitorio aplicable a las nuevas contrataciones en la Institución, a partir de la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público, el cual regirá hasta la entrada en vigencia del Régimen de Empleo Público Universitario (RESU), con la correspondiente escala salarial aplicable al ITCR.

- Resolución de Rectoría No. 014-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-009-2024 y GTH-017-2024.
- Resolución de Rectoría No. 059-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-044-2024 y GTH-085-2024.
- Resolución de Rectoría No. 112-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-081-2024y GTH-140-2024.
- Resolución de Rectoría No. 241-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-146-2024, GTH-268-2024 y GTH-302-2024.
- Comunicado AFITEC sobre ajuste salarial 2020.

UNA

- Con la resolución de Rectoría UNA-R-RESO-035-2024 de fecha 25 de enero de 2024, se emiten a la comunidad universitaria las medidas de contención del gasto, que corresponden a acciones institucionales en el marco de la sostenibilidad financiera y los límites que establece la regla fiscal contenida en la Ley 9635.
- Informe ejecución presupuestaria I Semestre 2024 a CGR junio 2024 que contiene la Matriz de seguimiento de las Medidas de contención del gasto 2024 págs 22-36, en esta matriz se detalla el trabajo que se ha venido trabajando en la parte laboral y operativa.
- El oficio UNA-VADM-OFIC-1209-2024 de fecha 21 de mayo de 2024, con el cual se solicita a sedes regionales el control mensual de sobresueldo y horas extras del personal de seguridad, que aplica de la misma forma para la sede central.
- UNA-STI-DISC-001-2024 Instrucciones para el llenado de la boleta “Permiso de salida y circulación de vehículo”, que permite el control del sobresueldo y horas extras de los choferes.

- El acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-208-2024 de fecha 09 de julio de 2024, con el que se aprueba de manera precautoria la definición de la familia laboral de la Universidad Nacional, los puestos y las clases que las conforman; así como la columna salarial global de la familia correspondiente, para la aplicación de la Ley N° 10159 Ley Marco del empleo público, en seguimiento de los acuerdos UNA-SCU-ACUE-307-2023 y UNA-SCU-ACUE-327-2023, para que en un plazo máximo de nueve meses, a partir de la publicación de este acuerdo, la Rectoría concluya con el análisis técnico y la revisión integral de todas las normas asociadas y vayan presentando, al Consejo Universitario, las propuestas de modificación correspondientes y un informe de las consecuencias sobre la definición de la familia laboral, los puestos y las clases que la conforman o a la columna de salario global, en los casos que corresponda.
- Se remite la circular UNA-R-CIRC-038-2024_UNA-VADM-CIRC-011-2024 con la que se comunica a la Comunidad Universitaria el 11 de abril de 2024 sobre la meta alcanzada de eliminar el gasto en alquiler de edificios en la UNA.
- Circular de la Rectoría UNA-R-DISC-001-2024 de fecha 11 de enero de 2024, con la que se emite la instrucción sobre gastos excepcionales en alimentos y bebidas para el desarrollo de actividades sustantivas.
- Con el acuerdo UNA-SCU-ACUE-285-2020 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional crea la Comisión para valorar sostenibilidad financiera.

UNED

- Se aplica una herramienta metodológica para el seguimiento y control de la presupuestación de egresos e ingresos para cumplir con la Regla Fiscal desde la Oficina de Presupuesto.
- Se analiza en equipo de trabajo con Control de Presupuesto, Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera los comportamientos de las subpartidas

presupuestarias para que sean comunicados a las autoridades competentes.

Matriz de seguimiento y control de aplicación de regla fiscal

- Reuniones y comunicaciones entre dependencias. Notas de oficinas respectivas.

UTN

- El Consejo Universitario y la Rectoría establecen la creación de una comisión con carácter permanente, que regule todos aquellos aspectos que promuevan el crecimiento presupuestario, y recomendar aspectos a la Rectoría que venga a mejorar la ejecución y la racionalización de los recursos tendientes a mejorar la sostenibilidad financiera. R-80-2021 Creación de Comisión Permanente de enlace financiero.
- n. Se crea la comisión de regla fiscal cuyo propósito es llevar el saldo presupuestario para no sobre pasar los limites en gasto operativo y en inversiones, que, de recomendaciones a las diferentes áreas de contratación, Desarrollo Humano, Tecnologías de la Información y Dirección General Administrativa entre otros. También se establece la potestad de darle seguimiento a las formulaciones presupuestaria para hacer un mejor uso de los recursos y desde luego buscar la mejor sostenibilidad financiera actual y a futuro. R-608-2022 Comisión de Regla Fiscal.
- Se establecieron nuevos lineamientos presupuestarios en la búsqueda de un manejo más eficiente de la presupuestación a nivel de la formulación, para ello se normó: partida de bienes duraderos, partida de viáticos, consecución de ingresos, partidas de suplencias, actividades protocolarias y sociales entre otras para lograr un involucramiento mayor de los responsables de las unidades ejecutoras y un proceso más planificado de formulación y desde luego de ejecución.
- La Rectoría definió nuevos lineamientos presupuestarios con el propósito de lograr el uso más racional de los recursos, establecimiento de necesidades prioritarias, agilización en el proceso de compras de bienes y

servicios, así como un nuevo calendario del PAO, que venga a mejorar sustancialmente el cumplimiento tanto físico como presupuestario para el año 2025.

- R-13-2022 Establecimiento de nuevos lineamientos para la formulación presupuestaria, con cambios en los elementos de bienes duraderos, líneas de intangibles, procesos de contratación, generación de ingresos propios entre otros.

CONARE

- El CONARE desde el 2017, tomó un acuerdo en el que se limita la creación de plazas nuevas y de servicios especiales.
 - En los Lineamientos de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto, se solicita a las dependencias, formular con medidas de contención del gasto y no exceder el monto asignado en años anteriores. En caso de que esto sea necesario, la solicitud debe contar con justificaciones adicionales que serán presentadas ante de la Dirección de OPES para su valoración y pertinencia institucional.
 - CIRCULAR-ADI-004-2023 Cronograma para la Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE 2024.
3. Integrar periódicamente la información presupuestaria y financiera de las IESUE para generar indicadores comunes que permitan la toma de decisiones al CONARE y atender requerimientos de organismos externos e internacionales. (durante la vigencia del plan).
- Desde el CONARE, por medio de la Comisión de Vicerrectores de Administración, se elaboran y presentan diferentes escenarios, que se utilizan como apoyo en la negociación del Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal. Estos escenarios consideran la información de las cinco universidades y el CONARE.
 - Proporcionar información insumo por parte de la Subcomisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios, al Área de Desarrollo Institucional respecto

al costo por estudiante, para que fuera trasladada a la DPI, con el fin de cumplir con los indicadores de FEES.

- El Área de Desarrollo Institucional del CONARE, solicita, recopila, integra y presenta a las diferentes autoridades, los indicadores de sostenibilidad financiera que se requieren como parte de la negociación del Acuerdo de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal.

Limitaciones identificadas por los equipos para la ejecución de las metas estratégicas

En el instrumento de seguimiento anual que se facilita a los equipos para registrar el avance en la ejecución de cada meta estratégica, se brinda un espacio para agregar información respecto con las limitaciones que identifican en el proceso. Posteriormente en la División de Planificación Interuniversitaria se unifica y sistematiza la información de ese apartado, de manera tal que se puede generar un resumen de los aspectos.

En general los aspectos con mayor mención apuntan a:

- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
- Recursos presupuestarios limitados.
- Diferencias en el marco normativo de las universidades y tiempo de respuesta para modificaciones.
- Afectación de la Regla Fiscal en las universidades.

A continuación, se presenta un listado resumen por cada eje estratégico:

Eje: Calidad y Pertinencia

- Falta de seguimiento e implementación de propuestas estratégicas.
- Alta dependencia interinstitucional que diluye responsabilidades.
- Limitaciones operativas y logísticas para lograr cobertura nacional.

- Retrasos por designación tardía de coordinación, rotación de personal y recargo de funciones.
- Rotación del personal que afecta la continuidad de las acciones.
- Alcance de las metas supera las capacidades de gestión del equipo.
- Dificultad para coordinar reuniones y/o poca participación de las personas representantes.
- Requiere acuerdos de autoridades universitarias.
- Dependencia de otras instancias universitarias para acceso a información, lo que retrasa avances.

Eje: Cobertura y Equidad

- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
- Diferencias en el marco normativo de las universidades y tiempo de respuesta para modificaciones.
- Dificulta de coordinación a lo interno de cada universidad.
- Participación incompleta de las universidades en años previos, afectando la continuidad y avance.
- Limitaciones presupuestarias interuniversitarias, con disponibilidad irregular de recursos.

Eje: Regionalización

- Normativa poco clara y unificada para implementar acciones interuniversitarias.
- Diferencias institucionales en procesos, sistemas y gestión de recursos.
- Retrasos en la ejecución y problemas de consistencia de datos.
- Limitaciones de información, estandarización y criterios comunes.
- Restricciones presupuestarias y de recurso humano.
- Dificultades de coordinación y articulación entre universidades.
- Alta rotación de personal y dispersión de prioridades institucionales.

Eje: Internacionalización

- Cambios en autoridades y rotación de personal que afectan la continuidad, prioridades y gestión de información.
- Falta de criterios homogéneos entre universidades (reconocimiento de estudios, contratación de personal internacional, modalidades).
- Limitada incidencia de las oficinas de internacionalización en decisiones clave institucionales.
- Recortes presupuestarios que restringen movilidad académica, cooperación internacional y participación en redes.
- Sobrecarga de trabajo y menor coordinación interinstitucional.
- Disminución de prioridad de la internacionalización en agendas institucionales.
- Débil articulación entre comisiones.

Eje: Sostenibilidad

- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Recursos presupuestarios limitados.
- Afectación de la Regla Fiscal en las universidades.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
- Inviabilidad de algunas acciones interuniversitarias (ej. inversión conjunta, convenios de infraestructura).
- Dependencia de otras instancias para información, decisiones y validaciones.
- Retrasos por trámites administrativos, avales institucionales y cambios normativos.
- Dificultad para coordinar reuniones y/o poca participación de los representantes.
- Negociación y redistribución de recursos de FEES.

- Carga elevada de trabajo y no hay asignación de tiempo en las jornadas para atender el tema.

Anexo 2: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13

Cuadro 1 Matrícula regular anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM, año 2025

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
Total	36 823	24 483	61 306	29 649	46 043	75 692
Región Central	28 040	17 959	45 999	22 898	29 041	51 939
Artes y Letras	3 044		3 044	4 642		4 642
Ciencias Básicas	2 170		2 170	1 749		1 749
Computación	8 161	22	8 183	2 594	11	2 605
Ciencias Económicas		9 750	9 750		13 227	13 227
Ciencias Sociales		3 444	3 444		6 239	6 239
Derecho		588	588		737	737
Educación		4 155	4 155		8 827	8 827
Recursos Naturales	2 829		2 829	2 867		2 867
Ingeniería	9 569		9 569	6 562		6 562
Ciencias de la Salud	2 267		2 267	4 484		4 484
Región Brunca	1 339	1 370	2 709	1 276	3 856	5 132
Artes y Letras	247		247	330		330
Computación	748		748	287		287
Ciencias Económicas		479	479		1 100	1 100
Ciencias Sociales		388	388		853	853
Derecho					1	1
Educación		503	503		1 902	1 902
Recursos Naturales	265		265	382		382
Ingeniería	53		53	71		71
Ciencias de la Salud	26		26	206		206
Región Pacífico	1 808	963	2 771	1 075	2 184	3 259
Artes y Letras	396		396	432		432
Computación	583		583	239		239
Ciencias Económicas		534	534		973	973
Ciencias Sociales		192	192		381	381
Derecho		1	1			
Educación		236	236		830	830
Recursos Naturales	82		82	59		59
Ingeniería	741		741	295		295

Ciencias de la Salud	6		6	50		50
Región Chorotega	2 215	1 745	3 960	1 759	3 810	5 569
Artes y Letras	291		291	338		338
Computación	1 080		1 080	371		371
Ciencias Económicas		933	933		1 497	1 497
Ciencias Sociales		401	401		658	658
Derecho		73	73		127	127
Educación		338	338		1 528	1 528
Recursos Naturales	443		443	413		413
Ingeniería	338		338	471		471
Ciencias de la Salud	63		63	166		166
Región Huetar Caribe	1 433	1 379	2 812	1 157	3 575	4 732
Artes y Letras	205		205	261		261
Computación	843		843	363		363
Ciencias Económicas		761	761		1 281	1 281
Ciencias Sociales		263	263		573	573
Derecho					1	1
Educación		355	355		1 720	1 720
Recursos Naturales	220		220	226		226
Ingeniería	155		155	203		203
Ciencias de la Salud	10		10	104		104
Región Huetar Norte	1 973	1 047	3 020	1 469	3 528	4 997
Artes y Letras	121		121	207		207
Ciencias Básicas	19		19	11		11
Computación	1 055		1 055	424		424
Ciencias Económicas		603	603		1 433	1 433
Ciencias Sociales		135	135		498	498
Educación		309	309		1 597	1 597
Recursos Naturales	347		347	346		346
Ingeniería	417		417	343		343
Ciencias de la Salud	14		14	138		138
No aplica	15	20	35	15	49	64
Artes y Letras				5		5
Computación	14		14	9		9
Ciencias Económicas		14	14		21	21
Ciencias Sociales		1	1		5	5
Educación		5	5		23	23
Recursos Naturales	1		1	1		1

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Elaborado a partir de la información suministrada por las universidades del SESUE, 2025. Actualizado a abril de 2026.

Nota: Los datos de primer ingreso no incluyen posgrados.

Cuadro 2 Matrícula de primer ingreso anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM, año 2025

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
Total	8 256	5 041	13 297	7 030	8 897	15 927
Región Central	5 643	3 328	8 971	4 920	5 072	9 992
Artes y Letras	1 122		1 122	1 660		1 660
Ciencias Básicas	357		357	324		324
Computación	1 790		1 790	637		637
Ciencias Económicas		1 829	1 829		2 320	2 320
Ciencias Sociales		691	691		1 180	1 180
Derecho		59	59		71	71
Educación		749	749		1 501	1 501
Recursos Naturales	596		596	580		580
Ingeniería	1 528		1 528	1 194		1 194
Ciencias de la Salud	250		250	525		525
Región Brunca	453	349	802	429	854	1 283
Artes y Letras	130		130	172		172
Computación	212		212	98		98
Ciencias Económicas		109	109		218	218
Ciencias Sociales		111	111		227	227
Educación		129	129		409	409
Recursos Naturales	88		88	96		96
Ingeniería	19		19	32		32
Ciencias de la Salud	4		4	31		31
Región Pacífico	453	262	715	310	516	826
Artes y Letras	119		119	134		134
Computación	132		132	69		69
Ciencias Económicas		149	149		230	230
Ciencias Sociales		56	56		113	113
Educación		57	57		173	173
Recursos Naturales	25		25	10		10
Ingeniería	176		176	86		86

Ciencias de la Salud	1		1	11		11
Región Chorotega	677	417	1 094	511	743	1 254
Artes y Letras	142		142	161		161
Computación	295		295	110		110
Ciencias Económicas		219	219		307	307
Ciencias Sociales		100	100		142	142
Derecho		8	8		18	18
Educación		90	90		276	276
Recursos Naturales	137		137	98		98
Ingeniería	91		91	120		120
Ciencias de la Salud	12		12	22		22
Región Huetar Caribe	441	398	839	401	929	1 330
Artes y Letras	112		112	139		139
Computación	199		199	123		123
Ciencias Económicas		194	194		321	321
Ciencias Sociales		94	94		171	171
Educación		110	110		437	437
Recursos Naturales	79		79	57		57
Ingeniería	46		46	57		57
Ciencias de la Salud	5		5	25		25
Región Huetar Norte	588	285	873	454	777	1 231
Artes y Letras	81		81	131		131
Computación	282		282	131		131
Ciencias Económicas		162	162		368	368
Ciencias Sociales		38	38		129	129
Educación		85	85		280	280
Recursos Naturales	98		98	99		99
Ingeniería	125		125	79		79
Ciencias de la Salud	2		2	14		14
No aplica	1	2	3	5	6	11
Artes y Letras				4		4
Computación	1		1	1		1
Ciencias Económicas		1	1		2	2
Ciencias Sociales					2	2
Educación		1	1		2	2

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE). Elaborado a partir de la información suministrada por las universidades del SESUE, 2025.

Actualizado a abril de 2026.

Nota: Los datos de primer ingreso no incluyen posgrados.

Anexo 3. Informe de acciones interuniversitarias realizadas para la atención de población vulnerable en atención a la meta del PLANES meta 2.2.1.



Universidad Técnica Nacional

**Informe de acciones interuniversitarias realizadas para
la atención de población vulnerable en atención a la
meta del planes 2.2.1.**

**Elaborado por:
Angie Villalobos Cascante**

30 de octubre 2025

1. Acciones reportadas de la Subcomisión Interuniversitaria de la Persona Adulta Mayor de CONARE

Actividad	Población beneficiaria	Cantidad de personas	Región	Universidades participantes
1 Taller de envejecimiento activo y ejercicio físico.	Personas adultas, personas con discapacidad y personas adultas mayores	22 personas	Estrada, Hojancha, Guanacaste	UTN y UCR
1 Taller de salud mental y autocuidado	Personas mayores y adultas mayores y personas de pueblos originarios.	21 personas	Hojancha, Guanacaste	UTN y UCR
1 Taller de derecho al autocuidado	Personas adultas, adultas mayores y personas de pueblos originarios	20 personas	Shiroles, Talamanca	UCR y UTN
1 Encuentro Intergeneracional	Personas adultas, adultas mayores y estudiantes universitarios	25 PAM 25 Estudiantes Universitarios	Barva de Heredia	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
XX Aniversario del la Subcomisión Persona Adulta Mayor de CONARE	Personas adultas, adultas mayores y personas funcionarias	90 personas	Sabanilla de Montes de Oca	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR

2. Acciones reportadas de la Subcomisión de Pueblos y territorios Indígenas

Compra de abarrotes y artículos de canasta básica, para que las personas del territorio elaboren los alimentos necesarios para la atención de actividad de capacitación el día 09 de abril, organizada por la Sub comisión de coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas del CONARE, meta 012145; en conjunto con el comité de padres de familia de la Escuela Indígena Zapatón, Puriscal. En esta actividad se desarrollarán capacitaciones en temas de interés para la comunidad a cargo de los compañeros de la UNA, la UNED y la UCR , así como elaboración de artesanía indígena y canto popular, comidas y bebidas propias del territorio, todas ellas bajo la lógica del diálogo de saberes, intercambio interuniversitario y extensión abierta.
Se requiere la compra de abarrotes y artículos de canasta básica, para que las personas del territorio elaboren los alimentos necesarios para la atención de actividad de capacitación el día 09 de agosto, organizada por la Sub comisión de coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas del CONARE. Esta se desarrollará en la comunidad de Matambú, Nicoya, con presencia de personas de los cantones de Hojancha y Nicoya.
Se requiere la contratación de un servicio de transporte tipo buseta, para el traslado de 30 personas beneficiarias de proyectos financiados por la Sub Comisión de Coordinación con Pueblos y Territorio Indígenas del CONARE. El traslado de estas personas será de diversas zonas de la Provincia de Guanacaste, al cantón de Nicoya y Hojancha. Se realizarán charlas y talleres de capacitación para estos beneficiarios el día 09 de agosto de 2025.
Compra de abarrotes y artículos de canasta básica, para que las personas del territorio elaboren los alimentos necesarios para la atención de actividad de capacitación el día 15 de marzo, organizada por la Sub comisión de coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas del CONARE, meta 012145; en conjunto con el Comité Cultural de Matambú, Hojancha, Guanacaste. En esta actividad se desarrollarán capacitaciones en temas de interés para la comunidad a cargo de los compañeros de la UNA y la UNED, así como exposición de danza indígena, baile folklórico, ensamble de marimbas, elaboración de artesanía indígena y canto popular, comidas y bebidas propias del territorio Matambú, todas ellas bajo la lógica del diálogo de saberes, intercambio interuniversitario y extensión abierta.
Compra de abarrotes y artículos de canasta básica, para que las personas del territorio elaboren los alimentos necesarios para la atención de actividad de capacitación el día 25 de octubre, organizada por la Sub comisión de coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas del CONARE, meta 012145; en conjunto con el comité cívico de Zapatón. En esta actividad se desarrollarán capacitaciones en temas de interés para la comunidad a cargo de los compañeros de la UNA, la UNED y la UCR , así como elaboración de artesanía indígena y canto popular, comidas y bebidas propias del territorio, todas ellas bajo la lógica del diálogo de saberes, intercambio interuniversitario y extensión abierta.
Se requiere la contratación de un servicio de transporte tipo buseta, para el traslado de 30 personas beneficiarias de la actividad de capacitación en el marco del movimiento desarrollado por la <i>Asociación de Mujeres Indígenas Cabecear Kjalabata, organización que forma parte de la Alianza Nacional de Mujeres Indígenas.</i> Esta actividad se desarrollará en la Provincia de Cartago, en las instalaciones del CATIE. La capacitación será el 05 de septiembre y el regreso al territorio indígena será el 06 de septiembre. El objetivo es fortalecer la organización, liderazgo y articulación de las mujeres indígenas en la defensa de sus derechos.

3. Acciones reportadas del proyecto de Empleabilidad de la Región Huetar Caribe

Actividad	Población beneficiada	Cantidad	Región	Universidades
Técnico de Inglés	Población beneficiaria del IMAS	20 estudiantes graduados	Siquirres	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Técnico de Administración	Población beneficiaria del IMAS	20 estudiantes graduados	Limón	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Técnico de Inglés	Población beneficiaria del IMAS	20 estudiantes graduados	Matina y Batán	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Técnico de Ofimática	Población beneficiaria del IMAS	15 estudiantes en curso	Matina, Siquirres y Talamanca	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Simposio estudiantil para la empleabilidad	Población Joven	100 estudiantes	Limón	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Feria interinstitucional	Población de instituciones de la región de Limón	35 instituciones invitadas con 2 representaciones. 70 total	Siquirres	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Feria de emprendedores	Emprendedores de Limón	70 emprendedores	Siquirres, Guácimo, Matina, Limón	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Foro de Empleabilidad	Población de estudiantes	100 estudiantes	Limón	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR
Foro sobre el autoempleo y accesibilidad para el empleo	Estudiantes que van a entrar a las universidades	35 orientadores	Limón	UTN, UCR, UNA, UNED, ITCR



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional



/Consejo Nacional de Rectores



www.conare.ac.cr



2519-5700



1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica